



COLEGIO DE BACHILLERES

SECRETARÍA ACADÉMICA

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ESCOLAR Y DEL SISTEMA ABIERTO**

COMPENDIO FASCICULAR

HISTORIA DE MÉXICO CONTEXTO UNIVERSAL I

FASCÍCULO 1. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA
HISTORIA.

FASCÍCULO 2. FORMACIÓN DE LA NACIÓN
MEXICANA: 1810-1876.

FASCÍCULO 3. EL PORFIRIATO Y LOS INTENTOS DE
MODERNIZAR AL PAÍS.



DIRECTORIO

Roberto Castañón Romo
Director General

Luis Miguel Samperio Sánchez
Secretario Académico

Héctor Robledo Galván
**Coordinador de Administración
Escolar y del Sistema Abierto**

Derechos Reservados conforme a la Ley
© 2004, COLEGIO DE BACHILLERES
Prolongación Rancho Vista Hermosa Núm. 105
Col. Ex Hacienda Coapa
Delegación Coyoacán, CP 04920, México, D. F.

-ISBN 970-632-225-6

Impreso en México
Printed in México

-Primera edición: 2004

PRESENTACIÓN GENERAL

El Colegio de Bachilleres en respuesta a la inquietud de los estudiantes de contar con materiales impresos que faciliten y promuevan el aprendizaje de los diversos campos del saber, ofrece a través del Sistema de Enseñanza Abierta este compendio fascicular; resultado de la participación activa, responsable y comprometida del personal académico, que a partir del análisis conceptual, didáctico y editorial aportaron sugerencias para su enriquecimiento y así aunarse a la propuesta educativa de la Institución.

Por lo tanto, se invita a la comunidad educativa del Sistema de Enseñanza Abierta a sumarse a este esfuerzo y utilizar el presente material para mejorar su desempeño académico.

PRESENTACIÓN DEL COMPENDIO FASCICULAR

Estudiante del Colegio de Bachilleres, te presentamos este compendio fasciclar que servirá de base en el estudio de la asignatura “Historia Universal I” como guía en tu proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Este compendio fasciclar tiene la característica particular de presentarte la información de manera accesible, propiciando nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que te permitirán el acceso a la actividad académica, laboral y social.

Cuenta con una presentación editorial integrada por fascículos, capítulos y temas que te permitirán avanzar ágilmente en el estudio y te llevará de manera gradual a consolidar tu aprendizaje de esta asignatura, esto con la finalidad de que conozcas y comprendas el proceso histórico de México y su relación con el contexto Universal de fines del siglo XVII y durante el siglo XIX, a través del análisis histórico gráfico, para que puedas interpretar y explicar analítica y críticamente, desde diferentes perspectivas, la necesidad de la nación mexicana y su desarrollo histórico en torno a la problemática que representa su inserción en la modernidad.



COLEGIO DE BACHILLERES

HISTORIA DE MÉXICO CONTEXTO UNIVERSAL I

FASCÍCULO 1. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO
DE LA HISTORIA

Autores: América López Cortés
César Martínez Álvarez
Guadalupe Leycegui Moussán
José Luis Tovar Tolentino

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1.OBJETO, UTILIDAD E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA	7
PROPÓSITO	9
1.1 LA HISTORIA COMO DISCIPLINA SOCIAL	12
1.2 OBJETO DE ESTUDIO DE LA HISTORIA	15
1.3 LA HISTORIA COMO ACONTECER Y COMO CONOCIMIENTO	25
1.4 INTERRELACIÓN ENTRE EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO	29
1.5 IMPORTANCIA Y UTILIDAD DE LA HISTORIA	33
1.6 ¿QUÉ ES LA HISTORIOGRAFÍA?	37
RECAPITULACIÓN	41
ACTIVIDADES INTEGRALES	42

AUTOEVALUACIÓN	44
CAPÍTULO 2. INTERPRETACIONES DE LA HISTORIA	45
PROPÓSITO	47
2.1 MARCO HISTÓRICO	49
2.2 POSITIVISMO	55
2.3 MATERIALISMO HISTÓRICO	62
2.3.1 EL MATERIALISMO HISTÓRICO EN LAS INTERPRETACIONES DE LA HISTORIA MEXICANA	65
2.4 HISTORICISMO	69
2.5 ¿QUÉ ES LA MODERNIDAD?	73
RECAPITULACIÓN	81
ACTIVIDADES INTEGRALES	83
AUTOEVALUACIÓN	84
RECAPITULACIÓN GENERAL	85
ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN	87
AUTOEVALUACIÓN	90
ACTIVIDADES DE GENERALIZACIÓN	91
GLOSARIO	92
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	94

INTRODUCCIÓN

Como recordarás, en los *Compendios Fasciculares de Ciencias Sociales I y II*, hubo un acercamiento a varias corrientes de interpretación histórico social. Ahora, haremos una remembranza, que esperamos te sea interesante acerca de los elementos teórico metodológicos que ubican a la historia como parte de las ciencias sociales.

Por eso, en el presente compendio cuyo título es: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA; se ha organizado el contenido temático de la siguiente manera:

En el Capítulo 1: IMPORTANCIA Y UTILIDAD DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA, se presenta el debate que hasta hoy realizan teóricos e historiadores, sobre el nivel de científicidad que alcanzan las Ciencias Sociales y la Historia. Se caracteriza su objeto de estudio, su metodología, así como, su coherencia y la existencia de valores y principios. Con ello, se pretende proporcionar elementos que lleven a entender que la historia llena los requerimientos de cualquier disciplina.

Se conceptualiza a la historia como acontecimiento y conocimiento; se establecen las interrelaciones pertinentes de la temporalidad histórica, dejando establecido, por un lado, que la apertura del pasado es necesaria para encontrar explicaciones a problemas ubicados en el presente, y por otro, que acercarse al futuro significa el posible encuentro con soluciones. Todo ello, le otorga significado y utilidad de la historia.

Además, dentro de la lógica que establece la estructura temática del capítulo, se ubica a la historiografía como un medio de análisis y construcción de la ciencia histórica explicitando las técnicas y medios que la producen, además de las formas que existen para su difusión.

En el Capítulo 2: ENFOQUES DE LA HISTORIA, se caracteriza al siglo XIX europeo como el periodo y espacio donde se efectuaron importantes transformaciones; económicas, políticas y sociales, a partir de los efectos que dejó en ellos la revolución

industrial, el pensamiento ilustrado y liberal, además de las revoluciones burguesas y los movimientos populares.

También te presentamos los elementos más sobresalientes del Positivismo, Materialismo Histórico e Historicismo, considerando que son tres enfoques con categorías básicas y metodologías diferentes para el tratamiento y encuentro con posibles soluciones a la problemática que presenta el acontecimiento humano.

Para finalizar esta unidad queda establecido que la Modernidad es una categoría históricamente determinada y pertinente para el conocimiento de la historia en México.

C A P Í T U L O 1

1. OBJETO, UTILIDAD E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA

- 1.1 LA HISTORIA COMO DISCIPLINA SOCIAL**
- 1.2 OBJETO DE ESTUDIO DE LA HISTORIA**
- 1.3 LA HISTORIA COMO ACONTECER Y COMO CONOCIMIENTO**
- 1.4 INTERRELACIÓN ENTRE EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO**
- 1.5 IMPORTANCIA Y UTILIDAD DE LA HISTORIA**
- 1.6 ¿QUÉ ES LA HISTORIOGRAFÍA?**

PROPÓSITO

En el desarrollo de la ciencia histórica han surgido diferentes explicaciones sobre su objeto de estudio, las formas de abordarla y su utilidad, derivada de momentos ideológicos, económicos, políticos y científicos en los que han surgido, por lo que esta ciencia no es acabada, sino que se construye y reconstruye cotidianamente. Por esto en este capítulo:

¿QUÉ APRENDERÁS?

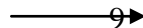


Conocerás el debate que existe entre los historiadores acerca de la cientificidad de la Historia, su objeto de estudio, utilidad e importancia.

¿CÓMO LO APRENDERÁS?



A través de una serie de elementos teóricos metodológicos circunstanciales que influyeron para que se hablara de un hecho histórico como tal.



¿PARA QUÉ TE VA A SERVIR?

Estos conocimientos te darán la posibilidad de comprender cómo se ha escrito la historia de México, y por tanto, acercarte a ella de una forma sencilla. Asimismo, con la lectura reflexiva podrás reconocerte como parte de la misma.

CAPÍTULO 1

OBJETO, UTILIDAD E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA

En el transcurso de la vida como estudiante te enfrentas a situaciones muy diversas de aprendizaje, como los lenguajes físico, matemático, químico y biológico que, por sus características empíricas y pragmáticas, puedes relacionar directamente con el entorno donde vives; es decir, lo físico-matemático lo relacionas con la posibilidad de resolver problemas concretos de tu convivencia, desde la racionalización o distribución de recursos, hasta el cálculo preciso del tiempo que tardarías en recorrer a cierta velocidad la carretera a Cuernavaca. La Biología, te permite reconocer cómo están constituidos los seres vivos animales y vegetales, desde los organismos más simples hasta la configuración del propio ser humano y la relación con su entorno ecológico. La Química, a pesar de lo complejo de su lenguaje, permite que reconozcas en la vida cotidiana la vitalidad de ese conocimiento, relacionando por ejemplo los componentes nutritivos de los alimentos que consumes diariamente, hasta la composición química de las prendas que vistes y calzas.

Podemos concluir que estos conocimientos te ayudarán a comprender la íntima relación que se da entre hombre, naturaleza y universo. Pero ¿qué ocurre en el área humanística cuyo objetivo es conocer al hombre y su desarrollo social?

Para contestar y reflexionar sobre las posibles respuestas, te invitamos a estudiar lo siguiente.

1.1 LA HISTORIA COMO DISCIPLINA SOCIAL

La constitución de diferentes saberes científicos, es producto de un complejo y accidentado debate sobre la delimitación del campo de estudio que reclaman como propio los diversos grupos de pensadores que se preocupan por conocer y explicar, con una metodología particular, los fenómenos que ocurren en el mundo y el universo. La división básica se da en las Ciencias Naturales y Ciencia sociales, cuyo objeto de estudio requiere de metodologías y lenguajes diferentes.

En las Ciencias Naturales los roles están bien definidos, siendo el objeto de estudio la naturaleza a través de sus distintas manifestaciones; el sujeto cognoscente es el hombre, quien se apropia de los secretos de la naturaleza y la transforma ya sea en su propio beneficio, o para destruirla. El método es único, a pesar de las variaciones entre una disciplina y otra, nos referimos al Método Experimental, cuyo interés fundamental es demostrar la verificabilidad de sus afirmaciones.

Las Ciencias Sociales, en cambio, presentan problemas mucho más complejos, debido a que su objeto de estudio es el Hombre. Pero podrás objetar, ¿por qué más complejo si el hombre es parte de la naturaleza y orgánicamente es igual a los otros hombres, no importando su raza, color o necesidades vitales? Lo complejo y problemático estriba en los elementos que los diferencian del reino animal y que lo constituyen como hombre; esto es, la capacidad de representar en el pensamiento deseos y concretarlos en acciones que se transforman en realidades del goce o sufrimiento del hombre mismo. En este sentido el hombre es singular, único, irreplicable, pues aunque haya compartido el mismo cordón umbilical en el vientre materno, y físicamente sea muy parecido con otro, resulta diferente en la forma de pensar.

El hombre individual, en sentido estricto, no existe; es por naturaleza un ser social que vive, piensa y actúa de acuerdo con una determinada época, es decir, hace uso del lenguaje, conocimientos, costumbres y creencias religiosas según el lugar y la época que le tocó vivir. Por eso, cuando señalamos que el objeto de estudio de las Ciencias Sociales es el Hombre, no nos referimos al hombre individual, sino al que vive en sociedad. A diferencia de la naturaleza, donde una causa responde a un mismo efecto, porque ésta cambia sin intencionalidad, en las Ciencias Sociales, con el hombre como objeto, tenemos grandes complicaciones porque las acciones no son cíclicas, y una misma causa puede producir diversos efectos, pues los miembros de una sociedad poseen voluntad propia, libertad y actúan con intencionalidad.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

- 1) Menciona algunas características que definan el estudio de las Ciencias Naturales y a las Ciencias Sociales. Utiliza el siguiente cuadro para dar tus respuestas.

CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
1) _____ _____ _____	1) _____ _____ _____
2) _____ _____ _____	2) _____ _____ _____
3) _____ _____ _____	3) _____ _____ _____
4) _____ _____ _____	4) _____ _____ _____
5) _____ _____ _____	5) _____ _____ _____

2) De acuerdo a la actividad anterior, explica por qué la Historia es considerada una ciencia.

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

Las Ciencias Sociales estudian al hombre en sociedad pero no hacen ciencia exacta, pues entre otras cosas, no tiene forma de demostrar la objetividad de sus investigaciones, aunque, no por ello, se niega el carácter científico de las Ciencias Sociales.

La cuestión radica en que cada saber científico tiene formas diversas de objetivizar sus investigaciones. Las Ciencias Sociales, imposibilitadas como están en la aplicación del método experimental (tal como lo aplican las Ciencias Naturales), han buscado otras metodologías que sustituyen al laboratorio tradicional, por reconstrucciones en el pensamiento, es decir, desarrollan más la capacidad de abstracción. Éstas consisten en buscar, a través del pensamiento, las relaciones que puedan tener ciertos indicios que los hombres dejaron plasmados en documentos, edificios, herramientas, canciones, escritos, diarios y todos aquellos elementos que nos legaron nuestros antepasados. Encontrar la coherencia de estos “datos muertos”, aparentemente desarticulados, es tarea de los investigadores de las Ciencias Sociales.

Respecto a la dicotomía objeto-sujeto planteada en las Ciencias Naturales, es pertinente decir que esto no ocurre en las Ciencias Sociales, ya que el objeto de estudio es el hombre mismo, y en este sentido, se da una mutua interdependencia, es decir, el objeto de estudio es tan dinámico y complejo como el sujeto cognoscente, razón por la cual es muy difícil la objetividad.

1.2 OBJETO DE ESTUDIO DE LA HISTORIA

Si consideramos, a grandes rasgos, que todo conocimiento de la realidad (natural o social) que aspire a ser científico tiene necesariamente un determinado objeto de estudio, el cual está conformado por una metodología específica, entonces sería pertinente plantear las siguientes interrogantes básicas.

¿La Historia es una disciplina científica? ¿Cuál es la parte de la realidad social que le corresponde estudiar a la Historia? Y ¿qué problemas le son específicos a la Historia para construir su objeto y método de estudio?

La Historia que se encarga del estudio del pasado del hombre forma parte de las Ciencias Sociales, se distingue de otras disciplinas por su forma particular de determinar el objeto de estudio y la metodología a seguir, lo que permitirá realizar una investigación objetiva, así como un marco teórico que le posibilita organizar coherentemente sus explicaciones científicas.

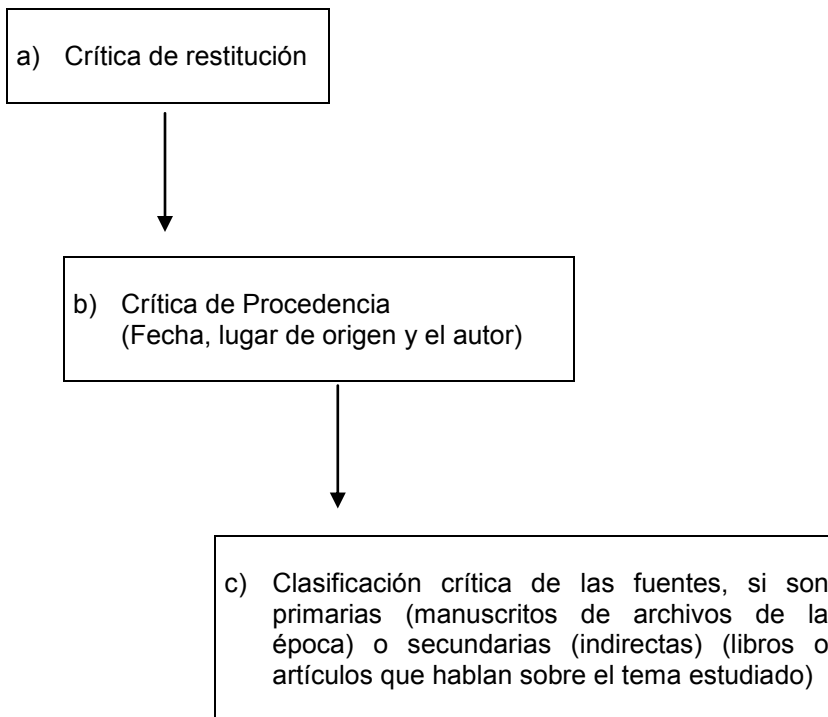
La Historia ha pasado por innumerables avatares en su proceso de constitución como saber científico. Inicialmente, el centro de su preocupación no era demostrar científicamente sus investigaciones. Desde Herodoto de Halicarnaso (siglo V a.C) hasta finales del siglo XIX, los historiadores relataban las vidas de los grandes hombres (reyes y héroes), narraban las batallas, escribían la vida y milagros de los santos, etcétera; estos relatos no requerían de otra demostración más allá de la fuerza argumentativa de la descripción más o menos creíbles para los hombres de la época, además, las características de la “Verdad” o la realidad, estaban dadas por la revelación fundada en la fe, para la cual era innecesario demostrar las fuentes utilizadas por el historiador al plasmar sus aseveraciones.

Es a finales del siglo XIX, particularmente con la aparición de la corriente positivista, cuando se sientan las bases de una posible historia objetiva, o sea, sin alteraciones subjetivas fundadas en las creencias de los historiadores. Es precisamente Leopold Von Ranke (1795-1886) quién planteaba que “los hechos sólo había que mostrarlos realmente como sucedieron, sin reflexiones míticas, teológicas o filosóficas que tendían a interpretar especulativamente los hechos históricos”.¹

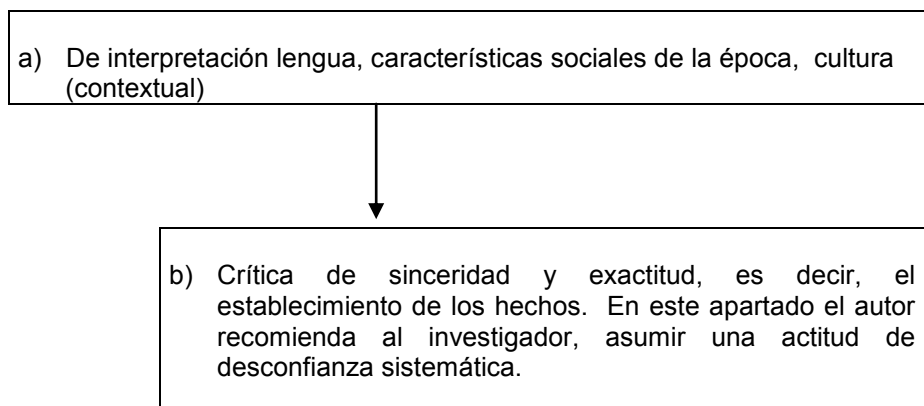
La polémica sobre la objetividad del saber histórico se ha desarrollado en la actualidad desde diversas perspectivas teóricas, ya sea recuperando o criticando tradiciones históricas decimonónicas. Ciro Cardoso recuperó, en el sentido más amplio, la tradición positivista al plantear que la objetividad del conocimiento se da por la manera de trabajar los documentos históricos; esto significa que la posibilidad de demostrar objetivamente los acontecimientos históricos, depende de la manera de organizar y demostrar la veracidad y autenticidad de los documentos mediante el *método crítico*, como un procedimiento metodológico tradicional, y que consiste en lo siguiente:

¹ STONE, Bouvier, Duby Hobsbawn et-al Problemas de la Historia contemporánea. UAEM, México, 1984.

1. Crítica externa o de erudición, que esencialmente pretende determinar si un documento es auténtico o totalmente falso, además de ubicarlo en el espacio y en el tiempo. La crítica externa consiste en tres operaciones:



2. Crítica interna o de veracidad, cuyo objetivo es revisar el contenido y el sentido del texto; esto es, la veracidad intrínseca. A su vez, ésta cuenta con dos operaciones:



Para Ciro Cardoso, una parte fundamental de la investigación histórica “es el planteamiento de hipótesis explicativas, cuyas proposiciones deben confirmarse y verificarse empíricamente en el transcurso de la indagación, para que se constituyan en leyes científicas”.²

A pesar de que Cardoso afirma que las teorías científicas se caracterizan por ser incompletas, aproximadas y relativas, rechazando contundentemente la posibilidad de llegar al conocimiento absoluto, su parentesco con el positivismo estriba en la búsqueda de las regularidades que ocurren en el devenir histórico con el propósito de formular leyes generales susceptibles de comprobación empírica mediante un método único.

Por otro lado, es innegable la aportación del *método crítico* para la sistematización de los documentos escritos; sin embargo, las fuentes históricas no pueden, restringirse solamente a las fuentes escritas (los textos) pues en la medida que el hombre en su actividad cotidiana encuentra innumerables formas de manifestarse, de acuerdo con la creatividad e imaginación del historiador, este puede utilizarlos como documentos que fundamenten sus investigaciones. En una glosa de Lucien Febvre, Arón comenta:

“Sin duda la historia se hace con documentos escritos cuando los hay. Pero puede hacerse, sin documentos escritos, si éstos no existen con todo lo que la ingeniosidad del historiador pueda permitirle utilizar para fabricar su miel, a falta de las frases usuales. Así pues, con palabras, con signos, paisajes y mosaicos, formas de los campos y malas yerbas, eclipses de luna y arneses, peritajes de las piedras hechas por los geólogos y análisis de las espadas de metal por los químicos; en una palabra, con todo lo que, siendo del hombre depende del hombre, expresa al hombre, significa la presencia, la actividad, los gustos y las maneras de ser hombre”.³

A manera de conclusión podríamos señalar que para Cardoso existe una sola manera de objetivizar el conocimiento histórico, esto es a través de: la comprobación empírica mediante documentos escritos que verifiquen y confirmen la hipótesis del historiador, de ser así, éstas se conformarán como leyes generales que expliquen la realidad histórica estudiada.

Por su parte, Carlos Pereyra plantea que “uno de los principales obstáculos para el desarrollo del conocimiento histórico consiste en pretender encontrar en la apariencia inmediata la clave para la inteligibilidad del movimiento de la sociedad, particularmente al hecho de remitirse a documentos donde los hombres plasmaron sus intenciones, propósitos e ideas como si allí se encontrara la clave última de la explicación de los procesos históricos, cuando en realidad, aquellos son parte de lo que debe ser explicado”.⁴

Para este autor este momento no es más que el de la apariencia inmediata, ya que es necesario explicar por qué los hombres escribieron esos documentos, cuál autor las condiciones morales, políticas y económicas que propiciaron que el autor se manifestara de ésta manera y no de otra. ¿Cómo es posible que los documentos, incluso los no

² CIRO, Cardoso. *La historia como ciencia*. E. Educa, Costa Rica, 1975.

³ RAYMOND, Arón. *Dimensiones de la ciencia histórica*. FCE, México, 1983, pág. 114.

⁴ PEREYRA, Carlos. *El sujeto de la historia*. Alianza Universidad, Madrid, 1984.

textuales a los que se refiere Lucien Febvre, no sean más que apariencia? Es distinto que los hombres escriben con intencionalidad, como deseo, a lo que realmente ocurrió. Agnes Héller coincide esencialmente con Pereyra en su cuestionamiento sobre la manera tradicional de objetivizar el saber histórico, ella lo resume de la siguiente manera:

“Los hombres aspiran a determinados fines, pero éstos están determinados por las circunstancias, las cuales modifican, además, dichos esfuerzos y aspiraciones y producen resultados que discrepan de los fines iniciales”.⁵

Para continuar la polémica, Paul Ricoeur cuestiona a Leopold von Ranke planteando que la “Historia no pretende restituir las cosas *Tal como sucedieron*, sino recomponer, reconstruir, explicar”. Para ello argumenta “la objetividad tiene tantos niveles como comportamientos metódicos se formulen”.⁶ Para Ricoeur el conocimiento objetivo es lo que el pensamiento metódico ha elaborado, comprendido y lo que de ese modo puede hacer comprender a los demás

Lo que la historia quiere explicar y comprender, es en definitiva, el pasado humano, el problema se complica cuando en la investigación histórica definimos los hechos humanos como objetivos y las interpretaciones humanas como subjetivas. En realidad la posibilidad de la objetivación de un saber histórico se da por la interrelación de dos subjetividades. Si partimos de la idea de que el objeto de estudio de la Historia es el hombre en sociedad, lo que se intenta reconstruir, son *historias objetivas* en el sentido que en éstas se incluyen no sólo el deseo de dejar una constancia de su existencia a la posteridad, sino que en su acción misma, deja la impronta de sus deseos no satisfechos o simplemente imaginados. Por ello, Paul Ricoeur plantea que existen diversos niveles de objetividad, ya que el tratamiento metodológico utilizado en lo investigado, determinará el sentido de objetividad, por ejemplo, los historiadores que pretenden reconstruir un hecho histórico a partir de documentos, en el sentido tradicional, y a partir de este comportamiento metódico están definiendo sus normas de objetividad. Lo mismo quien decide hacer historia de las mentalidades y definir sus documentos y su metodología, lo que está constituyendo es su propia norma de objetividad.

Parafraseando a Michel De Certeau en un texto donde se refiere a las Fuentes, plantea que el hecho de sacar de su contexto a los documentos es en realidad producir un nuevo documento que posibilitará la constitución de un discurso histórico distinto al que pertenecía originalmente el documento. A continuación se reproduce una cita bastante irónica con que De Certeau caracteriza los requisitos necesarios para que un trabajo de investigación histórica adquiera el estatuto de científico.

“Un trabajo es científico si realiza una distribución del espacio y consiste, en primer lugar, en el establecimiento de fuentes, es decir, por una acción que instituye y por técnicas que transforman”.⁷

⁵ HÉLLER, Agnes. *Historia y vida cotidiana*. Grijalbo, México 1985, pág. 19.

⁶ RICOEUR, Paul. *Historia y verdad Encuentro* Ediciones, Madrid, 1990.

⁷ DE CERTEAU: Michel. *La escritura de la historia*. Ed. Vía, 1985, pág. 95.

Paul Veyne en su texto nos presenta un cúmulo de argumentos que cuestionan el pretendido conocimiento científico de la Historia:

¿Qué es la historia?

Es mucho menos que todo eso: la respuesta sigue siendo la misma que la que encontraron hace dos mil años los sucesores de Aristóteles. Los historiadores relatan acontecimientos verdaderos cuyo actor es el hombre; la historia es una novela verdadera. Respuesta que a primera vista parece no serlo. . . La historia no es una ciencia. . . ni explica ni tiene método; es más, de la historia que tanto se habla desde hace dos siglos, no existe".⁸

Sin embargo, este tipo de afirmaciones limita el concepto tradicional de ciencia histórica positivista, es decir, la que dominó durante muchos años los ámbitos académicos en nuestro país y en el mundo.

En términos más relativos, **Veyne plantea la posibilidad de la objetividad desde la perspectiva de las explicaciones, esto es, cobra una variante mucho más individual**, en la medida que el historiador vaya más o menos lejos en su explicación, sobre todo si demuestra que los hechos no existen aisladamente sino en mutuas relaciones objetivas. Éstos poseen una organización natural inalterable, la labor del historiador consiste en reconocer y explicar esa organización. Este conjunto organizado de hechos, forma tejidos que llaman tramas; la trama es un fragmento de la vida real que no está sometida al determinismo, por eso **Veyne afirma que no existe la verdad sino numerosas verdades; que no existe el objeto sino numerosos objetos de estudio y, por su puesto, tampoco existe el método sino los métodos.**

Para concluir este apartado, que mejor que una cita de Foucault, historiador francés, cuya propuesta metodológica genera una corriente de interés más o menos considerable en los círculos académicos:

"No hay equívoco: es de todo punto evidente que desde que existe una disciplina como la historia se han utilizado documentos, se les ha interrogado, interrogándonos también sobre ellos; se les ha pedido no sólo lo que querían decirle ellos; si no decían bien la verdad, y con qué título podían pretenderlo; si eran sinceros o falsificadores, bien informados o ignorantes, auténticos o alterados. Pero cada una de estas preguntas y toda esta gran inquietud crítica apuntaban a un mismo fin: reconstruir a partir de lo que dicen esos documentos, el pasado del que emanan y que ahora ha quedado desvanecido muy detrás de ellos; el documento seguía tratándose como el lenguaje de una voz reducida ahora al silencio: su frágil rastro, pero afortunadamente descifrabable".⁹

La búsqueda de explicaciones sobre orígenes remotos que den cuenta, de una vez y para siempre, de las acciones del hombre en sociedad, como las causas últimas que determinan la existencia de las sociedades modernas contemporáneas, han constituido la razón de innumerables investigaciones históricas. Sin embargo, estos intentos han

⁸ *Ibidem* pág. 67.

⁹ FOUCAULT, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores, México, 1979, pág. 9.

estado permeados por la idea que estos mismos hombres han construido sobre lo que es verdad científica. Esta idea de cientificidad, retomada de las Ciencias Naturales, ha llegado a su límite en la medida que, a pesar de muchos esfuerzos, ha resultado insuficiente para explicar el movimiento histórico de las sociedades modernas, cuya complejidad al paso de los años se nos presenta mucho más intrincada que las sociedades tradicionales de antaño.

Por eso, algunos historiadores se han atrevido a cuestionar la manera de objetivar el saber histórico tradicional proponiendo (no sin riesgo a equivocarse) nuevas metodologías que posibiliten construir una historia más humana y, por supuesto, más cercana a la explicación de nuestra complicada vida cotidiana.

- Edmundo O’Gorman previene a los historiadores recién egresados de la Universidad, sobre los “fantasmas” que vician la narrativa historiográfica contemporánea, aludiendo a la creencia de descubrir una verdad histórica absoluta, cuya garantía se cifraba en la utopía de una escéptica imparcialidad y exhaustiva información testimonial.¹⁰
- El primer fantasma se refiere a la creencia de que en el devenir histórico existe una especie de fuerza o esencia que es inherente al hombre. Por el contrario, O’Gorman plantea que el sentido histórico se lo da el historiador en una circunstancia dada, esto es, en el contexto del sistema de ideas y creencias en que el hombre vive. A este fantasma el autor lo denomina esencialismo.
- El segundo fantasma consiste en establecer los sucesos históricos, como un necesario encadenamiento de causa y efecto. Esta metodología funciona cuando intentamos explicar fenómenos naturales, pero no cuando estudiamos al hombre sobre todo, cuando se asume mecánicamente, en el sentido de que a toda causa corresponde un efecto. Esta manera de entender la causalidad en la historia, enfrenta problemas muy serios, ya que como nos referimos antes, una causa puede provocar múltiples efectos.
- El tercer fantasma lo constituye la desconfianza en la imaginación, sobre todo cuando se pretende, en las investigaciones históricas, darle un fundamento empírico y probatorio. Por eso, el autor nos advierte que a pesar de contar con una información exhaustiva, deja en la sombra zonas del acontecer que sólo puede iluminar la imaginación. Este es el motivo por el cual abdicar a la imaginación es, en última instancia, rehuir a la interpretación personal. Finalmente, O’Gorman concluye su artículo de manera muy particular y destaca las características que según él debe reunir una historia.

“Quiero una previsible historia como lo es el curso de nuestras mortales vidas; una historia susceptible de sorpresas y accidentes, de venturas y desventuras... Una historia de atrevidos vuelos y siempre en vilo como nuestros amores; una historia espejo de las mudanzas... Reflejo pues, de la impronta de su libre albedrío para que en el foco de la comprensión del pasado no se opere la degradante metamorfosis del hombre en mero juguete de un destino inexorable”.¹¹

- Para muchos estudiosos de la historia, la sociedad se regía por leyes que le eran inherentes y que de alguna manera explicaban en su totalidad el comportamiento

¹⁰ O’GORMAN, Edmundo. “Fantasmas en la narrativa historiográfica”, en Nexos núm. 175, julio, México, 1992.

¹¹ *Ibidem*, pág. 51.

político, religioso, ético y económico del hombre y mujeres en su actuar cotidiano. Lo que tiene que hacer el investigador es descubrir esas leyes y explicar, a partir de ellas, no sólo el presente y el pasado, sino incluso, prever el futuro.

Este esquema es a todas luces insuficiente para explicar el curso de los acontecimientos actuales en el mundo. La realidad ha desbordado los marcos teóricos, las creencias y los sueños de muchos historiadores; de pronto, la realidad se nos presenta mucho más compleja, se escapa a nuestras maneras tradicionales de razonar y entender el devenir histórico.

En la medida en que la sociedad moderna se torna más compleja, es necesario buscar en el pasado elementos que nos aclaren los acontecimientos actuales y no buscar las explicaciones sólo a partir del estudio de los acontecimientos relevantes. Es pertinente indagar y reconstruir la historia de los grupos subalternos, quienes, finalmente, hacen en gran medida la historia, ya que constituyen el grueso de la población, hay que intentar hacer la historia de esas multitudes anónimas a las que generalmente se incluyen en la historia como masa amorfa.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

1. Con relación al tema que acabas de estudiar. Completa el siguiente cuadro, donde menciones las ideas centrales de los autores que expresan su punto de vista acerca de la objetividad de la historia.

NOMBRE DEL AUTOR	IDEAS PRINCIPALES
LEOPOLDO VON RANKE	
CIRO CARDOSO	
LUCIEN FEBVRE	
CARLOS PEREYRA	
MICHEL FOUCAULT	
AGNES GÉLLER	
PAUL RICOEUR	
MICHEL DE CERTEAU	

2. A continuación responde las siguientes preguntas.

a) ¿Qué entiendes por objeto de estudio? ¿Cuál sería para las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales?

b) ¿Cuál es el objeto de estudio de la Historia y qué diferencia encuentras con el objeto de estudio de las Ciencias Naturales?

c) Explica ¿por qué la Historia es una Ciencia?

d) ¿Qué es la Historia?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

Aunque existe una amplia polémica sobre la cientificidad de la Historia, ésta al formar parte de las Ciencias Sociales, estudia los hechos humanos.

Tiene un objeto de estudio claramente definido: las acciones humanas y trascendentales a través del tiempo.

Su método, como el de cualquier otra disciplina, sigue determinados pasos y reglas del pensamiento.

La Historia es coherente y tiene principios, con ello queremos decir que tiene armonía en sus partes, considera que todo fenómeno tiene causas y efectos (principio de causalidad), y, todo tiene una existencia histórica (principio de historicidad); además, existen hipótesis que pueden ser probadas o rechazadas. Continuamente se renueva, pues acepta teorías nuevas y rechaza caducas.

1.3 LA HISTORIA COMO ACONTECER Y COMO CONOCIMIENTO

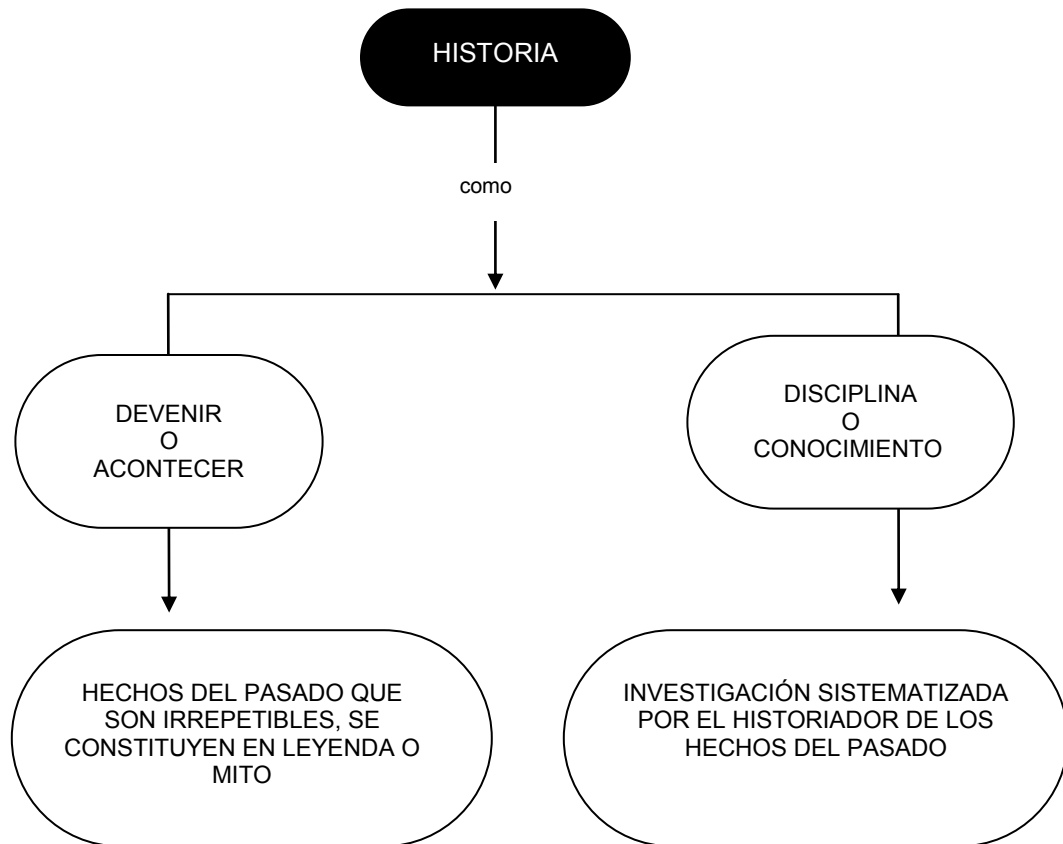
La Historia como devenir y como acontecer, está configurada por todas las acciones del hombre, desde que éste se desprende del orden de los primates y se constituye en un ser pensante hasta la actualidad; es decir, todas las manifestaciones individuales y colectivas de todos y cada uno de los hombres que forman los pueblos del mundo, con sus pequeñas y grandes acciones que van desde la caza a la recolección, la producción de armas y utensilios, la siembra, la cosecha de cultivos, la construcción de habitaciones, la perforación de minas, la creación de grandes complejos industriales, de pequeños talleres artesanales, la conquista del espacio, las manifestaciones musicales, pictóricas, rituales-religiosas, éticas, amorosas, judiciales, hasta las grandes transformaciones sociales que involucran a gran cantidad de hombres y sociedades.

Esta Historia se da independientemente de que el hombre tenga conocimiento de ella, ocurre en un espacio, tiempo y ritmo que cada región del mundo impone sin importar los hechos que estén sucediendo del otro lado de éste. El conocimiento que se tiene de estos sucesos es sumamente limitado por lo que el hombre que los vive y experimenta puede recordar y transmitir de generación en generación, es una historia cuyo conocimiento está asignado por un tipo de recuerdo, digamos exaltado, que se constituye en leyenda y mito a través del relato oral formando la conciencia colectiva de los pueblos y regiones de la tierra.

La historia no podría señalar todo lo que el hombre ha producido y pensado, ya que la mayoría de estos actos no quedaron registrados o, en su caso, se perdieron para siempre a causa de las acciones destructivas del hombre o la naturaleza. Más dramático aún, los documentos e inscripciones en construcciones antiguas que dejaron para la posteridad innumerables pueblos, no han podido descifrarse, y por supuesto, muchos otros todavía permanecen intactos bajo la protección del entorno natural.

La Historia como disciplina, es la que realiza el hombre estudioso del pasado con intención de reconstruir un fragmento del mismo, seleccionando del acontecer histórico sólo las partes que sean significativas y de interés para el investigador en la reconstrucción e interpretación de los sucesos pasados.

Observa el siguiente esquema:



De esta manera, el investigador crea y recrea la historia de las sociedades pasadas llamando *hechos históricos* a los pequeños acontecimientos, busca las relaciones intrínsecas entre un hecho histórico acontecido en un espacio y tiempo determinado con otro hecho histórico de otro tiempo y espacio, tratando de encontrar la influencia de uno sobre otro; construyendo finalmente una historia coherente, que explique la causa por la que el hombre actúa, de tal o cual forma. Todo esto, con la carga de su misma época.

La Historia reconoce que los hechos que aparecen aislados de su contexto histórico así como un cúmulo de información, se pierden en el detalle del acontecer sin darse cuenta de las relaciones explicativas de un acontecimiento respecto de otro. Para encontrar estas relaciones, el investigador tiene necesariamente que saber preguntar sobre el hecho seleccionado y a través de la imaginación recrear en su pensamiento todo el proceso histórico que le interesa indagar.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Observa las siguientes figuras, en éstas se muestran dos formas de transmisión del conocimiento de la Historia.



Figura 1.



Figura 2.

Contesta las siguientes preguntas.

1. Marca con una x, ¿cuál de las dos figuras representa a la Historia como ciencia?

 Figura 1.

 Figura 2.

2. ¿Por qué seleccionaste dicha figura?

3. ¿Cuál es la relación y/o diferencia entre la Historia como devenir, de la leyenda y el mito?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

Hay un tipo de Historia que se desarrolla independientemente de la voluntad humana. Su inicio se da con la aparición de la humanidad y llega hasta nuestros días, abarca todas y cada una de las pequeñas y grandes acciones del hombre, desde la caza, la pesca y la agricultura, hasta las grandes transformaciones sociales, económicas, políticas, religiosas y culturales. A este tipo de historia la llamaremos: Historia como *devenir*, o, como *acontecer* y se trasmite como recuerdo, de generación en generación y de manera oral formando los mitos y los recuerdos.

En cambio, hay otro tipo de Historia realizada por el historiador para recrear e interpretar los sucesos pasados, o *históricos*, ésta es conocida como: Historia como *disciplina*.

1.4 INTERRELACIÓN ENTRE EL PASADO, PRESENTE Y FUTURO

El conocimiento del pasado, ¿responde a un interés inherente al hombre por conocer? ¿Es simple curiosidad? ¿Lo impulsa el deseo por el goce que representa inmiscuirse en la vida del hombre del pasado? O por el contrario, ¿desesperadamente busca en el pasado elementos que expliquen, contraigan o modifiquen el presente? Para responder a estas interrogantes y continuar con las preguntas iniciales, es imprescindible entrar en la polémica sobre la caracterización del *pasado*, *presente*, *futuro* y su interrelación.

Es común suponer que existe una relación lineal entre pasado, presente y futuro, esto es, quien conoce el pasado puede desprender de él las determinaciones del presente y podrá con facilidad predecir el futuro. Esta concepción positivista parte de la idea de que las sociedades están regidas por leyes históricas inmutables, pues sólo hace falta que el investigador las descubra para explicar el comportamiento social en cualquier época y momento, como si los hombres y las sociedades respondieran uniformemente a determinados estímulos. La sociedad no es una masa amorfa que puede manejarse como un objeto sin conciencia; la sociedad está conformada por individuos que responden singularmente a las condiciones económicas, políticas y sociales que su época les plantea, por lo que no es posible predecir con certeza el futuro. Tal vez quien conoce el pasado sólo tendrá mayores posibilidades de comprender el presente y vislumbrar algunas tendencias generales de lo que podrá ocurrir en el futuro.

La indagación del pasado no se da sólo por curiosidad o deseo cognoscitivo. En él, se busca esencialmente, comprender el presente. Algunos autores como Enrique Florescano, Arnaldo Córdova, Adolfo Gilly y Carlos Pereyra sostienen que la investigación histórica responde a una necesidad del presente para justificar a los que sustentan el poder, es decir, la historia es ante todo política.

Florescano plantea:

“Cada vez que un movimiento social triunfa e impone su dominio político sobre el resto de la sociedad, su triunfo se vuelve la medida de lo histórico. Domina el presente, comienza a determinar el futuro y reordena el pasado... Así, en todo tiempo y lugar la recuperación del pasado antes que cinética ha sido primordialmente política: una incorporación intencionada y selectiva del pasado lejano e inmediato, adecuada a los intereses del presente para juntos modelarlo y obrar sobre el porvenir”.¹²

No siempre se tiene el interés por conocer el pasado, existen momentos en que la sociedad busca, afanosamente, acontecimientos y hechos históricos que le den su propia identidad, justificando la dominación sobre el resto de los hombres. Por esto Héctor Aguilar Camín plantea:

“Los pueblos voltean ansiosamente al pasado sólo en las épocas en que parecen atentar contra ellos; la sabiduría histórica se impone a las actividades como saber útil y necesario en épocas de sacudimiento y malos agüeros, de incertidumbre o cambio de destino”.¹³

¹² FLORESCANO, Enrique. *De la misma memoria del poder a la historia como explicación*, en Carlos Pereyra et-al: Historia, ¿para qué? Siglo XXI Editores, México, 1982, pág. 93.

¹³ AGUILAR Camín, Héctor. *Historia para hoy*, *Ibidem*, pp. 147-148.

El pasado se nos presenta como un dato sin posibilidad de modificarle un solo ápice; sin embargo, cambia permanentemente por las innumerables interpretaciones que se hacen de él y de alguna manera se constituye como real y concreto, pues influye en la conformación del presente. Entonces, se expone no como un dato muerto, sino, como un acontecer recreado, vivo y actuante que forma parte activa de nuestro mundo contemporáneo. En este sentido, el pasado cobra gran relevancia cuando un pueblo busca, para mantener la hegemonía sobre su propia sociedad y otros pueblos, crearse una identidad que lo haga ser superior a otros.

Sin embargo, conocer el pasado sólo nos ayuda a comprender mejor el presente sin determinarlo totalmente. El presente es aquello que nos es contemporáneo, es decir, no es sólo el aquí y ahora, constituye una época histórica, forma parte de un pasado inmediato que se constituye y se conforma, por eso se afirma que el hombre se parece más a su época que a sus padres.

Para Arnaldo Córdova la época presente está signada por la Revolución Mexicana, todo lo que nos constituye desde nuestros padres, abuelos y tíos, nos transmite la cosmovisión del paradigma que se forjó con ella.

Por el contrario, Carlos Monsiváis plantea del presente que éste tiene cierta autonomía, donde los hombres pueden romper con los paradigmas del pasado para conformar una sociedad libre de prejuicios es decir, se conforma el tiempo autónomo cuando ningún ancestro se puede identificar como nuestro contemporáneo.

Finalmente, buscar una línea divisoria entre pasado y presente es difícil. Marc Bloch plantea: "El conocimiento del presente es directamente más importante todavía para la comprensión del pasado".¹⁴

Es tan importante el presente, que a partir de las condiciones como se piense el pasado, los tipos de cuestionamiento que se hacen a éste, se construyen a partir de la necesidad de responder a problemas que plantea el presente y que por sí mismo no puede resolver, por lo que acude al pasado buscando los orígenes del mismo y así tener más elementos para solucionar esta problemática.

El interés por el pasado no nace única y exclusivamente por conocerlo desde una perspectiva cognoscitiva e ingenua, éste surge de la necesidad del hombre por comprender su presente cambiante que plantea problemas complejos, y para resolverlos es imprescindible remontarse hacia atrás en busca de cierta luz que ilumine el camino escabroso que le plantea su época. Finalmente, las formas particulares de resolución no recaerán únicamente en la interpretación que se haga del pasado, sino, que estarán limitadas por las condiciones particulares que les plantea su propio tiempo. Diríamos con Erick Carr:

"La función del historiador no es ni amar el pasado ni emanciparse de él, sino dominarlo y comprenderlo, como clave para la comprensión del presente".¹⁵

¹⁴ BLOCH, Mark. Introducción a la Historia. 10ª ed, FCE, México, (Breviarios núm. 64), pág. 39.

¹⁵ CARR, E. H. ¿Qué es la Historia? Seix Barral, Barcelona, p. 34.

En cuanto la posibilidad de predecir el futuro, ésta no es una tarea esencial de la Historia. Quien crea que por el simple hecho de conocer el pasado y comprender su presente puede prever con cierta exactitud lo que ocurrirá en el futuro está condenado a la charlatanería, pues la sociedad y los hombres, que constituyen la Historia actúan de manera muy diferente, incluso respecto de las propias reglas que les impone su tiempo. Lo que puede hacer la ciencia histórica es sugerir posibles tendencias generales que podrían ocurrir en ciertas circunstancias.

Los usos de la Historia, no sólo han servido para justificar la hegemonía del Estado sobre la sociedad civil, sino que esta última ha recurrido a aquélla para desmistificar los discursos históricos dominantes, construyéndose discursos alternativos de los dominados para llegar a proyectos concretos de transformación social. Por eso es que encontramos interpretaciones diversas sobre una misma época histórica, incluso sobre un mismo hecho histórico; por ejemplo, existe una enorme cantidad de textos sobre la Revolución Mexicana con interpretaciones muy diferentes entre sí.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

De acuerdo con lo estudiado hasta este momento, responde las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuál es la importancia de conocer el pasado?

2. ¿Qué relación existe del presente con el pasado?

3. Para ti, ¿cómo se construye el presente?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Es importante desechar la idea de que, con el conocimiento del pasado tácitamente, se puede explicar el presente, y, predecir el futuro; sin embargo, lo que no se puede negar es que la investigación del pasado responde a necesidades que se hallan en el presente y a la búsqueda de soluciones tendenciales que puedan orientar el comportamiento humano en el futuro. Entre el pasado y el presente, existe una importante relación pues cada tiempo tiene autonomía relativa.

Desde el punto de vista político, ciertos especialistas como Carlos Pereyra y Arnaldo Córdoba, sostienen que el interés por conocer el pasado de quien detenta el poder, estriba en la necesidad que tienen para justificar y sostenerse en el mismo. En los movimientos sociales, según Florescano, cuando estos movimientos triunfan, el presente domina, se vislumbra el futuro y se reordena el pasado. Los pueblos revisan su pasado cuando el poder actúa contra ellos o cuando buscan conformar su identidad. De esta manera se amplía la definición de la Historia: “es ante todo eminentemente política”.

1.5 IMPORTANCIA Y UTILIDAD DE LA HISTORIA

Una pregunta generalizada que se hace el historiador al encontrarse en el campo de la investigación y de la docencia, es la que se refiere a la función o utilidad del saber histórico para la sociedad. Por ello se considera que la utilidad del saber histórico va más allá del plano cognoscitivo. Algunos historiadores contemporáneos reconocen que la historia tiene legitimidad y utilidad a la vez, que ambas cuestiones están vinculadas, pues hay criterios según los cuales el saber histórico prueba su legitimidad teórica, y otros por los cuales el conocimiento desempeña cierta función y está orientado a producir resultados que operan de múltiple forma como una guía para la acción social. De esta manera, el discurso histórico no sólo tiene una función de conocimiento, sino que posee además una función social, ya que en él interviene la utilidad o el sentido en que se emplee del mismo. En definitiva, la utilidad del discurso histórico no desvirtúa su legitimidad.

Durante mucho tiempo, dicha preocupación ha obligado a los historiadores a establecer un punto de partida que sirva para definir la historia y la función que la misma desempeña. Actualmente, la mayoría de los historiadores coinciden con Pierre Vilar en que el objetivo de la historia es acercarse a la comprensión de la realidad pasada o presente, y que la actividad del historiador está encaminada a plantear los rasgos distintivos del acontecer histórico, que serán considerados y valorados de diverso modo de acuerdo con las diferentes corrientes de interpretación histórica, en especial las que implican la pretensión del conocimiento y análisis del pasado, pues dicha pretensión es clave para la comprensión del presente. Así, el pasado no constituye un fin en sí mismo, sino la posibilidad de conocer *objetivamente* el acontecer histórico; sin embargo, tal pretensión no alcanza para mantener una neutralidad ideológica, ya que todo conocimiento parte de una determinada concepción; saber en el que se inserta el proceso explicativo de los acontecimientos históricos.

De igual forma, la construcción del discurso histórico no está aislado de la vida social, por lo que el saber contempla los conflictos y las vicisitudes del momento que se está viviendo o del periodo que se analiza, es lo que se llama contexto, un espacio temporal determinado.

Por estas razones, los acontecimientos contemporáneos son los que permiten profundizar en el conocimiento del pasado para buscar posibles respuestas a la situación social que se vive. De este modo, se cubre de manera complementaria la función teórica de la historia, que trata de explicar la producción del conocimiento y también la función social de la misma, ya que, como señala Lucien Febvre, “dicha función consiste en organizar el pasado de acuerdo con los requerimientos del presente”.¹⁶ En esta práctica intelectual el historiador procura que el uso y la utilidad (político-ideológica) no resulten en detrimento de la legitimidad teórica, aunque en realidad los usos que le dé la sociedad a la producción historiográfica queden fuera de control del historiador.

¹⁶ PEREYRA, Carlos. *Historia ¿para qué?* Siglo XXI Editores, México, 1985, pág. 27.

La historia entendida como guía para la acción, puede adoptar ante las relaciones que se establecen en la sociedad, “dos actitudes que no le son permitidas a las ciencias naturales frente a su objeto: justificarlas, explicándolas como inmutables y naturales, o criticarlas, explicándolas como cambiantes y transitorias”.¹⁷

De la primera actitud deviene la justificación un tipo de historia que es utilizada por ciertos individuos, que al estar agrupados en sitios donde se ejerce el poder deciden las reglas políticas, las instituciones, la orientación y la definición del propio objeto de conocimiento de la historia. Es decir, crean las condiciones para poder ejercer dominio político sobre las clases subalternas, estableciendo como inmutable y rectilíneo el pasado. La segunda actitud, la crítica, genera el deseo de cambio; porque es una historia que tiene como fuente de elaboración la evaluación a instituciones y los poderes establecidos, que no excluye a los marginados de la escenografía histórica, ni borra del pasado la diversidad étnica y regional de las naciones y, sobre todo, éste es un tipo de historia profundamente humana porque recupera la experiencia de lucha de los pueblos no sólo en aras de una independencia, sino que actúa hacia la construcción de sociedades más justas y más igualitarias, donde los intereses de unos cuantos no priven sobre los intereses de la mayoría.

¹⁷ GILLY, Adolfo. “Historia como crítica o como discurso del poder,” op cit.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Durante el desarrollo de este tema, seguramente te encontraste con varios autores que hablan sobre la Importancia y Utilidad de la Historia. Para reforzar tus conocimientos, elabora un cuadro donde establezcas el nombre del autor y sus principales ideas. Toma como ejemplo el primer caso.

AUTORES	ARGUMENTOS
Pierre Vilar	El conocimiento del pasado es clave para la comprensión del futuro.

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

A continuación te presentamos el siguiente cuadro que sintetiza algunas ideas estudiadas en este tema.

IMPORTANCIA Y UTILIDAD DE LA HISTORIA

• Punto de partida en reconocimiento de la problemática actual.
• El pasado sólo es importante si está al servicio del presente y del futuro.
• Ayuda a no cometer los mismos errores.
• Legitima y estructura al sistema en función del poder.
• Memoria de identidad para los explotados, fuerza para la independencia y liberación.
• Crea y consolida la identidad de los pueblos.
• Como placer y curiosidad, rememora y conmemora el pasado.
• Vigía del patrimonio cultural de la humanidad.
• Es un instrumento de análisis de la sociedad.
• Amplía y fortalece la conciencia de los pueblos.

1.6 ¿QUÉ ES LA HISTORIOGRAFÍA?

En la actualidad existen diversas interpretaciones sobre el significado de la palabra historiografía. Algunos la utilizan en el mismo sentido de la palabra historia; para otros, es la investigación sobre la producción de textos históricos durante una época o sobre un tema determinado. En este fascículo, asumimos la Historiografía como a *la historia de la Historia*, es decir, el interés de la investigación historiográfica radica en indagar cómo en el transcurso de las sociedades, el hombre ha utilizado ciertas categorías de análisis, con un significado particular que cobra sentido en el contexto social de su momento. Se trata de hacer legibles los lenguajes de épocas pasadas que en el presente resultan incomprensibles, pues nuestro marco de referencia, que incluye la concepción del mundo, costumbres, creencias, mitos y valores, no corresponde a la de otros hombres, cuyo marco de referencia está determinado por las características propias de los avances científico-técnicos y culturales de su época.

De la misma manera que las Matemáticas tienen un lenguaje propio, que nos permite aprender a pensar en forma precisa, la Historia tiene su propio lenguaje, cuyo objetivo es que aprendamos a pensar históricamente.

Para De Certeau la Historia significa el campo de conocimiento en donde ésta se convierte para quien la practica, en el objeto mismo de su reflexión. En este sentido, propone que la *operación historiográfica* se concreta en la combinación de un *lugar social* de producción socioeconómica, política y cultural; es el análisis de las *prácticas científicas*, como una institución que regula el establecimiento de un saber, constituida por las diferentes corrientes y escuelas de la comunidad científica, conformando los criterios de verdad científica que deben cumplir todas aquellas investigaciones que pretendan el estatuto de tales. Por último, una *escritura* que permite definir particularmente una época determinada con un lenguaje lleno de signos y símbolos que hay que descifrar, el espacio del discurso escriturístico nos permite entrar a una temporalidad diferente de la que organiza las significaciones según, las reglas clasificatorias de la conjugación.

"La práctica historiográfica demuestra cómo los procesos históricos no pueden explicarse por sí mismos, aislados del contexto que los produce. Recrear el lugar donde se originan los discursos históricos es construir representaciones con material del pasado para comprenderlos, lo que permite al historiador hacer real lo que en ese momento era *pensable*. A la historiografía le interesa convertir el discurso científico de la historia mediante la exposición de las condiciones de su producción, ya que en la historia no se incluye la relación entre historiador y lugar social de producción".¹⁸

Por supuesto, el grado de determinación social no es absoluto, ya que el hombre no responde de la misma manera a las circunstancias por el hecho de tener conciencia; por este motivo, nadie sugiere que las situaciones hacen la Historia al margen de la intervención activa del hombre.

La Historiografía enfrenta la pregunta: ¿por qué el hombre en cada coyuntura específica hace la historia del modo como la hace?

¹⁸ DE CERTEAU, Michel. *La escritura de la Historia*, Ed. Vía. México, 1985, pág. 32.

“La diferencia básica entre la crónica y el trabajo propio de la Historiografía consiste en el propósito explicativo que éste incorpora más allá del mero reporte proporcionado por ella. Sin embargo la explicación histórica no puede interpretar todas las circunstancias sociales y sus interrelaciones que propician la manera particular de hacer historia; más bien se mueve en el plano de la probabilidad, de acuerdo con el análisis de algunas de las condiciones que constituyen el contexto de cada coyuntura específica. Por eso los historiadores dudan de afirmar leyes universales aplicables a todo lugar y cada momento”.¹⁹

La operación historiográfica que se debe asumir para entender la historia, consiste en buscar y construir explicaciones históricas a través de la escenificación del contexto sociocultural, político y económico que posibilitó la ocurrencia de cierto hecho histórico, bajo una forma particular y que resulta significativo para la comprensión del presente.

A continuación te presentamos los elementos que intervienen en la elaboración de una Investigación historiográfica.

- a) **Elección de tema:** *producto de un problema extraído de la realidad.*
- b) **Plan de trabajo:** *diseño para iniciar una investigación.*
- c) **Elaboración de la hipótesis:** *respuesta tentativa al problema.*
- d) **Proyecto de investigación:** *estructura de la investigación, donde se establecen los indicadores que tendremos que resolver.*
- e) **Recopilación de la información:** *reconocimiento de las fuentes y registro de los datos.*
- f) **Redacción:** *análisis y procesamiento de los datos, producción del conocimiento nuevo. Es importante dejar establecido el aparato crítico, sin el cual perderá su validez la investigación.*
- g) **Introducción:** *debe asentarse la descripción general de la investigación, así como su importancia.*
- h) **Conclusiones:** *Síntesis por capítulo y general (espacio donde se establece la hipótesis corroborada o rectificada).*

Se trata entonces, de explicar los fenómenos históricos desde una doble perspectiva una es conocer algunas de las obras y documentos de los actores sociales de la época estudiada, intentando reconstruir el pasado en un contexto real y concreto, donde cobra significación el actuar de los hombres en un tiempo y espacio específico, descifrando los distintos discursos que sobre sí mismos tenían los actores sociales que les tocó vivir en esa época. En otro sentido pero complementando esta visión, es indispensable contrastar las ideas que los pensadores de la época estudiada tenían de sí mismos con los textos históricos contemporáneos que tratan sobre el mismo periodo estudiado, con la diferencia de que estos últimos la hacen a cierta distancia, interpretando los

¹⁹ PEREYRA, Carlos. Op. cit.

acontecimientos desde una perspectiva mucho más amplia, sin perder de vista que esta reconstrucción la realizan a partir de los intereses del presente.

En este sentido, la contextualización de los procesos históricos cobra gran relevancia metodológica, ya que nos permite explicar por qué ocurrieron de esa manera y no de otra, de acuerdo con el grado de desarrollo de los conocimientos, no sólo de las técnicas y las metodologías de la Historia, sino de las concepciones físico-matemáticas, mágico-religiosas, etcétera, que caracterizan una época. De ésta manera, no sólo se harán descripciones cronológicas, sino que intentaremos argumentar nuestra propia interpretación, desarrollando la imaginación para construir una visión histórica propia.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Contesta lo que a continuación se te pide:

1. ¿Explica cuál es el objetivo de la Historiografía y cómo convierte las explicaciones históricas en científicas?

2. ¿De qué herramientas se vale la Historiografía para realizar su trabajo?

3. ¿Por qué es importante observar los fenómenos históricos recuperando el contexto donde se dieron?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

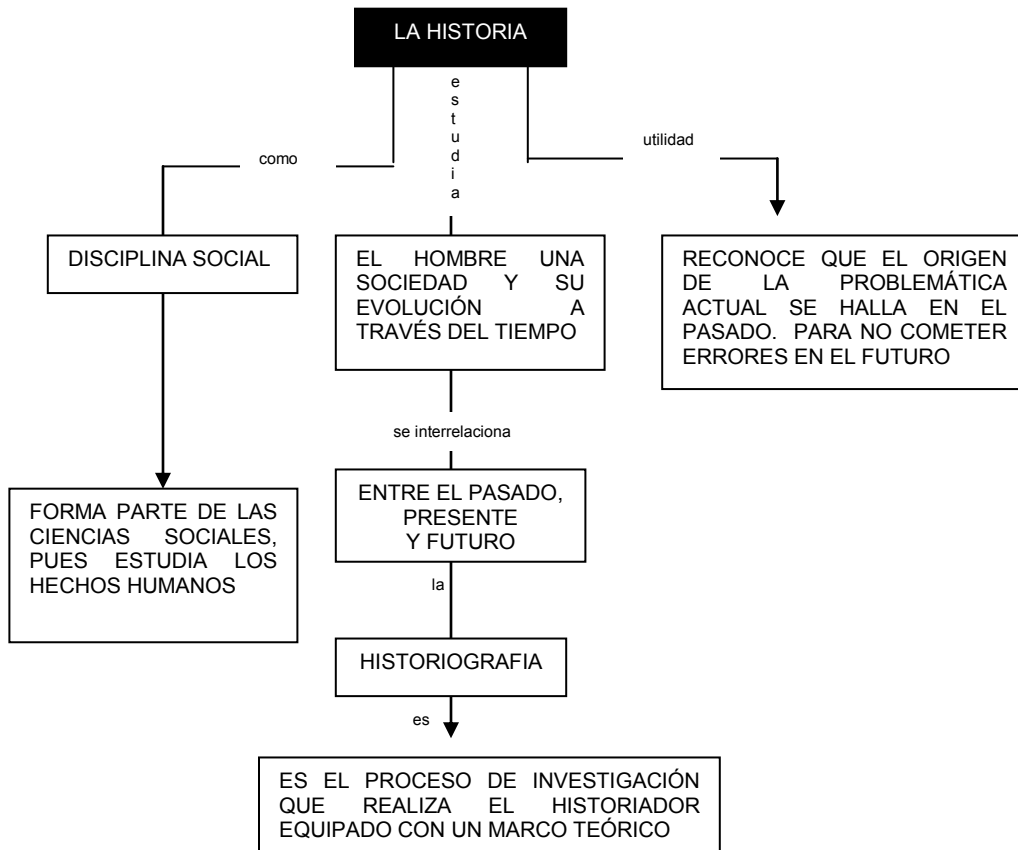
Con la Historiografía surgió el interés por indagar y tener conocimiento de ciertos hechos históricos de una época o tema determinado, y cómo llegar a ellos. En cuanto a este último aspecto, la Historiografía se refiere a la manera en que el hombre ha creado y utilizado ciertas categorías para el análisis de una determinada realidad histórica.

Para quien realiza la investigación historiográfica éste es el campo de conocimiento donde la Historia se convierte en el objeto de su interés deja de ser el hombre en sí. Por su parte, la actividad historiográfica recrea el conocimiento científico del pasado, preguntándose cómo y porqué sucedió el hecho histórico.

RECAPITULACIÓN

Después de haber leído este capítulo 1, te habrás dado cuenta, que aún cuando existe una necesaria discusión acerca de la historia como ciencia, está llena los requisitos para ser considerada una disciplina social.

En el esquema que te presentamos a continuación, encontrarás una síntesis de los temas básicos del primer capítulo en la “Introducción al estudio de la Historia”.



ACTIVIDADES INTEGRALES

Para que confirmes e integres los conocimientos que has alcanzado con respecto a este capítulo. Observa la siguiente figura, y en base a ella, contesta las siguientes preguntas.



Figura 3.

1. ¿A qué hecho histórico se refiere?

2. ¿Cómo responde el sistema judicial ante tal evento?

3. Desde lo social y político ¿Qué elementos encuentras relativos a la Modernidad?

AUTOEVALUACIÓN

A continuación te presentamos los elementos básicos que debiste considerar para dar respuesta a las Actividades Integrales.

1. Se refiere al movimiento estudiantil de 1968 en París.
2. El sistema judicial trata de mantener el orden establecido, ya que es una de sus principales funciones.
3. Como la Modernidad es un proyecto de emancipación humana, que reniega del pasado, de lo viejo; bien pudiera entenderse que en la escena se manifiesta el enfrentamiento de los estudiantes parisinos contra el viejo orden establecido por el poder del Estado, para crear uno nuevo.

C A P Í T U L O 2

INTERPRETACIONES DE LA HISTORIA

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.2 POSITIVISMO

2.2.1 El Positivismo en México

2.3 MATERIALISMO HISTÓRICO

2.3.1 El Materialismo Histórico en las Interpretaciones de la Historia Mexicana

2.4 HISTORICISMO

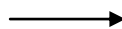
2.5 ¿QUÉ ES LA MODERNIDAD?

PROPÓSITO

En los compendios fasciculares de Introducción a las Ciencias Sociales 1 y 2 estudiaste varias corrientes de interpretación histórico-social, como el Positivismo y el Materialismo Histórico, que permiten dar explicación a acontecimientos, fenómenos o procesos sociales que se presentan o se han presentado en la historia de la humanidad.

Dada la importancia que representa esta cuestión, en este capítulo:

¿QUÉ APRENDERÁS?



Conocerás una nueva corriente de interpretación historiográfica: El Historicismo.

Además, te acercará a la Modernidad como una categoría de análisis de la Historia.

¿CÓMO LO APRENDERÁS?



A través del contexto histórico en el que se desarrollaron las corrientes teóricas, el cual se ubica fundamentalmente en el siglo XIX.

¿PARA QUÉ TE VA A SERVIR?



Con estos elementos podrás comprender que existen diferentes enfoques de interpretación historiográfica, y cómo la Historia, a través de ellos, es capaz de dar una explicación a múltiples contradicciones sociales que se presentan, no sólo en el pasado, sino también, en la época actual.

CAPÍTULO 2

INTERPRETACIONES DE LA HISTORIA

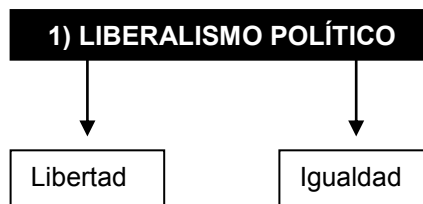
2.1 MARCO HISTÓRICO

Sin lugar a dudas, es hasta el siglo XVIII, llamado “Siglo de las Luces”, cuando surgió la necesidad, entre los que estudian y escriben la Historia, de construir nuevas concepciones y teorías interpretativas del proceso histórico. Entre las más destacadas podemos citar tres: Positivismo, Materialismo Histórico e Historicismo.

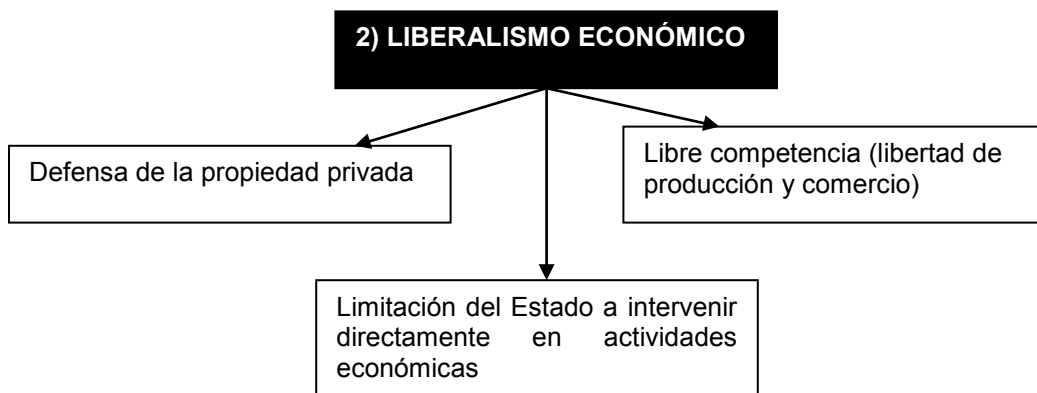
El citado siglo, marca el climax y el fin del Antiguo Régimen, el cual sucumbe para dar paso a la Época Moderna. Entre otros elementos, sucedió porque el Liberalismo influye poderosamente en las revoluciones burguesas realizadas al término de dicho siglo.

Podemos empezar explicando que el Liberalismo es la doctrina político-económica creada por la burguesía; su base de sustentación es la *libertad* (en su más amplio sentido: expresión, elección, propiedad, producción, comercio etcétera), la *igualdad* entre todos los hombres, *derecho* a la propiedad, y *democracia*.

El Liberalismo tiene dos acepciones:



Libertad de elegir o ser elegido para un cargo público a través del sufragio o voto. La democracia se cristalizó en una forma de gobierno, por el cual, se divide el poder en: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con el fin de garantizar que ningún individuo o grupo capitalizara el poder en beneficio propio.



El embate de las ideas liberales destruyó, a través de las revoluciones sociales del siglo XVII (inglesa) y fines del siglo XVIII (norteamericana y francesa), lo que aún se mantenía de las antiguas estructuras feudales. En su lugar aparecieron las nuevas estructuras políticas, económicas y sociales que consolidarían al capitalismo como sistema y modo de producción dominante y a la burguesía en el poder.

En cambio, el siglo XIX, es el siglo del liberalismo económico, es decir, de consolidación y avance de la industria fabril y de los grandes descubrimientos e inventos técnico-científicos. Este siglo fue tremendamente optimista, se creía que la humanidad marchaba hacia su mejoramiento absoluto, hacia la perfección todo ello, logrado por el progreso científico y tecnológico.

Pero, la burguesía requería del orden público y la subordinación del resto de las clases sociales, sobre todo del proletariado, pues mediante su explotación y el uso de la maquinaria, consolidaba su manera de entender el progreso, mismo que se manifestaba en la opulencia y expansión económica, que en general no conoció límites durante el siglo XIX. Sin embargo, frente a esta burguesía opulenta y poderosa, empezaba a dibujarse un proletariado que no se sentía identificado con esa fe optimista en el progreso. Para justificar el enriquecimiento de la burguesía, el liberalismo hablaba sobre lo difuso que es el bienestar; para éste, la riqueza de unos pocos equivaldría al de toda la sociedad; sin embargo, el marxismo demostró que, por el contrario, el enriquecimiento de unos cuantos equivale al empobrecimiento del proletariado.

Bien puede considerarse, que el siglo XIX (junto con el siglo XX) experimentó parte de los cambios más radicales y rápidos de la historia humana. Grandes avances y descubrimientos científicos se realizaron a partir de la Revolución Industrial que, aunque,

se inició en Inglaterra al finalizar el siglo XVIII pronto pasó a varios países europeos y en América a Estados Unidos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, países como Estados Unidos, Alemania, Rusia y Japón se incorporarían al proceso de industrialización.

Gracias al desarrollo de la ciencia y de la técnica, los procesos productivos se volvieron cada vez más eficaces y reportaban a los dueños de las empresas fabriles mayores ganancias económicas. La utilización de las máquinas movidas por la energía del vapor transformó la producción, de la manufactura se pasó a la mecánica; la producción se hizo masiva y el trabajador en las fábricas se convirtió en parte de la máquina.

Los cambios económicos, financieros que se efectuaron gracias a este proceso, se vieron plasmados en la aparición de nuevas formas de organización de la banca las empresas; entre otros se dio una mayor y más fácil circulación del dinero.

En el ámbito político, los cambios fueron múltiples pues aparece la ideología liberal que influye a grandes movilizaciones sociales, entre éstas, las Revoluciones Inglesa (S. XVII) y Francesa (S. XVIII), así como la Independencia de las Trece Colonias en Norteamérica. Se construye una nueva estructura política caracterizada por el sistema parlamentario y constitucional, la división de poderes y el derecho al voto, entre otros elementos. El sistema de gobierno republicano y la monarquía constitucional fueron las bases sobre las que se construyeron los nuevos estados.

La estructura social también se transformó. El antiguo siervo fue liberado y despejado de sus tierras, por lo que tuvo que trasladarse a las ciudades y, en éstas, se transforma en obrero vendiendo su fuerza de trabajo. En los grandes centros fabriles, en las minas y en los servicios de la urbe, se utilizaba la fuerza de trabajo de hombres, mujeres y niños.

Revoluciones y guerras fueron comunes en toda Europa durante el siglo XIX, como la de 1830 y 1848. Estas revoluciones consolidaron políticamente a la burguesía; las guerras, muchas de ellas, de colonialistas, permitieron la expansión del capitalismo a nivel mundial.

Mientras que la burguesía triunfaba y conseguía el poder político, nacen una serie de ideas y teorías político-sociales emanadas del socialismo; éstas aparecen como respuesta a las fallas que el proyecto liberal ponía de manifiesto.

A la caída de Napoleón y como respuesta a la difusión de las ideas liberales, se generalizaron en Europa ciertas tendencias que pretendían frenar el avance de las ideas revolucionarias, y, al mismo tiempo, llegar a un acuerdo por el que se cimentase un nuevo orden: el burgués-capitalista, pues la antigua estructura feudal y la estructura de las monarquías absolutistas, habían quedado erosionadas irremediablemente.

Con el objetivo de poder edificar la nueva estructura social- burguesa, se fortaleció la idea de nación. Los intelectuales europeos buscaron el origen de su nacionalidad en la Edad Media, difundieron mitos, leyendas y poesías medievales, que hasta entonces formaron parte de una cultura popular menospreciada por las clases educadas. A través de cuentos y leyendas (gestas históricas, anécdotas, historias locales, etcétera) se hace énfasis en lo propio e individual, se busca la recuperación de lo popular y nacional. Se

busca la reivindicación de lo individual, frente al análisis social de los hombres de la Ilustración. Esta búsqueda llevará a la aparición del Romanticismo, con expresiones diferentes en cada país, ya que, en cada uno de ellos existen necesidades y circunstancias propias.

Así, podemos afirmar que estas transformaciones sociales, económicas y político-culturales, necesitaban de nuevas y diversas interpretaciones hechas por la Historia. Es decir, era importante hacer la reinterpretación de los hechos y encontrar conclusiones más cercanas a la realidad. Mediante sus propias vivencias, los interpretes del fenómeno histórico, fueron adquiriendo una nueva conciencia ante el nuevo orden social.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Con la finalidad de que apliques tus conocimientos que has alcanzado hasta este momento. A continuación responde las siguientes preguntas:

1. Explica el significado del liberalismo en sus variantes:

- Liberalismo económico.

- Liberalismo político.

2. Elabora el siguiente cuadro donde menciones los hechos históricos que definen las grandes transformaciones que iniciaron al finalizar el siglo XVIII y continuaron durante el siglo XIX. De acuerdo a los siguientes aspectos.

ASPECTO ECONÓMICO	ASPECTO POLÍTICO	ASPECTO SOCIAL

3. Explica de qué manera influyó el liberalismo económico y político en los cambios sociales vividos en Europa durante el siglo XIX.

4. ¿Por qué el escenario que presentaba Europa del siglo XIX, favoreció el nacimiento de nuevas formas de análisis historiográfico, como: El Positivismo, Materialismo Histórico e Historicismo?

5. ¿Qué cambios hubo en la vida cotidiana del campesino que emigró a las ciudades, y a qué problemas se enfrentó?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

De la misma manera que todo avance científico y tecnológico está vinculado a las necesidades sociales de su tiempo, lo mismo sucede con el desarrollo del conocimiento.

Las nuevas teorías historiográficas que surgieron en Europa durante el siglo XIX para dar una posible explicación del desenvolvimiento de la humanidad, y de la problemática social, estuvieron determinadas por los cambios económicos, políticos y sociales que se iniciaron desde el siglo XVIII.

La Revolución Industrial Inglesa, las revoluciones realizadas en Inglaterra (siglo XVII), Estados Unidos de América (1774) y Francia (1789), fueron eventos históricos influenciados por la filosofía liberal (económica y política). Todos juntos, dieron paso a la nueva sociedad capitalista, misma que quedó bajo la hegemonía de la burguesía organizada en una nueva forma de Estado: liberal, burgués y capitalista. Por su parte, la expansión napoleónica por Europa y otras partes del mundo, no sólo contribuyó en la consolidación del nuevo Estado burgués, sino que, fue el elemento idóneo en la difusión de las ideas liberales que tanto contribuirían para la conformación de una cultura nacionalista, dispuesta a rescatar las culturas populares.

La nueva sociedad industrializada incorporó a la clase trabajadora en la producción fabril e introdujo nuevas formas de injusticia para ella, que en poco tiempo se convertirían en causales de manifestaciones de inconformidad y levantamientos armados. En las Colonias, ante la explotación a la que fueron sometidas por las naciones capitalistas, la población decidió llevar a cabo su independencia.

2.2 POSITIVISMO

El positivismo es la corriente teórica que nace de la obra del francés Augusto Comte (1789-1857). El concepto se deriva de una de sus obras: *Curso de Filosofía Positivista*, en esta obra, el autor le da gran importancia a las ciencias positivas que son aquellas experiencias aprobadas, ordenadas y clasificadas, y están alejadas de cualquier especulación.

Los puntos sobresalientes del Positivismo comtiano se pueden ordenar de la siguiente manera:

- La sociedad se concibe como un organismo biológico que está sujeto a leyes naturales, por lo que la sociedad será estudiada de acuerdo a las leyes naturales en su estructura junto a los problemas sociales y humanos.
- La investigación científica en las ciencias sociales o humanas, se basa necesariamente en la experimentación, de la misma manera que ocurren las ciencias naturales.
- La sociedad debe estudiarse a través de un proceso científico; para ello se propone la creación de una nueva ciencia: la Sociología. La cual es capaz de emplear los métodos científicos para entender el funcionamiento de la sociedad. Esta ciencia, que en un principio se llamó Física Social, se ocuparía de la sociedad en dos aspectos: el *estático*, que lo constituye el *orden* y el *dinámico*, lo conforma el *progreso*.
- La Sociología, que es para Comte una ciencia natural, tiene como función descubrir las leyes naturales en la sociedad que por ser así, serán *invariables, absolutas y eternas*. Cuando estas leyes naturales sean aplicadas en la sociedad, se podrá pasar a la etapa de la filosofía *positivista*, que hará posible el desarrollo armónico de la sociedad, y dejará atrás la etapa de la filosofía negativa que había predominado, pasando necesariamente a, el *orden* y *progreso*.

El "*orden*" se entiende como el *ordemaniento* de los componentes sociales que corresponden a las partes de la anatomía del organismo, las que tienen una naturaleza y una función determinada. De tal manera, que si cada parte tiene un lugar en la sociedad, cada parte cumplirá su misión. Romper o violentar esta cadena es ir en contra de lo establecido y provocar el desorden, el caos y la muerte del organismo social.

El "*progreso*" debe entenderse como la evolución de la sociedad, después de que haya existido un orden armónico y de que cada componente haya cumplido su función.

- El método positivista propone al investigador social, descubrir las leyes naturales del organismo social y de su evolución, para que los hombres las puedan conocer y no sean quebrantadas. Cuando esto se logre, se llegará a una división superior de la historia.

DIVISIÓN DE LA HISTORIA SEGÚN AUGUSTO COMTE

ETAPA TEOLÓGICA	Es la más atrasada, en ella se explica la realidad en forma mitológica o dogmática atribuyéndola a la divinidad.
ETAPA METAFÍSICA	Los fenómenos son explicados de una manera especulativa, y le asigna a las cosas, fuerzas que las mueven. Estas fuerzas son abstractas, y por lo tanto no pueden ser probadas.
LA ETAPA CIENTÍFICA	Es la etapa a alcanzar, pues el conocimiento se va a construir sobre lo dado, sobre lo que se tiene y no sobre lo que se presupone. De esta manera, el conocimiento tendrá una base empírica y un método propio: <i>el método experimental, o científico.</i>

- El método experimental que propone el Positivismo, da el mismo tratamiento a las ciencias sociales que a las naturales; elabora una teoría que interpreta el fenómeno social, siguiendo un modelo que se caracteriza por:
 1. Una nueva forma de unidad metodológica.
 2. La explicación causal como requisito para la explicación científica.
 3. Un conocimiento de predicción para el dominio de la naturaleza y de la sociedad.

Con todo lo anterior, el Positivismo propone que el derecho, la moral, la política y la religión tuvieran que reestructurarse sobre esta nueva base científica, mediante la formulación y sistematización de los principios de la etapa positiva enunciada por Comte.

La influencia de Augusto Comte en los pensadores positivistas, ha sido más en la metodología que en el contenido. El Positivismo ha tenido presencia en la formación de corrientes de análisis histórico-social y determinó la orientación teórica de muchos autores del siglo XIX.

El análisis histórico positivista tiene dos etapas:

1. Se comprueban los hechos.
2. Se fijan las leyes.

Los historiadores positivistas se dedicaron a comprobar todos los hechos que pudieron; esto tuvo como resultado un enorme y muy detallado conocimiento histórico, basado en un análisis exacto y crítico de las pruebas históricas.

“El Positivismo exige que se utilicen los hechos históricos como materia prima para algo más importante, es decir, descubrir las relaciones causales y proponer. Con este método de análisis surge la Sociología. Esta empieza por descubrir hechos de la vida humana (objeto de investigación histórica), para luego establecer las conexiones causales entre esos hechos, de tal suerte, que el sociólogo se convierta en un “superhistoriador”, que eleve los hechos de la vida humana de empíricos y científicos”.²⁰

Debemos recordar que para los positivistas, el proceso histórico es igual que el proceso natural, por eso los métodos de las ciencias naturales son aplicados a la interpretación de la historia. El término “evolución” se usa de manera general para describir el progreso natural y el social.

Los historiadores del siglo XIX, aceptaron la recopilación de datos, pero hicieron a un lado el descubrimiento de leyes, porque para entonces el método histórico se había vuelto más definido, sistemático y crítico de lo que fuera medio siglo antes.

Con todo, los historiadores adoptaron dos reglas del método positivista:

1. Cada hecho puede ser comprobado mediante un proceso de investigación separado.
2. Cada hecho es independiente del resto, quitando todo elemento parcial o subjetivo. El historiador no pronuncia juicios sobre los hechos, solo tiene que decir lo que son de esta manera se creía alcanzar cierta eficacia; por un lado, se precisaban los detalles y, por otro, se evitaba que “contaminaran” al hecho con sus propias emociones.

Langlois y Seignobos marcan el método para el análisis historiográfico positivista:

1. La parte fundamental es el documento. La búsqueda de los documentos (heurística) es el primer paso, porque nada suple a los documentos, y donde no los hay, no hay historia, más aún, si son documentos públicos.
2. El documento necesita del análisis del estudioso, por eso, es necesario que el historiador sea un erudito. “En primer lugar debe estudiar las ciencias morales, políticas y el derecho; en segundo lugar debe hacer estudios filosóficos y, en tercer lugar, debe haber leído los mejores textos históricos y estudiado sus modelos de estilo. Con todo esto, se logran las dos condiciones del erudito o historiador: razonar y saber”.²¹

²⁰ COLLINGWOOD, R. G. Idea de la Historia. Fondo de Cultura Económica, México, 1979, p. 130.

²¹ LANGLOIS, C. V. y Seignobos, C. Introducción a los estudios históricos. Edt. La Pléyada. Buenos Aires, Argentina.

3. Análisis crítico en sus dos variantes:
 - Crítica externa o crítica de la erudición: Es el primer grado de investigación, recae sobre la letra, las formas, las fuentes, etc, a fin de restituirlo a su estado original y determinar su presencia. Se debe saber hacer restauración de textos, realizar la crítica de la procedencia, y la recopilación y clasificación de documentos comprobados.
 - Crítica interna: Es la que trata por medio de razonamientos principalmente psicológicos, de representar lo que el autor hace en su documento, preguntándose “lo que quiso decir”, “si creyó lo que dijo”, y si tuvo fundamento para “creer lo que creyó”. Todo esto sería el resultado de una investigación bien realizada.
4. Construcción histórica: Los hechos son clasificados por época, país, etcétera, distinguiendo mentalmente sus características.
5. Elaboración de fórmulas generales.
6. Exposición de la obra.

La crítica de erudición y las fuentes documentales son elementos esenciales para el análisis histórico positivista.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Con la finalidad de que apliques los conocimientos que has adquirido hasta este momento. Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es el Positivismo y, cuál es la relación que esta teoría historiográfica establece entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales?

2. ¿Cómo se entienden los conceptos de “orden” y “progreso” en el Positivismo?

3. Elabora el siguiente cuadro donde establezcas las tres etapas en que divide Augusto Comte el desarrollo de la humanidad. Toma como ejemplo el primer caso.

ETAPAS O ESTADIOS:	CARACTERÍSTICAS
TEOLÓGICO	Los fenómenos se producen por acción de seres sobrenaturales.
METAFÍSICO	
POSITIVO	

4. ¿Cuáles son las características del método experimental que propone el Positivismo aplicable a la sociedad?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

El enfoque positivista está determinado por el evolucionismo racionalista de la Ilustración, y el empirismo e idealismo alemán; considerando a la sociedad como un organismo biológico, aplicando también investigación científica a las ciencias sociales.

De este enfoque surge la Sociología, como ciencia que admite leyes naturales invariables, absolutas y eternas. Cree en el tránsito de una ciencia a otra y en la uniformidad de la realidad, la cual presenta dos componentes esenciales: Orden y Progreso.

El creador de la teoría positiva fue Augusto Comte, quien dividió a la sociedad en tres estadios: teológico, metafísico y científico o positivo. Propuso un nuevo método para el análisis de la sociedad: el método experimental.

Uno de los historiadores positivistas más destacados fue Leopoldo Von Ranke, defensor de la historia como disciplina; su método establece que los hechos deben hablar por sí solos a través del análisis documental.

2.3 MATERIALISMO HISTÓRICO

Fueron Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895) quienes desarrollaron el sistema filosófico, económico e histórico más importante del siglo XIX. Ambos participaron intensamente en la discusión referente a los problemas de su tiempo; esto les facilitó la elaboración de un método para el conocimiento y análisis de la sociedad. Este método llamado Materialismo Histórico fue el resultado de una teoría de la realidad en su conjunto la dialéctica. La influencia del Materialismo Histórico perdura hasta nuestros días.

La teoría marxista en el campo filosófico, surgió como oposición al carácter idealista de la física hegeliana y su idea de la realidad, que según Hegel el universo es auto expresión del espíritu y la realidad es sólo una idea. Pese a esto Marx y Engels partieron de la premisa hegeliana de que la realidad conforma una totalidad estructurada y dialéctica y por tanto histórica. No analizan la realidad a partir del espíritu absoluto hegeliano, sino, de la realidad concreta.

El materialismo dialéctico parte de la realidad indeterminada, que lleva al conocimiento de la realidad material. La concepción materialista de la historia, o Materialismo Histórico es una visión de la realidad, en donde su objeto de estudio está situado en lo real-humano y en todas sus manifestaciones, dadas en el pasado y en el presente. Los factores que constituyen el desarrollo humano son: el trabajo y el conocimiento.

Asimismo, el Materialismo Histórico postula que gracias a, el conocimiento y el trabajo creador, ha sido posible el desarrollo de la humanidad, en donde las relaciones del hombre con la naturaleza y con otros hombres; han creado leyes que hacen posible entender el proceso histórico en su totalidad.

Las principales ideas sobre el desarrollo histórico son escritas por Marx en su libro *Contribución a la crítica de la economía política* de 1859. En un párrafo de la introducción establece que en la actividad práctica del hombre, para satisfacer necesidades vitales, encuentra dos tipos de relaciones:

- a) Con el mundo natural, es decir, con las fuerzas productivas y,
- b) Con los mismos hombres, o sea, con las relaciones de producción. La interacción del hombre formará la estructura económica de la sociedad; esta es la base material, lugar donde se levantan las relaciones jurídico-políticas e ideológicas.

En este mismo texto, Marx escribe una de sus leyes más importantes sobre la historia, la ley sobre la correspondencia o no, del desarrollo de las fuerzas que rebasan a otras de la que surge la revolución social.

Cabe decir que la influencia del Marxismo en la historia, ha tenido algunas interpretaciones erróneas en varios de sus conceptos más importantes. El historiador Eric J. Hobsbawm, “afirma que la influencia marxista entre los historiadores, ha sido decisiva para entender el proceso histórico, pero han sido retomadas de unas cuantas ideas relativamente sencillas, que aunque poderosas, no analizadas totalmente por Marx; es decir que no representan su pensamiento maduro”.²² Hobsbawm llama a este tipo de influencia: Marxismo vulgar. Pondremos algunos ejemplos:

1. La interpretación económica de la historia. El factor económico es el principal, del cual dependen aquellos factores que no son económicos.
2. El modelo: base y superestructura. Fue interpretado como la simple relación entre la base o estructura económica y la superestructura o ideas filosóficas, jurídicas etcétera de una sociedad.
3. El interés de clase y lucha de clase. En donde Hobsbawm dice: “uno tiene la impresión de que cierto número de historiadores marxistas-vulgares no leyeron mucho más allá de la primera página *del Manifiesto Comunista*”.²³
4. Leyes históricas e inevitabilidad histórica. Se utilizó esta categoría como la insistencia de Marx en un desarrollo sistemático y altamente necesario de la sociedad en la historia, pero se usó incorrectamente cuando se le asoció como una regularidad rígida e impuesta, incluso como una determinación mecánica que sugería la inexistencia de otra alternativa en la historia.
5. Algunos temas específicos de la investigación histórica, como por ejemplo la historia del desarrollo y la industrialización capitalista derivada de observaciones causales.
6. Algunos temas que se dan por el interés de los movimientos relacionados con su teoría, por ejemplo, las agitaciones de las clases oprimidas o las revoluciones.

La influencia de Marx en la historia, se encuentra en las observaciones que hace de un tema. Por ejemplo, en su obra *El Capital* establece que la relación que existe entre capitalismo y protestantismo que es el punto de partida para el desarrollo del problema de la base social de ésta ideología.

La mayor influencia marxista en la historiografía, ha sido desarrollada por la acentuación de los factores económicos y sociales en la historia. También ha tenido influencia la teoría de la “base y superestructura”, es decir, un modelo teórico que se refiere a una sociedad compuesta por diferentes niveles que se influyen y complementan estrechamente.

La influencia marxista más efectiva hasta ahora, forma parte de la tendencia general a transformar la historia en una de las ciencias sociales. Esto implica, el reconocimiento de la sociedad como sistemas de relaciones entre seres humanos, donde destacan

²² HOBBSAWM, Eric J. Marxismo e Historia social. Colección filosófica No. 16, Universidad Autónoma de Puebla. Pág. 81.

²³ Op. Cit. Pág. 86.

principalmente las relaciones establecidas para la producción y reproducción de la vida material.

Entre sus principales contribuciones destaca también, su insistencia en una jerarquía de los fenómenos sociales. En la historia estos elementos del marxismo permiten explicar él por qué y cómo cambian y se desarrollan las sociedades, es decir, el devenir histórico. Una de las más importantes premisas de Marx, es el conocimiento histórico para entender el desarrollo social.

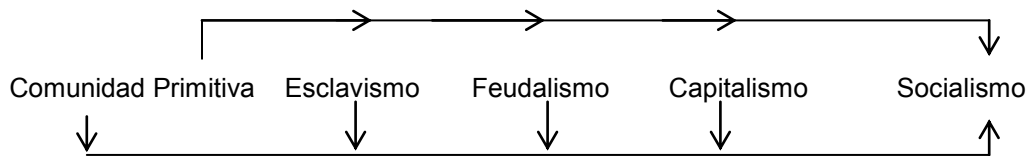
El Marxismo tiene dos peculiaridades que la distinguen de otras teorías. Por un lado el modelo de niveles en donde las relaciones sociales de producción son lo más importante; y por el otro, la existencia de contradicciones internas dentro de los sistemas, en donde el conflicto de clases es un caso particular.

El modelo de niveles es necesario, porque explica la dirección de la historia. Entendiendo que esta es la liberación de la naturaleza y su cada vez mayor capacidad para controlarla, lo que hace a la historia en su totalidad.

La dirección u orientación del proceso histórico, debe tener un desarrollo, y son las contradicciones internas de los sistemas socioeconómicos las que proporcionan el cambio para ese desarrollo. Por eso, el modelo marxista es el que representa la existencia de elementos estabilizadores y/o elementos diferentes que logran el desarrollo y el cambio, es decir, el avance histórico.

Características del Materialismo Histórico

1. Etapas de la evolución humana, o, modos de producción:



Estas etapas están definidas por el grado de avance en la producción de bienes materiales y por la naturaleza de las relaciones sociales que los hombres establecen para la producción.

2. Lo económico es fundamento del desarrollo histórico.
3. La necesaria correspondencia entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la naturaleza de las relaciones para la producción.
4. La diferencia entre la manera en que los seres humanos y los animales reproducen su vida está en el trabajo socialmente organizado entre los individuos.

5. La explotación del hombre (explotados) por el hombre (explotadores) y la lucha de clases que se establece entre ellos, definen el paso de una etapa histórica a otra. Marx decía “La historia de la humanidad ha sido la historia de la lucha de clases”.
6. Realiza una profunda crítica, contra todas las formas de explotación que han pasado en la historia de la humanidad, en particular hacia el Capitalismo y la Industrialización de la sociedad europea del siglo XIX. Por esto, el Materialismo Histórico permite el análisis reflexivo de las sociedades presentes.
7. Una metodología que une teoría y práctica para la formulación de una estrategia revolucionaria de transformación social. En la evolución entre el capitalismo y el socialismo, el sujeto revolucionario es el obrero y sus aliados de clase.

2.3.1 EL MATERIALISMO HISTÓRICO EN LAS INTERPRETACIONES DE LA HISTORIA MEXICANA

Como afirma Enrique Semo, aunque la escritura de la historia en nuestro país es muy vieja, las interpretaciones que de ella hacen los historiadores mexicanos, tomando como base al Materialismo Histórico, es escasa y reciente.

Enrique Semo se ha dado a la tarea, no sólo, de escribir obras históricas desde el punto de vista marxista, sino que ha asesorado a varios historiadores para la elaboración de libros de historia donde a través de esta corriente de análisis, den cuenta de la historia mexicana desde la época prehispánica hasta la actualidad. El autor realiza el análisis historiográfico sobre México, usando el método materialista, en obras como: *Historia del Capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*. En esta obra hace un análisis de los sistemas económicos que existían en nuestro país desde el sistema tributario Mexica, hasta la estructura feudal-capitalista, establecida por los españoles durante los tres siglos de vida colonial de la llamada Nueva España. Para ello, llevó a cabo la elaboración de modelos que permiten comprender las leyes de su evolución.

El autor concluye que el modo capitalista de producción se encontraba en estado embrionario y supeditado a las relaciones precapitalistas dominantes; asimismo, en esta obra detecta la existencia en nuestro país, durante la época colonial, de tres modos de producción, superpuestos e interrelacionados entre sí: el despótico tributario, el feudal y el capitalista embrionario, los cuales se integran como un organismo que se entretajan y funcionan en forma interdependiente, como la República de indios o despotismo tributario y la República de los españoles en la que el feudalismo y el capitalismo embrionario se encuentran estrechamente relacionados. De esta relación nace una gran variedad de combinaciones locales de diversas formas y desarrollo.

Otra obra importante de Enrique Semo es *Historia Mexicana*, cuyo contenido presenta una serie de ensayos escritos entre 1965 y 1977, donde aborda como tema principal la estructura económica del país, desde la época colonial hasta el capitalismo monopolístico. Además, hace un estudio detallado sobre las clases sociales y las revoluciones

mexicanas, desde la Independencia hasta los cambios que se dieron entre 1935 y 1939, las cuales, llevaron a nuestro país hacia la consolidación de una nueva organización de corte capitalista, que marca la pauta del México actual.

El autor también participó en la coordinación de la obra que lleva por título *México, un pueblo en la Historia*, donde varios historiadores mexicanos, tanto de la Universidad Nacional como de la Universidad de Puebla, se reunieron para analizar desde la perspectiva materialista, la historia de México. Originalmente, esta obra debió aparecer en cuatro volúmenes donde serían tratados temas que abarcan desde la época prehispánica hasta la segunda mitad del siglo XX.

Podemos decir, que la obra historiográfica de Enrique Semo es recomendable, sirve entre otras, para entender el uso de las categorías de análisis del Materialismo Histórico.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Según el Materialismo Histórico, el desarrollo de la humanidad, o etapas de la historia, se encuentra dividido en diversos modos de producción; en cada uno de ellos se establecen determinadas relaciones sociales, de acuerdo a la existencia (explotación), o, no (cooperación) de la propiedad sobre los bienes de producción (figura 4).



Figura No. 4

Observa la figura anterior, en ella se muestra el símbolo de un determinado modo de producción y tomando en consideración lo aprendido, da respuesta a lo siguiente:

1. ¿Qué modo de producción representa la imagen? _____ ¿Por qué?

2. ¿Cuáles son las clases antagónicas en dicho modo de producción? _____ y
_____ ¿Por qué son antagónicas? _____

3. ¿Cuál es la clase social que, según el Materialismo Histórico esta destinada al orden social en el mismo modo de producción? ¿Por qué?

4. ¿Qué importancia ha tenido la metodología marxista en el estudio de la historia mexicana?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

Con el Materialismo Histórico, surgió un nuevo método para el análisis de la historia. Sus creadores fueron los alemanes Carlos Marx y Federico Engels; quienes a través del método dialéctico hallaron varios elementos que permiten entender, no solamente a la sociedad capitalista a la que ellos pertenecieron, sino, a la historia de toda la humanidad y su posible transformación.

Las categorías más sobresalientes para esta forma de interpretación de la historia son las siguientes:

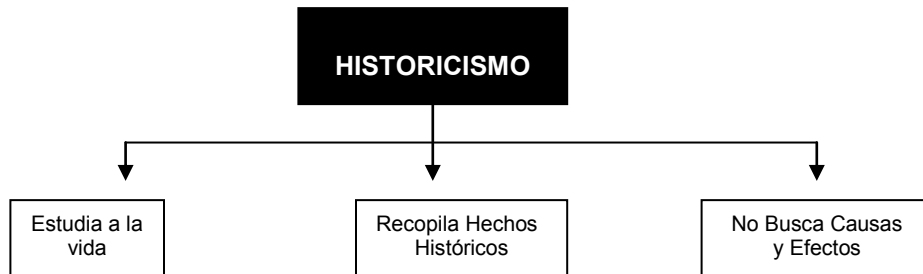
- Modo de producción, esta integrado por el grado de avance de las fuerzas productivas y por determinadas relaciones sociales de producción. El factor económico determina en última instancia la totalidad del proceso histórico.
- La lucha de clases, que puede transformarse en una revolución social, es elemento fundamental en el desenvolvimiento de la historia humana, pues, los cambios sociales se hicieron necesarios a partir del momento en que apareció la propiedad privada sobre los medios de producción, la explotación del hombre por el hombre, y el Estado.
- Para el Materialismo Histórico, el conjunto de relaciones sociales de producción (materiales e intelectuales) constituye la estructura económica de la sociedad. Esta es la base sobre la que se levanta la superestructura jurídico-política.

2.4 HISTORICISMO

Esta corriente o teoría de interpretación de la historia tiene su origen en la segunda mitad del siglo XVIII; surge como una reacción hacia el exagerado racionalismo de los escritos de la Ilustración. También es la defensa de los valores tradicionales (entre ellos, los valores éticos y morales del cristianismo) que perdían vigencia ante las ideas revolucionarias.

Según la definición de Incola Abbagnano, el Historicismo es una “doctrina que afirma que la realidad es historia (o sea, desarrollo, racionalidad y necesidad) y que todo conocimiento es conocimiento histórico”.²⁴

La máxima aspiración de los historicistas es conseguir plena autonomía para la historia y que ésta fuera considerada como la vida misma. Por ello, no puede ser captada con los métodos e instrumentos de las ciencias naturales, ya que éstos, son en esencia producto del intelecto. Como la historia es para los historicistas fundamentalmente irracional, se requiere de otros conductos o caminos para su estudio.



Con la aparición del positivismo, la posición del Historicismo fue nuevamente de crítica ante las limitaciones, la unilateralidad y el método de esa doctrina.

Friedrich Meineck, quien fuera uno de los pioneros del Historicismo, dice que la médula de esta teoría “radica en la sustitución de una consideración generalizadora de las fuerzas Históricas humanas por una consideración individualizadora. Esto no quiere decir que el historicismo excluya en general la búsqueda de regularidades y tipos universales de la vida humana. Necesita emplearlas y fundirlas con su sentido por lo individual”.²⁵

El historicismo resalta los valores individuales, tanto de personajes relevantes, como de pueblos y culturas. Así, el Historicismo se interpreta como la doctrina que ve en las unidades, pueblos, culturas y civilizaciones (cuya sucesión constituye la historia), organismos globales cuyos elementos, necesariamente relacionados entre sí, pueden vivir sólo en conjunto y, por tanto, afirma la relatividad de los valores con referencia a la unidad histórica a la que pertenecen. La muerte de estos es inevitable y depende de la muerte de la unidad histórica.

²⁴ ABBAGNANO, Incola. Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica, México, pág. 616.

²⁵ MEINECKE, Friedrich. El historicismo y su génesis. Barcelona 1990; Pág. 11.

Según el historicismo, la historia sería un movimiento incesante que arrolla todo, incluso la verdad y los valores, apenas transcurrido el instante de su florecer... la vida es un fluido incesante que resuelve y concilia toda cosa dentro de sí. Existen diferentes concepciones acerca de la realidad, sobre todo en las ciencias sociales y, por ello, se dan distintas maneras de abordar el análisis. Así el historicismo ve la realidad como la vida.

La crítica histórica alemana de finales de siglo XIX, se interesó por la teoría de la historia y, particularmente, por la distinción entre historia y ciencia. Para la erudición alemana, la naturaleza y la historia eran de alguna manera mundos distintos, con carácter propio... El hombre como cuerpo habitaba el mundo de la naturaleza, pero, como mente habitaba el mundo de la historia... La ciencia y la historia son dos cosas distintas, cada cual con su propio método. La ciencia tiene como objeto la formulación de leyes generales, la historia, la descripción de hechos individuales.

ENFOQUES TEÓRICOS DEL HISTORICISMO

Friedrich Meinecke:	La columna fundamental del historicismo es el análisis individualista para búsqueda de la esencia vital del hombre concreto.
Karl Popper:	Las fuerzas del desarrollo histórico de la sociedad son los sentimientos (deseos, miedos, sueños etc.) y razonamientos. No acepta que la razón tenga capacidad de organizar un mundo mejor.
Coolingood:	La peculiaridad del pensamiento histórico es la manera en que la mente del historiador aprende el proceso mental del pasado. Lo que da de valor a los hechos pasados es que éstos no son un pasado muerto, sino vivo; una herencia del pensamiento pasado que el historiador hace suyo mediante la acción de su conciencia histórica.
Benedetto Croce:	La vida y la realidad son historia y nada más que historia. Es imposible reducir a leyes lo irrepetible, inalterable e individual de los hechos históricos.
Wilhelm Dilthey:	Los hechos históricos nos son comprensibles y los podemos reproducir poniendo en juego nuestros estados de ánimo, nuestros afectos.
Max Weber:	Sistematiza los aportes teóricos del historicismo, profundizando en algunas categorías como: comprensión, causalidad, individualidad histórica, desarrollo afectivo etc.

Así, el historicismo considera que las fuerzas impulsoras de la historia: el alma y el espíritu de los hombres fueron elaboradas bajo un juicio general. Se pensaba que los valores y virtudes de los hombres eran inmutables y habían permanecido sin ninguna alteración a través del tiempo.

Esta corriente resalta los valores individuales, tanto de personajes relevantes, como de la individualidad de las historias de determinado pueblo o cultura; así mismo, hace énfasis en que la particularidad de estas formaciones depende tanto de las condiciones internas y externas en que se desarrollan. Además intenta comprender y estudiar el pasado desde sí mismo, ya no en forma comparativa. El pasado no es algo alejado de nosotros, es lo que nos conforma y constituye.

Para algunos historicistas como Benedetto Croce, el Historicismo es el sentimiento de que todo es historia, y plantea como problema básico, la forma de lograr la aprehensión total de la historia sin llegar a la sistematización de los hechos que se estudian, tal como en el Positivismo.

Según el Historicismo, la vida viene siendo la realidad básica y fundamental a la que deben subordinarse los demás valores. La base para sus investigaciones fue llamada "espíritu objetivado", que viene siendo el estudio de la vida de los hombres que han dejado esta vida, y que sólo pueden estudiarse a través de los testimonios que nos legaron, porque en estos testimonios se materializan en obras culturales (poesía, arte, moral, religión, etcétera), permanece el espíritu de sus creadores.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Con la finalidad de que apliques los conocimientos que haz alcanzado hasta este momento. Responde los siguientes cuestionamientos.

1. Argumenta por qué el enfoque Historicista ve a la historia como un proceso que tiene y que se encuentra en constante cambio.

2. ¿Qué importancia tiene el individuo y su afectividad en el análisis historicista?

3. Señala algunas opiniones del historiador R. G. Collingwood sobre el pasado.

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente

El nacimiento del Historicismo estuvo asociado al desarrollo de las ciencias históricas en Alemania durante el siglo XIX.

Para este enfoque, el estudio de la historia es su preocupación central. La vida humana es el centro y fin de la historicidad; por eso la acción humana, aparece en esta corriente como el medio para ponerse en contacto con la realidad humana y material.

En el Historicismo es importante la historicidad de lo individual y afectivo en la vida del hombre. Plantea el rechazo a las estructuras y grandes sistemas, creados por la "razón abstracta". Considera que existen otras vías de conocimiento que no sea la estrictamente intelectual, como la afectiva; por lo que le parece necesario resaltar los valores del individuo.

2.5 ¿QUÉ ES LA MODERNIDAD?

Los entornos y las experiencias modernas atraviesan las fronteras de la geografía y la etnia, de la clase y la nacionalidad, de la religión y la ideología: se puede decir que en este sentido la modernidad une a toda la humanidad.

Marshal Berman

La historia en su devenir se nos presenta cada vez más compleja; los ritmos de las transformaciones sociales se suceden aceleradamente provocando crisis en las concepciones teóricas que pretenden explicar la realidad; nos encontramos en un momento en donde “todo lo sólido se desvanece en el aire”.

En el campo del conocimiento, nuestros saberes y certezas son momentáneas, en la medida que aparecen nuevos conocimientos que refutan sustancialmente las áreas conceptuales con las que explicábamos nuestro mundo; es decir, no sólo las sociedades cambian a un ritmo acelerado, sino también los marcos teóricos se transforman cuando afirmamos que son insuficientes para explicar los procesos históricos cada vez más intrincados. Sin embargo, estas modificaciones se dan dentro de una concepción del mundo más general fundada en la *razón, la confianza en el progreso, la libertad y el mejoramiento social de la humanidad*.

Podemos decir que todos los discursos teóricos que se inscriben dentro del racionalismo occidental apuntan esencialmente a perfeccionar el proyecto de Modernidad fundado por los filósofos del Iluminismo francés del siglo XVIII.

“Por supuesto que asumir el proyecto de Modernidad no significa poseer una clave totalizante, mágica e imprescindible, que por sí misma nos descubra “la verdad”, se trata de una reflexión sobre las cosmovisiones que estructuran el mundo histórico, que reconocen o invalidan los diversos discursos que pretenden explicar científicamente los problemas que plantea la sociedad”.²⁶

Las primeras manifestaciones del proyecto de Modernidad aparecen en el Renacimiento de los siglos XV y XVI contra el dominio del saber teocrático, el cual funda sus conocimientos sobre los dogmas religiosos, esto es, el devenir histórico estaba determinado por los designios divinos, en donde el hombre no tenía absolutamente nada que ver, y la posibilidad del conocimiento estaba designada por las revelaciones que de pronto tenían los hombres y servían para explicar tanto los fenómenos sociales, como la naturaleza. Estos conocimientos así adquiridos no requerían demostraciones empíricas puesto que se fundaban en el acto de fe. Algunos hombres de esta época opusieron a este cúmulo de tradiciones teocráticas la ideología de libertad de pensamiento y la experimentación científica, desarrollando su individualidad creadora.

²⁶ CASULLO, Nicolás. “Modernidad, biografía del ensueño y la crisis”, *El debate modernidad-posmodernidad*. Punto Sur, Buenos Aires, 1989.

Uno de los pensadores que con sus estudios tocó los cimientos de dogmas de esta época fue Copérnico, quien situó al hombre en el centro del universo, sustituyendo el conocimiento adquirido en la revelación divina por las verdades terrenales. En este sentido, la humanidad empezó a forjar el camino a la autonomía de conciencia frente al tutelaje de Dios.

Sin embargo, no es sino hasta el siglo XVIII cuando las ideas de los filósofos anteriores a este siglo encuentran un suelo fértil para el pensamiento ilustrado, estructurando el proyecto de la modernidad, fundado no sólo en la mente de los hombres, sino en los movimientos sociales que precedieron y experimentaron los hombres del siglo XVIII, tales como Montesquieu, Rousseau, Voltaire y Diderot en Francia.

El proyecto de Modernidad formulado por los filósofos de la Ilustración en el siglo XVIII se basa en el desarrollo de una ciencia objetiva, una moral universal, una ley y un arte autónomos, regulados por lógicas propias. Este proyecto intentaba liberar el potencial cognitivo de cada una de estas esferas de toda forma esotérica; esta acumulación de cultura cobra sentido cuando se organiza racionalmente la cotidianidad social. La racionalidad se entendería como un proceso de desencantamiento que condujo en Europa lo que se llamó cultura profana, sobre todo con el desmoronamiento de imágenes religiosas.

Si nos asomamos al mundo moderno capitalista en la Europa del XIX, observamos

“...un paisaje de máquinas de vapor, fábricas automáticas, vías férreas, nuevas y bastas zonas industriales; ciudades que ha crecido de la noche a la mañana, de Estados nacionales y de acumulaciones multinacionales de capitales cada vez más fuertes; de movimientos de masas que luchan contra la modernización “desde arriba” con sus propias formas de modernización “desde abajo”.²⁷

“La Modernidad, cuya cuna fue Europa, sirvió como modelo a imitar por el resto del mundo. En México las primeras ideas ilustradas, según Adolfo Gilly, llegaron con las reformas borbónicas de finales del siglo XVIII. Esta modernidad en las ideas las hicieron suyas, gran cantidad de criollos y mestizos mexicanos, chocando con las tradiciones coloniales, formándose autonomías paralelas: religión-razón, revelación-conocimientos, pertenencia-propiedad, comunidad-individuo.

La confrontación buscaba destruir la sociedad tradicional; sin embargo, las condiciones en el entramado social mexicano, impedían el triunfo absoluto de los preceptos modernos, por eso los tradicionales volvían a permear desde abajo a los modernos, dándoles la coloratura general de las relaciones sociales. La revolución de independencia fue una singular combinación de la resistencia a la modernización “desde arriba” y la búsqueda de los jefes ilustrados, el cambio desde abajo, de otra modernidad que no fuera la de los poderosos y los extraños”.²⁸

²⁷ BERMAN, Marshal. Todo lo que sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la Modernidad. Siglo XXI Editores, México, 1991, pp. 4-5.

²⁸ GILLY, Adolfo. Nuestra caída a la modernidad. Joan Boldó i Climent Editores, México, 1988.

En el siguiente cuadro se mencionan ideas de algunos autores que tratan el tema de la Modernidad.

AUTOR	TÍTULOS	IDEAS SOBRE LA MODERNIDAD
Nicolás Casullo	“Modernidad, biografía del sueño y la crisis”, en <i>Debate modernidad-posmodernidad</i> .	La razón del sujeto creó a la Modernidad como una concepción emancipadora de los hombres y las sociedades que los orientan hacia la libertad y la justicia en la distribución de la riqueza.
Jürgen Habermas	“La modernidad un proyecto incompleto”. en el <i>Debate modernidad-posmodernidad</i>	Es un movimiento que va de lo viejo a lo nuevo, oposición entre lo tradicional y lo moderno. Se centra en los periodos de conciencia de una nueva época, donde la antigüedad (greco-latina) se convierte en modelo. Proyecto filosófico, que plantea una nueva cosmovisión que abarca todas las esferas de la sociedad, desde la moral y objetividad del conocimiento hasta la manera de organización para la producción de bienes. La modernización es la manera en que se pone en marcha el progreso como expresión instrumental de la modernidad.
Marshall Berman	<i>Todo lo sólido se desvanece en el aire</i>	Es una experiencia vital paradójica, es la unidad de la desunión. Atraviesa todas las fronteras, grupos sociales y nacionalidades. Modernización es el proceso de cambios socioeconómicos de las sociedades.
Agnes Sëller	<i>Historia y vida cotidiana.</i>	En el proyecto de modernidad, el valor central es el de la libertad. Es la tendencia social hacia la reciprocidad. No es la tendencia absoluta de todo lo moderno y el rechazo de todo lo que no lo es.
Néstor García Canclini	<i>Estrategias para entrar y salir de la modernidad.</i>	Explica a la modernidad latinoamericana y señala que aquella presenta una dicotomía radical entre lo moderno y lo tradicional que lleva a movimientos sociales cuyas características son: emancipadores, expansivos, renovadores y democratizadores.

Ningún proyecto se desarrolla sin contradicciones; incluso en Europa, el proyecto de modernidad se asimiló de acuerdo con las experiencias particulares de cada nación; en México no podríamos explicarnos el acontecer histórico si asumimos de manera “pura” el proyecto de la Modernidad, por eso la primera hipótesis de Canclini es muy sugestiva, ya que nos plantea que **la incertidumbre acerca del sentido y el valor de la Modernidad deriva no sólo de lo que separa a naciones, etnias y clases, sino de los cruces socioculturales en que lo tradicional y lo moderno se mezclan, por este motivo la oposición abrupta entre lo tradicional y lo moderno no nos permite explicar la complejidad de la historia mexicana.** Si la analizamos a partir de una concepción que parte del supuesto de que la Modernidad es una fuerza ajena y dominante que pretende sustituir contundentemente todas las formas tradicionales de vida de un pueblo, Canclini nos sugiere el estudio de la realidad latinoamericana desde una perspectiva donde se asuma la modernidad como modelo, sin descalificar lo tradicional que se recompone y se mezcla con el proyecto de la Modernidad, resultando de esto una cultura híbrida.

De esta manera podemos encontrar explicaciones científicas a la coexistencia de culturas étnicas y nuevas tecnologías, formas de producción artesanal e industrial, la combinación entre formas de democracia moderna con relaciones arcaicas de poder, instituciones liberales y hábitos autoritarios.

Para Canclini la Modernidad está constituida por cuatro movimientos básicos: un proyecto emancipador, un proyecto expansivo, un proyecto renovador y un proyecto democratizador.

“Por proyecto emancipador entiende la secularización de los campos culturales, la racionalización de la vida social y el individualismo creciente; por proyecto expansivo, la tendencia de la Modernidad que busca extender el conocimiento y la posesión de la naturaleza, la producción, la circulación y el consumo de los bienes se manifiesta en la producción de los descubrimientos científicos y el desarrollo industrial; el proyecto regulador persigue el mejoramiento e innovación incesante, propio de una relación con la naturaleza y la sociedad liberada de toda prescripción sagrada sobre cómo debe ser el mundo; el proyecto democratizador consiste en un movimiento de la modernidad que confía en la educación, la difusión del arte y los conocimientos especializados para lograr una evolución racional y moral.

Este proyecto se extiende desde la Ilustración hasta la UNESCO, del Positivismo hasta los programas educativos, o de la popularización de la ciencia y de la cultura emprendidos por gobiernos liberales, socialistas y agrupaciones alternativas o independientes”.²⁹

Charles A. Hale hace referencia al trabajo de Francois Xavier Guerra como un estudio que permite observar “la fundación de la modernidad mexicana” y comenta que la entrada de la ideología y valores modernos a una sociedad tradicional (México) vinieron de España, particularmente de las Cortes de Cádiz de 1812.

En su trabajo Guerra plantea, como problema de investigación el conflicto entre dos sociedades: una tradicional que basa su política en la relación de los lazos personales y familiares, jerarquías aceptadas, comunidad, grupo e identidades religiosas y la moderna, cuyas bases son las nociones abstractas e impersonales del individualismo, igualdad, uniformidad legal y valores seculares.

²⁹ GARCÍA Canclini, Héctor. “Estrategias para entrar y salir de la modernidad”, en *Culturas híbridas*. CNCA. Grijalbo (Los noventa núm. 50), México, 1990.

Después de la revolución de independencia (1810-1821) puede advertirse la influencia del pensamiento francés y particularmente del filósofo español Gaspar Melchor de Jovellanos en el pensamiento de uno de los principales teóricos de la generación pos-independiente, José María Luis Mora, quien en 1833 propuso que la Constitución debía dar paso a un Estado administrativo, fiscalmente poderoso, que pudiera secularizar la sociedad, instituir la igualdad legal e incluso evitar los extremos democráticos. En este periodo fue la tradición borbónica española la que proporcionó el modelo más importante para la reforma anti-corporativa.

El programa liberal mexicano del siglo XIX se basó en ésta ideología y quedó en la Constitución de 1857 que incluyó una Declaración de los Derechos del Hombre, un pronunciamiento de la soberanía popular y medidas para una igualdad legal, separación de los poderes, federalismo, poder legislativo y un poder ejecutivo limitado. No fue sino hasta el movimiento de Reforma cuando Juárez, después de derrotar al ejército francés y a Maximiliano de Austria y a los conservadores mexicanos, propuso la modificación a la Constitución de 1857, aumentando el poder del ejecutivo.

La política fue anunciada en 1878 por una nueva generación de intelectuales bajo el mando de Justo Sierra. Esta política se tomó del positivismo de Henri de Saint-Simon y Auguste Comte, afirmando que la política no puede basarse en abstracciones sino en la ciencia; esto es, en el estudio empírico de la Historia y la realidad social y en intereses económicos prácticos. El régimen de Porfirio Díaz, sin embargo, perduró gracias a su capacidad para entender la trama compleja de las relaciones de poder tradicionales y modernas.

El progreso de la ideología moderna cobró nuevos ímpetus con la aparición de grupos liberales, el surgimiento del Partido Liberal Mexicano y finalmente con el movimiento democrático de Francisco I. Madero de 1908 a 1911.

El autor concluye que “la elite liberal del siglo XIX no tiene enemigos teóricos; ante ella sólo está el peso de la realidad social o sea, la realidad tradicional”.³⁰

Estamos atravesados, conformados y empantanados en la crónica de las discursividades modernas, de sus pasados radiantes y de sus supuestos y discutidos crepúsculos actuales.

Nicolás Casullo.

³⁰ HALE, Charles A. “Fundamentos de la Modernidad mexicana”, en *Nexos* núm. 172. México, febrero de 1992.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación realiza lo que se te pide:

1. Explica qué significa para ti la modernidad, tradición y modernización.

Modernidad:

Tradicición:

Modernización:

2. Menciona algunos ejemplos que representen a la modernidad, tradición y modernización. Utiliza el siguiente cuadro para dar tus respuestas.

MODERNIDAD	TRADICIÓN	MODERNIZACIÓN

3. Observa tu entorno y explica algunas consecuencias de la modernización industrial en México.

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

La Modernidad es una concepción del mundo basada en la razón, confianza en el progreso y la libertad. Tiene como proyecto, el mejoramiento social y moral de la humanidad.

A partir del Renacimiento europeo (S. XV y XVI), surgen las primeras manifestaciones del proyecto de Modernidad, con un grupo de individuos que opusieron sus ideas de libertad de pensamiento, experimentación científica e individualismo, al dominio del saber teológico.

Sin embargo, sería hasta el siglo XVIII, cuando los filósofos de la Ilustración elaborarían de una manera más acabada el proyecto de la Modernidad, fundamentado no solamente en la razón (desarrollo de la ciencia objetiva), en una moral universal, una ley y un arte autónomos regulados por lógicas propias, sino también, en los movimientos sociales.

La Modernidad que nació en Europa, fue imitada por el resto del mundo de acuerdo a las condiciones particulares de cada nación. Además, en aquellas sociedades donde estuvo presente el proceso colonizador se creó una dicotomía entre los procesos modernos y los tradicionales colonialistas. Dicha dicotomía desembocaría en movimientos de descolonización o de independencia.

Durante los años cincuenta del siglo XX, surge el concepto de Modernización, el cual es definido como la manera de instrumentar a la Modernidad.

RECAPITULACIÓN

El estudio del capítulo 2 te habrá permitido entender que los tres enfoques que aquí te presentamos y nacieron en una misma época histórica, en la cual se experimentaron cambios fundamentales en lo económico, político y social. Estos cambios, a su vez, favorecieron el nacimiento de nuevos sistemas ideológicos e interpretativos de la realidad histórico-social.

Para facilitarte la comprensión y aplicación de los temas revisados en este capítulo. A continuación te presentamos los elementos básicos del Positivismo, Materialismo Histórico, Historicismo, y de la Modernidad con la intención de distinguirlos y caracterizarlos.

POSITIVISMO

- Augusto Comte. Creador de la teoría positiva. Funda a la Sociología. Propone el uso de las metodologías de las ciencias de la naturaleza para el análisis de la sociedad. Establece que en la evolución de la sociedad necesariamente debe existir el “orden” para el logro del “progreso”. Divide a la historia en tres estadios: teológico, metafísico y positivo.
- Leopoldo Von Ranke. Aplica el método positivista en la historia. Defensor de la disciplina científica, para él “los hechos hablan a través de los documentos” y la función del historiador es “mostrar lo realmente acontecido”.
- Justo Sierra y Gabino Barreda. Fueron dos de los más destacados positivistas en México. Creyeron en el orden como posibilidad de progreso. Desde el poder que les otorgó el gobierno de Porfirio Díaz aplicaron los postulados positivistas

MATERIALISMO HISTÓRICO

- Carlos Marx y Federico Engels. Realizaron una crítica profunda a la sociedad capitalista con la idea de transformarla en otra más justa e igualitaria llamada socialismo. Trataron de encontrar leyes en el desarrollo humano. Su método parte del análisis del aspecto económico y de las relaciones que los hombres establecen para la producción. Dividen a la historia de la humanidad en: **Modos de Producción** (Comunismo Primitivo, Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo, Socialismo y Comunismo). Consideran que la historia es un proceso contradictorio y orientado por la lucha de clases que es el ámbito donde se demuestra la conciencia social adquirida.
- Enrique Semo. Historiador que aplicó la metodología marxista para explicar el desarrollo del capitalismo en México.

HISTORICISMO

- Benedetto Croce. Uno de sus más connotados representantes. El interés central es: la historia, el hombre y la vida. Se opone a la existencia de leyes en la historia. Considera que los hechos son únicos e irrepetibles. Es profundamente individualista la vida le da a cada hombre su propia visión del mundo.

LA MODERNIDAD

Es la negación racionalista del pasado y de lo viejo, y la aceptación del futuro y lo nuevo.

- Es una concepción del mundo fundada en la razón, progreso, libertad, justicia y democracia.
- Es un proyecto de emancipación humana que reniega del pasado.
- Su origen y desarrollo corresponde al avance de la sociedad capitalista. Sus primeras manifestaciones las encontramos en la época renacentista, pero sus mayores bríos los alcanza en la Ilustración. Desde Europa se expandió por todo el mundo, adaptándose a las particularidades de cada nación. Como en México los alcanza la modernidad hace su aparición a fines del siglo XVIII con las Reformas borbónicas.

ACTIVIDADES INTEGRALES

Para reafirmar lo que aprendiste en este capítulo. Analiza la siguiente información y da respuesta a las preguntas que aparecen al final de la misma.

Las lamentables condiciones de vida y de trabajo, creadas por la modernización industrial del siglo XIX en Europa, fue factor esencial de la inconformidad y descontento del obrero en las fábricas. El deseo de cambiar esta situación los llevó a reaccionar contra el sistema de explotación capitalista; por eso, los obreros se organizaron, apoyados por ciertos intelectuales que simpatizaron con ellos, en el interés de modificar tal situación.

En Inglaterra surgieron varios movimientos de la clase trabajadora como el Ludismo (entre 1811 y 1818) y el Cartismo (de 1837 a 1844). En el primero los obreros buscaron la destrucción de las máquinas por considerar que, la invención de ellas, había sido la causa que provocó la situación que padecían. El segundo buscó mejorar su situación laboral y democratizar la vida social, mediante la formulación de leyes como la que estableció la jornada de trabajo de diez horas o, el establecimiento de asociaciones de ayuda mutua y sindicales.

1. ¿Con qué recursos demostraría el positivismo la existencia de los anteriores acontecimientos?

2. ¿Por qué crees que resulta interesante para los historiadores marxistas, el estudio de los movimientos sociales?

3. ¿Qué elementos se deben considerar para el estudio de un mismo hecho desde la perspectiva que propone el enfoque historicista?

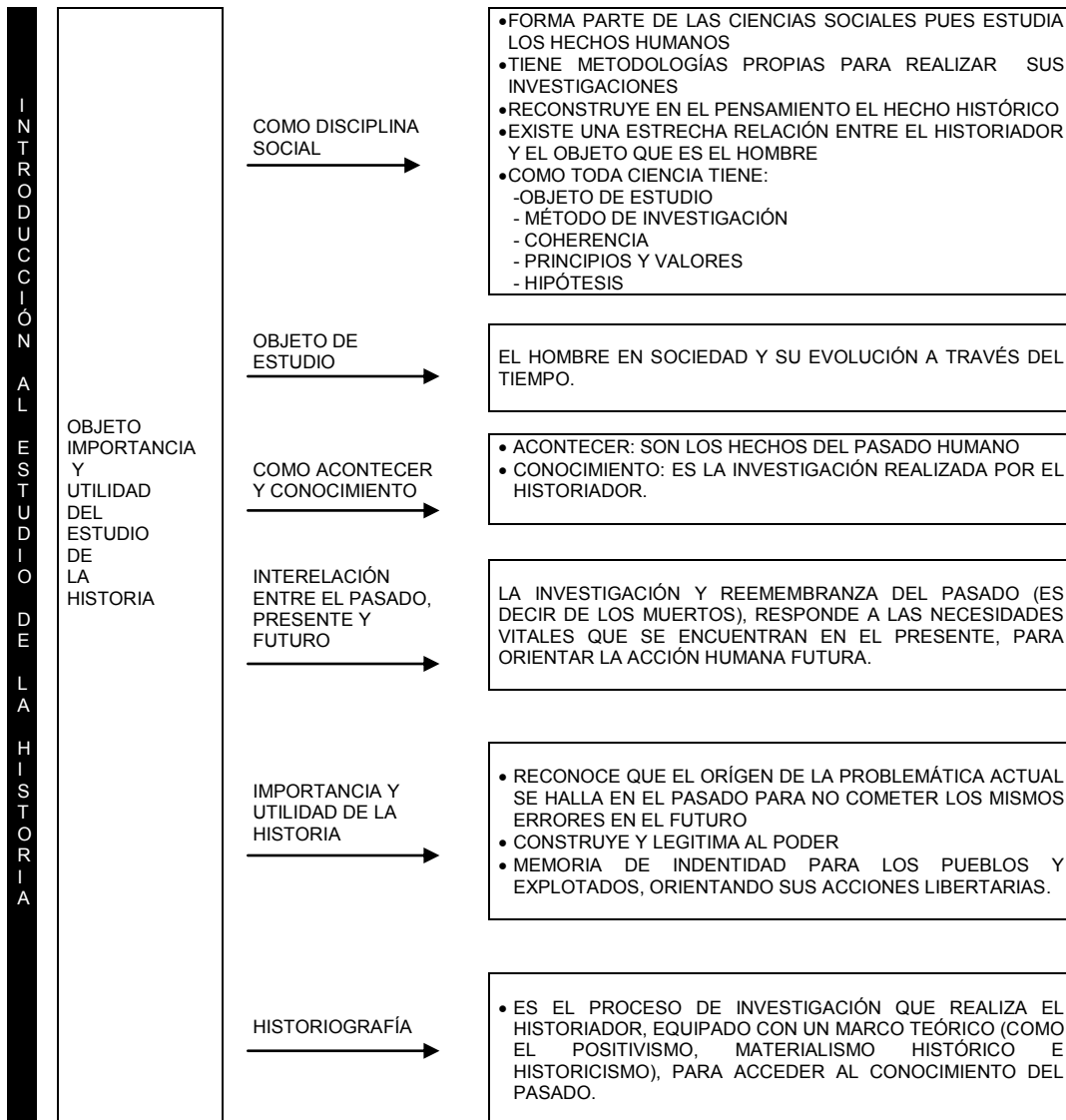
AUTOEVALUACIÓN

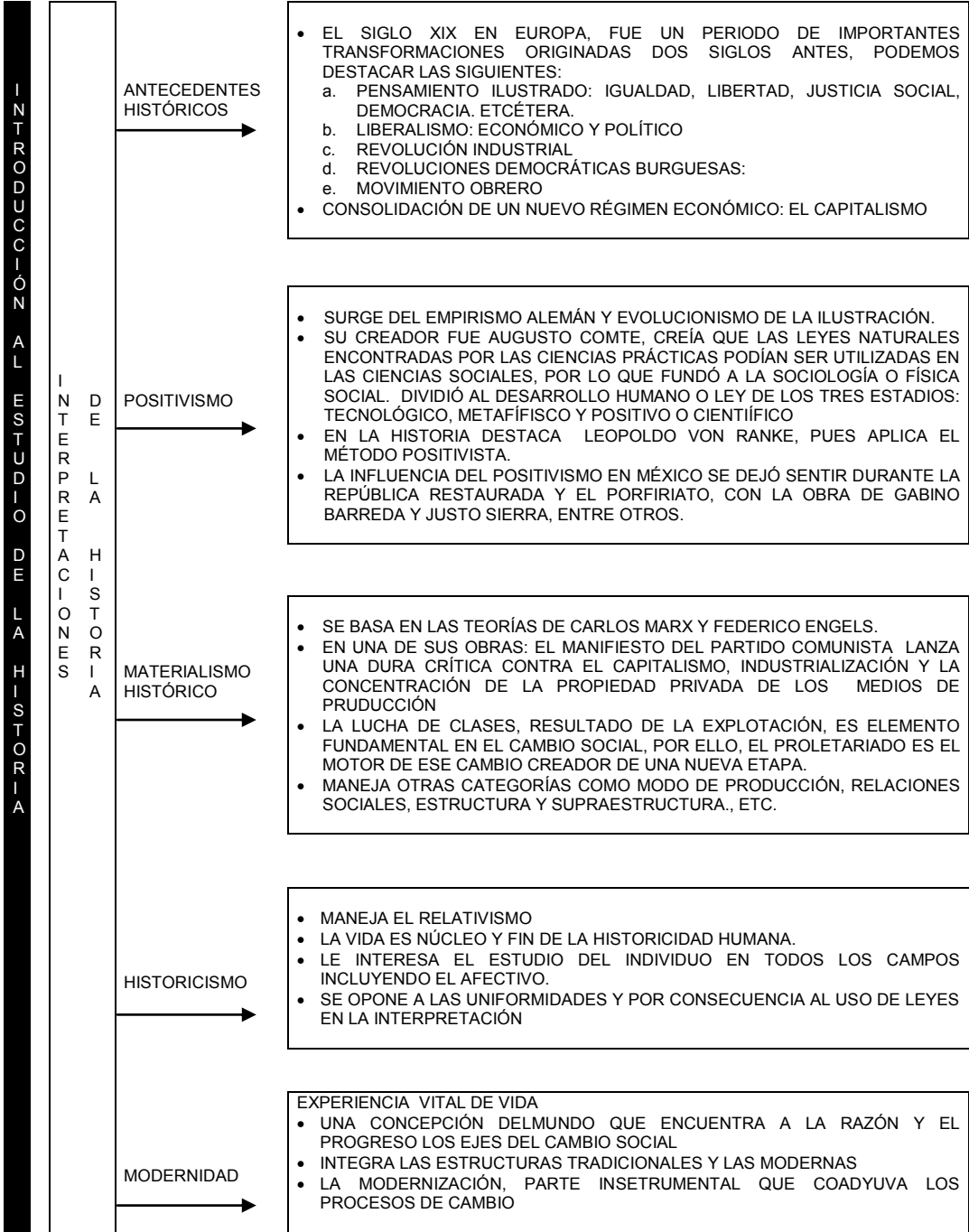
A continuación te presentamos los elementos básicos que debiste considerar para responder las Actividades Integrales.

1. Para el positivismo, la posibilidad de la demostración se halla en la revisión exhaustiva de las fuentes primarias o documentales.
2. Debido a que, para el materialismo histórico, el factor primordial que genera el movimiento en los procesos históricos es la “lucha de clases”, ningún historiador puede dejar de lado el análisis del quehacer humano para alcanzar mejores condiciones de trabajo y de vida.
3. A los historicistas les interesa comprender las motivaciones económicas, políticas y afectivas de las acciones de los individuos en los procesos históricos.

RECAPITULACIÓN GENERAL

A continuación te presentamos el siguiente esquema donde sintetizamos los elementos más importantes del contenido de este fascículo.





ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

Con la finalidad de que apliques los conocimientos que has alcanzado con el estudio de este fascículo. Es importante que leas con detenimiento los fragmentos de la obra que a continuación te presentamos y des respuesta a las interrogantes que aparecen al término del documento.

MANIFIESTO COMUNISTA

Un fantasma recorre a Europa: el fantasma del comunismo. Todas las fuerzas de la vieja Europa se han unido en santa cruzada para acosar a ese fantasma: el Papa y el Zar, Metternich y Guizot, los radicales franceses y los polizontes alemanes.

¿Qué partido de oposición no ha sido motejado de comunista por su adversario en el poder? ¿Qué partido de oposición, a su vez, no ha lanzado, tanto a los representantes de la oposición más avanzados como a sus enemigos reaccionarios, el epíteto zahiriente de comunista?

De hecho resulta una doble enseñanza:

Que el comunismo está ya reconocido como una fuerza por todas las potencias de Europa.

Que ya es hora que los comunistas expongan a la faz del mundo entero sus conceptos, sus fines y sus tendencias, que opongan a la leyenda del fantasma del comunismo un manifiesto del propio partido.

Con este fin, comunistas de las más diversas nacionalidades se han reunido en Londres y han redactado el siguiente Manifiesto, que será publicado en inglés, francés, alemán, italiano, flamenco y danés.

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases.

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.

En las anteriores épocas históricas encontramos casi por todas partes una completa diferenciación de la sociedad en diversos estamentos, una múltiple escala gradual de condiciones sociales. En la antigua Roma hallamos patricios, plebeyos y esclavos; en la Edad Media, señores feudales, vasallos, maestros, oficiales y siervos, y además, en casi todas estas clases todavía encontramos gradaciones especiales.

La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase; únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas.

Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase.

Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.

De los siervos de la Edad Media surgieron los vecinos libres de las primeras ciudades; de este estamento urbano salieron los primeros elementos de la burguesía.

El descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de la India y de China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición.

A continuación responde lo que se te pide.

1. ¿Qué nombre recibe el enfoque historiográfico utilizado en el documento?

2. De acuerdo a la respuesta anterior, ¿quiénes son los autores?

3. ¿Cuál es el objeto de estudio?

4. ¿Cuál es el tiempo en que se ubican los acontecimientos descritos?

5. ¿Tiene alguna utilidad para el presente el conocimiento adquirido con el tema tratado?

6. Por su contenido, ¿consideras que el documento es eminentemente: social, económico o político?

AUTOEVALUACIÓN

A continuación te presentamos los elementos que debiste considerar para tus respuestas a las Actividades de Consolidación.

1. Materialismo Histórico.
2. Carlos Marx y Federico Engels.
3. La lucha de clases establecida entre opresores y oprimidos a lo largo de la historia de la humanidad, en particular, el capitalismo.
4. El pasado humano, es decir, se busca el origen de la opresión burguesa.
5. Sí, recuerda que el conocimiento del pasado humano, entre otras posibilidades, permite encontrar las causas y posibles soluciones a problemas establecidos en el presente.
6. Político, ya que, el Manifiesto Comunista es un llamado al proletariado del mundo para la acción revolucionaria.

ACTIVIDADES DE GENERALIZACIÓN

La actividad que a continuación vas a realizar, está encaminada para que apliques todos los conocimientos adquiridos con el estudio de este primer fascículo.

Indicaciones:

1. Elige un tema histórico de actualidad.
2. Siguiendo los pasos requeridos para la investigación historiográfica y haciendo uso de un determinado enfoque, elabora un breve ensayo referente al tema seleccionado.
3. Si tienes alguna duda con respecto a la actividad acude con tu asesor de Historia.

GLOSARIO

- Dialéctica.** Forma de razonamiento que sigue determinadas leyes para demostrar que todo esta en constante transformación o movimiento.
- Erudición.** Conocimiento o instrucción profunda en una o varias materias.
- Evolución.** Acción y efecto de evolucionar. Desarrollo de las cosas, de los organismos o las ideas. Serie de transformaciones sucesivas.
- Igualitarismo.** Doctrina que sostiene la igualdad de todas las clases sociales.
- Justicia.** Virtud que nos hace dar a cada cual lo que le corresponde.
- Libertad.** Poder que cada individuo tiene de pensar, de actuar o no, de elegir. Estado opuesto a la servidumbre.
- Materialismo Dialéctico.** Es una vigorosa reacción contra las filosofías idealistas y dualistas, a las cuales considera como ideologías destinadas a servir a la burguesía y a debilitar al proletariado en su lucha. Sus principales tesis son: la existencia de una materia independiente del pensamiento, considerado como materia consciente, y el desarrollo de esta materia por oposiciones o negaciones sucesivas. Este análisis filosófico conduce a un método de pensamiento y acción que abarca a todos los dominios del conocimiento. Sus tesis y principios fueron extendidos al orden de la vida social y recibe el nombre de materialismo histórico.
- Metafísica.** Después de la física, porque en la obra de Aristóteles, estaba tratada dicha ciencia después de la física. Conocimiento de los principios primeros y causas de las cosas. La metafísica de Aristóteles: Teoría General y Abstracta.
- Orden.** Disposición metódica de las cosas regularmente clasificadas por la mente racionalista.
- Progreso.** Desarrollo de un ser o de una actividad. Avance de la civilización conceptualizada por la razón instrumental que le impone a propia humanidad el orden establecido.
- Razón.** Facultad humana intelectual por medio de la cual puede el hombre discurrir y juzgar. La razón distingue al hombre de otras especies. La razón instrumental es típica de la racionalidad científico-técnica.

- Revolución Social.** Expresión más álgida de la lucha que realizan las clases sociales oprimidas para transformar radicalmente la situación establecida, buscando crear otra, más justa e igualitaria.
- Teológico, ca.** Relativo a la ciencia que trata de Dios, de sus atributos y perfecciones. Según Augusto Comte, es el estado inicial del conocimiento humano, en el cual el hombre primitivo asigna a los hechos naturales causas sobrenaturales o divinas.
- Vitalismo.** Doctrina biológica que admite un principio vital distinto para el alma y el organismo del cual dependen las acciones orgánicas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ARÓN**, Raymond. Dimensiones de la ciencia histórica. FCE, México, 1983.
- BERMAN**, Marshal. Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Siglo XXI Editores, México, 1991.
- BLOCH**, Marc. Apología de la Historia. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba, 1971. Ed. De Ciencias Sociales, Historia.
- CAREAGA**, Gabriel. El Siglo desgarrado. Cal. y arena, México D.F., 1988.
- CONNELLY**, Marisela. Cambios en el análisis histórico. ANUIES. Programa Nacional de Formación de Profesores, México. D.F., 1977.
- CARDOSO**, F. S., Ciro. Los métodos de la historia. Ed. Grijalbo. Teoría y praxis. México, D.F., 1979. Cardoso.
- CARDOSO**, Ciro (coordinador). "México en el siglo XIX (1821-1910)". Historia económica y de la estructura social. Ed. Nueva Imagen. México 1983.
- CARDOSO**, F. S. Ciro. La Historia como ciencia. Ed. Educa, Costa Rica, 1975.
- CARR**, Edward H. ¿Qué es la Historia? Seix Barral, Barcelona, 1981.
- CASULLO**, Nicolás (comp.). "Modernidad, biografía del ensueño y la crisis", en El debate modernidad-postmodernidad. Punto Sur, Buenos Aires, 1989.
- COLLINGOOD**, Robin G. Idea de la Historia. FCE, México, 1982.
- CROCE**, Benedetto. La historia como hazaña de la libertad. Fondo de Cultura Económica. México, 1979,
- CHESSNEAUX**, Jean. ¿Hacemos tabla rasa del pasado? Siglo XXI Editores, México, 1981.
- DE CERTEAU**, Michel. La escritura de la Historia. Ed. Vía, México, 1985.
- FONTANA**, Joseph. Historia. Crítica Grijalbo, Barcelona, 1982.
- FOUCAULT**, Michael. La arqueología del saber. Siglo XXI Editores, México, 1979.
- FORESCANO**, Enrique. El Nuevo pasado mexicano. México, FCE. 1992.

- GAOS**, José. “Notas sobre la Historia”, en Alvaro Matute: La teoría de la historia en México, 1940-1973. Sep-Setentas/Diana, México, 1981.
- GARCÍA**, Canclini Néstor. “Estrategias para entrar y salir de la modernidad”, en Cultura híbridas. CNCA/Grijalbo (Los Noventa núm. 50), México, FCE 1990.
- GILLY**, Adolfo. Nuestra caída a la modernidad. Joan Boldoó Climent Editores, México, 1988.
- HALE**, Charles A. “Fundación de la modernidad mexicana”, en Nexos núm. 172, México, febrero de 1992.
- HAYDEN**, White. Matahistoria, la imaginación histórica de la Europa del siglo XIX, FCE; México, 1992.
- HELLER**, Agnes. Historia y vida cotidiana. Grijalbo, México, 1985.
- HELLER**, Agnes. Historia y futuro. ¿Sobrevivirá la modernidad? Península (Colecc. Ideas núm. 17), Barcelona, 1991.
- JÜRGEN**, Habermas. “La modernidad, un proyecto incompleto”, en El debate modernidad-posmodernidad. Nicolás Casullo. Punto sur, Buenos Aires, 1989.
- LEFEBVE** Henri. El Marxismo. Ed. CPE. Buenos Aires, Argentina, 1973.
- NICOL**, Eduardo. Historicismo y existencialismo, Fondo de Cultura Económica. México, 1989.
- O’GORMAN**, Edmundo. Fantasmas en la narrativa historiográfica, en Nexos núm. 175, julio de 1992, México.
- PEREYRA**, Carlos et. al. Historia ¿para qué? Siglo XXI Editores, México, 1982.
- PEREYRA**, Carlos. El sujeto de la Historia. Alianza Universidad, Madrid, 1984.
- RICOEUR**, Paul. Historia y verdad. Encuentro Ediciones, Madrid, 1990.
- ROJO**, González Enrique. Teoría Científica de la Historia. Diogenes México, 1979.
- SEMO**, Enrique. Historia del capitalismo en México, los orígenes, 1521-1763. ERA. El hombre y su tiempo. México, 1975.
- SEMO**, Enrique. Historia Mexicana, Economía y lucha de clases. ERA. Serie Popular. México, 1982.
- SCHAFF**, Adam. Historia y verdad. Grijalbo. Col. Enlace. México, 1990.

SCHETTINO, Ernesto. Materialismo Histórico, Colegio de Bachilleres. Programa de Bachilleres Programa de actualización y formación de profesores. México, 1978.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. Historia de la Historiografía. Ed. Pomarca. México, 1965.

VEYNE, Paul. Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia. Alianza Editorial, Madrid, 1984.

WEINECKE, Friedrich. El historicismo y su génesis. Fondo de Cultura Económica. México, 1962.



COLEGIO DE
BACHILLERES





COLEGIO DE BACHILLERES

HISTORIA DE MÉXICO CONTEXTO UNIVERSAL I

FASCÍCULO 2. FORMACIÓN DE LA NACIÓN
MEXICANA: 1810-1876

Autores: Efraín Becerra Juárez
Jorge González Cedeño
Gloria Tomasa Ramírez Arreaga
José Luis Tovar Tolentino

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. LA ÉPOCA MODERNA Y EL NACIMIENTO DE MÉXICO COMO NACIÓN INDEPENDIENTE	9
PROPÓSITO	11
1.1 EL MUNDO DE LA MODERNIDAD: DEL SIGLO XVIII A PRINCIPIOS DEL XIX	13
1.1.1 LA ILUSTRACIÓN	14
1.1.2 EL PENSAMIENTO LIBERAL: POLÍTICO Y ECONÓMICO	15
1.1.3 LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	19
1.1.4 LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA 1.1.5 DE LAS TRECE COLONIAS INGLASAS EN AMÉRICA	22
1.1.6 LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y LA ERA NAPOLEÓNICA	23
1.1.7 EL DESPOTISMO ILUSTRADO Y LAS REFORMAS BORBÓNICAS	28
1.2 ANTECEDENTES DE LA MODERNIDAD EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE	38
1.2.1 LA NUEVA ESPAÑA DE FINES DEL SIGLO XVIII	38
a) Repercusiones Estructurales de las Reformas Borbónicas	39
b) Invasión Napoleónica a España: Resistencia Popular	47

1.3 MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA: 1810-1821	52
1.3.1 ANTECEDENTES (1808-1810)	52
1.3.2 PRIMERA ETAPA: INICIO (1810-1811)	53
1.3.3 SEGUNDA ETAPA: ORGANIZACIÓN (1811-1815)	54
1.3.4 TERCERA ETAPA: RESISTENCIA (1815-1819)	57
1.3.5 CUARTA ETAPA: CONSUMACIÓN (1819-1821)	58
1.4 HACIA LA FORMACIÓN DEL MODERNO ESTADO NACIONAL (1821-1835)	64
1.4.1 EL PRIMER IMPERIO	64
1.4.2 LOGIAS MASÓNICAS	68
1.4.3 LA CONSTITUCIÓN DE 1824	70
1.4.4 GOBIERNO DE GUADALUPE VICTORIA	71
1.4.5 GOBIERNO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO	76
1.4.6 GOBIERNO DE ANASTASIO BUSTAMANTE	78
1.4.7 GOBIERNO DE MANUEL GÓMEZ PEDRAZA	80
1.4.8 GOBIERNO DE ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA Y LA REFORMA LIBERAL DE 1833	81
1.5 REORGANIZACIÓN ECONÓMICA	89
RECAPITULACIÓN	93
ACTIVIDADES INTEGRALES	98
AUTOEVALUACIÓN	99
CAPÍTULO 2. FORMACIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA	101
PROPÓSITO	102
2.1 INTERVENCIONES EXTRANJERAS EN MÉXICO	103
2.1.1 ANTECEDENTES	104
2.1.2 PRIMERA INTERVENCIÓN FRANCESA EN MÉXICO	105
2.1.3 POLÍTICA ANEXIONISTA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO	106
2.1.4 UNIDOS EN MÉXICO	106
2.1.5 SEPARACIÓN DE TEXAS	107

2.1.6	LA GUERRA DE 1847 Y LAS PÉRDIDAS TERRITORIALES ANTE ESTADOS UNIDOS	109
2.2	DICTADURA DE SANTA ANNA Y VENTA DE LA MESILLA	115
2.3	CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO Y LA SOBERANÍA NACIONAL	121
2.3.1	LIBERALES Y CONSERVADORES	121
2.3.2	REVOLUCIÓN DE AYUTLA	122
2.3.3	CONSTITUCIÓN DE 1857	124
2.3.4	GUERRA DE REFORMA	126
2.3.5	ELECCIÓN DE JUÁREZ	129
2.3.6	LA CONVENCION DE LONDRES Y LA INTERVENCION TRIPARTITA	130
2.3.7	SEGUNDA INTERVENCION FRANCESA	132
2.3.8	EL IMPERIO DE MAXIMILIANO	134
	RECAPITULACIÓN	142
	ACTIVIDADES INTEGRALES	144
	AUTOEVALUACIÓN	146
	RECAPITULACIÓN GENERAL	147
	ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN	149
	AUTOEVALUACIÓN	154
	ACTIVIDADES DE GENERALIZACIÓN	155
	GLOSARIO	156
	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	158

INTRODUCCIÓN

El presente fascículo es el 2o. de los que integran la asignatura *Historia de México. Contexto Universal I*, en él abordaremos la formación de México como Nación.

Para entender esta formación explicaremos las características del mundo moderno a través de: la Revolución Industrial, el Liberalismo, la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa, las Reformas Borbónicas, y la Invasión Napoleónica a España, con el fin de que observes las condiciones externas en las que surge la nación mexicana, mismas que influyeron de manera importante en el movimiento de independencia.

También estudiarás las características de la Independencia, a través de la revisión de las posiciones políticas de los diferentes grupos que la propiciaron y de quienes se oponían a ella, mediante la valoración económica y social de la Nueva España al término del siglo XVIII y principios del XIX.

Además, comprenderás los cambios que se dieron en la sociedad después de consumada la independencia; la pugna entre liberales y conservadores, el fin de la estructura económica-política heredada por la Colonia y la formación del estado-nación mexicano.

En este fascículo revisarás los acontecimientos que se dieron a partir de la política de expansión capitalista ejercida sobre el México del siglo XIX sobre todo por Estados Unidos, Francia e Inglaterra, hasta la caída del Segundo Imperio.

C A P Í T U L O 1

LA ÉPOCA MODERNA Y EL NACIMIENTO DE MÉXICO COMO NACIÓN INDEPENDIENTE

1.1 EL MUNDO DE LA MODERNIDAD: DEL SIGLO XVIII A PRINCIPIOS DEL XIX

- 1.1.1 La Ilustración
- 1.1.2 El Pensamiento Liberal: Político y Económico
- 1.1.3 La Revolución Industrial
- 1.1.4 La Revolución de Independencia de las Trece Colonias Inglesas en América
- 1.1.5 La Revolución Francesa y la Era Napoleónica
- 1.1.6 El Despotismo Ilustrado y las Reformas Borbónicas

1.2 ANTECEDENTES DE LA MODERNIDAD EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

- 1.2.1 La Nueva España de fines del siglo XVIII
 - a) Repercusiones Estructurales de las Reformas Borbónicas en la Nueva España.
 - b) Invasión Napoleónica a España: Resistencia Popular

1.3 MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA: 1810-1821

- 1.3.1 Antecedentes (1808-1810)
- 1.3.2 Primera Etapa: Inicio (1810-1811)
- 1.3.3 Segunda Etapa: Organización (1811-1815)
- 1.3.4 Tercera Etapa: Resistencia (1815-1819)
- 1.3.5 Cuarta Etapa: Consumación (1819-1821)

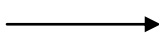
1.4 HACIA LA FORMACIÓN DEL MODERNO ESTADO NACIONAL (1821-1835)

- 1.4.1 El Primer Imperio
- 1.4.2 Logias Masónicas
- 1.4.3 La Constitución de 1824
- 1.4.4 Gobierno de Guadalupe Victoria
- 1.4.5 Gobierno del General Vicente Guerrero
- 1.4.6 Gobierno de Anastasio Bustamante
- 1.4.7 Gobierno de Manuel Gómez Pedraza
- 1.4.8 Gobierno de Antonio López de Santa Anna y la Reforma Liberal de 1833

1.5 REORGANIZACIÓN ECONÓMICA

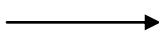
PROPÓSITO

¿QUÉ APRENDERÁS?



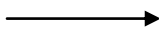
Conocerás la situación mundial a finales del siglo XVIII, y la influencia que ejerció en la vida interna de México.

¿CÓMO LO APRENDERÁS?



A través de conocer los principales acontecimientos como la Revolución de Independencia de las 13 colonias inglesas en América, la Revolución Industrial Inglesa, la Revolución Francesa y la influencia de éstos al pensamiento liberal ilustrado.

¿PARA QUÉ TE SERVIRÁ?



Con ello se busca que comprendas de una manera más amplia el movimiento de independencia y los cambios que surgieron a partir de éste.

CAPÍTULO 1

LA ÉPOCA MODERNA Y EL NACIMIENTO DE MÉXICO COMO NACIÓN INDEPENDIENTE

1.1 EL MUNDO DE LA MODERNIDAD: DEL SIGLO XVIII A PRINCIPIOS DEL XIX

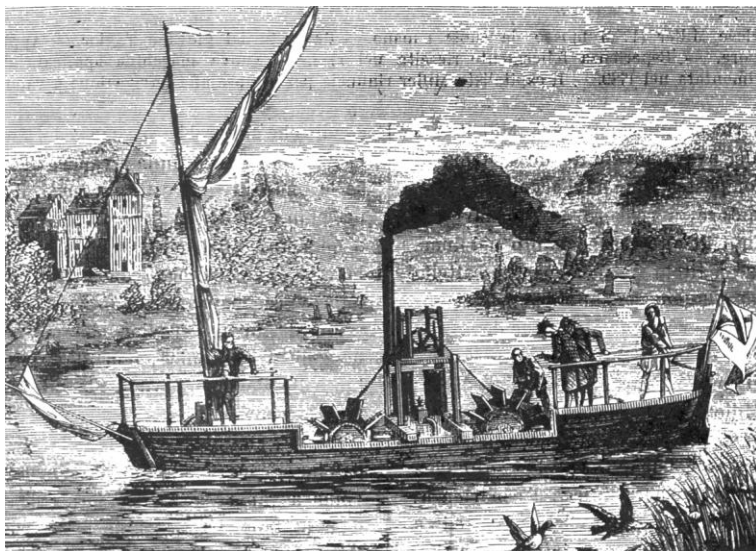


Figura 1. La utilización de la fuerza de vapor convirtió a Inglaterra en el primer país industrial del mundo.

1.1.1 LA ILUSTRACIÓN

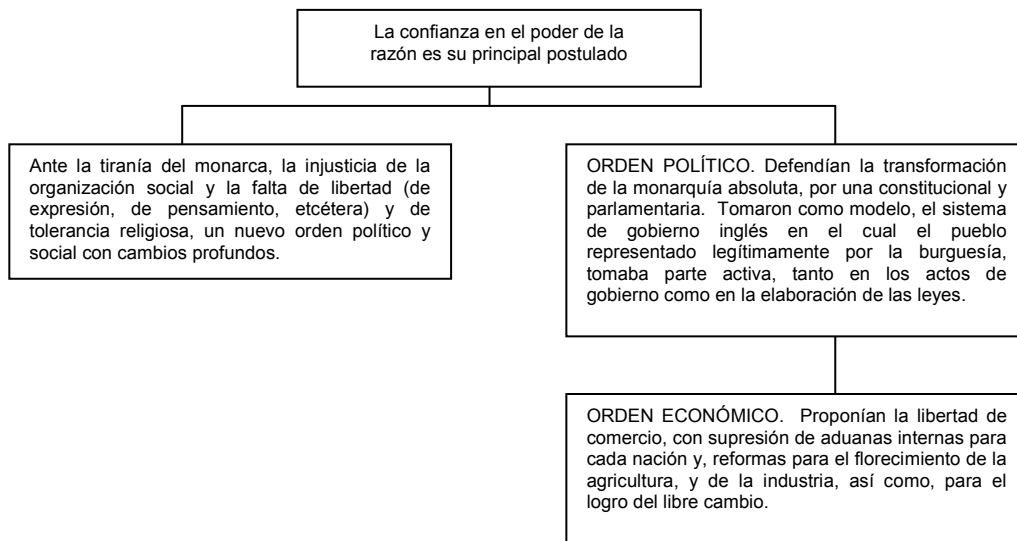
Desde la época renacentista se inició el movimiento racionalista que culminó en el siglo XVIII con la aparición de la Ilustración, (en alemán *Aufklaerung*, que significa el deseo de ilustrar, de aprender y de enseñar). A este siglo se le conoce como “El Siglo de las Luces” o “Siglo de la Razón”.

Con los avances científicos y técnicos de los siglos XVI y XVII surgieron nuevas ideas, como las de Bacon, Descartes, Spinoza y Newton. Haciendo uso de la razón y de la ciencia, ellos rechazaron las verdades absolutas que sobre el universo y la vida había promovido la Iglesia hasta ese momento, desalentando la investigación científica.

En efecto, durante el siglo XVIII surgió otro grupo de intelectuales (ideólogos, economistas, y escritores), particularmente en Francia, que se auto-nombraban filósofos, difundieron y ampliaron las ideas de aquellos autores que con sus doctrinas, minaron las bases del antiguo régimen (feudal-absolutista) al crear nuevos principios básicos sobre la organización sociopolítica de la vida cultural y la religión.

Consideraban a la ciencia como expresión instrumental de la razón y único medio capaz de asegurar el progreso y bienestar de toda la humanidad. También criticaron en sus obras, el poder absoluto, poniendo en duda el “derecho divino” de los reyes que había postulado la Iglesia. Como los ilustrados consideraban que los monarcas, la nobleza y el clero habían obstaculizado el progreso y la felicidad humana, decidieron luchar en contra de ellos, para derrumbar a régimen feudal-absolutista.

Los filósofos ilustrados, procuraron encarnar un nuevo tipo de *hombre culto*: *al hombre que no solamente tiene conocimientos, sino que también cuestiona, que no se conforma con la erudición heredada*. Deseaban crear una nueva forma de cultura con valor pragmático que sirviera para la vida concreta del hombre, en particular, que sirviera para su perfeccionamiento intelectual y moral. El medio natural para el logro de sus aspiraciones sería la “razón”. Veamos el siguiente esquema:



Todas estas ideas fueron difundidas y popularizadas por los filósofos de la Ilustración mediante la prensa y los libros; se propusieron recopilar el saber universal de su tiempo en la *Enciclopedia*, la cual fue editada entre 1751 y 1772 por Diderot y D'Alambert. Con la difusión que hicieron los enciclopedistas del nacionalismo y la investigación científica se originó el sentimiento de lucha social.

1.1.2 EL PENSAMIENTO LIBERAL: POLÍTICO Y ECONÓMICO

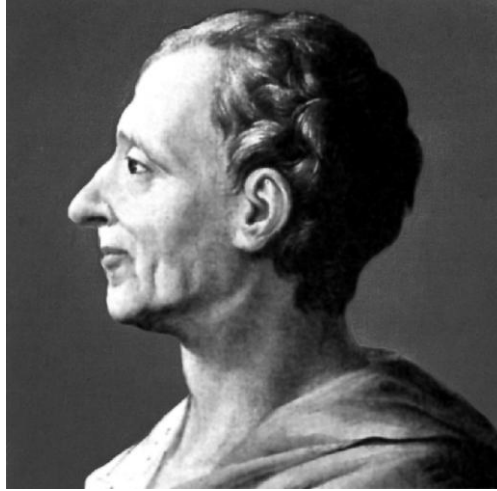


Figura 2. Montesquieu planteó la limitación al poder absoluto del monarca mediante un orden jurídico, apoyado en tres poderes del gobierno.

El cambio del pensamiento humano, provocado por las ideas de la Ilustración, daría paso a la formación de una nueva doctrina filosófica llamada *Liberalismo*. Aunque esta doctrina postula y defiende la aplicación de la libertad en la sociedad, también es el sustento ideológico de una burguesía que se encuentra en claro proceso de expansión económica, e interesada en obtener el poder político. Dicho poder, finalmente quedaría en sus manos, aprovechando ese largo proceso de revoluciones sociales que sucedieron en Europa y América en los últimos años del siglo XVIII y que fue capaz de extenderse hasta el siguiente siglo de una manera importante.

Como vemos, el Liberalismo como movimiento ideológico, está vinculado en su desarrollo con el de la Ilustración, aborda dos temáticas fundamentales:

1) LIBERALISMO POLÍTICO	Establece la libertad política, sustento indispensable para la democracia.
2) LIBERALISMO ECONÓMICO	Proclama la libertad económica: Laissez Faire-Laissez Passer (Dejar Hacer-Dejar Pasar).

EL LIBERALISMO POLÍTICO: Tiene como antecedente teórico, la obra realizada por el filósofo inglés John Locke (1623-1704), quien sentó las bases de la soberanía nacional para imponerse sobre del absolutismo. Para ello, hizo una rotunda defensa de las formas de gobierno basadas en la voluntad de la mayoría, la igualdad de los individuos ante la ley, y del derecho natural racionalista que esta a favor de las libertades individuales.

En Francia se aportaron nuevos elementos al pensamiento ilustrado inglés. Un importante seguidor de Locke fue Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755), quién en *El Espíritu de las Leyes* propuso una monarquía constitucional como forma de gobierno donde se deberían de garantizar las libertades individuales a través de la separación de los poderes en:

- El Ejecutivo. Representado por el Rey, quien adquiere la obligación de gobernar de acuerdo a las leyes establecidas en la Constitución. Su poder queda limitado.
- El Legislativo. Será el encargado de elaborar las leyes, aprobar o no las cargas fiscales, y de controlar la administración del poder ejecutivo. Este segundo poder estará integrado por representantes electos popularmente y dividido en dos cámaras: La cámara alta y la cámara baja.
- El Judicial. Su función principal es la de impartir justicia con independencia de los otros dos poderes.

La influencia del pensamiento político de Montesquieu ha llegado hasta la época contemporánea, tanto en la difusión del Federalismo como en la elaboración de las primeras constituciones de corte liberal-burgués. Ejemplo de ello son las constituciones de los Estados Unidos de América (1787) y la de Francia (1791) que a la vez serían retomadas, directa o indirectamente, por todos aquellos países que adoptaron el modelo liberal de gobierno, incluyendo México.

Voltaire (1694-1778) fue reconocido por la crítica mordaz que dirigió hacia los abusos de autoridad de reyes y altos funcionarios de la Iglesia. Proclamó la obligación de todos los funcionarios, incluyendo al rey, de cumplir y hacer cumplir las leyes hechas por los propios ciudadanos.

Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), también influiría en la forma que tomó la ideología liberal, principalmente con su obra *El Contrato Social*, donde manifiesta su agrado por la sociedad democrática. Afirma que los gobernantes son verdaderos servidores del pueblo, y que el Estado ha sido creado para defender la libertad de los hombres. En cuanto al pueblo, sostiene que corresponde a éste, ejercer el poder, a través de su gobernante, quien al ser representante de su voluntad, está obligado a buscar el bien común y la justicia para todos los integrantes de la sociedad.

EL LIBERALISMO ECONÓMICO: Es una teoría que contiene los principios del capitalismo industrial. Nació en Europa durante el siglo XVIII, y también se le conoce con el nombre de *librecambismo*, porque entre sus planteamientos fundamentales está la libertad de comercio. Su principal representante fue John Adam Smith (1723-1790), quien escribió *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. En dicha obra, rechaza los postulados del *mercantilismo* y de la *fisiocracia*, al afirmar que, la base de la riqueza es el trabajo individual; establece la diferencia entre el trabajo realizado libremente, buscando el bienestar en la producción (valor de uso), y el que tiene que recurrir al mercado de trabajo, donde la producción se transforma en mercancías que generan un valor adicional (valor de cambio) regulado por la oferta y la demanda.

ANTECEDENTES DEL LIBERALISMO ECONÓMICO

MERCANTILISMO	Teoría económica que considera que la riqueza de las naciones está en la mayor posesión de metales preciosos (oro y plata). Defiende la intervención del Estado en la economía, a través de monopolios y restricciones. Se desarrolló entre los siglos XVI y XVIII, periodo que se caracterizó por el intenso comercio que, sobre todo, Europa realizó con el exterior.
FISIOCRACIA	También llamada GOBIERNO DE LA NATURALEZA. Es una teoría económica que ve a la agricultura y minería como fuentes importantes de explotación comercial. Quesnay, Turgot y Colbert fueron opositores al mercantilismo; ellos, pugnaron por la no intervención y regulación de la economía por parte del Estado. Por eso, esta teoría es el eslabón inmediato al liberalismo económico.

Los librecambistas afirman que la economía de cualquier país que aspire a ser próspero y tener progreso social, debe seguir las normas que establece la propia naturaleza, evitando que el Estado intervenga en las relaciones establecidas entre patrón y trabajador, y en la regulación de la producción y del comercio, pues ellos sostienen, que dichos factores deben someterse al equilibrio natural que establece la oferta y a la demanda. Además sostienen que la libre competencia entre empresarios, los comerciantes y el ahorro (capital) son de beneficio para la sociedad ya que generan precios bajos y mayor calidad en los productos y, por lo tanto la acumulación ilimitada de capital.

Los postulados de la teoría liberal de la economía, fueron punto de arranque en el análisis, profundamente crítico de la sociedad moderna industrial, que Carlos Marx realizó en su obra: *El Capital*.

El liberalismo propone como objetivos:

- **Libertades políticas, económicas, e individuales.** Estas se concretan en la libertad de propiedad, cambio y producción; así mismo establece la libertad de conciencia, culto e imprenta, entre otras. Todas estas libertades, se han de convertir en derechos ciudadanos.
- **División de poderes:** Ejecutivo, Legislativo, y Judicial. Esta división se establece para limitar el poder del monarca, y permitir el ascenso de la burguesía al poder político.

- **El derecho de los ciudadanos a participar en la vida política**, directamente o a través de representantes elegidos por un parlamento, encargado de promulgar leyes y controlar la acción del gobierno. También se creaba el derecho a voto popular (sufragio) por el cual, se expresa la voluntad del pueblo.
- **Soberanía nacional con carácter popular**, en donde la autoridad del Estado y la fuerza de las leyes, no pueden tener otro origen intelectual y moralmente válido, que la voluntad del pueblo, ya que el gobernante no es sino un mandatario de la soberanía popular. El ideal de gobierno es la República, en la cual los representantes del pueblo discuten y aprueban las leyes.
- **La libertad económica**, donde postula una economía ordenada, natural, sin ningún control del Estado. El “*dejar hacer, dejar pasar*” refleja la idea de que la libertad de producción, de comercio, etcétera, ejercida por la iniciativa privada, es la única manera de conseguir la prosperidad económica y el progreso social.

El liberalismo como nueva teoría político-económica se proyectaría en el mundo, fundamentalmente, con el triunfo de las revoluciones burguesas realizadas en Estados Unidos de Norteamérica y en Francia. La incidencia de estas revoluciones en Europa será de fundamental importancia, pues son la prueba contundente para demostrar, que era posible construir un nuevo orden, basado en la ideología liberal. También sirvieron de plataforma ideológica en las luchas de independencia de Hispanoamérica.

El liberalismo también contribuyó en la realización de una gran revolución del pensamiento, donde se constató que la humanidad por siglos había estado oprimida por el dogma religioso; asimismo, este pensamiento derrumbó definitivamente el monopolio ejercido por la aristocracia en todos los aspectos de la vida social, sobre todo en el ámbito político. Los liberales, como autores de tales hazañas, se ganaron los adjetivos de ateos, subversivos y en muchas ocasiones, de ser desestabilizadores del orden social razón por la que fueron excomulgados.

1.1.3 LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

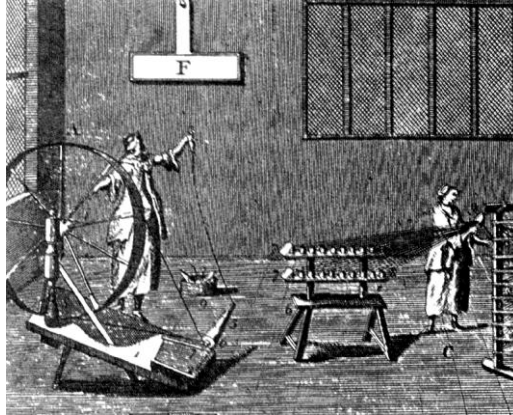


Figura 3. La Revolución Industrial iniciada a fines del siglo XVIII tuvo un importante desarrollo en el sector textil, el cual incorporó a las mujeres en dicha actividad.

La Revolución Industrial es considerada como el paso de la fase manufacturera-artesanal a la industria maquinizada y de producción masiva. Este acontecimiento se originó en Inglaterra a mediados del siglo XVIII cuando también se estaban dando importantes transformaciones ideológicas (pensamiento ilustrado: racionalismo y liberalismo económico-político), y político-sociales (aparición de los derechos del hombre y del ciudadano y las revoluciones burguesas). La Revolución Industrial se estableció originalmente en este país gracias a que en él existían condiciones necesarias para ese momento, y porque quizás era la nación europea más rica y poderosa debido a que tenía un sector de comerciantes prósperos que controlaban el tráfico interior y exterior de la lana; el campo era productivo porque los dueños de extensas parcelas introdujeron mejoras como la inversión del capital para la compra de herramientas, cría selectiva de ganado, experimento de nuevos productos agrícolas, etcétera, o porque tenía libertad de arrendarlas a campesinos eficientes.

Esta revolución tecnológica nacida en Inglaterra, se extendió a lo largo del siglo XIX, hacia Francia, los Estados alemanes e italianos, Austria, los Países Bajos y Rusia; también llegó a Estados Unidos de América, Japón, y al resto del mundo en el siglo XX.

Inglaterra fue el escenario donde se efectuó la primera gran transformación económica al aplicar los avances científicos y tecnológicos a la producción industrial, provocando interesantes repercusiones en la sociedad y en las actividades productivas. Esta revolución, no sólo significó la introducción de nuevas técnicas aplicadas a la producción, sino también una nueva organización social para la producción; por un lado, la burguesía (dueña y empresaria de la tierra, industria, y de los servicios comerciales); por el otro, el asalariado del campo y de la ciudad (que excluido de todo tipo de propiedad y que cuenta exclusivamente con su fuerza de trabajo para poder sobrevivir); el mejoramiento tecnológico, (mayor disposición de carbón para el uso y fabricación de las máquinas de vapor y de hierro) establecieron nuevas formas de trato entre capital y el trabajo. Propiciando una serie de oportunidades para laborar en diferentes puestos, tanto para hombres y mujeres.

A continuación aparecen los cambios más significativos propiciados por la Revolución Industrial en diferentes campos de la economía:

Agricultura. El cercamiento “división territorial”, repartimiento, bardeado de los campos abiertos y comunes de las praderas, apacentamientos y tierras comunes y baldías, fue un esfuerzo tendente a incrementar la productividad del suelo con las rotaciones de cultivo y la utilización de maquinaria; se usan nuevos tipos de arados de acero y de molinos trilladoras, además desarrollan métodos de drenaje y abonos, surgen sistemas de cría de ganado vacuno para obtener una cantidad mayor de carne.

Se sustituye al buey por el caballo como animal de tracción. Aparecen tratados sobre métodos agrícolas. Todo ello origina una producción destinada a mercados que requieren sistemas de comunicación entre las regiones productoras. Esta forma de especialización de trabajo, y el empleo intensivo de la maquinaria en el campo, se tradujo en un cambio importante de la alimentación, esta fue mejor y más variada, lo que a su vez provocó efectos positivos sobre la salud y prolongación de la vida.

Minería. La Revolución Industrial introdujo la utilización de maquinaria y cambios en la técnica de la extracción, además del incremento a la producción de hierro y del carbón de piedra (coke), el uso del hierro colado en el tiro de las minas, los rieles de hierro y la vagoneta; la utilización de nuevos métodos de ventilación y sistemas de conducción de aire dentro de los tiros, el uso de la pólvora para volar rocas, la iluminación subterránea y el invento de las lámparas de seguridad que permitieron ampliar las minas y trabajar a una mayor profundidad con disminución de costos.

Industria del hierro. En la industria del hierro, la construcción de altos hornos alimentados con y la invención de los sistemas de pudelación y laminado iniciaron el crecimiento de grandes empresas integrales en las cuales se usaron todos los métodos de transformación; donde la producción aumentó en gran proporción. Las industrias ferreteras expandieron sus productos a la agricultura, la construcción de buques, la ingeniería, las textiles, etcétera.

En este periodo se utilizó la máquina de vapor de James Watt para elevar el agua, la cual movía las grandes ruedas que accionaban los muelles, martillos de agua y los rodillos laminadores, la máquina rotatoria de doble efecto (aplicación de la fuerza del vapor al movimiento del pistón), la máquina de movimiento paralelo, el regulador, la máquina giratoria con el pudelado y laminado y las hiladoras intermitentes. Estos cambios iniciaron una revolución tecnológica que transformó completamente las condiciones de vida.

En los textiles. La transformación fue rápida, James Hargreaves inventó el torno para hilar; Arkwright, el bastidor para fabricar tejidos de algodón y el cordador de cilindro; Compton, logró la producción de hilaza para toda clase de textiles como las muselinas; Cartwright, el telar mecánico. Para 1830 en Gran Bretaña había cien mil telares mecánicos, lo que trajo consigo la formación de grandes organizaciones y procesos de integración. Los métodos de acabado, blanqueado y teñido están ligados al descubrimiento de reactivos (ácido sulfúrico, cloro, etcétera) producto del crecimiento de la industria química.

Industria química. La producción de materias primas para el blanqueado, la manufactura de ácidos, sales y alcaloides para obtener sosa y jabones; el plomo para producir vidrio, el potasio, el alambre y el amoniaco. La explotación del carbón fue la fuente para obtener alquitranes y barnices.

La ingeniería. Para mejorar las vías de comunicación se construyeron puentes, canales y ferrocarriles, vías que redujeron el precio de las mercancías en un círculo de intercambio regional.

La red de caminos. El ferrocarril y las vías fluviales (con la navegación de barcos de vapor) la producción de motores y la fabricación de máquinas revolucionó la ingeniería. El dominio de la energía contenida en el carbón, esencial para las fundiciones, el descubrimiento de la presión atmosférica, el uso de la energía para mover las bombas y de la gravedad para elevar el agua que impulsaba los fuelles en la maquinaria para los textiles, los sistemas de pudelación y laminado, los nuevos sistemas de transmisión de energía mejores medios de transporte, etcétera, provocaron el ahorro de capital al emplear menos tiempo en la producción. Se organizaron los bancos, nació la Bolsa de Valores y los empréstitos internacionales.

La Revolución Industrial impulsó una nueva economía: la capitalista. Esta permitió incrementar progresivamente el capital al destinar la producción al mercado de consumo. Este sistema recibió un fuerte impulso no sólo con las nuevas técnicas y métodos de producción, sino también con una nueva organización del trabajo. Con el sistema de fábricas se instituyó la forma más moderna de concentrar y controlar el trabajo.

El cambio del trabajo manual por el industrial influyó mucho sobre el desarrollo de las relaciones económico-sociales. Uno de los cambios más importantes fue la aparición de la burguesía como clase propietaria de los medios de producción en el campo de las industrias y centros comerciales y del transporte. Así mismo surge el trabajador asalariado; a consecuencia del despojo de tierras que sufrió el campesino y falta de trabajo en sus lugares de origen. Muchos de estos campesinos se incorporaron a los contratos fabriles establecidos en las inmediaciones de las ciudades. Hombres, mujeres y niños trabajaban de doce a dieciséis horas, de día y de noche a cambio de un mísero salario que no alcanzaba para satisfacer las necesidades básicas; vivían miles de personas en casuchas insalubres, sin agua potable ni drenaje; tal situación provocó entre los trabajadores un sentimiento de ayuda mutua, que permitió la formación de sindicatos y movimientos políticos-sociales (Luddismo, Cartismo, Socialismo Utópico y Científico, además del Anarquismo) que orientarían la lucha obrera para el logro de sus demandas.

1.1.4 LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS INGLESA EN AMÉRICA



Figura 4. Las trece colonias inglesas en América (1783).

A mediados del siglo XVIII, por múltiples causas como guerras religiosas y búsqueda de libertad y prosperidad, se empezó a colonizar parte del territorio que más tarde sería conocido como Estados Unidos de América. Los primeros inmigrantes ingleses se establecieron en la costa del Atlántico y ahí formaron con otros colonos (escoceses, alemanes, etcétera) trece colonias que prosperaron rápidamente. En la zona norte (aunque el terreno era poco favorable) se integró una economía agrícola donde se realizaba el cultivo de frutas y cereales; la producción industrial (textiles y barcos) fue importante. Como en las colonias del centro el suelo era mucho más favorable a la agricultura y cría de ganado, se generó una elevada productividad con excedentes que eran comercializados en el exterior. En el territorio del sur fue donde la nobleza inglesa llegó a establecerse y con el trabajo del esclavo negro, forma plantaciones dedicadas al cultivo del tabaco, arroz, azúcar y algodón. Mientras que las colonias del norte y centro desarrollaban una economía capitalista, las del sur se quedaban rezagadas.

El enorme crecimiento económico que habían alcanzado las trece colonias inglesas hacia el siglo XVIII, formó un sentimiento de unidad nacional y descontento con la metrópoli inglesa por lo excesivo de los impuestos y restricciones.

Con la idea de solventar los gastos del imperio, en 1764 la corona inglesa decretó en sus colonias de América una serie de leyes para recaudar impuestos, decide el cobro por el consumo de azúcar por usos de papel (mediante la certificación de un timbre), ante las protestas realizadas por los colonos se tuvieron que derogar dichas leyes. El parlamento inglés no podía permitir este acto de rebeldía en sus colonias y desde Londres emitió

otras leyes como la del té donde los colonos tenían que pagar impuestos por ser un producto importado, pero nuevamente se negaron, argumentando que ante la falta de representatividad en el Parlamento eran violentados sistemáticamente sus derechos y desconocidos sus intereses.

Por eso, la resistencia política y militar se inició contra el gobierno del rey Jorge III en 1774 representantes de las trece colonias y del gobierno imperial inglés se reunieron en Filadelfia; pero en 1775, como los colonos no encontraron solución a su demanda de ser representados en el Parlamento, tomaron la determinación de separarse de Inglaterra. El 4 de julio de 1776 en sesión realizada por el Tercer Congreso de Filadelfia, decidieron declarar su independencia.

En la Declaración de Independencia redactada por Tomas Jefferson, se recogían los principios fundamentales del pensamiento ilustrado: *“libertad, igualdad jurídica y la búsqueda de la felicidad, así como, el derecho de sustituir a sus gobernantes si éstos se oponen al cumplimiento de tales derechos”*. La paz con Inglaterra se firmó en Versalles en el año 1783, y en 1787 se daba a conocer la primera Constitución Federal; en ella se asimilaban los Derechos Humanos y se organizaba por primera vez en América una República Federal. Jorge Washington, quien había sido jefe de las fuerzas independentistas, se convirtió en el Primer Presidente y estuvo dispuesto a poner en práctica los anteriores derechos.

De esta manera nacía una nueva nación los Estados Unidos de América, que también era el primer triunfo de la ideología liberal revolucionaria, enmarcada por los filósofos ilustrados.

La influencia de esta experiencia revolucionaria, rápidamente se dejó sentir en toda Europa. En Francia, el pueblo se levantó en armas para derrocar al absolutismo. En el resto de América, se realizó un proceso revolucionario de corte liberal, que llevó a los hispanoamericanos al logro de su independencia respecto al dominio realizado por España durante un periodo de tres siglos.

1.1. 5 LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y LA ERA NAPOLÉONICA

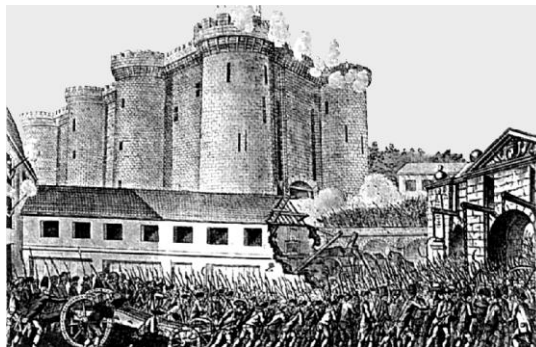


Figura 5. Toma de la Bastilla. Con este acontecimiento dio inicio la Revolución Francesa (14 de julio de 1789).

El desarrollo del Capitalismo en Francia. La producción manufacturera se inició en el siglo XVI alcanzando un gran crecimiento en el último tercio del siglo XVIII. Prosperaron las manufacturas de seda en Lyon y otras ciudades del sur de Francia, de paños en Reims y de gobelinos en París. La industria comenzó con el uso esporádico de la máquina de vapor, sin embargo, la industria manufacturera seguía siendo, en lo fundamental, pequeña y fraccionada, predominando en ella el trabajo de pocos obreros.

Con la hegemonía de los gremios en la mayoría de las ramas y el impulso que éstos daban a las manufacturas en el campo, incluso de tipo centralizado, se fueron creando dificultades en la organización de la producción, relacionados con el suministro de materias primas, el transporte de artículos acabados, la contratación de obreros, etcétera.

En el campo también progresaron las relaciones de tipo capitalista, pues surgieron los campesinos arrendatarios quienes tomaban en arriendo la tierra de los propietarios feudales para subarrendarla a campesinos más pobres, o bien, labrarla con la ayuda de los que carecían de tierra y que para entonces se habían convertido en braceros. Entre los grandes arrendatarios había muchos burgueses que vivían en la ciudad; la miseria del campesinado se acrecentaba con la explotación generada por el capitalismo y los numerosos tributos de origen feudal. Como el campesino constituía la mayor parte de la población francesa, la baja en el poder adquisitivo de este sector social limitó el desarrollo del mercado interior y, por consiguiente, el desarrollo del capitalismo.

La revolución burguesa en Francia habría sido imposible si no hubiese contado con un sustento ideológico, cuyo fin fuera introducir en la mentalidad del pueblo francés la idea de acabar con los siguientes cánones establecidos:

- a) El absolutismo real, basado en el derecho divino de los reyes.
- b) La desigualdad social: minorías privilegiadas ante mayorías desposeídas
- c) El modo de producción feudal que impedía el desarrollo de la industria y el comercio.
- d) La gran corrupción de las clases privilegiadas.

Para esto, la burguesía francesa contó con las propuestas de los filósofos ilustrados, quienes sometieron a una cruda crítica al régimen feudal demostrando la necesidad de acabar con él. También contaron con la experiencia dejada por el pueblo estadounidense durante la revolución de independencia, sobre la aplicabilidad de los derechos humanos.

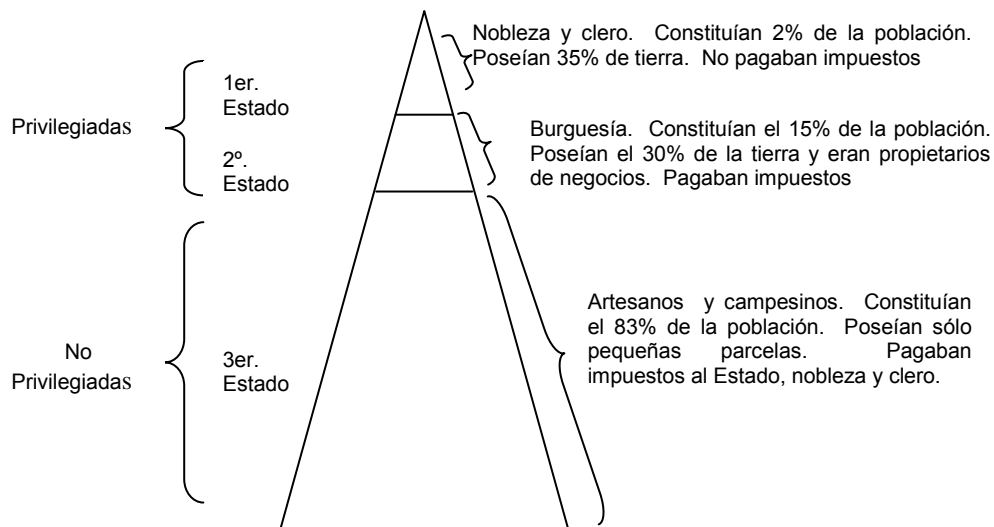
Por eso, la Revolución Francesa que estalló en 1789, puede ser explicada como el levantamiento popular dirigido por la burguesía contra el absolutismo, la miseria, y la injusticia existente en ese país. Fue la apertura de un largo proceso de profundas transformaciones en el orden económico, político, social y cultural, que de manera inmediata traería beneficios a la burguesía con la toma del poder político.

Múltiples son las causas que provocaron dicho conflicto, entre ellas, apuntamos sólo algunas:

- Las crisis económicas, recurrentes, entre 1787-1788 que provocaron la caída de los precios agrícolas e industriales.

- La ruina del Estado generado por las constantes guerras, aunque intentaron resolverla los ministros de Hacienda Turgot y Necker.
- El descontento de campesinos, artesanos y comerciantes por la pobreza en que vivían y la obligación del pago de impuestos onerosos que servían para solventar los privilegios de la nobleza y el clero.
- Las ideas de los filósofos ilustrados
- La independencia de las trece colonias inglesas en América.

Por esta situación, en 1789 fueron convocados los Estados Generales, integrados por la nobleza (Primer estado), el clero (Segundo Estado) y burguesía (Tercer Estado) para realizar una reforma hacendaria. Observa lo siguiente:



El rechazo a esta reforma por parte de la nobleza ocasionó que la burguesía como representante del tercer estado, convocara a la Asamblea Nacional puesto que eran mayoría. La Asamblea Nacional se transformó en Asamblea Constituyente, ya que el Tercer Estado había tomado la determinación de sesionar hasta que hubieran dotado a Francia con una Constitución.

La represión desatada por el Rey Luis XVI no se hizo esperar, pero el pueblo, el 4 de julio de 1789 se rebeló en apoyo al movimiento revolucionario, tomó la prisión de la Bastilla, la cual era símbolo del despotismo monárquico. Los asambleístas continuaron sesionando. El 27 de agosto del mismo año se dieron a conocer los Derechos del Hombre y del Ciudadano donde se declara la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, además quedaron establecidas la libertad de conciencia y de opinión, la protección

de la propiedad, la soberanía nacional, la división de poderes y el derecho al voto. Éstos fueron principios universales, que quedaron plasmados en la Constitución de 1791.

La Asamblea Constituyente se disolvió y en su lugar se integró la Asamblea Legislativa, la cual destituyó al rey. Luego surgió la Convención Nacional la cual en septiembre de 1792 proclamó la República. De ésta se hicieron cargo del gobierno Robespierre, Danton y Marat. De inmediato decidieron acabar con todo lo que representara al viejo régimen, por lo que tomaron las siguientes medidas.

- 1) Abolición de la monarquía como acto definitivo, el rey Luis XVI y su esposa María Antonieta fueron ejecutados en la guillotina, lo que consumó la ruina de la aristocracia y del clericalismo.
- 2) Admitieron que el Estado tuviera el derecho de intervenir para corregir la desigualdad, afectando las grandes fortunas por medio de leyes de sucesión o por el establecimiento de impuestos.
- 3) Protección del pobre con el derecho al trabajo, la ayuda pública y la regulación del precio de mercancías.
- 4) Cancelaron las deudas de los campesinos con los latifundios feudales.
- 5) Establecieron las bases para un sistema de educación pública, por ello, se creó la escuela laica en los niveles de primaria, secundaria o liceos y facultades y se buscó intensificar el estudio de las ciencias exactas y experimentales. El Comité de Instrucciones Públicas fundó el Archivo Nacional, el Museo de Louvre, y se pusieron al servicio de la nación las escuelas que estaban bajo el control de la iglesia.
- 6) Promulgación de un código de derecho que sentaría las bases para la elaboración del Código Napoleónico.
- 7) Realizaron la descentralización administrativa mediante la reestructuración del municipio, las parroquias se convirtieron en cantones, distritos y departamentos con divisiones precisas y cabeceras accesibles ya provistas de mercados de consumo.
- 8) Se decidió que la Iglesia quedara bajo el control del Estado y perdiera sus bienes y privilegios aunque, mantuvo el culto retribuido y la asistencia social.

Robespierre gobernó bajo un régimen de terror apoyado por los jacobinos que, finalmente culminó en una dictadura; por ello, y por los tiempos bélicos que las naciones defensoras del régimen monárquico habían cometido sobre los ejércitos revolucionarios franceses, Robespierre fue depuesto, procesado y guillotinado.



Figura 6. Napoleón, Primer Cónsul.

El control del poder político quedó en manos del sector moderado de la burguesía, bajo un régimen de gobierno conocido como el DIRECTORIO (1795-1799). Este creó las condiciones para que Napoleón Bonaparte asumiera la dirección de los destinos de Francia. Una vez que pasó la etapa revolucionaria comenzó el CONSULADO (1799-1804), el cual bajo la dirección de Napoleón como primer cónsul se dio a la tarea de reorganizar el gobierno y difundir en el exterior los principios revolucionarios. Por eso, Prusia, Austria y Rusia que eran defensoras de la monarquía absolutista, e Inglaterra (monarquía constitucional) que competía con Francia por el control comercial europeo; formaron coaliciones para contener el expansionismo napoleónico.

La obra administrativa fuertemente centralizada de Napoleón Bonaparte, a grandes razgos consiste en lo siguiente:

- En 1804 promulgó el Código Civil que consagró las conquistas revolucionarias, como la abolición de los privilegios feudales.
- Promovió reformas que expropiaban las tierras en posesión de la iglesia, también estableció la tolerancia religiosa.
- Para asegurar la bonanza económica de Francia, creó el Banco de Francia y una moneda fuerte.

- Además intervino para que el comercio y la industria se reactivaran. Promovió la construcción de caminos y puentes con intervención del Estado.

El Imperio napoleónico se extendió por todo el centro y sur de Europa. Con el recorrido realizado por el ejército francés en estos territorios, se fueron trastocando todas las estructuras del viejo orden feudal. Por esta razón, nuevamente se unieron Austria, Prusia y Rusia con Inglaterra para frenar el avance de la Francia revolucionaria. Napoleón fue derrotado en 1814 por los aliados y desterrado a la Isla de Elba (Italia). Un año después, regresó a Francia para intentar reconstruir nuevamente el imperio, pero en la batalla de Waterloo (Rusia) fue nuevamente derrotado por los ejércitos rusos. Murió en la isla de Santa Elena en 1821, donde había sido confinado.

1.1.6 EL DESPOTISMO ILUSTRADO Y LAS REFORMAS BORBÓNICAS

Como ya hemos dicho en temas anteriores, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se dieron cambios fundamentales en Europa, que revolucionarían la vida humana y la lógica de la organización social. Una de esas transformaciones fue el nacimiento del DESPOTISMO ILUSTRADO, el cual sería una forma de gobierno donde el poder del Estado se conforma mediante un acuerdo racional y libre de cada uno de los miembros de la sociedad, pero donde finalmente “predominan los intereses del monarca y del Estado sobre los de los individuos y corporaciones”. Impulso la agricultura, industria y comercio con sistemas racionales; desarrollo del conocimiento teórico y científico así como la y difusión de las artes¹.

Los nuevos planteamientos críticos postulados por la Ilustración van a propiciar que varios reyes de Europa sean influenciados por las modernas ideas y las adopten en su forma de gobierno.

La modalidad del régimen aceptada por los monarcas: Federico II de Prusia; Catalina II de Rusia; Carlos III de España y José II de Austria, constituye un intento por armonizar las nuevas ideas defendidas por los partidario del absolutismo monárquico tradicional.

Los déspotas ilustrados toman conciencia de su responsabilidad para crear el bienestar material en sus reinos y engrandecerlos, haciendo uso de su poder personal, intentan fortalecer al máximo la monarquía, convirtiéndola en instrumento eficaz de control y dominio de sus súbditos. “todo para el pueblo, pero sin el pueblo” frase que designa el gran poder del monarca y la nula participación del pueblo en la vida política del país.

En realidad, lo que intenta el déspota ilustrado es controlar bajo la suprema autoridad del rey los objetivos revolucionarios contenidos en la Ilustración, manteniendo intacta la institución de la monarquía absoluta tradicional, revestida de algunos principios ilustrados.

¹ FLORESCANO Enrique e Isabel Gil Sánchez. La época de las grandes reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808, en Historia General de México. Tomo II, Colegio de México, México 1976. Pág. 200.

Algunas características del Despotismo ilustrado son:

- Relación más definida entre Estado y Derecho
- Forma moderna de educar
- La caída de los privilegios de los sectores dominantes de la sociedad feudal y por consecuencia el logro necesario de una economía moderna, basada en los elementos que proporciona la ciencia y la tecnología.
- La libertad y tolerancia en cuanto a la política y la religión.

En Europa, con excepción de Inglaterra y los Países Bajos, varias naciones asesoradas por intelectuales ilustrados hicieron reformas a sus gobiernos *a doc* al nuevo pensamiento.

En España, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, estando en el trono el rey Carlos III, de la dinastía de los Borbones, introdujo el Despotismo Ilustrado. Ya con anterioridad, su padre Felipe V (primer monarca de los Borbones en España) había iniciado unas reformas que tuvieron como función contener la forma de gobierno (absolutista y centralizadora) practicada previamente por los Habsburgos en España y en sus colonias de América, e imponer otra, aparentemente menos restrictiva y de consenso. Sin embargo, el conjunto de las reformas borbónicas en lo económico y en lo político-administrativo pretendían que España, se apoyara en sus colonias para el logro de su propia recuperación.

Los Borbones. En España reorganizaron la hacienda al modo francés, introduciendo el sistema de intendencias así como el concepto de poder y su ejercicio, en donde los reyes son señores absolutos. De este modo, en los reinos hispánicos desaparecerían las leyes públicas que los colonos se habían hecho.

Felipe V trató de mejorar la situación interna y restaurar el prestigio de España. Él, junto con sus ministros, Gaspar de Jovellanos, Campomanes, el Conde de Aranda y Florida Blanca elaboraron una serie de reformas que de hecho centralizaban el poder del Estado usando los principios de la Ilustración tales como la destrucción de los estamentos, el sometimiento de la Iglesia mediante la desamortización de sus bienes; terminaron con los privilegios de la nobleza, promovieron la libertad de comercio y la libre iniciativa económica; promulgaron una ley agraria, controlaron la autonomía de los municipios y buscaron educar al pueblo en las ciencias útiles.

Por su parte Carlos III, hijo de Felipe V, influenciado por la visión moderna e ilustrada que obtuvo durante su educación, formuló nuevas reformas: la modernización de la agricultura y de la industria, apoyó al comercio, le dio empuje a las ciencias y las artes. Para el logro de todo lo anterior, echó a caminar varias reformas administrativas de corte centralista, que en América se tradujeron en la adecuación de las Leyes para expulsar a los criollos de los puestos públicos. Hacer que los comerciantes perdieran capacidad de autogestión, se redujeron los precios a las importaciones buscando que disminuyera la capacidad de producción de los obrajes locales, se pusieron a circular (a la venta) los bienes de la Iglesia; también quedó reformada la política fiscal y se impusieron elevadas

alcabalas (impuestos) internas por el tráfico de mercancías. Para garantizar que dichas reformas se cumplieran reforzó el poder de la fuerza militar.

La centralización monárquica se extendió a las colonias, a partir de 1765 y desde entonces fueron dirigidas directamente desde la metrópoli por medio de las intendencias. En un principio fueron instrumentos de mejoría económica, pero al disponer que los funcionarios enviados desde la península Ibérica ocuparan los cargos que antes desempeñaban los criollos, originaron el descontento que posiblemente ayudó a la formación de una mentalidad criolla nacionalista.

Una de las primeras reformas políticas consistió en la recuperación del poder que los Habsburgo habían delegado en corporaciones civiles y eclesiásticas; así como, en cuerpos eclesiásticos. Por eso, en todos sus dominios se fue minando el poder de la Iglesia y por lo tanto, de la Inquisición; Además, fueron expulsados los jesuitas de toda América. Por la misma razón le fue retirado al Consulado de comerciantes de la Nueva España el monopolio para administrar las alcabalas. En contraposición la corona centralizó la captación de impuestos y estableció monopolios a los estancos, como el del tabaco. Los Borbones liberalizaron el comercio con las siguientes medidas: permitió que sus colonias comercializaran ciertos productos entre sí, se destruyó el monopolio comercial que los puertos de Cádiz y Sevilla mantenían con las Indias Occidentales, otros puertos españoles podían participar en esta actividad; finalmente permitió que los criollos sostuvieran relaciones comerciales con todos los puertos españoles habilitados para tal actividad.

Las reformas borbónicas realizadas en el aspecto ideológico-cultural, también repercutieron en sus colonias; por ejemplo, en la Nueva España para fomentar la ciencia moderna, se establecieron las primeras instituciones educativas no controladas por la Iglesia, como el Real Seminario de Minería, la Academia de San Carlos, o el Colegio de las Vizcainas.

Las consecuencias dejadas por estas reformas fueron contradictorias e inesperadas; por un lado, España logró una modernización en ciertos sectores de su economía que le permitió el control momentáneo de la crisis que tenía; por otro lado, diferentes sectores de la población colonial, en particular los criollos, manifestaron desacuerdo.

De hecho, las reformas borbónicas serían una causa fundamental del estallido revolucionario a favor de la independencia de las colonias hispanoamericanas.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Acabas de estudiar diferentes cambios suscitados a fines del siglo XVIII. Ahora para reafirmar tus conocimientos te sugerimos que realices las siguientes actividades, utiliza tu cuaderno para dar las respuestas.

1. Explica lo que es la Ilustración y su importancia a partir de los siguientes elementos. Siglo XVIII, Razón, Ciencia, Renacimiento, tiranía monarquía absolutista, hombre y cultura nueva, liberta y enciclopedia.
2. El liberalismo es una doctrina económica que defiende la libertad humana tanto en el campo político como económico. Guiado por el siguiente cuadro expresa las ideas de los filósofos liberales, y al tipo del liberalismo al que corresponden éstas.

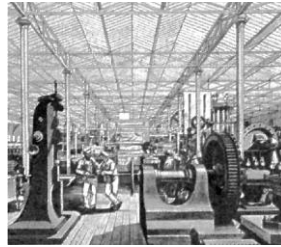
NOMBRE	TÍTULO	IDEAS	LIBERALISMO
MONTESQUIEU	El Espíritu de las Leyes	División del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial	Político
VOLTAIRE			
ROUSSEAU			
SMITH			

3. Explica la frase “Dejar hacer, dejar pasar” y establece su relación con el liberalismo económico.
4. A partir de la observación que realices de las siguientes figuras, responde las preguntas que aparecen después



Trabajo Artesanal

Figura 7.



Trabajo Fabril
(Maquinizado)

Figura 8.

- a. ¿Cuáles son las diferencias entre el trabajo que realiza el artesano y el obrero en la fábrica?
- b. De ¿qué manera afectó la presencia de la máquina en la producción?
- c. ¿Quiénes se perjudicaron y quiénes se vieron beneficiados con la invención de las máquinas? ¿Por qué?
- d. ¿Crees que la Revolución Industrial produjo bienestar para toda la población europea?
- e. ¿Por qué fue contratado el trabajo de niños y mujeres en las fábricas?
- f. En ¿qué se transformó la situación precaria de los obreros?

5. Ubica en el siguiente esquema los cambios producidos por la máquina en las actividades económicas:

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CAMBIOS REALIZADOS
AGRICULTURA	
MINERÍA	
INDUSTRIA DEL HIERRO	
INDUSTRIA QUÍMICA	
INGENIERÍA	
CAMINOS	

6. ¿Qué sucedió cuando el gobierno británico elevó los impuestos a los habitantes de las trece colonias? Fundamenta tu explicación, utiliza tu cuaderno para dar la respuesta.

7. En el siguiente esquema aparecen fechas relacionadas con algunos momentos de la historia de los Estados Unidos de América. En los espacios vacíos describe el acontecimiento que corresponde a la fecha establecida.

1774	→	
------	---	--

1775	→	
------	---	--

1776	→	
------	---	--

1783	→	
------	---	--

1787	→	
------	---	--

8. ¿Qué tipo de gobierno se estableció en Estados Unidos de América, y cuál fue la influencia que tuvo el proceso de independencia estadounidense en Hispanoamérica hacia los primeros años del siglo decimonónico?
9. Expresa tu opinión sobre los motivos que provocaron el estallido de la revolución francesa de 1789.
10. Entre 1789 (año que estalla la revolución en Francia) a 1821 (año en que muere Napoleón Bonaparte), se instituyeron las principales instituciones. Con ayuda del cuadro menciona los elementos distintivos más importantes de cada institución.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AÑO DE FORMACIÓN	ELEMENTOS IMPORTANTES

11. ¿Qué opinas acerca del gobierno jacobino de Robespierre y del gobierno de Napoleón Bonaparte?
12. ¿Cuál es la definición del Despotismo Ilustrado, y por qué optaron los monarcas absolutistas por este tipo de gobierno?
13. Analiza la frase: “Todo para el pueblo pero sin la participación del pueblo”. Explica con tus propias palabras a que se refiere esto.
14. Explica la pretensión de los Borbones al realizar la reforma y las características de dichas reformas.

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

Los últimos años del siglo XVIII han sido considerados como una etapa de transición donde el Antiguo Régimen Feudal-Absolutista, cede el paso al Moderno Estado Liberal Capitalista-burgués. Es el siglo XIX donde culminaron importantes cambios:

- a) En lo ideológico: Con los postulados de “LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD” creados por los filósofos Locke, Montesquieu, Voltaire y Rousseau (liberalismo político), y con la teoría de Adam Smith (liberalismo económico) sobre la aplicación de las leyes naturales para el entendimiento y regulación de la economía de cualquier país, se realizó mediante la confianza en la razón, una profunda oposición a las instituciones feudales-absolutistas. Este movimiento cultural es conocido como la Ilustración, en él que se encuentra la sustentación teórica del capitalismo industrial de libre competencia y de las revoluciones burguesas en Estados Unidos de América (1776), Francia (1789) e Hispanoamérica (siglo XIX).
- b) En cuanto a lo económico: Los avances científicos-tecnológicos aplicados a la producción dio por resultado la invención de la máquina y, con ello, el tránsito de un capitalismo manufacturero-artesanal en pequeña escala, al industrial intensivo que dejaría pingües ganancias a los empresarios. La primera gran revolución industrial capitalista, se inició en Inglaterra con el uso del vapor aplicado a las máquinas para darle movimiento, y favorecido por la existencia en éste país de un Estado dispuesto a brindar apoyo legal a los ricos comerciantes que quisieran invertir en esta empresa. Esta revolución tecnológica abarcó a la agricultura, ganadería, minería, comercio, transportes, caminos y a todas las ramas industriales (textiles, metalurgia, química, etcétera).

La Revolución Industrial también modificó las relaciones sociales: emergió la burguesía como clase propietaria de los medios de producción y el asalariado cuyo único atributo era, después de ser despojado de todas sus pertenencias, mantener su fuerza de trabajo y venderla como empleado para poder sobrevivir. La vida cotidiana de toda la sociedad se vio modificada.

- c) En el aspecto político: Podemos decir que al finalizar el siglo XVIII se inició una era revolucionaria. La burguesía deseosa de ampliar su poder económico hacia lo político, encabezó el descontento popular haciendo valer los principios democráticos y liberales emanados del movimiento ilustrado. Por eso se les denominó, revoluciones liberales-burguesas.

Dicha inquietud y acción revolucionaria se puso de manifiesto tempranamente en la Revolución inglesa de 1642, dirigida por Oliverio Cromwell y que años más tarde en 1688, traería como consecuencia el establecimiento de un gobierno monárquico constitucional con creciente poder del parlamento. Así se creaba por primera vez en Europa un Estado moderno burgués.

Ya en el siglo XVIII se presentaron otras revoluciones sociales de este tipo. En las 13 colonias inglesas de América después de un largo proceso de lucha, que duró algo más de diez años, finalmente los colonos logran romper el dominio inglés. El 4 de julio de 1776 firmaron en Versalles la Declaración de Independencia. En ella, quedaban asentados los principios ilustrados de libertad, igualdad jurídica y sobre el derecho de todo ciudadano de derrocar a sus gobernantes si éste, no cumpliera con dichos principios. En la constitución de 1787 quedaron establecidos los Derechos Humanos.

De manera contradictoria, la influencia revolucionaria se extendió por toda Europa, mediante las acciones de conquista efectuadas por los ejércitos franceses dirigidos por Napoleón Bonaparte.

En España, el régimen monárquico absolutista tomó medidas previsoras. Con el ánimo de evitar acciones radicales por parte del pueblo español y de sus colonias, la familia reinante de los Borbones decidieron gobernar bajo el Despotismo Ilustrado, que es una nueva forma de Estado producto de las ideas liberales, así como, de elaborar e instrumentar varias reformas que no sólo les permitiera mantenerse en el ejercicio del poder, sino, que además pudieran modernizar a España y a sus colonias novohispanas.

1.2 ANTECEDENTES DE LA MODERNIDAD EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE



Figura 9. La agricultura prehispánica, en extensión territorial, pero reducida; cosechaba en cantidades suficientes para su auto consumo y el pago de tributo.

1.2.1 LA NUEVA ESPAÑA DE FINES DEL SIGLO XVIII

Los antecedentes más destacados para explicarnos la manera en que se fue desplegando la modernidad capitalista en México, podemos encontrarlos en el contexto mundial de los últimos años del siglo XVIII. A México, que para ese momento era la Nueva España, llegó información sobre acontecimientos suscitados al norte de América (Independencia de las trece colonias) y en ciertas regiones de Europa (ilustración, Revolución Industrial, Revolución Francesa, las Reformas Borbónicas y la Invasión Napoleónica a España) que ejercerían profunda influencia en el movimiento de emancipación que minó la frágil estructura colonial hispánica.

Recordarás que en el apartado anterior ya quedaron tratados aquellos temas. Ahora nos corresponde analizar el proceso de modernización desde la óptica interna que ofrece la estructura económico-administrativa, social y política en la Nueva España, modernización que fue impuesta, mediante una serie de reformas realizadas por los Borbones además, veremos el impacto que ejerció en la población novohispana, la resistencia popular ibérica ante la invasión napoleónica.

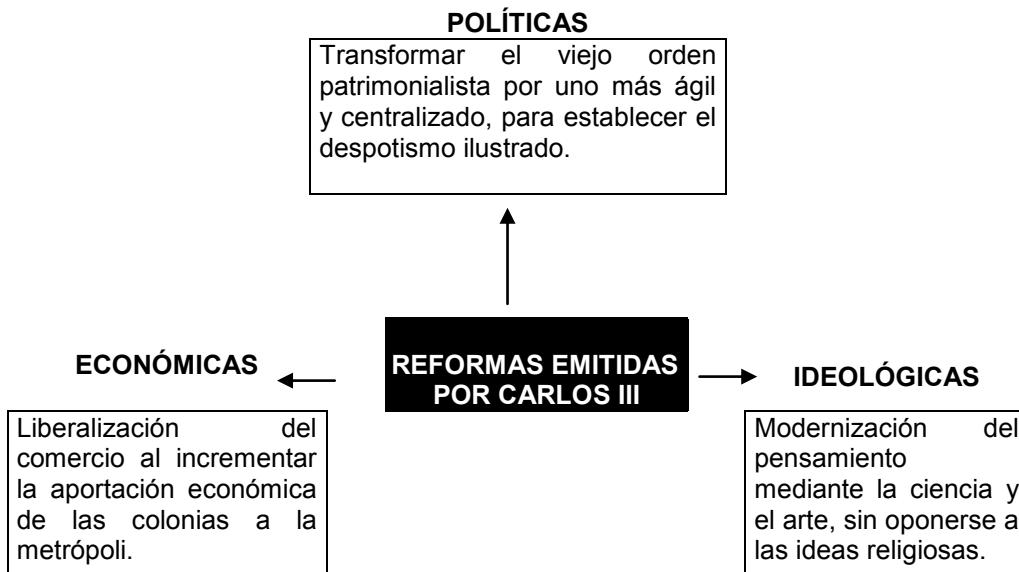
a) Repercusiones Estructurales de las Reformas Borbónicas

En España los monarcas Felipe V y Carlos III, bajo el régimen del despotismo ilustrado, impusieron en sus dominios unas reformas para solventar la crítica situación que se vivía en la península Ibérica, así como, remodelar las relaciones con sus colonias.

Hasta la primera mitad del siglo XVIII la dominación colonial impuesta por España en América, se basó en un sistema plenamente mercantilista de la producción, del comercio y uso del suelo. El núcleo del mercantilismo era definido por el monopolio ejercido desde España sobre la producción y comercialización de metales preciosos. Este fue el motivo fundamental para que la minería en la Nueva España recibiera fuerte apoyo por parte de la corona española y que el control de las aduanas estuviera en manos de un reducido grupo de españoles.

Sin embargo, la enorme riqueza que España extrajo de sus colonias americanas, era transferida, en calidad de pagos por empréstitos adquiridos a Inglaterra, Francia y Países Bajos que se habían convertido en los centros productivos y comerciales más importantes de Europa en su momento. Esta circunstancia puso de manifiesto la debilidad de la España feudal frente a la modernización del capitalismo industrial de Inglaterra y, posteriormente de Francia y de Alemania. La decadencia del imperio español se fue haciendo evidente.

Para encarar la decadencia y adoptarse a las nuevas condiciones imperantes en el mundo, la dinastía borbónica al frente de la corona española, elaboró un proyecto reformista que abarcaría las posiciones coloniales. Observa lo siguiente:



Las Reformas Borbónicas en la Nueva España tuvieron un carácter político-administrativo, económico y territorial; como se muestra a continuación:

Reformas Políticas

- Regalismo o predominio de los intereses del monarca y del Estado sobre los individuos y corporaciones.
- Impulso de la agricultura, industria y el comercio.
- Desarrollo de conocimiento técnico y científico así como difusión de las artes.
- Reforma del aparato administrativo.
- Organización administrativa del Estado y nuevos funcionarios.
- Mayor participación de la colonia en el financiamiento de la metrópoli.

Reformas Administrativas

- Todas las reformas borbónicas tuvieron un sentido político al cancelar la forma de dominio tradicional del patrimonio implantado en los siglos XVI y XVII por la dinastía de los Habsburgo en el imperio, e imponer el Despotismo Ilustrado; el promotor de esta reforma fue José de Gálvez, visitador de la Nueva España de 1765 a 1771 y más tarde ministro.
- Para reducir el poder de la Iglesia y del clero regular, se prohibió la creación de más conventos y el acceso a ellos de más novicias.
- En 1769, la corona española decidió restar fueros al clero encarcelando a los jesuitas acusándolos de diversos delitos. En 1804, se expide la cédula que trató de desarmortizar los bienes del clero al enajenar sus propiedades como las capellanías y obras públicas. El efecto fue desastroso porque el capital se prestaba a miles de agricultores, mineros y empresarios bajo prenda hipotecaria y pago de réditos. La cédula afectó a la Iglesia y a toda la clase proletaria y empresarial de Nueva España.
- El consulado de comerciantes de la capital novó hispana, perdió su inmenso poder monopólico, con las leyes sobre la liberalización del comercio y la creación de los consulados de Veracruz, Guadalajara y Puebla, así como por el retiro de su participación en la administración de las alcabalas con la Ordenanza de Intendentes, se quería limitar la autoridad de la Audiencia, que era la institución civil más poderosa después del virrey.
- En 1786, se crearon doce sistemas de intendencias; al frente estaría un intendente o gobernador general con los siguientes atributos: justicia, guerra, hacienda, fomento de actividades económicas y obras públicas. El cargo de intendentes se hacía desde España, sin la participación del virrey.

Reformas Económicas.

Libre Comercio

A continuación te presentamos el siguiente cuadro cronológico de las disposiciones económicas emitidas por la corona española a la Nueva España:

AÑOS	DISPOSICIONES ECONÓMICAS
1779	Supresión de impuestos municipales para impedir el aumento de las mercancías.
1782	Libre comercio de trigo y harinas.
1787	Orden al consulado de México para extender el uso de manufacturas nacionales.
1789	Autorización para ejercer el tráfico entre España y las otras colonias americanas y cargar con una tercera o mitad de géneros extranjeros de lícita introducción del valor del cargamento.
1792	Libre comercio con Caracas.
1796	Orden de rebaja general de los derechos en el comercio con la América septentrional, Guatemala, Santa Fe y el Virreinato del Perú. Liberación de derechos de las mercancías de Filipinas que se embarcasen en el galeón anual a su salida de Manila y su entrada en Acapulco. Sin el monopolio de los comerciantes peninsulares los españoles americanos podrían hacer expediciones a los puertos habilitados de la metrópoli, en embarcaciones propias, con carga y productos americanos y retorno de efectos europeos.

Las divisiones territoriales coexistían y se complementaban entre las provincias septentrionales que recibieron el nombre de "Provincias Internas" (o de Tierra Adentro) y las Intendencias.

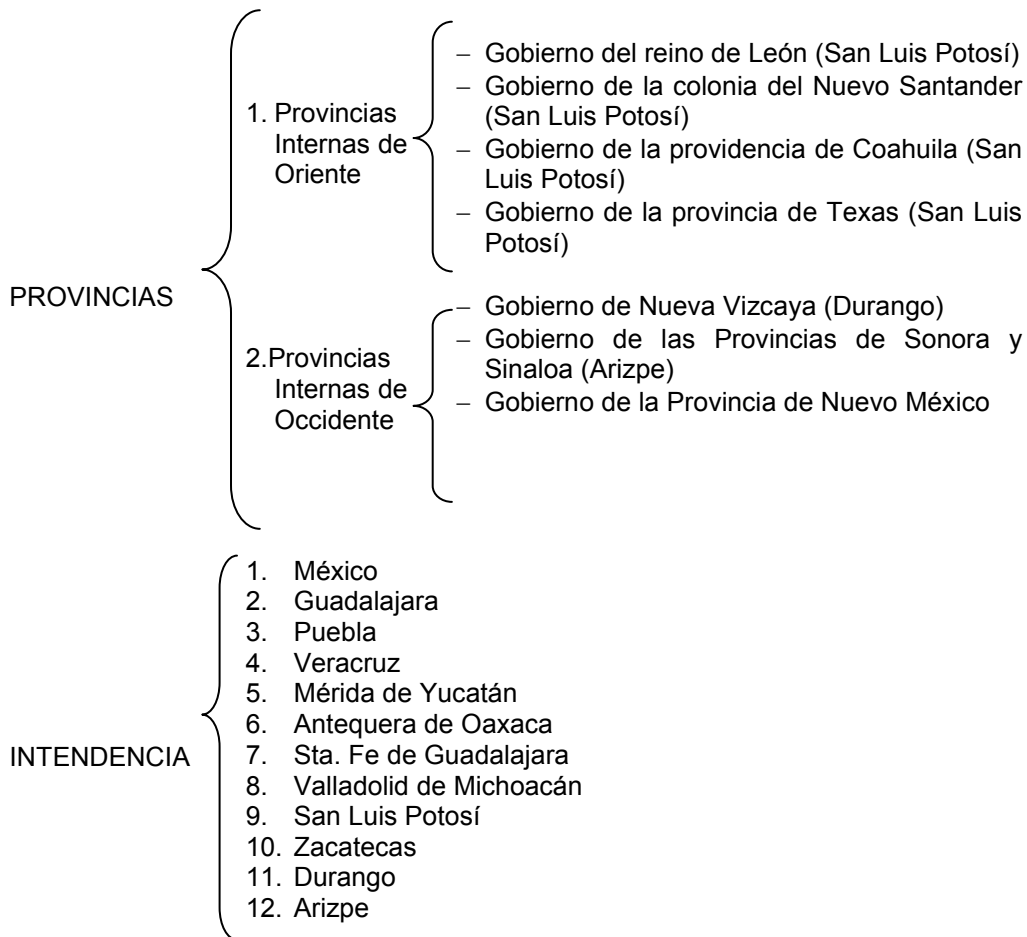
PROVINCIAS INTERNAS

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DECRETO	ACONTECIMIENTOS
1768	El visitador Don José Gálvez presentó en la Corte la propuesta de crear la comandancia con un distrito que comprendería toda la región y organización propia, ya que se estimaba un imposible que el virrey gobernara con eficacia tanto territorio.
1776	Se expidió el nombramiento de comandante general de las Provincias Internas, caían bajo su tutela las de Sinaloa, Sonora, Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas y Nuevo México, designándose como capital de la comandancia el pueblo de Arizpe, situado en la provincia de Sonora.
1787	Se organizaron dos comandancias de las Provincias Internas, dependientes del virrey. Los comandantes se ceñían únicamente a lo militar, mientras que lo político, económico, justicia, Hacienda y Real Patronato correspondía a los intendentes de provincia. Las comandancias se llamaron: Provincias Internas de Oriente, integrada por Coahuila, Texas, Nuevo León, Santander y los distritos de Parras y Saltillo. Las Provincias Internas de Occidente, quedaron formadas por Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora y Sinaloa. Ambas comandancias eran dependientes del gobierno Virreinal.



Figura 10. Provincias Internas, (Primera División).

Intendencias. Durante el último tercio del siglo XVIII, se introducen en la administración colonial un sistema de Intendencias para uniformar la administración. En 1788 se implantó la institución de Nueva España, mediante la “Real Ordenanza” para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el Reino de la Nueva España”. Para esta división territorial fue necesario fijar las porciones sobre las que ejercían jurisdicción los intendentes. La división tomó por base las antiguas unidades territoriales que formaban las provincias de la Nueva España, la novedad fue en los nombres que se tomaron de la ciudad señalada por capital de la Intendencia. La ordenanza dividió el territorio de la Nueva España en doce intendencias. De éstas la de México era “General de Ejército y Provincias”, las otras eran sólo de provincias. Todas las intendencias integraban el total del territorio del virreinato con excepción de las Provincias de la Alta o Nueva California Baja o Vieja California, la gobernación de Tlaxcala que estaba sujeta a un gobernador militar independiente del Intendente de Puebla y el gobierno de Nuevo México, quienes reconocían la autoridad del virrey. La división del territorio en el virreinato era la siguiente:



- GOBIERNOS
1. Tlaxcala
 2. Vieja California
 3. Nueva California
 4. Nuevo México

Repercusiones de las Reformas



Figura 11. Las doce Intendencias, (segunda división).

Para la Nueva España, estas reformas significaron la liberación del comercio entre las colonias y España, pues esta nación era incapaz de satisfacer la demanda de materias primas provenientes de sus colonias y porque la función intermediadora de estos productos hacia las naciones manufactureras (Inglaterra, Francia y Países Bajos) provocaba el encarecimiento de los productos, también fueron incrementados los impuestos. Con estas medidas sólo consiguió poner de manifiesto el fracaso de la vieja política mercantilista, aunque lo que buscaba era crear mayor dependencia de las colonias hacia la metrópoli.

Desde el punto de vista político administrativo, las reformas disminuyeron el poder de los virreyes; lo mismo sucedió con el poder de la Real Audiencia y de los alcaldes, ya que, el visitador Álvaro Gálvez y Fuentes instrumentó la reforma en la Nueva España fue sustituyendo a los funcionarios de origen criollo por hispanos. Como se observa, fueron afectados todos los funcionarios de la burocracia virreinal que se había enriqueciendo con la corrupción (abusos y prebendas).

En cuanto a la Iglesia, también ésta fue afectada cuando el rey Carlos III decidió adquirir el poder temporal ejerciendo el control sobre las corporaciones eclesiásticas, disminuyendo sus privilegios, restando poder a la inquisición y expulsando a los jesuitas. Las reformas comerciales rompieron el control ejercido por el Consulado de México, sobre esta actividad; que a su vez, permitió a los comerciantes novohispanos, quienes disputaban el control del comercio, tomar núcleos de comerciantes y hasta consulados regionales para ejercer influencia local.

Con estas medidas, en la Nueva España, (que ya de por sí era la colonia con más rápido crecimiento) se experimentó durante la segunda mitad del siglo XVIII un proceso de reactivación minera (actividad económica más importante), ganadera y comercial, que duró muy pocos años, debido a que también se fueron presentando síntomas de inestabilidad en el decadente régimen colonial. Al respecto señala Miguel Angel Rivera: "Las tendencias hacia la expansión y la diversificación de la estructura productiva y social en la Nueva España, chocaban con los múltiples cobros de impuestos y obstáculos propios del orden colonial, que las reformas sólo habían removido parcialmente y se hacían más intolerables en función de la reactivación inconclusa de esta economía en la Nueva España"² Por ejemplo al finalizar el siglo XVIII la minería requería de una renovación tecnológica para superar la propensión a las inundaciones o, explotar las vetas de menor cuantía que eran las que predominaban. Sin embargo, no fue posible introducir la maquinaria requerida por las restricciones existentes a las importaciones.

Aunque la diversificación y crecimiento de la economía se orientó a satisfacer necesidades del mercado interno, ya avanzado el siglo XVIII, quedó demostrado que la falta de comercialización hacia el exterior concluiría en una crisis que afectaría especialmente a la minería dentro del sector productivo. Los factores de inestabilidad se trasladaron rápidamente a toda la sociedad, a partir del incremento de impuestos para solventar los gastos de guerra contra Francia. Primeramente fue afectada la Iglesia por dicha imposición, pero como era la acreedora principal, los impuestos los trasladó, en calidad de mayores intereses, a mineros y terratenientes criollos que eran sus principales deudores. El caso de los funcionarios españoles radicados en la Nueva España fue diferente, ellos podrían solventar sus gastos, al tener el control del gran comercio.

En el campo, la hacienda latifundista no solamente se mantuvo como unidad fundamental de producción, sino que, se afianzó y fue obstáculo en la modernización (introducción de tecnología para hacer productiva la tierra) y creación de formas más modernas de organización del trabajo (asalariado). En la hacienda, la fuerza de trabajo se encontraba sujeta a lazos serviles o semiserviles, como la tienda de raya. Por su parte, el hacendado, aunque contaba con amplias extensiones de tierra fértil y un gran número de trabajadores, no tenía el menor interés de producir excedentes para ser ubicados en el mercado nacional e internacional, se contentaba con cultivar la cuota demandada por la corona española a cambio de ciertos productos suntuarios, sin ningún interés de acumulación de capital. En términos de transformación de las relaciones feudales a las relaciones capitalista, algo similar sucedía con la comunidad indígena, sus pautas de producción correspondían a la economía natural, es decir, no monetaria.

² RIVERA Rios, Miguel Ángel. El desarrollo del Capitalismo en México en el Siglo XIX. Colegio de Bachilleres, México 1982 pág. 15.

Como se observa, la sociedad novo hispana no sufrió grandes cambios, pese a las reformas realizadas. La cúspide de la estructura social seguía siendo ocupada por españoles peninsulares (sólo se habían cambiado a las personas): burocracia administrativa, clerical, militar, burguesía comercial; la zona intermedia era ocupada por criollos y ciertos mestizos que habían logrado movilidad social a expensas del sector indígena, pero con el tiempo, las reformas borbónicas los afectarían desconociendo esos privilegios. Las castas, (producto de mezclas étnicas diversas, donde podemos incluir a los mestizos), eran quienes trabajaban como artesanos, obreros, cocheros, arrieros, mozos, domésticos, etcétera; los que no pudieron establecerse en alguna actividad remunerada y socialmente respetada, pasaron a formar parte de los llamados léperos que eran los desempleados, vagos, bandoleros de camino y mendigos. El indígena buscó refugio en el campo, tratando de proteger la tierra comunal (propiedad de todos los que trabajaban y usufructuaban) de los constantes intentos de apropiación por parte de españoles y criollos; muchos indígenas fueron obligados al trabajo en la hacienda como peones y jornaleros. Ambos sectores sociales eran los marginados de la sociedad novohispana y, evidentemente, no podían aspirar a tener movilidad social puesto que no tenían derecho alguno.

En cuanto a la cultura, la aplicación del despotismo ilustrado expresado en las reformas borbónicas, dejó a la Nueva España de finales del siglo XVIII, importantes transformaciones. La antigua corte virreinal (laico y clerical) establecida en las capitales administrativas del virreinato, empezó a despejarse de su mentalidad religiosa y abrirse al nuevo pensamiento liberal ilustrado que llegaba a ellos desde Europa. Era una corte que difundía entre la población urbana, los ideales de la Ilustración, la nueva cultura francesa y sus propias opiniones sobre asuntos económicos, políticos, militares, científicos y artísticos mediante tertulias literarias, obras teatrales y conciertos musicales a la usanza europea. La moda francesa se impuso en el vestido, en la cocina y hasta la forma de divertirse.

La modernidad había trascendido el ámbito territorial europeo y llegado a la Nueva España, para entre-mezclarse con nuevos elementos aportados por el desarrollo intelectual español y del virreinato. Estos hechos provocaron un viraje en el pensamiento de un grupo de intelectuales novohispanos, que habiendo sido formados en el pensamiento religioso estuvieron interesados en las novedades europeas de todo tipo.

Dentro de este grupo de religiosos destaca una brillante generación de jesuitas que en 1750 estaba integrada por Francisco Javier Clavijero, Francisco Javier Alegre, Diego de Abad y Queipo y Rafael Campay, quien encabezaba a todos ellos. Su filosofía, sustentada en ideas de filósofos y científicos modernos (Descartes, Leibniz, Bacon, Newton y Feijao) les sirvió de sustento para que realizaran una crítica severa a la anacrónica escolástica medieval e introducir la observación y la experimentación, que son los métodos de la ciencia moderna para realizar la investigación objetiva sobre cualquier hecho de la realidad.

Este grupo de jesuitas compartía con otros religiosos y letrados criollos una amplia formación humanista y un profundo sentimiento de arraigo por la tierra donde habían nacido, y que ya desde el siglo XVIII empezaba a ser llamada: "patria mexicana" para diferenciarse de aquellos que habían nacido en España. Compartían con otros criollos el resentimiento de haber sido despojados de los altos cargos eclesiásticos a consecuencia de la aplicación de las reformas borbónicas que en el pasado ellos, al igual que los

peninsulares, también habían ocupado. Esta situación de marginalidad política creada por España, aunada a su conocimiento de la realidad novohispana, los llevó a estar en desacuerdo con las políticas ejercidas por aquella. Tal desacuerdo provocó la salida de los jesuitas del territorio Colonial. Sin embargo, desde el exilio continuaron su crítica hacia el dominio colonial español. También contribuyeron en la toma de conciencia que los españoles nacidos en América asimilaron acerca de su propia identidad. Dentro de este proceso de formación de la conciencia criolla destaca la obra *Historia Antigua de México* escrita por Clavijero, donde el jesuita desde el exilio derrumba la tesis europea sobre la “inferioridad natural” del indígena, “y en donde también critica la forma en que se llevo a cabo el dominio colonial y la imposición de una religión por otra y acusaba al régimen social del virreinato de ser causante de la degradación moral del indígena al conducirlo a vicios como la embriaguez, la cual en la época precortesiana estaba prohibida por la ley”³. La conciencia criolla no comenzó con Clavijero, ella se venía gestando desde la segunda mitad del siglo XVI, y estalló con ímpetu en 1810 en el estallido revolucionario a favor de la independencia.

b) Invasión Napoleónica a España: Resistencia Popular

Un elemento que también debe ser considerado para un mejor entendimiento de la situación que vivía la Nueva España antes del estallido del movimiento independentista, se presentó con la invasión de Napoleón Bonaparte a España, en 1808.

Una vez que España fue invadida por las fuerzas napoleónicas, el poder real ejercido en ese momento por Carlos IV fue sustituido por José Bonaparte, quien era hermano del emperador francés. Con este acontecimiento, el imperio español entra en una profunda crisis política que sería aprovechada por los caudillos revolucionarios en la América Hispana para crear condiciones que les permitieran romper los lazos de dominación que por más de tres siglos ejerciera la metrópoli española.

Carlos IV, quién se había caracterizado por ser un monarca débil, se vio determinado inadecuadamente por la política exterior que sostuvo su ministro Manuel Godoy quien era su principal consejero. Éste entabló una guerra contra los revolucionarios franceses que duró más de dos años; en Basilea, España perdió Santo Domingo. Después hizo alianza con Francia, pero al quedar rota ésta, Trinidad y Luisiana dejan de ser territorios españoles.

Cuando Napoleón invadió a Portugal, Godoy trató de negociar, pretendiendo quedar como príncipe de dicha zona, pero como los ejércitos franceses se posesionaron de Cataluña y Navarra sus proyectos de derrumbaron pues el pueblo español, al ver amenazada su soberanía, inicio un importante movimiento de resistencia.

La oposición popular fue creciendo y mediante un complot, Carlos IV fue sustituido por su hijo Fernando VII. Murat, quien era general de Bonaparte, envía a los dos monarcas a Bayona donde se encontraba Bonaparte. Pero el pueblo se percata de estos hechos y, se insurrecciona orientando sus fuerzas contra las huestes francesas comandadas por Murat. El 2 de mayo de 1808, los españoles inician un proceso revolucionario, reivindicando su soberanía.

³ DELGADO DE CANTÚ, Gloria *HISTORIA DE MÉXICO 1. El proceso de gestación de un pueblo*. Editorial Alhambra mexicana, México, 1993. P. 368.

El pueblo español quedó dividido en dos bandos: por un lado estaba el grupo reinante, gran parte de la nobleza y la burguesía; y, por el otro el pueblo, quienes junto con los intelectuales como Jovellanos, se fueron organizando en busca de instituciones alternativas de gobierno. Se reunieron las Cortes en Cádiz en 1812 y con ello, sentaron las bases para el establecimiento de un gobierno republicano regido por una constitución liberal; la Constitución de Cádiz, en ésta quedaba establecida la representación legal de los colonos hispanoamericanos en las cortes españolas.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Observa el mapa, en él aparecen resaltados algunos países donde se realizaron acontecimientos que tienen que ver con la situación de la Nueva España a fines del siglo XVIII.



Figura 12. Las áreas de colonización europea (ingleses, franceses y españoles) en Estados Unidos de América en el siglo XVIII.

1. Contesta las siguientes preguntas

- a) ¿Cuál es el nombre del país donde se efectuaron las reformas borbónicas?
 _____ ¿Por qué realizar dichas reformas? _____

b) ¿Cuáles son los países europeos que al finalizar el siglo XVIII ya habían alcanzado la modernización capitalista?

c) ¿Qué características económicas tienen los países modernizados?

d) ¿En qué zona geográfica fueron aplicadas las reformas de los Borbones? ¿Por qué?

2. Completa el un cuadro sinóptico sobre las reformas borbónicas aplicadas en la Nueva España, siguiendo el esquema que a continuación se presenta.



3. ¿Cuáles fueron las repercusiones políticas, económicas y sociales de las Reformas?

4. ¿Qué cambios culturales provocaron las reformas en a Nueva España?

5. ¿Por qué fueron expulsados los jesuitas de todo el imperio español y en particular de la Nueva España?

6. ¿Por qué las reformas de los borbones fueron causa importante del movimiento revolucionario a favor de la independencia de México?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

En general podemos decir que los avances relativos y contradictorios hacia la modernización capitalista, presentados en la sociedad novohispana a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y provocados por las reformas borbónicas, prácticamente fueron desapareciendo en tan sólo diez años.

Por eso, en los últimos años del siglo XVIII ya existía un profundo descontento entre diferentes sectores sociales, en particular los intelectuales criollos, Habilitados con el pensamiento liberal ilustrado, e influidos por los acontecimientos suscitados en Estados Unidos de América logró su independencia y se organizó como una nación con gobierno republicano de corte federalista, en Francia, se derrumbó el antiguo orden feudal y construyeron uno nuevo, defensor de las garantías individuales; en Inglaterra se dio la primera gran revolución científica tecnológica, base fundamental de la modernización capitalista y en España, la resistencia popular contra la invasión napoleónica y la imposición de un gobierno extranjero se daría paso a la elaboración de la Constitución de Cádiz y al primer gobierno republicano, realizaron profunda crítica al sistema colonial y asumieron una conciencia nacionalista.

Los criollos se dieron a la tarea de difundir entre el resto del pueblo, la difícil situación existente en la Nueva España, lo que aunado a sus precarias condiciones de vida y a la falta de elementales derechos los llevó a tomar las armas siguiendo las voces de los dirigentes criollos.

1.3 MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA: 1810-1821



Figura 13. Haber ganado la batalla del Monte de las Cruces significó para el ejército insurgente la posibilidad de apropiarse de la capital del país.

1.3.1 ANTECEDENTES (1808-1810)

Durante los últimos años del siglo XVIII, la Nueva España se hallaba inmersa en una situación contradictoria. Por un lado, esta colonia parecía ser estable en su economía, fuerte políticamente y bien administrada por los españoles y con ascenso cultural. Sin embargo la realidad era otra, pues ante el constante saqueo que España hizo de la economía de esta colonia para solventar sus constantes guerras y la prohibición de comercializar sus productos a gran escala, provocaron una contracción económica que rápidamente se convirtió en un detonador del descontento generalizado dentro de la sociedad novohispana y en el deseo de independizarse.

Antes de que estallara en la Nueva España el movimiento revolucionario a favor de la independencia, se dieron ciertos acontecimientos que son considerados como antecedentes internos.

El golpe de estado de 1808 perpetrado contra el reinado de Carlos IV y su abdicación a favor de José Bonaparte generó en la Nueva España múltiples protestas. Fray Melchor de Talamantes y el licenciado Primo Verdad, como miembros dirigentes del ayuntamiento y en representación de los criollos desconocieron la abdicación del monarca español y solicitaron al recientemente nombrado, virrey Iturrigaray que no entregara el gobierno a ninguna nación, incluyendo a España, mientras ella estuviera en posesión de Francia, e hicieron pronunciamientos a favor del regreso de Fernando VII al trono español. El partido español desconoció a Iturrigaray, y puso en su lugar a Pedro de Garibay, posteriormente llega el virrey Venegas.

1.3.2 PRIMERA ETAPA: INICIO (1810-1811)

Ante un gobierno débil y con grandes multitudes hambrientas en la provincia colonial se presentó una situación propicia para los conspiradores criollos, quienes estaban influidos por las ideas ilustradas que establecen el derecho de los pueblos a tener libertad política ejerciendo la soberanía, y por lo logrado en la independencia de los Estados Unidos de América y la revolución francesa, donde quedó demostrado que los derechos individuales del hombre podrían ser aplicados.

Usando como pretexto las tertulias literarias, en Querétaro algunos criollos descontentos se reunían en la casa del corregidor Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortíz, gente como: el cura Miguel Hidalgo y Costilla, los militares Ignacio Allende, Juan de Aldama, Manuel Abasolo, etcétera. En esas sesiones discutían la posibilidad de llevar a cabo el movimiento de independencia.

Al ser descubierta la conspiración, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810 Hidalgo decide buscar apoyo popular (grandes masas de indígenas, mestizos, trabajadores y la “plebe” de las ciudades). Con el repique de campanas reúne a sus feligreses y los invita a la rebelión. Iniciando así la guerra de independencia en San Miguel el Grande (Guanajuato).

Fue en las ciudades del Bajío, región cuya creciente prosperidad se basaba en la producción de las minas, los textiles y la agricultura, donde tuvieron lugar las primeras rebeliones contra el gobierno virreinal.

En Valladolid, hoy Morelia; se dieron los primeros pasos para el cambio revolucionario. Hidalgo establece un gobierno y dicta varios decretos, donde quedó plasmado su pensamiento político:

- Independencia del país y libertad personal
- Abolición de la esclavitud (el 17 de octubre de 1810 en Valladolid)
- Restitución de tierras a las comunidades indígenas, confiscando los bienes de los europeos.
- Abolición de algunos estancos.
- Reafirmar el derecho de propiedad individual aunado a la productividad y tenencia de la tierra.

Los decretos de Hidalgo, si bien contienen importantes reivindicaciones populares, provocaron el descontento de un amplio sector criollo, sobre todo los más ricos.

Ellos deseaban la Independencia, pero no un cambio social. Ignacio Allende representaba, junto con Aldama y Abasolo, a esa visión criolla que sólo quería cambios políticos desplazando a los peninsulares.

1.3.3 SEGUNDA ETAPA: ORGANIZACIÓN (1811-1815)



Figura 14. Debido a su ingenio militar, Morelos ganó muchas batallas en contra de los realistas.

Se realiza con la participación de José María Morelos y Pavón, quien logró junto a Bravo, Matamoros, Galeana y Guerrero, continuar la lucha, haciendo temblar las estructuras coloniales. Su campo de acción fue el sur del país. Las tropas estaban formadas por diferentes grupos sociales: mestizos, negros y mulatos; quienes eran arrieros o rancheros; además se encontraban entre las filas del ejército gente que llegaba de la capital (Nueva España) que eran llamados Chinacos. Ellos conocían las regiones mejor que nadie, se organizaron en guerrillas para combatir al ejército realista. El plan de guerra se formuló desde el principio con la siguiente estrategia:

- No más multitudes.
- Orden y disciplina.
- No combatir en ciudades grandes, ni en campo abierto

Ahora se trataba de menos gente pero mejor organizada, armada y disciplinada; peleando en destacamentos guerrilleros llegaron a tomar ciudades importantes. Hicieron cuatro campañas militares bien planeadas, pudieron controlar zonas que rodeaban la capital.

Morelos destacó como un gran militar pero, como político, brilló más. A partir de 1810, Morelos expresó en diversos documentos las ideas que tenía sobre el proceso revolucionario, de ellas, las más significativas podrían ser las siguientes:

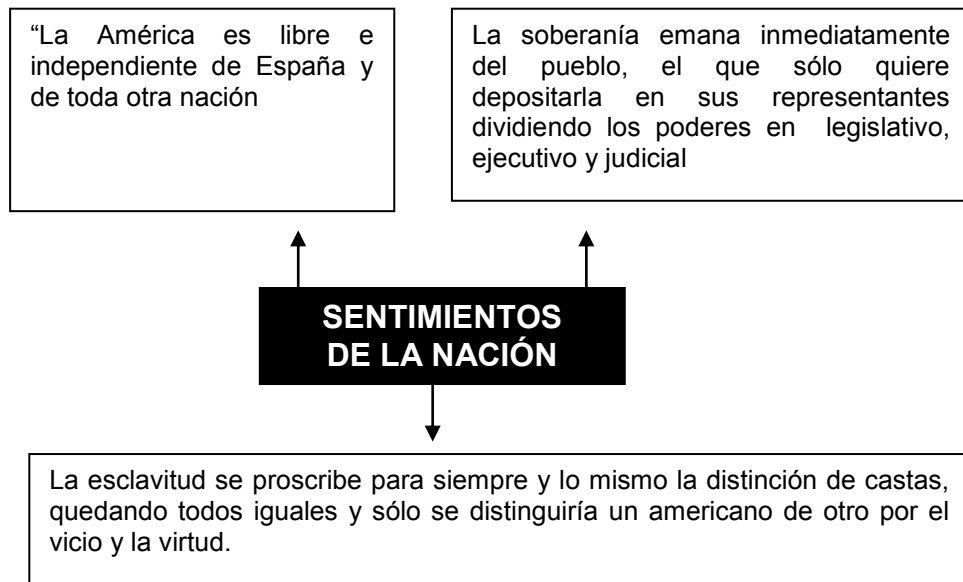
- Toda la población debería llamarse americana. De esta nomenclatura quedaban excluidos los españoles.
- Hacía un llamado a los criollos para incorporarse a la lucha a favor de la Independencia.

- Abolición de la esclavitud, los estancos y tributos.
- Restituir a las comunidades indígenas las tierras, aguas y montes.
- Impugnar a las cortes de Cádiz por dilatar el decreto de la Independencia.
- Confiscar los bienes de los opositores de la Independencia
- Parcelación de los predios en propiedad de hacendados que excedan dos leguas para favorecer a la pequeña agricultura.
- Establecer precios fijos a los alimentos y artículos de primera necesidad.

Morelos también fue miembro de la Junta de Zitácuaro en calidad de vocal, la cual había sido organizada por Ignacio López Rayón a la muerte de Hidalgo. En ella propuso que se abandonara el nombre de Fernando VII que había usado Hidalgo como bandera de lucha.

Promovió la conformación de un Congreso en la ciudad de Chilpancingo. En los debates, Morelos da continuidad a la concepción que tenía sobre los logros de la revolución. Sus ideas quedaron plasmadas en los siguientes documentos:

- Los Sentimientos de la Nación, (14 de septiembre de 1813)
- Acta de Independencia (6 de noviembre de 1813)
- Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana (22 de octubre de 1814).



A través de este documento, quedaba entendido que la revolución se orientaba hacia la conformación de un nuevo orden de igualdad y justicia, fundado en la protección de los derechos adquiridos o por adquirir, de los trabajadores en la ciudad y el campo (propiedad sobre la tierra).

La Constitución de Apatzingan (22 de octubre de 1814) cuyo nombre correcto es "*Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*", recoge el pensamiento político de Morelos y otros insurgentes como Nicolás Bravo; su redacción fue realizada por Andrés Quintana Roo, José Manuel Herrera y Carlos María de Bustamante.

Algunos postulados importantes de la Constitución de Apatzingan son los siguientes:

- Autodeterminación para decidir la forma de gobierno que mejor convenga a la nación. Se optó por la República con división en tres poderes: Ejecutivo (renovable cada seis años). Legislativo (integrado por la Cámara de diputados). Judicial (recae en un Tribunal Supremo).
- Soberanía popular e igualdad en aplicación de la ley.
- Equilibrio entre la riqueza y la miseria mediante una adecuada distribución de la tierra y mejor salario para el trabajador.

Desafortunadamente, esta Constitución nunca se aplicó, dada la situación de guerra en la que se encontraba la nación.

En esta segunda etapa se recrudeció la lucha armada, particularmente en el centro de la colonia, los diferentes grupos alzados estaban paralizados, lo que a corto plazo sería síntoma de debilidad y descenso del movimiento. Cada uno de sus dirigentes actuaba por cuenta propia y los contingentes campesinos sin posibilidad ni interés de organizarse, sólo respondían a las órdenes del caudillo que había podido aglutinarlos. No obstante, durante esta etapa los principios revolucionarios fueron base ideológica en el intento de organización gubernamental de la nueva nación que estaba a punto de surgir. Por ello, en Apatzingán el 22 de octubre de 1814 se proclamó la primera Constitución Mexicana. Durante las deliberaciones quedó evidenciado el profundo temor hacia los caudillos y la preferencia por las asambleas representativas. Todo el poder de la nación, incluyendo el ejercicio de soberanía nacional, quedaba exclusivamente en manos del Congreso.

Morelos excluido del mando militar y convertido en escolta del Congreso, es derrotado y hecho prisionero por el ejército realista en Tehuacán (Puebla). En la capital de la Nueva España fue enjuiciado y el 22 de diciembre de 1815 es fusilado en Ecatepec (hoy estado de México), después de ser excomulgado y expulsado de su cargo sacerdotal.

Con la muerte de Morelos, la guerra de independencia no sólo pierde al dirigente más preparado militarmente hablando, y a quien defendió con mayor ahínco las causas sociales; si no que, la propia revolución entra en un proceso de estancamiento y desorganización que pretenderá ser superado en el siguiente periodo.



Figura 15. Panorámica de las zonas controladas por los ejércitos Insurgente y realista respectivamente.

1.3.4 TERCERA ETAPA: RESISTENCIA (1815-1819)



Figura 16. Vicente Guerrero (1782-1831) se unió al ejército de Morelos para luchar por la Independencia de México.

Al morir Morelos los insurgentes atravesaron por una fuerte decadencia. La política del nuevo gobierno virreinal se dirigió a ofrecer indulto a quienes dejaron la lucha. Muchos se acogieron a él, pero otros como Vicente Guerrero y Pedro Ascencio siguieron peleando en el sur; Mina y Pedro Moreno en el centro.

Sin embargo, la estrategia ahora se tornó defensiva. Los insurgentes ya no salían a tomar lugares o ciudades importantes, ahora esperaban en sus fortificaciones que eran casi inconquistables.

La llegada a México del liberal español Francisco Javier Mina, impulsó la revolución. Mina había luchado en España contra la invasión francesa. De regreso al trono, Fernando VII se dedicó a reprimir toda manifestación de oposición liberal a su mandato. El cura Fray Servando Teresa de Mier convenció a Mina de apoyar la lucha por la independencia de México.

Estaba planeado que al llegar Mina se pondría en contacto con Morelos, pero éste ya había sido fusilado. Mina tuvo que luchar contra la incompreensión de muchos insurgentes que desconfiaban de él, por el sólo hecho de ser español. Aún con estos contratiempos, él pudo contar con la ayuda de Pedro Moreno y realizar una brillante campaña. Finalmente, cayó prisionero y fue fusilado el 11 de noviembre de 1817 en Guanajuato.

1.3.5 CUARTA ETAPA: CONSUMACIÓN (1819-1821)



Figura 17. Fray Servando Teresa de Mier (1765-1827).

Durante la invasión napoleónica a España, los intelectuales y políticos, mediante las Cortes, elaboraron una Constitución, dando a las colonias la oportunidad (restringida) de enviar diputados. La Constitución Liberal de Cádiz se promulgó en 1812 lesionando algunos privilegios de la Iglesia.

Aprovechando la inestabilidad política provocada por la guerra de Independencia los virreyes, de acuerdo con el clero, no pusieron en práctica esta Constitución, porque perjudicaban sus intereses.

Esto explica la intervención de Mina en el movimiento de Independencia de México, porque así hería el despotismo fernandino.

Sin embargo, si en la Nueva España se ponía en vigencia la Constitución de Cádiz 1812 lesionaría los intereses del clero, por que una España liberal no convenía a muchos peninsulares y criollos ricos.

Bajo la dirección de Matías de Monteagudo se fue fraguando la llamada Conjura de la Profesa, por el nombre de la iglesia donde se reunieron los conspiradores. Un grupo de peninsulares, clérigos y criollos decidieron promover la Independencia con el fin de conservar sus privilegios.

Sin embargo, existía un problema. A Guerrero, Victoria y otros insurgentes que seguían en la lucha había que derrotarlos o arrebatárles el mando del movimiento. Entonces se pensó en Agustín de Iturbide, quien fue nombrado jefe del ejército que habría de atacar a Vicente Guerrero en el sur. Iturbide logra la adhesión de los principales jefes militares y redacta el Plan de Iguala, donde:

- Proclamaba la Independencia
- Declaraba a la religión católica como única
- Establecía que los privilegios y fueros del clero secular y regular serían conservados
- Pedía que los europeos, criollos e indios se unieran en una sola nación.

Como régimen mantenía la monarquía e invitaba al propio Fernando VII a ocupar el trono o en su defecto a otro miembro de una casa reinante de Europa. Mientras, una Junta de Regencia asumiría el poder provisionalmente tendría por obligación designar al soberano y convocar a un Congreso para redactar la Constitución. Reiteraba la necesidad de lograr la Independencia mediante la concordia entre europeos y americanos, realistas e insurgentes. Para ello pedía unión, fraternidad, orden, quietud interior, vigilancia y oposición a cualquier movimiento turbulento.

El Plan de Iguala logró unificar a toda la oligarquía criolla. Este proyecto de independencia aparecía ligado a otras dos garantías: el mantenimiento de la religión y del orden social, en la unión de todas las clases.

El ejército se une a Iturbide y sólo los batallones expedicionarios apoyaban sin condición al gobierno colonial. El alto clero y los latifundistas sostienen el movimiento con toda su fuerza económica y moral.

Iturbide prefiere establecer trato con Guerrero, ante la imposibilidad de vencerlo en la Sierra del Sur. Los últimos caudillos insurgentes ven la oportunidad de lograr la Independencia uniéndose a Iturbide, quien conquista las principales ciudades: Valladolid, Guadalajara y Puebla; mientras, las tropas expedicionarias españolas destitúan al Virrey Apodaca, por no haber terminado con el movimiento. Al mando de la capital queda el mariscal Francisco Novella.

El 3 de agosto desembarca en Veracruz Juan de O'Donojú, último virrey de la Nueva España. Al darse cuenta de la situación decide llegar a un acuerdo con Iturbide, en la ciudad de Córdoba el 24 de agosto de 1821 se firma un tratado donde se acepta la Independencia, pero quedan a salvo los derechos de la corona de España.

Iturbide y Guerrero al mando del ejército de las Tres Garantías (Religión, Unión e Independencia) entran a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821. Después de diez años de lucha, la Independencia se consumaba, pero su término era muy diferente de la revolución popular que se había planteado.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

1. Dos años antes del estallido revolucionario del 16 de septiembre de 1810, se suscitó en España un golpe de estado que influyó en el desenlace de nuevos acontecimientos en Nueva España. Según lo anterior responde las siguientes preguntas.

a) ¿Cuál es el nombre del monarca español que abdicó a favor de José Bonaparte?
_____ y ¿cuál es tu opinión acerca de este
hecho?_____

b) Describe las protestas que realizaron los miembros del ayuntamiento de la Nueva España y realiza algún comentario: _____

2. Elabora un cuadro donde menciones los principales elementos de las diferentes etapas de la Independencia de México. Para ello, puedes apoyarte en el siguiente esquema.

ETAPA	NOMBRE	PERIODO	LÍDERES MÁS DESTACADOS	CARACTERÍSTICAS
PRIMERA	"INICIO"	1810-1811	HIDALGO, JOSEFA ORTÍZ, ALLENDE	
SEGUNDA				
TERCERA				
CUARTA				

3. Completa el siguiente cuadro.

IDEAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DE LOS INSURGENTES

TESIS EXPUESTAS EN DIFERENTES DOCUMENTOS	
MIGUEL HIDALGO	JOSÉ MARÍA MORELOS
IDEAS POLÍTICAS	IDEAS POLÍTICAS
IDEAS SOCIALES:	IDEAS SOCIALES:

Contesta lo que a continuación se te pide:

4. a) ¿Cuál es el nombre del plan que establece la independencia de México? _____
b) ¿Quiénes lo firmaron? _____
c) ¿Qué opinión tienes sobre su contenido? _____

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

Con las acciones militares y decretos emitidos por Hidalgo, Morelos y Guerrero, en pro de la independencia, quedaron rotas las ataduras de dominación que unían a la colonia de la Nueva España con la metrópoli española. De esta manera, surgía México como una nueva nación libre y soberana, donde su pueblo adquiriría el derecho y la responsabilidad para decidir la mejor forma para organizar la economía y a la sociedad, mediante acciones políticas determinadas. Ese era el gran reto.

Allanar el camino para el logro de las grandes transformaciones tan demandadas por las masas populares no era tarea fácil, sobre todo, porque a México se le presentaban problemas arrastrados desde la época colonial que debían ser resueltos y porque nuevos intereses extranjeros harían su aparición en el escenario mexicano.

1.4 HACIA LA FORMACIÓN DEL MODERNO ESTADO NACIONAL (1821-1835)



Figura 18. Abrazo de Acatempan. En este lugar se ratificó el acuerdo por la independencia suscrito por Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide.

Los casi treinta años que siguieron al triunfo del movimiento de independencia, estuvieron caracterizados en todos los sentidos, por un enfrentamiento entre las viejas estructuras coloniales y los grupos sociales emergentes que buscan un modelo de estado, capaz de propiciar transformaciones radicales para México entre ellas, la de construir la modernización capitalista.

1.4.1 EL PRIMER IMPERIO

México se independiza y nace como nación, heredando los problemas creados durante la colonia. Los españoles que aún se encontraban en territorio mexicano, conservarían sus privilegios y hasta sus puestos siempre y cuando actuaran acorde a lo dispuesto por Iturbide, quien aspiraba a ser emperador; los indios y castas obtenían una no muy clara igualdad; el ejército y el clero mantenían sus fueros y privilegios.

La consumación no establecía ninguna transformación social importante respecto al antiguo régimen. Ante los postulados del liberalismo, reclamaba ideas conservadoras y se defendía a la Iglesia de las reformas que la amenazaban y a los dogmas católicos de la filosofía clerical, por ello se explica el apoyo incondicional que prestó la Iglesia al movimiento. La política nacional después de la firma de los tratados de Córdoba quedó dividida en diferentes asociaciones políticas como las logias masónicas (escocesa y yorkina).

GRUPOS POLÍTICOS AL CONSUMARSE LA INDEPENDENCIA

<ul style="list-style-type: none"> • Los Borbones 	<p>Cuyo principal representante había sido Nicolás Bravo, difundieron la idea de un gobierno dirigido por algún integrante de la dinastía de los Borbones. En sus Propuestas políticas se hallan el régimen del centralismo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los Iturbidistas 	<p>Querían convertir a Agustín de Iturbide en emperador.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los Republicanos 	<p>Su pensamiento liberal los llevaba a concebir el proyecto republicano o federal, como la mejor opción para la nación recién formada. Toman como Modelo de República de Estados Unidos de América.</p>

Un día después de ser proclamada la independencia se instaló la Junta Provisional Gubernativa que redactó el acta de Independencia del Imperio Mexicano. Al mismo tiempo se formó una Regencia Provisional encabezada por el exvirrey O'Donojú; en representación del ejército estuvo Iturbide y personalidades del clero y de la burocracia colonial. Al interior de la Junta hubo diferencias entre los distintos grupos que la integraban, por un lado el ejército, alto clero y criollos ricos, por el otro, el bajo clero y la clase media. La mayor parte eran abogados lo que sirvió para formar el Congreso Nacional, el cual le daría el poder a la clase media al crear una cámara regida por elecciones indirectas. En 1822 quedó instalado el Congreso Constituyente, dejando establecido que la soberanía de la nación residiría en los congresistas.

Iturbide presionó a través del ejército y de la Junta Provisional para ser emperador. El Congreso accedió y el 21 de julio de 1822 lo nombró emperador de México. De esta manera se creaba para México un sistema Monárquico que muy pronto desaparecería. El 31 de octubre del mismo año, Iturbide decide disolver al Congreso Constituyente y el encarcelamiento de varios de sus integrantes.

Estos hechos, aunados a la profunda crisis económica prevaleciente en el país, hicieron que Antonio López de Santa Anna se levantara en armas apoyado por el *Plan de Casa Mata*, exigiendo la reinstalación del Congreso. Muchos intelectuales y jefes militares se adhirieron a la insurrección, entre ellos: Vicente Guerrero y Nicolás Bravo. El descontento se generalizó por todo el país, Iturbide tuvo que abdicar ante el Congreso el 4 de marzo de 1823, posteriormente salió rumbo al exilio.

Estructura social a principios del siglo XIX

Un grupo poco numeroso de españoles, llamados gachupines, se encontraban en la cumbre de la pirámide social, disfrutando de todas las ventajas de la riqueza y la posición social que el régimen colonial les había proporcionado.

Los criollos, excluidos de los altos cargos, en una condición de ciudadanos de segunda clase con respecto a los españoles, junto con el desdén y la pobreza que muchos de ellos padecían, fueron factores vitales en la evolución del movimiento de emancipación. Según UJ. Hamisll, había dos tipos de criollos: los criollos europeos; que incluían a los que habían prosperado económicamente bajo el régimen colonial y que disfrutaban de una posición casi igual a la de los gachupines. Sus ideas y actitudes eran de orientación europea y para ellos el civilizado y culto mundo de Europa era su hogar espiritual, éstos eran solo una pequeña minoría. La mayoría no poseía ni riqueza ni posición, y es a éstos a quienes Hamisll clasifica como criollos americanos. Los más importantes destacaban en las profesiones eclesiástica, militar, jurídica y docente, pero la mayoría estaban ampliamente esparcidos por las provincias empleándose en actividades inferiores de tenderos, artesanos, pequeños propietarios y comerciantes de poca monta. Unidos a estos criollos americanos figuraban algunos mestizos que compartían sus ideales y aspiraciones, y que estaban todavía más resentidos por los efectos de la pobreza y la discriminación social. La mayoría de los mestizos mantenían estrechos vínculos en lo social y económico con la población indígena y junto con ella formaban la masa del pueblo.

Cuando el liberalismo radical de Europa comenzó a extenderse, los americanos conservadores vieron las ventajas de la independencia. Agustín de Iturbide, y las opulentas clases privilegiadas, a las que representaban, veían la necesidad y la oportunidad de alcanzar la emancipación política. La independencia que elaboraron era un compromiso basado en el presupuesto de que la estructura social y económica del país permanecería inalterada.

Así, el Plan de Iguala de Iturbide, publicado el 24 de febrero de 1821, y sus tres garantías de Independencia, Unión y Religión, estaban ideados para satisfacer los objetivos inmediatos y a través de la seguridad de una ciudadanía plena y uniforme no parecía afirmar la retención de su posición privilegiada. El hecho de la Independencia satisfizo a los criollos americanos y a los caudillos mestizos. La conservación de la fe católica y la protección por parte del Estado contentaron al clero. El plan de Iguala conciliaba todos los intereses.

Las divisiones políticas eran más complejas y las ideas diversas formaban alianza de hombres de todas las clases. Varios grupos políticos surgieron entre los años 1821 y 1824. Iturbide contaba con el apoyo popular y, además, se ganó la lealtad de la antigua nobleza, el clero y el ejército, incluido los españoles. Los criollos europeos, los americanos y los mestizos apoyaban a Iturbide, al cual se oponían los partidarios de los Borbones. Los republicanos con la opinión de los criollos americanos y un pequeño grupo de españoles que no aceptaban la independencia de la colonia.

En el aspecto político, el Plan de Iguala daba forma a los deseos de los monárquicos, quienes adoptaron las tradiciones liberales, que aspiraban a una monarquía constitucional moderada para una forma limitada de gobierno representativo. Los

republicanos nutridos también en la tradición liberal europea como Lorenzo de Zavala, Miguel Ramos Arizpe y otros, quienes participaron como diputados en las Cortes de Cádiz, defendían la política progresiva que habían aprendido de sus contactos con los liberales españoles y de sus lecturas de Bentham, Constant y los filósofos franceses del siglo XVIII: la libertad de prensa y del individuo, la igualdad ante la ley, el gobierno representativo, la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial); aunque había diferencias en el papel a desempeñar por el gobierno nacional. Algunos eran partidarios del sistema federal de los Estados Unidos, en el que los estados soberanos y libres se desarrollasen de acuerdo con sus necesidades y recursos locales y regionales, el papel del Estado sería el de una fuerza reguladora, moderador y conciliador de intereses; otros preferían un sistema más centralizado, en el que el Estado fuese supremo y el impulso se enviase del centro a la periferia del país.

El papel de la Iglesia y su importancia era otro durante el dominio español, si bien su posición empeoró con la desaparición del fuerte y organizado sistema administrativo colonial.

El país seguía siendo colonial, la economía continuaba basada en la minería y las haciendas, la industria era pobre y la Iglesia continuaba ejerciendo una autoridad plena.

Los conflictos y tumultos se reducían a una lucha entre un número relativamente pequeño de hombres resueltos, por varias razones, a hacerse del poder público. Era esta elite de hombres ilustrados donde se encuentran opciones ideológicas divergentes. Aparecerían y desaparecerían durante las tres primeras décadas.

Comprendido en esta elite estaban los españoles, que retuvieron sus puestos en el gobierno y en la burocracia militar y eclesiástica, lo cual produjo reacciones como el Plan de Francisco Hernández, en enero de 1824, pidiendo la destitución de los españoles de cargos civiles y militares. Se unió a este plan la revuelta de José María Lobato en la ciudad de México.

La situación del país presentaba los siguientes problemas:

- Ejecutivo débil, presidido por el general Guadalupe Victoria, con la práctica de una política de amalgamación de intereses y personas, que no satisfacían ningún partido y una política de moderación y de conciliación.
- En los Estados, los gobiernos comenzaban con la relación de sus cartas constitucionales y la implantación del sistema federal. Subsistía el problema del Estado y la ciudad de México, con un quinto del total de la población, con los mayores recursos y desarrollo y la mayor carga fiscal para el sostenimiento de la federación.
- El peligro de un intento de reconquista española, con la ubicación de tropas realistas en la fortaleza de San Juan de Ulúa frente al puerto de Veracruz, desde donde cañoneaban al puerto, o llegando a paralizar el comercio. Durante 1824, se intentó desalojar a las tropas españolas, hasta que el General Miguel Barragán, encargado de la defensa, tras un cerco, logró imponer un armisticio. Actitud que avivó la hostilidad de los mexicanos hacia los españoles que residían en el interior del país.

- En lo económico, un enorme déficit presupuestal la necesidad de reformas para el monopolio del tabaco y las aduanas marítimas. La obtención de empréstitos extranjeros, negociados en el mercado de Londres, permitió cierto desahogo a la administración.
- Las pugnas entre los federalistas y centralistas. Los primeros agrupados en la logia o sociedad de los yorkinos, cuyo principio era establecer el partido popular federalista, con la dirigencia de Miguel Ramos Arizpe, José Ignacio Mejía, Lorenzo de Zavala, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Valentín Gómez Farías, que más tarde sería el núcleo del partido liberal. Los segundos, los escoceses grupo de la clase privilegiada que pretendía un poder central o un sistema monárquico; este grupo estaba dirigido por Nicolás Bravo, Lucas Alamán Fray Servando Teresa de Mier, Carlos María de Bustamante, Manuel Gómez Pedraza, Anastasio Bustamante y otros, que más tarde formarían el partido conservador.
- La intervención extranjera en el Gobierno de Guadalupe Victoria. La tendencia era marcadamente probritánica, con la influencia de los ministros de: relaciones, Lucas Alamán; de Hacienda, José Ignacio Estera; de Guerra, Manuel Gómez Pedraza y del mismo presidente. Esta tendencia se manifestó ante la necesidad del sostén financiero de Londres con la llegada del encargado de negocios Ward Henry Georges. En oposición, el gobierno norteamericano, con la misión del diplomático Joel R. Ponsset, inició a formar un partido americano, para lo cual se sirvió de la fundación de la logia yorkina, para oponerse a quienes dominaban en el gobierno. Este tipo de intervención fructificó porque el gobierno mexicano requería del reconocimiento diplomático para aislar los intentos españoles de reconquista, promovidos por la Santa Alianza Europea.
- El abuso de la libertad de prensa, representada por los periódicos; *El Sol de los escoceses* y *El Águila Mexicana* de los yorkinos, entre otros diarios que se publicaron desde 1825.

1.4.2 LOGIAS MASÓNICAS

Los españoles de tendencias liberales o monárquicas constitucionales trataron de hacerse fuertes y de lanzar un ataque decisivo contra el Imperio, mediante la masonería del rito escocés, que se había propagado con la ayuda de los oficiales de las fuerzas expedicionarias llegadas a México durante las campañas contra los insurgentes. Los criollos cosmopolitas y los bancos acomodados también se unieron a esa causa.

La masonería escocesa parecía estar al servicio de los españoles.

Algunas provincias estaban a favor del régimen federal porque deseaban convertirse en estados de una república y contar con una considerable autonomía local, para lo cual redujeron la capacidad de la logia escocesa para conservar el control del país desde la antigua capital colonial. Aunque las antiguas elites eran todavía muy fuertes. La unidad estaba en proceso de desmembramiento y la elección de un nuevo congreso, que inevitablemente tendría una mayoría federalista, era exigida por las provincias.

El resultado de la creciente hispanofobia fue una serie de movimientos locales armados, que tuvieron lugar en todas las regiones centrales y sureste, cuyo objetivo fue destituir de sus cargos militares, eclesiásticos y burocráticos a todos los españoles.

El Rito Yorkino.

De tendencia jacobina, representaba al partido democrático, cuya política tenía como objetivo:

- La defensa de la independencia de México contra la amenaza española externa (reconquista) e interna (cargos públicos).

Los yorkinos se consideraban defensores de la Constitución de 1824, carta fundamental del Federalismo. Favorecía la creación de milicias estatales y locales para la defensa de los derechos regionales, de ahí su rápida multiplicación en las provincias, porque deseaban proteger su patrimonio contra los tentáculos de la capital. Para el partido yorkino, la base legal constitucional de la sociedad mexicana consistía en logias.

Ponían, en primer lugar, las constituciones estatales y las leyes promulgadas por las legislaturas locales, y seguida de acta constitutiva y de la Constitución de 1824, así como las leyes expedidas por el Congreso de la Unión. La ciudadanía correspondía a los estados y por ende las garantías constitucionales debían emanar de éstos y no del gobierno federal, cuya función era simplemente la de hacer cumplir la voluntad de las entidades federativas. Los yorkinos eran inflexibles en cuanto la cuestión de los españoles, despreciaban a los españoles y a todos aquellos que debían su posición al denodado orden colonial. Eran también, radicales. Sus representantes eran: Lorenzo de Zavala, Miguel Ramos Arispe, José Ignacio Mejía, José María Tornel, Vicente Guerrero, José María Alpuche.

El Rito Escocés

A comienzos del siglo XIX puede decirse que la masonería representaba principios revolucionarios. Cualquier miembro de una logia del rito escocés de la Ciudad de México, en el decenio de 1830, podía encontrar que las enseñanzas de su organización estaban de acuerdo con el movimiento de libertad decimonónica. Las logias escocesas habían formado, en 1821, el Partido del Progreso, a pesar de que muchos de sus miembros eran aristócratas, promovieron la educación popular por medio de las escuelas lancasterianas, y se opusieron a que la iglesia continuara siendo económicamente independiente. Sus ideales se encontraban en las obras de Jeremy Bentham y en las del economista español Campomanes. Como partido del progreso, el rito escocés estaba abierto a cualquier cambio que no amenazara la posesión social de sus miembros. La idea de la república era aceptable para la mayoría de los masones escoceses, pero tenían de ella una concepción más bien elitista: debía ser reordenada, centralizada y no debía representar ninguna amenaza para la división de la sociedad en clases tal como existía. El rito escocés estaba dispuesto a aceptar la república de 1824, con la modificación de la base federal del nuevo orden constitucional. Sus integrantes eran: Lucas Alamán, José María Fagoaga, Anastasio Bustamante, Nicolás Bravo, Antonio Facio y Melchor Muzquiz, entre otros. Los masones escoceses se inclinaban por el gobierno centralizado, interpretaban a la constitución en un sentido que favorecía el Estado fuerte con sede en la ciudad de México.

1.4.3 LA CONSTITUCIÓN DE 1824

A la caída de Agustín de Iturbide, el partido que lo apoyaba (iturbidista) quedó necesariamente excluido de la contienda política. Sólo quedaron en escena los centralistas (antes eran los borbonistas) y los federalistas, quienes habían dejado de ser los republicanos. En cambio, los federalista, divididos en radicales y moderados, defendieron las libertades ciudadanas como la política y religiosa; también tenían diferencias en cuanto a qué tipos de gobierno sería el idóneo: unos proponían un sistema que siguiera el modelo estadounidense, en el que los estados tuvieran amplia autonomía, otros, proponían que el Estado fuera el árbitro de la sociedad.

Con grandes problemas se impuso la posición federalista. Desde el momento en que se derrumbó el imperio iturbidista, lucharon tenazmente para evitar que el poder quedara centralizado en una sola persona, se formó El Supremo Poder Ejecutivo que era un triunvirato integrado por los generales: Pedro Celestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo.

Después de enfrentar la separación de la Capitanía General de Guatemala (se integraron en la Federación de las Provincias de Centroamérica). El 4 de octubre de 1824 se terminó de redactar la Primera Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, quedando plasmados los principios liberales federalistas. Entre estos principios destacan los siguientes:

Constitución de 1824

<ul style="list-style-type: none">• Soberanía Nacional• República representativa popular y federal.• El poder federal se divide en: Ejecutivo, Legislativo y Judicial• El Poder Ejecutivo es ejercido Por un presidente y un vicepresidente electos cada cuatro años.• El Poder Legislativo es desempeñado por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados.• El Poder Judicial está Integrado por la Suprema Corte de Justicia y por los Tribunales de la Federación	<ul style="list-style-type: none">• La religión católica se establece como única se mantiene el fuero militar y el eclesiástico.• Cada Estado es libre y soberano para establecer sus propias leyes sostendrían al gobierno federal.• Se divide geopolíticamente al país en: 19 estados soberanos y cuatro territorios dependientes del gobierno central y entidades pendientes (Soconusco y Tlaxcala).• Se crea el Distrito Federal para residencia de los poderes
---	--

1.4.4 GOBIERNO DE GUADALUPE VICTORIA



Figura 19. Guadalupe Victoria fue el primer presidente de México.

Unos días después de haber sido promulgada la Constitución, se llamaron a elecciones. El resultado electoral permitió que se integrara el primer gobierno republicano para México. Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo formaron parte del poder ejecutivo; el primero ocupa el cargo de presidente y el segundo como vicepresidente. También se eligieron los primeros gobernadores estatales y la primera república obtuvo el reconocimiento del Estados Unidos de América y el primer préstamo de Inglaterra.

En efecto, como la recaudación de impuestos era deficiente y los gobiernos estatales no entregaban sus contribuciones, el gobierno de Guadalupe Victoria se vio precisado a gestionar préstamos, otorgados por casas bancarias inglesas con intereses económicos impagables. Del primer crédito negociado con la Casa Goldschmith, México solamente recibió el 50% de lo pactado, y con interés del 12% anual. El dinero fue usado para pagar deudas contraídas en la época colonial, para la compra de equipo militar; además, del pago de gastos de la administración. Se hizo un intento de un nuevo préstamo en 1826, pero la casa Barday entró en quiebra y aquél se perdió. Estos hechos, hicieron todavía más crítica la situación económica del país.

Según los congresistas, la Constitución de 1824 sería la base del progreso y medio para incluir los principios fundamentales en el desarrollo de una sociedad que busca ser madura y estable. En la cuál, el respeto de la ley, la promoción del bien común fuesen deber y responsabilidad de todo ciudadano mexicano.

Pero, México tenía que enfrentar una serie de obstáculos que no le permitieron lograr cabalmente lo estipulado en la Constitución de 1824. Algunos de ellos son los siguientes:

- Sistema de administración pública altamente complicado y por lo tanto burocratizado. Cada quien hacia lo que quería.
- Existencia del fuero para el ejército y el clero.
- Libertad ciudadana, pero ignorancia y miseria en la población
- Incomunicación en varios estados
- Las fuentes de trabajo estaban abandonadas como efecto de la guerra civil.
- Posibles intervenciones de gobiernos extranjeros a consecuencia de la problemática interna.

A todo ello se tenían que enfrentar los gobiernos mexicanos de este periodo, sin importar su credo político ni su filiación partidaria. Otros problemas económicos intentaron ser resueltos por esta administración. Para reactivar el campo, se exentó el pago de impuestos en la producción de café, olivo, vid y otros; pero inexistencia de mercados nacionales provocó el aborto de este proyecto. La industria y el comercio también se mantuvieron estancados ante la inexistencia de caminos seguros. Sólo la apertura de puertos marítimos otorgó un relativo desahogo a la crítica economía del país.

La elección de 1826

Asunto medular en ese año fue la preparación de las elecciones para el congreso nacional y las asambleas de los nuevos miembros del congreso, que iban a ocupar los cargos desde enero de 1827 hasta finales de 1828. Por el tipo de democracia indirecta, con el control de las elecciones y los votos de los órganos legislativos de los estados, se podía obtener la mayoría en el Congreso y el senado, decidir la elección presidencial de 1828 y tener el dominio y gobierno en el ámbito nacional y estatal.

La integración de los grupos políticos para estas elecciones eran las siguientes: los yorkinos estaban compuestos por diversos elementos de pensamiento liberal, la mayoría perseguía mejorar su situación personal con la búsqueda de cargos públicos; se identificaban por su antipatía hacia los españoles; pretendían salvaguardar la independencia y la federación. Los escoceses identificados con el centralismo y el monarquismo privado dominado por los criollos ricos y los europeos. Pretendían conservar la posición dominante de las clases privilegiadas: religiosos, militares y propietarios del país.

Estas elecciones provocaron la desintegración de la unidad y consolidación de la República. Se manifestó mediante los siguientes acontecimientos.

- a) Cambios en el gabinete ministerial del presidente Guadalupe Victoria.
- b) Lucha política entre dos sociedades masónicas. Impugnación del procedimiento electoral.

- c) Expulsión de españoles. Rebelión de Joaquín Arenas.
- d) Situación política en el estado de Veracruz.
- e) La conspiración de Manuel Montañón en Tulancingo.
- f) La campaña electoral para la presidencia de 1828

Para desacreditar al partido centralista y terminar con su influencia en el gobierno de Guadalupe Victoria, los federalistas iniciaron una campaña para alejar a Lucas Alamán del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y de Mariano Michelena, representante diplomático en Inglaterra y la designación de los yorkinos Miguel Ramos Arizpe como Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Aunque el presidente Victoria trató de mantener el equilibrio de poder entre los partidos, para lo cual confirmó a Manuel Gómez Pedraza, del partido escocés, en el puesto del Ministro de la Guerra y a José Ignacio Esteva, (maestre de los yorkinos) en el Ministerio de Hacienda. Cambios que guardaban relación con la intensificación de la lucha política entre las dos sociedades masónicas.

Esta reaparición de las divisiones políticas se presentó ante la selección de los candidatos que renovarían la Cámara de Diputados, la mitad del senado y varias legislaturas de los estados. Las elecciones ofrecían la oportunidad tanto a los escoceses como a los yorkinos de alcanzar o dominar al gobierno con el resultado de las elecciones. Así los yorkinos y escoceses emprendieron un ataque contra sus principales líderes a través de sus periódicos *El Sol* y *El Águila Mexicana*.

El procedimiento electoral establecido por la Constitución de 1824 era indirecto y comprendía elecciones primarias, secundarias y de Estado, lo que hacía fácil la corrupción, ya que los votantes, en su mayoría, eran analfabetas y vendían sus votos al mejor postor. De este modo los yorkinos alcanzaron la victoria electoral en la mayor parte de los estados del país, con excepción de Puebla y Veracruz, en donde los escoceses seguían dominando. Dadas estas irregularidades, los escoceses negaron la validez de estas elecciones como en el estado de México, el más rico del país, en donde fueron anuladas, apenas podría decirse que los propietarios representantes del pueblo hubiesen expresado de manera democrática su opinión.

La conspiración de Arenas y la campaña antiespañola de 1827

A comienzos de 1827, un religioso español de la Orden de San Diego, Joaquín Arenas, junto con Ignacio Mora, comandante del Distrito Federal, iniciaron una revuelta para restaurar el poder español en México, complot que había sido urdido en Madrid, con el siguiente manifiesto “volverá este país a la soberanía de Fernando VII y se arreglará todo como estaba en el año 1808”. Se arrestaron a varias personas involucradas en la intriga en Puebla, Veracruz, Durango, Oaxaca y en la ciudad de México. El objetivo del padre Arenas había sido salvar su religión con la detención de los militares Gregorio Arana, Pedro Celestino Negrete y José Antonio Echavarrí, de origen español.

La conspiración fue utilizada por los yorkinos para emprender una campaña antiespañola en mayo de 1827, ambas cámaras aprobaron una ley que establecía que ningún español, incluidos los miembros del clero regular y secular, podía tener puesto alguno en

la administración pública civil o militar, hasta que España reconociese la independencia. La aprobación de la ley fue una derrota para los europeos residentes en México.

La consecuencia fue la expulsión de los españoles al finalizar ese año. En varios estados se presentaron planes: en Jalisco, Estado de México, Michoacán y Veracruz, hasta que el Congreso decretó la ley el 20 de diciembre de 1827, expulsando a unos seis mil españoles con un descenso de la actividad comercial y la renta de aduanas por importación de productos manufacturados.

En Veracruz, bastión de los escoceses, el gobernador Miguel Barragán preparaba una revuelta contra el gobierno de Guadalupe Victoria. El orden fue restaurado por la acción militar del general Vicente Guerrero, quién se benefició de los sucesos y fortaleció su imagen pública, convirtiéndose en el candidato a la presidencia por el partido yorkino.

La revuelta de Tulancingo. 1827-1828

Al declinar la influencia del partido de los escoceses con la derrota de la conspiración de Arenas, la legislación antiespañola y el sometimiento del Estado de Veracruz, el vicepresidente de la república, Nicolás Bravo, llegó a la conclusión de que la rebelión militar era el único medio de defender su porvenir y mantener a su partido en el poder.

La conspiración de Tulancingo fue la culminación de los acontecimientos que se iniciaron en 1826. Manuel Montañó, encargado de una hacienda, publicó en la ciudad de Otumba un plan que exigía la extinción de todas las sociedades secretas, la disolución del gabinete existente, el regreso de Pinsett a los Estados Unidos y que el gobierno cumpliera lo establecido en la Constitución.

Se ordenó al general Vicente Guerrero la represión de la revuelta; mientras el vicepresidente Nicolás Bravo se dirigía a la ciudad de Tulancingo para reunirse con los rebeldes, éste publicó un manifiesto en donde señalaba que su propósito era el liberar al congreso y al ejecutivo de la influencia de los yorkinos, destruir el sistema federal y crear un régimen centralista.

Las elecciones de 1828

Esta campaña electoral fue la culminación de un proceso que se inició desde 1824. Para ésta, ninguno de los partidos políticos ofreció un programa para la futura administración, ya que la cuestión del centralismo contra el federalismo se había desviado por la derrota de los escoceses en Tulancingo y la legislación antiespañola, por lo que ambas partes en la contienda política pretendían como principios el de independencia y federación.

La pérdida de conceptos reflejaba dos tendencias:

- a) Por una parte los criollos y europeos (alto clero, terratenientes, algunos militares, financieros y comerciantes) de la Ciudad de México y algunas zonas de Veracruz, Puebla y centro del país, que apoyaban a un candidato que representara sus intereses de clase social y económica no importando que fuese centralista o federalista. Estos individuos compartían la creencia ferviente de una sociedad basada en el orden, el respeto a la ley y el carácter sagrado de la propiedad privada y estaban decididos a conservar la estructura social y económica existente. Los

conservadores y moderados se unieron para formar una alianza en contra de los yorkinos y lanzar la candidatura del ministro de la guerra Manuel Gómez Pedraza para suceder al presidente Victoria.

Gómez Pedraza poseía todas las cualidades para los conservadores y moderados: cultivado, rico, criollo y con una larga experiencia como ministro de gobierno.

- b) En contraposición se encontraban, los yorkinos integrados por las clases medias y las masas anónimas (algunos intelectuales, senadores, diputados, coroneles, algunos clérigos, pequeños comerciantes y artesanos) que deseaban reafirmar ideales como el de gobierno republicano representativo, libertad de prensa e igualdad jurídica, con el imperio de la ley, el orden social y el derecho a la propiedad privada los liberales, apoyados en sus dirigentes radicales como Lorenzo de Zavala, Santa Anna, el gobernador de Veracruz, y por los estados del norte y sur del país.

La carrera de los candidatos por la presidencia concluyó con las elecciones, en las que Gómez Pedraza ganó por una pequeña diferencia en los votos emitidos por los representantes de los estados, 11 a su favor, 9 para Vicente Guerrero.

Las consecuencias de esta elección fueron:

- Sublevación del General Antonio López de Santa Anna en Jalapa.
- Detención y desafuero de Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México
- Motín de la Acordada.
- Asalto al Parián de la Ciudad de México
- Destierro del presidente electo, General Manuel Gómez Pedraza
- La elección ilegal y la posesión de la presidencia por el General Vicente Guerrero
- La segunda expulsión de españoles.
- El fin de la administración del presidente Guadalupe Victoria.

La sublevación de Jalapa, en el estado de Veracruz.

El gobernador Antonio López de Santa Anna, al oponerse a la elección del presidente General Manuel Gómez Pedraza, por motivos personales, inició una revuelta en unión de los militares Mariano Arista, Francisco Heredia y milicianos del Estado. Dirigió una proclama, en donde formulaba: la anulación de la elección presidencial, una nueva ley de expulsión de españoles, la celebración de nuevas elecciones y la declaración del general Vicente Guerrero como presidente.

Se marchó y se estableció en la fortaleza de Perote, mientras el Congreso del estado de Veracruz, lo separaba de su cargo y el Federal lo declaraba fuera de la ley y le ordenaba

someterse, para hacerlo se organizó una fuerza de 3 000 hombres al mando del militar Manuel Rincón.

Santa Anna, sin apoyo popular y ayuda militar, esperó la reacción de los liberales y los acontecimientos en la Ciudad de México, en donde el gobernador del Estado de México Lorenzo de Zavala, fue acusado de complicidad en la revuelta y habiéndose dado órdenes de detenerlo, decidió preparar un golpe contra el gobierno en la capital.

El motín se inició con las tropas de los coroneles Santiago García y José María de la Cadena, quienes ocuparon el edificio de la Acordada (almacén de armas y municiones) allí se proclamaron en contra de la elección de Manuel Gómez Pedraza. Se puso al frente de la revuelta el militar José María Lobato al unirse Vicente Guerrero, la rebelión exigía la renuncia del presidente constitucionalmente elegido y la aceptación del candidato denotado.

Estos acontecimientos precipitaron la decisión el general Manuel Gómez Pedraza quien, después de trasladarse a Guadalajara, renunció a su derecho a la presidencia y abandonó el país en el mes de marzo de 1829.

Mientras el presidente Guadalupe Victoria se preocupaba por mantener la unidad del pueblo y la estabilidad del gobierno constitucional de la nación, resolvió tratar de negociar un acuerdo, se entrevistó con Lobato y Zavala en el edificio de la Acordada.

1.4.5 GOBIERNO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO

Este gobierno fue manipulado por Lorenzo de Zavala. Guerrero presentó el siguiente programa:

- a) Hacer ahorros, reduciendo el número de funcionarios públicos
- b) Solicitar préstamos en el extranjero
- c) Desarrollo de empresas agrícolas e industriales
- d) Reorganización del ejército
- e) Adhesión estricta a la Constitución de 1824

Los problemas que enfrentó fueron:

- Aplicar la segunda ley de expulsión de españoles.
- Una invasión por parte de España
- Mala situación económica, con los problemas fiscales
- Reorganización del ejército, y
- Cambios en la estructura política de los partidos como consecuencia de los sucesos de 1828

Con la decisión de la expulsión total y definitiva de los españoles que residían en México, muchos fueron obligados a abandonar el país, no se sabe exactamente cuál fue la cifra de personas expulsadas, ni el capital o bienes que se llevaron, pero los españoles ricos o influyentes lograron evadir la ley y continuar su oposición a los yorkinos.

El intento de reconquista de España en julio de 1829, 3 500 hombres al mando del Brigadier Isidro Barradas desembocaron en Cabo Rojo, a unos 70 kilómetros de Tampico. En Veracruz el gobernador Santa Anna con unos 2 000 hombres, se preparó para resistir la invasión, impuso un préstamo a los comerciantes de 20, 000 pesos, incautó los buques disponibles, envió la mitad de sus soldados por mar y condujo el resto por tierra, mientras que el general Manuel Mier y Terán se ocupó en fortificar los puntos clave. En la capital, el presidente Guerrero obtuvo poderes extraordinarios para conservar la independencia, con el embargo de la mitad de las rentas de los españoles que vivían fuera de la república, la confiscación de sus propiedades, la apropiación de un tercio de las rentas del Duque de Monteleón (descendientes de Cortés) y otros incentivos para los soldados que luchasen contra los españoles.

El brigadier Barradas tomó el sitio de Pueblo Viejo y luego se trasladó a Tampico, en donde lanzó una proclama en la que declaraba que en el nombre del Rey de España venía a recobrar el Virreinato de la Nueva España.

Santa Anna llegó a Pueblo Viejo y atacó a los españoles, después de combates esporádicos, comprobó que los españoles carecían de víveres y estaban en su mayoría enfermos, por lo que ordenó el ataque a Tampico, después de doce horas de lucha, Barradas accedió a rendirse y retirarse del país.

Después de contener la invasión de España, el presidente Vicente Guerrero intentó la reforma del ejército federal que se caracterizaba por su deficiente equipo, desorganización, indisciplina y falta de lealtad al gobierno central de Guerrero; señalaban que carecía de un estatuto adecuado, tenía poca educación, los ascensos se repartían de manera escandalosa y era una inmensa carga para el erario público. El ejército se opuso, después de haber recobrado su influencia con la derrota de los españoles, ya que estaban decididos a perpetuar los privilegios del fuero militar por los que se regían y que consagraba la Constitución de 1824.

Para resolver la crisis fiscal el ministro de Hacienda, Lorenzo de Zavala, solicitó al Congreso medidas como el pago de impuestos anuales a los comercios y propietarios, préstamos forzados a los estados, la reducción de sueldos a funcionarios y un impuesto progresivo a las rentas que excedían los mil pesos. Se buscaba con estas acciones reducir el déficit de más de tres millones de pesos y poner en orden la deuda pública. Sin embargo, esta serie de medidas fue bloqueada por las clases propietarias que se opusieron al pago de estos impuestos, por lo que Zavala tuvo que renunciar a su cargo.

Otra de las influencias de las que tuvo que prescindir el presidente Guerrero fue la del diplomático representante de los Estados Unidos, Joel Poinsett quien fue destituido por petición del gobierno mexicano.

El presidente Guerrero, al intentar una reforma más radical que afectaba la cuestión de los privilegios especiales que disfrutaban el ejército y el clero y la cuestión de la tolerancia religiosa, provocó una nueva conspiración organizada por el vicepresidente

Anastasio Bustamante, Santa Anna y Melchor Múzquiz, publicándose el Plan de Jalapa el 4 de diciembre de 1829. En él se descarta la determinación del ejército de defender el pacto federal, la observación de las leyes, la reunión de un nuevo congreso y la destitución de algunos funcionarios públicos. La rápida adhesión de los militares al plan y el apoyo de los propietarios y el clero, obligó al presidente Guerrero a renunciar a sus poderes extraordinarios, decidió salir de la capital y enfrentar a los rebeldes que se encontraban en Jalapa. El Congreso nombró como presidente interino al Ministro de Hacienda José María Bocanegra. El 22 de diciembre se da un Golpe de Estado, dirigido por el general Luis Quintanar, quien atacó el palacio nacional, hizo publicar una proclama en que declaraba nula la designación de Bocanegra y formó un gobierno provisional con Lucas Alamán. Al enterarse Guerrero de la caída de su gobierno decidió marcharse a Tixtla, en el sur del país.

Anastasio Bustamante se dirigió a la capital y se hizo cargo del poder ejecutivo.

1.4.6 GOBIERNO DE ANASTASIO BUSTAMANTE

Con el Plan de Jalapa, las clases privilegiadas habían reaccionado contra el partido popular y habían resuelto, para proteger sus intereses, establecer una forma centralista de gobierno.

El primer acto de gobierno del general Anastasio Bustamante fue formar su gabinete, con Lucas Alamán como Ministro de Relaciones Exteriores, José Ignacio Espinoza como Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Rafael Mangino como Ministro de Hacienda y Antonio Pacio, Ministro de Guerra, quienes estaban a favor de un gobierno republicano centralizado fuerte. Luego, con la ayuda de Lucas Alamán, derriban a las autoridades estatales que apoyaban a los liberales, anulan total o parcialmente las legislaturas hostiles en Puebla, México, Oaxaca, Michoacán y San Luis Potosí, con la consecuente centralización del poder. Después se persigue y encarcela a los partidarios del general Guerrero; entre ellos estaba Lorenzo de Zavala quienes fueron desterrados. Se suprime el partido político de los yorkinos y se somete a los rebeldes que operaban en el sur del estado de México, comandados por el general Guerrero y Juan Álvarez, concluyendo todo ello con la detención y fusilamiento del general Guerrero el 14 de febrero de 1831, y el acuerdo entre Nicolás Bravo y Juan Álvarez.

Al ser eliminados los liberales, el partido centralista formuló los principios para gobernar al país, con la conservación de la estructura económica y social existente, la Constitución de 1824 y la división federal, la reducción del número de estados, leyes nacionales que remediaron la pobreza y la ruina del comercio y la agricultura y un poder centralizado para el mantenimiento del orden y la estabilidad política del país. Además de un proyecto de ley electoral nacional, con el requisito para los votantes de ser propietarios. Este Gobierno conservador fortalecerá al clero y los militares al no intentar ninguna reforma radical que afecte los privilegios de estos cuerpos de la sociedad.

Se aseguraba el apoyo del clero, permitiéndole disfrutar del Patronato Regio con el nombramiento de obispos, el reconocimiento papal de México y el incremento de la influencia política con varios de sus miembros elegidos para las legislaturas de los estados en 1830.

Para el ejército, se publicaron leyes que les favorecían y se les aseguró una proporción desmesurada de la renta nacional para mantener su lealtad, con el pretexto de consolidar la paz interna y prepararse para un nuevo intento de reconquista por parte de España, para lo que tuvo que enfrentarse con el poder de las milicias cívicas en los estados lo que hacía imposible privarles de su autonomía. El ministro Alamán influyó para que el Congreso proclamara la ley que ordenaba la licencia de la mayoría de las milicias, lo que más tarde provocaría el conflicto con el estado de Zacatecas, (centro del liberalismo), con la dirección de su gobernador Francisco García Salinas y su senador Valentín Gómez Farías quien contaba con más de 3000 milicianos.

La política económica del régimen con su autor principal Lucas Alamán, pretendía combinar el libre comercio con la doctrina económica proteccionista, preveía un periodo durante el cual México experimentaría un rápido proceso de industrialización. Las industrias que había en el país serían protegidas y se crearían otras nuevas y, al mismo tiempo, se mantendría la afluencia de manufacturas extranjeras y se preservarían los vitales derechos de aduanas.

La empresa más amplia fue la creación del Banco de Avío el 16 de octubre de 1830. Tenía como finalidad proporcionar la ayuda necesaria para el desarrollo de pequeñas industrias e instalaciones fabriles, especialmente textiles para la compra y distribución de maquinaria y así como del capital requerido por las compañías o empresarios que se dedicasen a la industria.

El Banco del Avío contribuyó a la aparición de nuevas compañías, con el incremento de la actividad comercial hizo aumentar los ingresos federales públicos y llevó a un mejoramiento de la situación fiscal con la reforma y mejora de las dependencias del tesoro en los referentes a sistemas de administración y contabilidad y a recaudación de impuestos. La deuda exterior fue amortizada, y los intereses acumulados, que no se habían pagado desde octubre de 1827 se capitalizaron en condiciones ventajosas y el gobierno pudo anunciar un adelanto considerable. Para 1832 los ingresos federales del gobierno eran mayores que nunca.

Los logros de esta administración fueron:

1. El erario público contaba con efectivo procedente de las rentas normales, el ejército cobraba y los estados habían aumentado su aportación, el gobierno fomentaba el crecimiento económico por medio del Banco de Avío.
2. Los partidos extraconstitucionales habían desaparecido. El movimiento masónico ya no tenía importancia. El poder político estaba en manos de propietarios y sus aliados eran la iglesia y el ejército. El dominio y el ejercicio del poder estaban centralizados.

Hacia 1832 se celebró el tercer periodo para elecciones presidenciales con cuatro candidatos: Antonio López de Santa Anna, Manuel Mier y Terán, Nicolás Bravo y Lucas Alamán. Con la organización de la oposición, algunos de los intelectuales de filiación liberal, que se resistían a perpetuar en el dominio de la nación, una alianza militar-clerical que luchaba por que desapareciese los derechos individuales, el Federalismo y la soberanía de los estados. Dirigidos por Valentín Gómez Farías y José María Luis

Mora, y con la base en el programa liberal que establecía que el Estado tenía pleno derecho a nacionalizar la propiedad de la iglesia.

Para las elecciones se presentó una triple división de los partidos políticos, la alianza clero, militares y propietarios, que se decidirían por Nicolás Bravo o Lucas Alamán; la alianza de intelectuales moderados, conservadores o liberales que apoyaban al general Manuel Mier y Terán y los liberales radicales, (antiguos partidarios de Guerrero), más la oposición ilegal concentrada en el Congreso de los Estados de Zacatecas y Jalisco que se pronunciaban por el General Antonio López de Santa Anna. Ante esta situación estalló una nueva revuelta en el estado de Veracruz.

La revuelta de Veracruz. Acuerdo de Zavaleta

El 2 de enero de 1832 se publicó el Plan de Veracruz, en el que se proclamaba la remoción de Anastasio Bustamante y su gabinete, y se invitaba al general Antonio López de Santa Anna para que tomara la dirección de la rebelión. Santa Anna, viendo la posibilidad de colmar sus ambiciones para alcanzar la presidencia, se preparó para una larga lucha, eligió como cuartel el puerto de Veracruz, que le proporcionaba ingresos y una ruta para desplazarse a la Ciudad de México o a la expatriación. Fue derrotado y se inició un cerco al puerto. Santa Anna aceptó negociaciones. Con la ampliación de la rebelión en Jalisco, Michoacán y el Estado de México, reemprendió la lucha, haciendo retroceder hacia Jalapa a las tropas del gobierno, lo que provocó la división de los ministros y del presidente Anastasio Bustamante.

El presidente Bustamante, después de convocar al Congreso, solicitó permiso para abandonar la capital y entregó el poder al general Melchor Múzquiz.

Santa Anna no aceptó el gobierno provisional, ni que el Congreso eligiera como presidente a Nicolás Bravo. Avanzó a Orizaba, tomó la ciudad de Puebla y preparó el ataque a la capital. Mientras, Bustamante se dirigía a San Luis Potosí donde denotó a la milicia cívica y presentó su división como presidente. Con la llegada de Manuel Gómez Pedraza al Puerto de Veracruz concluyó la guerra civil y propuso una amnistía para todos los rebeldes además de nuevas elecciones.

1.4.7 GOBIERNO DE MANUEL GÓMEZ PEDRAZA

El mandato de Gómez Pedraza consistió en preparar la celebración de elecciones, el nombramiento de un gabinete, la sustitución de los comandantes generales y la creación de un órgano consultivo para asesorar a la presidencia, con dos representantes nombrados por cada estado.

Los gobiernos de Zacatecas, Puebla, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí rechazaron la exigencia de nuevas legislaturas estatales ya que el intento de solución era considerado contra la soberanía y las leyes fundamentales de esos estados.

La Política moderada adoptada por Gómez atenuó la persecución de los políticos que habían participado en la administración de Bustamante, y frenó las reformas al clero que intentaba Lorenzo de Zavala, repuesto en su cargo de gobernador del Estado de México.

1.4.8 GOBIERNO DE ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA Y LA REFORMA LIBERAL DE 1833

En el mes de marzo de 1833 se inicia el proceso electoral para la designación de nuevas legislaturas y de representantes en el Congreso Nacional, gana la elección para ocupar la presidencia con 16 votos de 18 emitidos, el general Antonio López de Santa Anna y Valentín Gómez Farías para la vicepresidencia. Cuando Santa Anna deja la presidencia pretextando problemas de salud, Gómez Farías la asume en sustitución de él, a partir del 1º de abril de 1833. Quedaba nuevamente el poder federal y de los estados, en manos de los liberales asesorado por el Dr. José María Luis Mora, el presidente Gómez Farías emitió varios decretos para someter a la Iglesia bajo el dominio del Estado tratando de arrebatárle el monopolio educativo y dejó a criterio de los fieles el pagar o no los diezmos. Por ello, a estas medidas se les considera como antecedentes de las Leyes de Reforma.

El senado propuso que se trasladaran las cenizas de Guerrero a la capital y que volvieran a abrir y revisar su expediente sobre el encarcelamiento, juicio y ejecución, para presentar cargos contra los ministros de la administración de Bustamante, así también como las infracciones de las leyes de expulsión de españoles, el encarcelamiento de Andrés Quintana Roo, la defraudación del Tesoro y el haber quebrantado las condiciones en que negociaban los préstamos en el extranjero.

El Congreso, durante el año de 1833, preparó una gran cantidad de proyectos radicales relacionados con los asuntos eclesiásticos, una nueva Ley General de expulsiones contra españoles, la reforma del ejercicio regular, el nombramiento de los comandantes generales por las autoridades estatales, el reforzamiento de las milicias cívicas en los estados, con un programa educativo que contemplara una mejora en ese campo, la construcción de talleres en las cárceles, una escuela gratuita para niñas y la enseñanza primaria en los cuarteles, la secularización de la educación, la transformación de la universidad; cambios en los que se iba a utilizar los fondos procedentes de la confiscación de las propiedades de los Duques Monteleone (descendientes de Cortés), y la reforma militar.

Los liberales observaron que sólo con medidas radicales contra las personas y las instituciones podrían llevar a cabo la reforma. Por lo tanto, se puso en práctica la ley que ordenaba la expulsión de la República por un periodo de seis años a cincuenta y un personas, por haber participado en las conspiraciones e intentos de golpe de estado, ley que fue denominada Ley del Caso que se encargaba de sancionar a otros individuos, que se encontraran en la posición de ser expulsados del país. Esta ley tuvo una vital importancia porque facultaba al gobierno para expulsar a quien quisiera. Como resultado, cientos de rebeldes capturados o sospechosos de sedición fueron encarcelados.

Ante esta situación el General Santa Anna, en el mes de julio, salió con más de 2000 hombres a contener a Gabriel Durán y Mariano Arista, alcanzándolos en Guanajuato, donde los derrota. Después de su rendición fueron encarcelados.

Las leyes decretadas en 1833 fueron:

- Secularización de las naciones de California

- Confiscación de los bienes de los misioneros filipinos
- Orden de Venta en pública subasta de los bienes de los misioneros de San Camilo y Filipinas
- Establecimiento de la Biblioteca Nacional en el edificio del Colegio de Santa María
- Supresión del nombramiento de canónigos (patronato)
- Supresión de la obligatoriedad civil de los votos eclesiásticos monásticos.
- Circular del Ministro de Justicia suspendiendo todas las ventas de bienes por las Órdenes Regulares
- Ley ordenadora del nombramiento de curas para las parroquias
- Prohibición de todas las ventas de bienes del clero

Para promover la educación se publicaron varios decretos, para mejorar y extender la enseñanza primaria, con el establecimiento de mas escuelas, la creación de una Dirección General de Instrucción Pública, entre cuyas funciones se contaban: el nombramiento de maestros, la inspección, la selección de libros, una memoria anual para el gobierno y el establecimiento de seis colegios.

La cuestión del Patronato se resolvió con la separación de la Iglesia y el Estado; esto, significaba la exclusión de la influencia del clero de todos los asuntos temporales o civiles. El Presidente de la República y el gobierno de los estados ejercerán las atribuciones que las leyes concedían a los virreyes. De este modo establecía que el derecho de nombrar al clero correspondía al Estado y los antiguos privilegios de la corona española serían ejercidos por las autoridades civiles.

Quedaban postergados la eliminación de la intolerancia religiosa y el fuero eclesiástico y en segundo plano, los bienes y riqueza de la Iglesia.

Par reformar al ejército se presentó un proyecto de esta reforma militar, y cambio su actitud hacia el Programa de Reforma Liberal.

Las consecuencias de este programa de reformas fueron:

- a) Disputa pública entre el General Santa Anna y el Congreso.
- b) Divisiones entre los liberales moderados y los radicales.
- c) Enfurecimiento del clero, militares y propietarios que formaban el partido conservador, que nunca aceptarían la reforma.

Para el año de 1834, el Congreso formó una comisión para resolver el problema de las posesiones eclesiásticas, la propuesta fue la nacionalización de todas las fuentes de riqueza de la Iglesia que afectaba la totalidad de las fincas y el capital pertenecientes a corporaciones en otras vías, radicadas fuera del territorio nacional; las propiedades rústicas y urbanas de los monasterios y conventos de monjes de toda la República y los fondos invertidos a su nombre o que les perteneciesen por cualquier título; las propiedades rústicas y urbanas pertenecientes a archicofradías y cofradías, y los fondos invertidos en su nombre; todos los bienes de manos muertas.

La oposición de los conservadores a estas medidas que les quitaban de un golpe la influencia fiscal y económica, propició que volvieran a conspirar y planear nuevas publicaciones para lo cual buscaron el apoyo del general Santa Anna; éste decidió romper con los liberales, ya que él no permitiría la confiscación ni la aplicación de las Leyes de Reforma.

Las rebeliones se iniciaron en Puebla, Orizaba, Jalapa, Oaxaca y Cuernavaca, sosteniendo que la República se encontraba en confusión y desorden y se exigía un cambio en la forma de gobierno. En el mes de julio el General Santa Anna revocó las leyes y solicitó la formación de un nuevo Congreso, y se preparó para vencer la resistencia de los estados que estaban controlados por federalistas.

En el mes de enero de 1835 se formó un nuevo Congreso Nacional, para preparar la adopción formal del Centralismo. El general Santa Anna presentó su dimisión como presidente y se retiró a Veracruz, con el pretexto de encontrarse enfermo. El congreso despojó de su cargo al vicepresidente Valentín Gómez Farías y nombró como presidente provisional a Miguel Barragán.

Las consecuencias de estos acontecimientos fueron:

- La reforma de la Constitución de 1824, con el establecimiento de un sistema republicano centralista.
- La publicación en el mes de octubre de las “Bases Constitucionales”. Durante los doce meses siguientes se elaboraron las Siete Leyes Constitucionales que consolidaron el sistema centralista.
- La rebelión del estado de Zacatecas en mayo de 1835.
- La separación e independencia de la provincia de Texas el 2 de marzo de 1836.

La constitución centralista de 1835 establecía que la Nación era soberana e independiente y no toleraba ninguna otra religión que no fuera la católica, el sistema gubernativo sería el republicano representativo popular y continuaría dividido en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El territorio se dividía en Departamentos, cuyo gobierno sería desempeñado por gobernadores y juntas departamentales.

Las siete leyes se referían a:

- 1º. El Derechos de los mexicanos
- 2º. Al supremo poder conservador
- 3º. Al poder legislativo, sus miembros y la formación de leyes
- 4º. A la organización del Poder Ejecutivo, Consejo de Gobierno de Ministros
- 5º. Estatutos sobre el Poder Judicial
- 6º. La división del territorio de la República
- 7º. Era relativa a las variaciones de las leyes constitucionales.

Esta constitución quedó concluida el 6 de diciembre de 1836

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

1. Completa el esquema que a continuación se presenta.

NOMBRE DEL GOBERNANTE	PERIODO DE GOBIERNO	PROBLEMAS SOBRESALIENTES
AGUSTÍN DE ITURBIDE	1822-1923	
GUADALUPE VICTORIA		
GÓMEZ PEDRAZA		
VICENTE GUERRERO		
ANASTASIO BUSTAMANTE		
SANTA ANNA		
GÓMEZ FARIAS		

2. Contesta las siguientes preguntas.

a. ¿Cuál es tú opinión sobre el imperio de Iturbide?

b. ¿Qué tendencias político-ideológicas partidos políticos existían al terminar el movimiento armado en pro de la independencia?

c. ¿Qué peticiones quedaron establecidas en los siguientes planteles?

• Casa mata: _____

• Jalapa: _____

• Veracruz: _____

d. ¿Qué propuestas de organización para el país tenían los siguientes grupos políticos?

– Conservadores o centralistas _____

– Liberales o federalistas _____

e. ¿Cómo organiza la Constitución de 1824 a México y cuáles son los principios que se encuentran expresados en ella?

f. ¿En qué condiciones se realizaron las siguientes elecciones?

– 1826

– 1828

g. ¿Por qué fueron expulsados los españoles de territorio mexicano en diciembre de 1827?

h. ¿Cómo fue enfrentada la invasión a México realizada por el brigadier español Isidro Barradas?

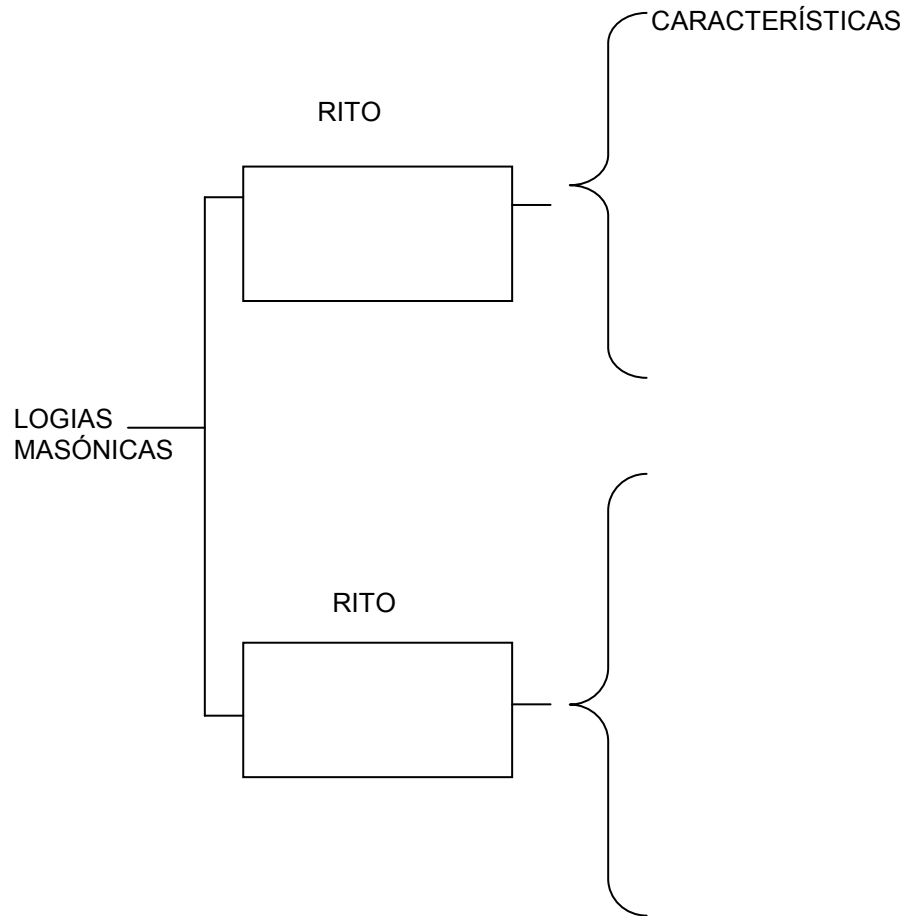
i. ¿Cuáles son las características de las “Siete Leyes”?

3. Elabora un cuadro sinóptico sobre la estructura social en México a principios del siglo XIX.

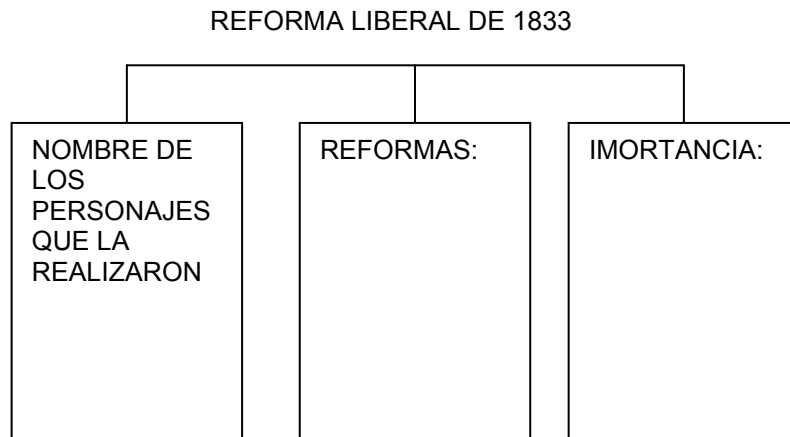
ESTRUCTURA
SOCIAL



4. Expresa las características esenciales de las logias masónicas que actuaron en la política nacional durante el siglo XIX. Puedes guiarte por el siguiente esquema.



5. Completa el siguiente esquema:



EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

Desde la perspectiva del Estado-Nación, lo que anteriormente analizamos es un periodo de transición hacia la formación de ese tipo de organización política. El término transición, de hecho es sinónimo de anarquía, porque es un momento que puede ser corto o extenderse por largo tiempo, en donde se encuentran lo nuevo con lo viejo. Es decir, el nuevo ordenamiento político e institucional regido por el liberalismo empieza a tener presencia, mediante la destrucción de las viejas estructuras coloniales creadas por España, pero que reaccionan para poder subsistir.

Por otra parte el periodo de las nuevas clases emergentes en el se conforman las fuerzas renovadoras organizadas en el partido liberal federalista, se enfrentan a los grupos sociales que integran al partido conservador, quienes insistiendo en mantener sus privilegios buscan perpetuar la tradición colonial apoyando proyectos imperiales, monárquicos como el de Iturbide, centralistas como el de Santa Anna apoyado en la Constitución Centralista de las "Siete Leyes". Sin embargo, y aunque parezca contradictorio, ambas fuerzas: liberales-federalistas y conservadores-centralistas, coinciden en un mismo punto: impulsar al capitalismo. No un capitalismo autónomo, manejado por su propia burguesía representada en el Estado Nacional, sino un capitalismo dependiente donde los conservadores emitieron señales anunciando su disposición para ceder al poder a extranjeros.

1.5 REORGANIZACIÓN ECONÓMICA

En el ámbito económico, tuvieron gran repercusión las posturas políticas: liberal federalista y conservadora-centralista. Ambas consideraban que con el simple logro de la Independencia México llegaría al progreso, a la riqueza y la cultura, elementos necesarios para ser una nación moderna fuerte y de corte capitalista.

Sin embargo, así como ambas posiciones también existían diferencias de carácter ideológico y, sobre la manera en que el país llegaría a ser esa gran nación. Por ejemplo Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora, quienes eran intelectuales distinguidos, optaron por el liberalismo económico europeo. Como ya hemos visto, para el liberalismo algunos países por condición natural debían ser productores de manufacturas y de bienes de capital (maquinaria) mientras que otros países proveían a aquellos de materias primas. Por ese carácter natural del desarrollo de la economía, el Estado de ninguna manera debía intervenir en ella, dejándola al libre juego de la oferta y la demanda.

Ninguna medida sería suficiente para reactivar la economía, mientras en el país siguieran existiendo guerras internas e invasiones extranjeras.

La situación de la propiedad de la tierra, en el periodo que venimos estudiando, era desoladora. Aunque se hicieron modificaciones a la misma, los criollos siguieron como propietarios del suelo mexicano, a través de las haciendas y ranchos. La Iglesia también mantuvo sus posesiones. Los únicos afectados fueron los terratenientes peninsulares, por lo que decidieron imponerse. Al ser expulsados llevaron consigo sus capitales.

Los militares y extranjeros compraron a bajo costo las tierras de las comunidades indígenas, quienes se vieron precisados a venderlas por no poder solventar los gastos para su cultivo. Para resolver esta situación, se decidió la redistribución del suelo (permisos para ocupar terrenos baldíos) y la colonización orientada fundamentalmente hacia el norte del país aclarar con familias anglosajonas.

Resultaba insostenible cualquier impulso a la actividad agrícola interna, ya que esta se encontraba como en la época colonial: era pobre y desarticulada, sin tecnología ni crédito y por consecuencia en constante disminución. Por eso, se permitió el arrendamiento y quedaron exentos de pago de alcabalas (impuestos) aquellos productos que habían estado prohibidos como el cacao, o, el olivo. La dieta del mexicano común era raquítica, la integraba algunos granos y el chile.

Estas condiciones, aunadas a la inestabilidad política, obligaban a los campesinos a sumarse a los levantamientos que se realizaban por todo el país, lo que agudizaba el abandono de tierra y la escasez de alimentos.

El panorama de la minería no era mejor. Esta actividad que durante la colonia había tenido un auge importante, ahora se veía en clara decadencia; en 1810, producía 30 millones de utilidades, para 1821 eran tan sólo de 6 millones. La intervención del capital extranjero (prioritariamente el inglés aunque también el francés y el alemán) la reactivó en ciertos momentos. La zona minera fue en centro del país principalmente en Guanajuato, Real del Monte y Taxco.

El comercio con la antigua metrópoli se interrumpió, pero siguió manejado por extranjeros. El comercio interno se desempeñaba mediante las tiendas o pequeños establecimientos y el mercado. Estos no proliferaban por la corrupción, los asaltos y falta de capacidad de compra de la población; además, los impuestos eran elevados pero éstos se incrementaban todavía más por los cobros adicionales que se hacían en las aduanas fronterizas y las existentes en el interior. Éstas eran manejadas por grupos que lograban importantes ingresos mediante el cohecho y la “mordida”, elevando el valor de las mercancías.

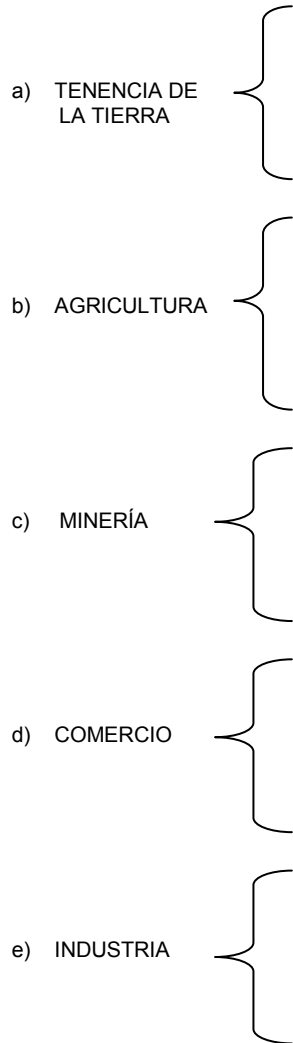
El comercio exterior se realizaba con productos de exportación como la plata acuñada, cochinilla, añil, además de cacao y vainilla; del exterior llegaban telas finas, muebles exclusivos, así como vinos y alimentos desconocidos que eran consumidos por un reducido número de personas con poder adquisitivo. Las naciones con las que se efectuaban transacciones eran: Inglaterra nación más favorecida en la introducción de tejidos textiles y Francia que tenía el control del comercio al menudeo.

La industria también fue impulsada, aunque sin mucho éxito. Ante la falta de capital para la compra de maquinaria y para el pago de técnicos especializados que debían ser traídos desde el exterior fue fundado por Lucas Alamán, el Banco del Avío, en 1831 con recursos del Estado. Se promovió la industria básicamente textil en la ciudad de México, Tlaxcala, Querétaro, León y Celaya. En estos lugares pronto se reactivó el comercio debido a que la población tenía mayores recursos al ser contratados para trabajar en las fábricas. Sin embargo, la industria textil con sus relativos éxitos en ciertos lugares, mantuvo problemas estructurales como la mayor oferta del producto que no encontraban compradores, la incapacidad para producir refacciones, o, el desinterés para invertir en el sector industrial.

El Banco del Avío fue cerrado en 1842, y con ello se dejó claro que, ninguna medida sería suficiente para la reactivación de la economía, mientras en el país siguieran existiendo guerras internas e invasiones extranjeras.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

1. En el esquema que a continuación aparece, expresa los problemas económicos más significativos del México independiente.



EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

En el tema anterior: dejamos establecido que en México después del movimiento armado, quedó su estructura política en un estado de transición, en una anarquía donde las viejas formas de gobierno (monárquica e imperial) no acababan de morir y las nuevas (república federal) no lograban afianzarse. También señalamos que el Estado mexicano, bajo la dirección de las nuevas clases dominantes apuntaban hacia el desarrollo de una forma específica de modernización: el capitalismo dependiente.

Ahora, hablaremos de la estructura económica del periodo que estamos analizando, en el entendido de que la economía es la base fundamental del capitalismo.

En términos generales podemos decir que el sector económico también estaba en un estado de transición, con presencia de innumerables problemas de difícil solución. Como ejemplo fundamental podemos decir que por la debilidad estructural (guerras internas constantes, invasiones de las potencias, falta de capital para la inversión, caminos inseguros, etcétera), la economía del país estaba en permanente prestación en todos sus giros (agricultura y minería paralizadas, el comercio foráneo roto, etcétera). El México independiente, siguió considerándose como botín para las naciones industrializadas, donde podrían explotar sus cuantiosos recursos naturales, su vasto territorio y su población. Las formas de penetración extranjeras fueron múltiples. Inglaterra tomó el camino del control comercial, inversiones y créditos; lo mismo hizo Francia pero además utilizó la intervención armada como también lo harán los Estados Unidos.

RECAPITULACIÓN

Te habrás percatado que el nacimiento de México a la vida independiente no fue nada fácil y que más difícil aún fue para los dirigentes revolucionarios y jefes políticos, elaborar proyectos que desde su punto de vista, favorecieran la entrada del país a la era de la modernidad.

El esquema que a continuación se presenta, expone los elementos más destacados del mundo moderno y los intentos que se dieron en México, desde mediados del siglo XVIII hasta la primera mitad del XIX, para estar en él.

EL MUNDO DE LA MODERNIDAD: DEL SIGLO XVIII A PRINCIPIOS DEL XIX

a) LA ILUSTRACIÓN

- Movimiento filosófico-político.
- Nace en Francia e Inglaterra a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.
- A través de la “Enciclopedia” difundió y popularizó las ideas del Racionalismo, expuestas por Bacon, Descartes, Espinoza, etcétera, las que sustentaban el avance de la ciencia, la tolerancia religiosa, la libertad de pensamiento.

b) LIBERALISMO POLÍTICO. Cuestionó el mandato divino y los privilegios de la Iglesia, Nobles, Gremios, etcétera.

- Ocasionó el derrumbe del Estado absolutista y allanó el camino hacia la época moderna.
- John Locke estableció los derechos individuales de libertad, propiedad, y de participar y decidir sobre asuntos políticos.
- Montesquieu estableció la separación de los poderes en: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Voltaire criticó los abusos de autoridad.
- Rousseau estableció las bases para un gobierno democrático mediante la soberanía popular.
- Se basa en los principios de: “Libertad, Igualdad y Fraternidad.”

c) LIBERALISMO ECONÓMICO. Teoría que contiene los principios del capitalismo industrial. Su principal representante fue Adam Smith, quien sostiene en su obra *La riqueza de las naciones* que, el Estado sólo es el administrador de los recursos económicos y debe garantizar la libertad de propiedad, producción, circulación y trabajo, el cual forma la riqueza de las naciones.

FUNDAMENTOS HISTÓRICOS DE LA MODERNIDAD

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

- Se realizó en Inglaterra a fines del siglo XVIII
- Es el progreso técnico y científico que modificó la producción industrial y dio impulso al desarrollo del capitalismo en Europa.
- Modificó las relaciones sociales de producción llevando la productividad del trabajo a los más altos niveles. Profundizó la contradicción entre capital (burguesía) y trabajo (proletariado), lo que significó el nacimiento del movimiento obrero.
- El centro de producción artesanal es desplazado por la fábrica y la máquina sustituye al trabajador.
- La agricultura se moderniza con tecnología y métodos nuevos de producción.
- Las tierras comunales se transforman en propiedad privada.

INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS INGLESAS EN AMÉRICA

- Al poblar el territorio americano, se integraron tres tipos de colonias: del Norte (como Nueva Inglaterra y Nueva York), se dedicaron a la agricultura, artesanía y comercio; al Centro (como Massachusetts) integrados por agricultores y comerciantes; al Sur (como Virginia y Carolina) habitada por nobles, dueños de grandes plantaciones y por esclavos negros.
- Entre las causas de independencia podemos destacar: el monopolio industrial y comercial, ejercido por Inglaterra; impuestos a todas las mercancías, como el timbre y el té; falta de representación de los colonos en el Parlamento de Inglaterra.
- Las etapas revolucionarias fueron: Primer Congreso Continental de Filadelfia (1774). Segundo Congreso Continental (1775). Tercer Congreso Continental (1776), en éste se proclama la independencia, el 4 de julio.
- Adquirió el nombre de Estados Unidos de América. En 1787, se promulgó la Constitución Federal, donde por primera vez se consagran los Derechos Humanos y se organiza a la República Federal como forma de gobierno.

REVOLUCIÓN FRANCESA

- Las causas fueron: crisis financiera, privilegios de la nobleza, miseria del pueblo, las ideas de la Ilustración, etcétera.
- En 1789 se reúnen los Estados Generales donde la burguesía en representación de obreros y campesinos establecen las demandas sociales y políticas. Los Estados Generales se transforman en Asamblea Nacional, ésta a su vez se convierte en Asamblea Nacional Constituyente. Luis XVI desconoce los Derechos del Hombre y del Ciudadano, el 14 de julio, estalla la Revolución con la toma de la Bastilla. En 1791 nace la Constitución de Francia donde se declaran abolidos los privilegios. Cae la monarquía se implanta gobierno republicano de la Convención Nacional (1792-1795), dirigido por Robespierre; reactiva la lucha revolucionaria. Sobreviene la época del terror y sobreviene la caída de la República.

- Se establece el Directorio y Napoleón Bonaparte por sus triunfos militares en Italia y Egipto da un Golpe de Estado en contra de ese gobierno en 1799. Napoleón I emperador de Francia domina gran parte de Europa por lo que se enfrenta a las coaliciones formadas por Austria, Rusia, España e Inglaterra.
- Napoleón fue defensor de los principios liberales y constructor de la modernización francesa. Esto está representado en la creación del Código Civil, la tolerancia religiosa, la abolición de los privilegios feudales y la construcción de obras públicas.

EL DESPOTISMO ILUSTRADO Y REFORMAS BORBÓNICAS

- A mediados del siglo XVIII, España asume como forma de gobierno al Despotismo Ilustrado para adecuarse a los objetivos liberales de la Ilustración dejando intacto el máximo poder del monarca. Por ello, la frase que lo define es: "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo".
- Carlos III, de la familia de los Borbones dio continuidad a un plan de reformas que su padre Felipe V, como déspota ilustrado, había iniciado. Aquél tuvo como finalidad fortalecer el poder del Estado mediante la disminución y control de la burocracia y con la introducción de nuevos programas administrativos y fiscales, afectando los intereses económicos y políticos de sus colonias americanas.

ANTECEDENTES DE LA MODERNIDAD EN MÉXICO

- (La nueva España al finalizar el siglo XVIII)
- La aplicación de las reformas borbónicas significó para la Nueva España y para América hispana una mayor supervisión que afecta los intereses económicos y políticos de los criollos ricos al ser reemplazados de los cargos públicos y tener que pagar extremos impuestos al realizar el comercio con el exterior. Estas reformas significaron mayores entradas de dinero la metrópoli y con ello, la afectación de los intereses económicos y políticos de la colonia, por lo que hubo oposición a ellas.
- Otro factor de descontento entre las colonias hispanoamericanas, fue la invasión napoleónica a España (1808), la imposición de José Bonaparte como gobernante en el trono español y la abdicación de Carlos IV por presión popular a favor de su hijo Fernando VII. Posteriormente, los españoles optaron por un gobierno liberal republicano, regulado por la Constitución de Cádiz que había sido redactada en 1812.

MOVIMIENTOS DE INDEPENDENCIA EN MÉXICO: 1810-1821

- Múltiples fueron las causas que provocaron el estallido revolucionario en pro de la independencia. Estas se dividen en:
- - a) Causas externas: Las ideas de la Ilustración (libertad, igualdad, fraternidad, soberanía popular, etcétera). El surgimiento de Estados Unidos como primera

nación independiente en América (1776). Los principios políticos-ideológicos emanados de la Revolución Francesa (1789). La formación en las colonias de las juntas de gobierno (autónomas) a consecuencia de la invasión napoleónica a España. La representación establecida en la Constitución de Cádiz, de las colonias Americanas en las cortes españolas.

- b) Causas internas: Los aspectos perjudiciales de las Reformas Borbónicas al ser aplicadas en la Nueva España. Las rivalidades entre criollos y españoles por ocupar cargos públicos, lo cual se traduce en beneficios económicos. La supremacía del blanco sobre los mestizos, indios, negros y castas.
- El movimiento de insurrección se desarrolló en varios momentos:
 - 1) Antecedentes (1808 a 1810). Destaca la conspiración de Querétaro.
 - 2) Primera etapa o de inicio (1810-1811). Estalla el movimiento armado el 16 de septiembre de 1810, destacando las campañas de Hidalgo y Allende.
 - 3) Segunda etapa o de Organización (1811-1815). Se expresa en el pensamiento político-social de Morelos y sus acciones militares.
 - 4) Tercera etapa o de resistencia (1815-1817). Se distingue por la participación de Francisco Javier Mina y Vicente Guerrero en busca de poner fin a la dispersión revolucionaria.
 - 5) Cuarta etapa o de consumación (1819-1821). Esta marcada por la participación de Guerrero e Iturbide en la consumación de Independencia mediante los tratados de Iguala y Córdoba e firmados en 1821.

HACIA LA FORMACIÓN DEL MODERNO ESTADO MEXICANO (1821-1835)

- Al consumarse la independencia de México se enfrentan las fuerzas liberales conservadora y los grupos liberales para crear un nuevo Estado capaz de provocar los cambios pertinentes hacia una sociedad moderna ya que aún permanecían los problemas dados en la época colonial, como las crisis económicas o la estructura social que quedó intacta.
- Apoyado por un grupo político (Iturbidistas) Iturbide es coronado emperador de México (julio de 1822) y decide disolver al Congreso encabezado por Nicolás Bravo, factor que entre otros, ocasionaría su rápida caída en menos de dos años.
- Desde el punto de vista político, el país estuvo determinado por la influencia de las logias masónicas. El rito escocés, que defendía los intereses europeos, penetró y conformó el programa del partido conservador, pues este último proponía un modelo de gobierno para México centralista de corte monárquico como el de Iturbide o Maximiliano. El rito yorkino, permitía la influencia norteamericana a través del partido liberal que proponía una república federal.

- Bajo las ideas republicanas, el Congreso elabora y da a conocer en 1824, la primera Constitución Federal Mexicana. En ella se asentaba la “soberanía nacional” y el poder se dividía en: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Guadalupe Victoria asumió el poder unos días después de haber sido promulgada la Constitución. Por la falta de recursos económicos tuvo que solicitar crédito del exterior. Enfrentó la conspiración del padre Arenas que pretendía restituir el poder a los españoles por lo que le ordenó a Vicente Guerrero que combatiera a Nicolás Bravo, quien encabezaba la revuelta de Tulancingo que pretendía acabar con la influencia liberal federalista en el Congreso.
- Como consecuencia de una revuelta comandada por Santa Anna, que desconocía al gobierno de Pedraza, en 1829, Guerrero asume la presidencia. Contuvo la invasión de España y decidió la expulsión definitiva de españoles que aún quedaban en territorio nacional, trató de organizar al ejército y por recomendación de Lorenzo de Zavala realizó una reforma hacendaria para reducir de déficit monetario. Estas medidas provocaron la destitución de Zavala y la salida del país del diplomático estadounidense, Joel Poinsett. Guerrero decidió disminuir radicalmente los privilegios especiales del ejército y del clero. Por ello, Santa Anna encabezó una conspiración en Jalapa que le quitó el poder a Guerrero y se lo otorgó a los conservadores mediante el gobierno centralista de Anastasio Bustamante.
- Bustamante tuvo como principal colaborador a Lucas Alamán. A Guerrero lo mandó matar y persiguió y desterró a los liberales como Lorenzo de Zavala. Tomó medidas para reorganizar al país que no fueron del agrado de los liberales como Lorenzo Zavala, por lo que pidieron su reemplazo por Gómez Pedraza, lo cual sucedió el 23 de diciembre de 1832.
- Gómez Pedraza preparó las elecciones, el resultado permitió que Santa Anna ocupara la presidencia en 1833. Gómez Farías al fungir como vicepresidente apoyó la reforma liberal propuesta por José María Luis Mora, la cual buscaba someter a la Iglesia al poder estatal, mediante la destrucción del monopolio que tenía sobre la instrucción pública y dejando libertad a los fieles de pagar o no los diezmos. Las reformas de 1833, provocaron disturbios y los conservadores exigieron que saliera Gómez Farías del país y Santa Anna regresara al ejecutivo, pues había pedido retirarse por algún tiempo. Santa Anna gobernó bajo la lógica de los conservadores. Se reformó la Constitución de 1824, y en su lugar, primero se crearon las “Bases Constitucionales” y luego las “Siete Leyes” que consolidaron el gobierno centralista.

REORGANIZACIÓN ECONÓMICA

- Los conservadores y liberales intentaron hacer modificaciones a la gravosa situación de la economía, aunque, sin mucho éxito.
 - a) Grandes extensiones de tierra siguieron en manos de los criollos laicos y religiosos. Solo los españoles perdieron los latifundios y las haciendas. En cambio militares y extranjeros compraron las tierras comunales indígenas. Para resolver la insuficiencia alimentaria del pueblo se permitió la ocupación de terrenos baldíos y la colonización.

- b) La agricultura era pobre, desorganizada y carente de tecnología por lo que su producción era insuficiente para brindar alimento a toda la población.
- c) La minería estaba en decadencia por eso se promovió la entrada de capital extranjero (sobre todo inglés) para reactivarla.
- d) El comercio exterior ahora fue manejado por empresas extranjeras y el comercio interno fue realizado en pequeños comercios.
- e) La industria recibió impulso con Lucas Alamán, quién apoyado por el gobierno y con recursos obtenidos mediante préstamos externos, fundó el Banco del Avío.

ACTIVIDADES INTEGRALES

A continuación te presentamos una escena típica del México independiente, (figura 28) para que el análisis que hagas de ella, te permita relacionar lo que aprendiste en este capítulo.

1. Observa la siguiente ilustración.

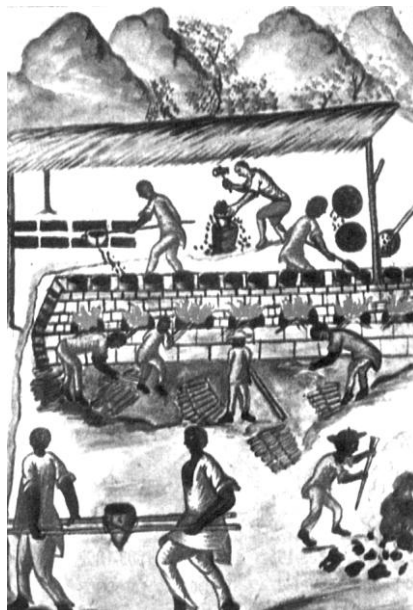


Figura 20. Escena minera típica del México Independiente.

2. Contesta las preguntas que aparecen a continuación

- a) ¿Qué actividad minería y no otras económicas están desempeñando los personajes? _____, cuáles eran los grupos sociales que integraban a la clase trabajadora al consumarse la independencia?

¿Y por qué eran esos grupos étnicos y no otros? _____

- b) ¿Las condiciones de producción y de trabajo, corresponden al viejo sistema feudal colonial o a la modernización capitalista?
¿Por qué? _____

AUTOEVALUACIÓN

En este espacio te daremos los elementos que debiste haber contemplado en tus respuestas.

- 1) En la ilustración aparecen trabajadores mineros. Al consumarse la independencia de México la clase trabajadora estaba integrada por mestizos, indios y castas en general. Esto fue así, debido a que estos grupos sociales estaban exentos de todo derecho y seguían siendo explotados por los criollos ricos pues la independencia no había sido capaz de cambiar su situación.
- 2) Como se observa, el proceso productivo y las condiciones de realización del mismo, seguían correspondiendo al viejo sistema feudal, ya que, la tecnología era rudimentaria, por lo mismo había baja productividad y se requería de un gran número de trabajadores que se desempeñaban con pésimas condiciones como jornadas de 18 horas, sin descansos y con salarios que no alcanzaban para satisfacer las necesidades mínimas de sobrevivencia, pese a que, había sido abolida la esclavitud. Esto mismo sucedía en el campo en la actividad agrícola, pesquera, etcétera.

C A P Í T U L O 2

FORMACIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA

2.1 INTERVENCIONES EXTRANJERAS EN MÉXICO

- 2.1.1 Antecedentes
- 2.1.2 Primera Intervención Francesa en México
- 2.1.3 Política Anexionista de Estados Unidos en México
- 2.1.4 Separación de Texas
- 2.1.5 La Guerra de 1847 y las Pérdidas Territoriales ante Estados Unidos

2.2 DICTADURA DE SANTA ANNA Y VENTA DE LA MESILLA

2.3 CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO Y LA SOBERANÍA NACIONAL

- 2.3.1 Liberales y Conservadores
- 2.3.2 Revolución de Ayutla
- 2.3.3 Constitución de 1857
- 2.3.4 Guerra de Reforma
- 2.3.5 Elección de Juárez
- 2.3.6 La Convención de Londres y la Intervención Tripartita
- 2.3.7 Segunda Intervención Francesa
- 2.3.8 El Imperio de Maximiliano

PROPÓSITO

El estudio del contenido de este fascículo, te permitirá conocer:

¿QUÉ APRENDERÁS?



Conocerás la formación del estado mexicano y el proceso de construcción de la nacionalidad mexicana.

¿CÓMO LO APRENDERÁS?



Mediante la comprensión de ciertos aspectos que se realizaron en México, durante el siglo decimonónico, a saber;

- a) Las intervenciones extranjeras en México.
- b) La dictadura de Santa Anna y venta de la Mesilla
- c) Consolidación del liberalismo y la soberanía nacional

¿PARA QUÉ TE VA A SERVIR?



Para que puedas relacionar objetivamente los sucesos acaecidos en el siglo XIX, con los acontecimientos que actualmente vive México.

CAPÍTULO 2

FORMACIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA

2.1 INTERVENCIONES EXTRANJERAS EN MÉXICO



Figura 21. Intervenciones extranjeras de Inglaterra, Francia y España en México.

2.1.1 ANTECEDENTES

Durante los primeros cincuenta años de la vida independiente, México tuvo que enfrentarse a las presiones expansionistas de las naciones más poderosas de su época: España deseaba recuperar su colonia; Inglaterra y Francia insistían en el cobro de una deuda que era imposible pagar y Estados Unidos como parte de su política expansionista, pretendía ampliar su territorio con el nuestro.

De hecho, en cuanto la Nueva España logró despojarse del dominio español, de la misma manera que el resto de las colonias en América Hispánica, se entabló una lucha enconada entre las potencias capitalistas con la clara intención de adueñarse de su territorio y mercado así como de explotar los recursos naturales y el trabajo de su población para dar continuidad al proceso de expansión industrial y por lo tanto, de acumulación de capital. Por ello, crearon un sistema de expansión neocolonial sobre los países con atraso industrial, productores fundamentales de materias primas pero con explosión demográfica favorable a la compra de sus productos. Una de las estrategias de dominación consistía en imponer (la mayoría de las veces mediante invasiones) tratados comerciales y territoriales desventajosos hacia esas naciones que aspiraban llegar a la modernización industrial. Esto es lo que explica las constantes agresiones que nuestro país recibió por parte de las potencias, en diferentes momentos del siglo decimonónico.

Por lo que toca a México, el expansionismo estadounidense fue el más agresivo, no sólo por las fronteras afines que ya desde ese momento se mantenían, sino, porque Estados Unidos veía allanado el camino en la debilidad interna de nuestro país: crisis de carácter económico, político y militar, así como, incapacidad de los diferentes gobiernos para proteger a la población y a los recursos naturales de los territorios norteros (California, Arizona, Nuevo México y Texas).

El expansionismo de Estados Unidos de América habilitado con justificaciones establecidas en la Teoría del *Destino Manifiesto* (que establece el determinismo de este pueblo de extender los principios de democracia y libertad por todo el mundo) y con las apuntadas en la Doctrina Monroe: **América para los americanos** (que decretaba que ninguna nación europea colonial podía intervenir en el continente, de hacerlo, Estados Unidos lo defendería), obtuvo los siguientes territorios

- Con una política de exterminio y hacinamiento despojó a los indígenas del oeste norteamericano
- Compró la Luisiana a Francia
- Adquirió la costa de Florida a España
- Despojó a México los territorios de: Texas (1836), Alta California y Nuevo México (entre 1846 y 1848)
- Le quitó a España el dominio de sus últimas colonias (Filipinas, Hawái y Puerto Rico) y controló la economía cubana
- Construyó el Canal de Panamá, para controlar el tráfico comercial en esa zona.

2.1.2 PRIMERA INTERVENCIÓN FRANCESA EN MÉXICO

En la década de 1820, México ya había aceptado tratados que atraían la posibilidad de reconocimiento diplomático por parte de Inglaterra y Estados Unidos, y con Francia ya existían negociaciones. Sin embargo, durante los años treinta el gobierno mexicano se mostró dudoso, ya que Francia exigía ser la nación más favorecida en cuanto a las relaciones comerciales.

La inestabilidad política del país y las constantes negativas del gobierno mexicano a entablar cualquier negociación comercial que favoreciera a Francia, hicieron que ésta nación mediante las acciones dirigidas por el Barón Deffaudis utilizara como mecanismo de presión, las reclamaciones por daños causados a ciudadanos franceses establecidos en México. Cabe señalar que dicho recurso ya lo había utilizado Estados Unidos. Como el gobierno francés sabía que México atravesaba una difícil situación financiera provocada por falta de créditos en el exterior y de recursos fiscales y, que el gobierno los obtenía de las aduanas marítimas, decidió utilizar la amenaza de un bloqueo marítimo, con las siguientes exigencias:

1. Indemnización por 600 000 pesos a ciudadanos franceses residentes en la república mexicana por daños causados durante las constantes guerras civiles.
2. Se extendiera para Francia, mediante la firma de un tratado, una serie de privilegios en el comercio al menudeo.
3. Si México no aceptaba sería invadido por la flota francesa.

La exageración del representante francés Deffaudis al incluir una deuda de un pastelero residente en México dio a esta guerra el nombre de manera burlesca la "Guerra de los Pasteles". También fue considerada atentatoria de la soberanía nacional.

Bajo la comandancia de Bazoche los franceses iniciaron el bloqueo a los puertos establecidos en el golfo de México y el Pacífico, el 16 de abril de 1838. Anastasio Bustamante presidente de México en ese momento declaró que no entraría en negociaciones hasta que los ejércitos franceses se retiraran de las costas mexicanas. Como la flota francesa era pequeña, el bloqueo fue efectivo sólo en Veracruz, pero suficiente para impedir el comercio exterior y poner en jaque a Bustamante, pues en ese puerto se halla la aduana más importante de donde el erario público obtenía los mayores recursos.

Como la intervención francesa no fue motivo de unidad entre federalistas y centralistas para la defensa de la nación, al Congreso mexicano no le quedó otra alternativa que aceptar el estallido formal de la guerra contra Francia y prepararse para la defensa. Además el congreso decidió la expulsión del territorio nacional a todos los residentes franceses.

A pesar de la derrota sufrida anteriormente en la campaña de Texas, de nueva cuenta, Santa Anna fue nombrado Comandante en Jefe de las fuerzas armadas mexicanas para la defensa del puerto de Veracruz. Por su parte, la flota francesa reforzada por nuevos elementos comandados por el contraalmirante Baudin ya había cometido varias derrotas a los improvisados ejércitos mexicanos que ni el mismo Santa Anna pudo impedir. Él, en

su intento por escapar de la persecución de los franceses, resultó herido en una pierna, al no poderse salvar le fue amputada más tarde.

El bloqueo al mercado más importante de Hispanoamérica, provocó expectación y disgusto entre los europeos y los estadounidenses contra el gobierno de Luis Felipe de Orleans, rey de Francia. Particularmente, los comerciantes ingleses insistieron ante su gobierno para que mediara en el conflicto, pues afectaba enormemente sus intereses. Por eso, Richard Packnam ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, llegó a Veracruz el 22 de diciembre de 1838 con una escuadra de la marina británica más poderosa que la francesa. R. Packenham logró que las negociaciones se iniciaran entre Baudin y los mexicanos Manuel Eduardo de Gorostiza y Guadalupe Victoria; éstas concluyeron el 9 de marzo de 1839, con la firma de un tratado de "Amistad, Comercio y Navegación) donde México se comprometía a pagar los seiscientos mil pesos por concepto de indemnizaciones y ciertas concesiones comerciales; también quedaron exentos los extranjeros de préstamos forzosos.

Las flotas marítimas francesas y británicas se retiraron del puerto de Veracruz, ya de por sí, el debilitado estado mexicano tendría que enfrentar nuevas invasiones, lo que agudizaría su conflictiva interna.

2.1.3 POLÍTICA ANEXIONISTA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

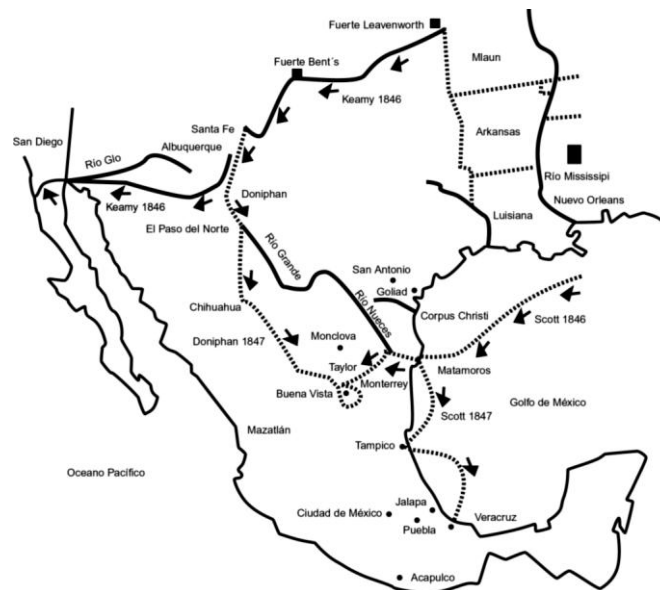


Figura 22. Tendencias expansionistas de los Estados Unidos a mediados del siglo XIX.

Cuando México logró su independencia en 1821. Estados Unidos se encontraba en proceso de crecimiento económico claramente capitalista y de una fuerte expansión territorial a costa de las tierras indias y de las posesiones coloniales francesas (Luisiana), españolas (Florida) e inclusive de las británicas. El gran interés comercial y de anexión territorial mostrado por los estadounidenses hacia Latinoamérica, se acentuó todavía más a partir del movimiento independentista. En la etapa inicial envió emisarios comerciales a distintos países de América Latina. Uno de ellos fue Joel R. Poinsett que en dicha misión viajaría a Chile, Argentina y a México. Al tiempo de la lucha de independencia. Estados Unidos procedió antes que cualquier otro país a otorgar el reconocimiento de México como nación independiente, en 1822. Hizo lo mismo en ese año con Colombia y, en 1823 reconoció como naciones libres a Chile y Argentina.

El 2 de diciembre de 1823, el presidente James Monroe declara su Doctrina “América para los americanos”, la cual ha sido desde su emisión, base de la política de los grupos hegemónicos y del gobierno estadounidense hacia Latinoamérica.

Con la eficacia de dicha doctrina, América Latina se convertiría en territorio de influencia exclusiva para los Estados Unidos y parte de su imperio comercial y financiero.

La política de dominación estadounidense sobre México a principios del siglo XIX, se centró en sus territorios. Ya entre 1801 y 1808, se dieron intentos de ocupación. Otro más se dio en 1812, cuando el teniente Augusto Magee pretendió independizar a Texas.

Además por el tratado Adams-Onís de 1819, España fue forzada a ceder Luisiana a la Francia de Napoleón, quien posteriormente por estar urgido de dinero la vendió a los Estados Unidos. El expansionismo estadounidense ya se había anexo a las Floridas y reclamaban a Texas como parte de Luisiana. España dejó perder las Floridas a cambio de una frontera bien definida entre Luisiana y Texas. La frontera era la desembocadura del río Sabine siguiendo por el río Rojo.

2.1.4 SEPARACIÓN DE TEXAS

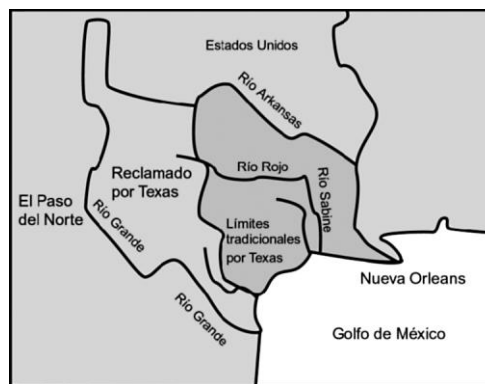


Figura 23. Separación o sucesión de Texas.

Dentro de esa lógica intervencionista de las potencias capitalistas, se halla el conflicto que tuvo México en la frontera con Estados Unidos.

Los antecedentes intervencionistas de esta nación, se remontaron al momento en que Poinsett y Butler siendo representantes del gobierno estadounidense, solicitaron la compra de Texas y las Californias de la misma forma en que lo habían hecho con otros territorios, como la Luisiana a los franceses (1806) y las Floridas a España (1819). No entendían que una nación como México, en bancarota por permanentes asonadas militares, necesitada de dinero para resolver los múltiples problemas financieros que impedían la tan deseada estabilidad y despegue económico, se aferrará a un territorio prácticamente deshabitado, que en realidad no controlaban. Su lógica chocaba diametralmente con los sentimientos, aunque incipientes, de pertenencia territorial de una nación que, desde el inicio de su independencia fue creando sueños de llegar a ser próspera, partiendo de sus inagotables recursos naturales. Vender una parte del territorio significaría, impedir la realización de esas aspiraciones.

Como era de esperarse, la política expansionista de los Estados Unidos no cedió en su empeño. Un buen pretexto lo halló en los acontecimientos que se suscitaron en Texas.

En la época colonial España permitió la colonización de Texas a inmigrantes anglosajones que habían sido residentes de Luisiana y las Floridas. Estos permisos los otorgó a trescientas familias comandadas por Moisés Austin, aunque murió antes de establecerse en este territorio. Después, cuando en 1822 México ya era una nación independiente, su hijo Esteban Austin, negoció ante el gobierno imperial de Iturbide la ratificación de tal permiso. Aunque España había impuesto como requisito que profesaran la religión católica, las colonias estadounidenses eran protestantes, algunos filibusteros y con tendencias separatistas.

Una vez instalados en territorio texano, en 1827 el gobierno de la república comisionó a Mier y Terán, que delimitara las fronteras, e instalara la autoridad mexicana. El comisionado decidió integrar la administración de Texas al gobierno de Coahuila, además, propuso la creación de presidios, la colonización por mexicanos y europeos, y el establecimiento de aduanas para el cobro de impuestos.

En 1829, se decretó la abolición de la esclavitud, lo cual creó mucha incomodidad entre los texanos, ya que la mayoría tenían esclavos. Ellos lograron que el gobierno les permitiera mantener los que ya tenían, pero prohibió la adquisición de nuevos esclavos. Para ese momento, la prensa estadounidense ya difundía su deseo de comprar Texas.

Estos últimos acontecimientos, unidos a la valoración realizada por el comisionado Mier y Terán, aumentaron la preocupación del gobierno mexicano sobre la situación prevaleciente en el territorio texano. Por ello, Lucas Alamán como Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores del Gobierno de Anastasio Bustamente, el 6 de abril de 1830 emitió una ley por la que Texas pasaba a depender de la federación en cuanto a los asuntos de colonización, también quedaba prohibida la entrada, a partir de esa fecha, de más colonos estadounidenses. Estas medidas habían llegado demasiado tarde, y el gobierno mexicano estaba imposibilitado, por la inestabilidad política y la falta de recursos, de mantener sus derechos territoriales.

Los colonos se opusieron rotundamente a estas medidas bajo el pretexto de que el gobierno centralista y deficiente, violentaba sus derechos decidieron en 1831 separarse de México. Años más tarde, en 1835 bajo la comandancia de Esteban Austin y Lorenzo de Zavala formaron un ejército para oponerse a la política centralista de Santa Anna y por la defensa del sistema federalista que había sido establecido en la Constitución de 1824. El 7 de noviembre de ese año, se emite el acta de Independencia de Texas; aunque se sostenía su posible reintegración a México, cuando se reinstalara el sistema federal. Finalmente con el apoyo de Estados Unidos se decide la independencia definitiva el 2 de marzo de 1836. El sistema de gobierno fue el Republicano y la presidencia y vicepresidencia quedaron en manos de Esteban Austin y Lorenzo de Zavala respectivamente.

Como respuesta a estos hechos, Santa Anna quien había sido comisionado por el presidente Barragán, con un ejército de 6 000 soldados mal equipados realizó una prolongada y penosa marcha hacia el norte, para combatir a los rebeldes texanos, pues no estaba dispuesto a que México perdiera ese territorio. Santa Anna tuvo éxito en San Antonio Bejar, El Álamo, Presidio y Paso Thomson, pero fue derrotado por los texanos comandados por Houston en San Jacinto el 21 de abril de 1836, razón por la que fue tomado preso con la idea de ser trasladado a Washington. Filisola trató de recuperar la ofensiva, pero fue demasiado tarde, porque Santa Anna ya había ordenado la evacuación de las tropas mexicanas al sur del Río Grande (hoy Río Bravo) y reconocido la independencia de Texas mediante la firma de los tratados de Velasco, además que le obligaba a no continuar la guerra. Sin embargo dicho tratado no fue reconocido por el gobierno mexicano. Después de siete meses, previa entrevista con el presidente Jackson, Santa Anna fue liberado. Texas fue reconocida como nación independiente por Estados Unidos en 1837, por Francia en 1839 y un año más tarde por Inglaterra. Finalmente, en 1845 el Congreso estadounidense aprueba la anexión de Texas.

2.1.5 LA GUERRA DE 1847 Y LAS PÉRDIDAS TERRITORIALES ANTE ESTADOS UNIDOS

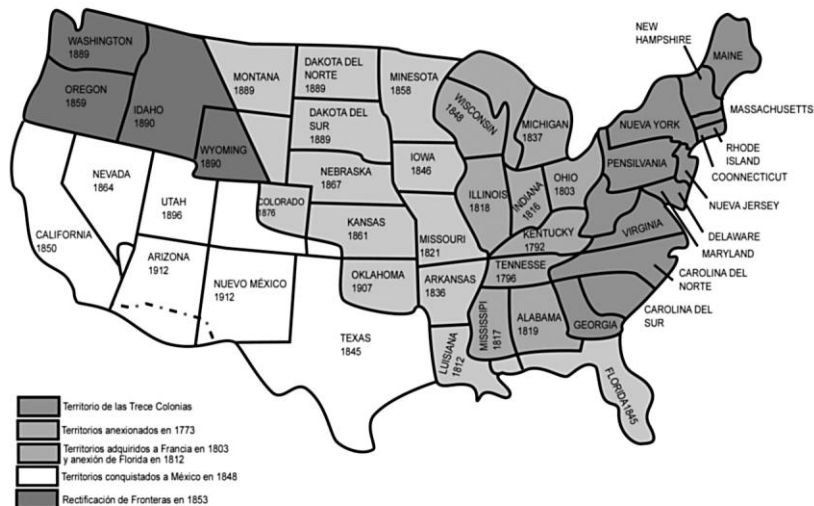


Figura 24. Formación territorial de los Estados Unidos.

Estados Unidos fortaleció su expansionismo, el cual se convirtió en una verdadera fiebre que empezaba a racionalizar su ambición: unos hablaban de la obligación de extender la democracia y la libertad por todo el mundo, y otros, del cumplimiento de los mandatos bíblicos. John L. Sullivan en 1845, acuñó la frase feliz del “Destino Manifiesto” que justificaba la ambición expansionista de Estados Unidos.

En ese momento era el presidente de los Estados Unidos James K. Polk cuyas ambiciones expansionistas no se limitaban a la adquisición de Texas, sino que también buscaba anexar los territorios de California pues tiene un puerto, (hoy San Francisco) para comercializar con Asia; Nuevo México y en general, todas las tierras algodonerías de América Septentrional. Lo primero que hizo fue recurrir al uso de presiones políticas y exigió al gobierno mexicano que aceptara como límites de Texas al Río Bravo en lugar del Río Nueces, situado más hacia el territorio de los Estados Unidos. Además le ofreció cinco millones de pesos por Nuevo México y 25 por Alta California. Con un presidente expansionista en la Casa Blanca era fácil adivinar lo que seguiría pero un mínimo de decoro impidió al presidente Polk lanzarse inmediatamente sobre México.

Para ese tiempo la situación era muy tensa, los mexicanos esperaban de un momento a otro la declaración de guerra y la invasión a México. Sin embargo el gobierno de Estados Unidos fue armando todo para justificar su invasión. Una primera acción fue buscar que Texas provocara a México para iniciar una nueva guerra donde las fuerzas armadas estadounidenses intervinieran con el pretexto de defender y proteger al nuevo estado. Sin embargo la impaciencia del presidente Polk obligó al general Zachary Taylor, el 13 de enero de 1846, ocupar el territorio entre el río Nueces y el río Bravo. El gobierno mexicano responde a la invasión mediante un ultimátum que conminaba a los invasores a retirarse del territorio mexicano. Al no tener respuesta, el 25 de abril dispararon contra los ocupantes de tierras mexicanas.

El presidente Polk había encontrado el pretexto deseado para la invasión a México. La argumentación ante el congreso estadounidense fue el derramamiento de sangre norteamericana, por los vecinos del sur. Polk no tuvo problema para lograr la aprobación del reclutamiento de voluntarios y financiamientos del congreso, aunque había un grupo de legisladores que se oponían a la guerra. Finalmente el Congreso votó la declaración de guerra. En el senado esta decisión ganó por 40 votos a favor y 2 en contra y de 274 a 14 en la cámara baja. Sólo después de dos meses el general Taylor empezó a avanzar sobre territorio mexicano y posteriormente a la ocupación de Matamoros, el gobierno mexicano se vio obligado a declarar la guerra el 7 de julio de 1846.

Estando los federalistas en el poder, llamaron a Antonio López de Santa Anna y a Gómez Farías para ocupar la presidencia y la vicepresidencia respectivamente, Gómez Farías llega a la capital en agosto de 1846, mientras Santa Anna regresaba de la Habana, lugar a donde se había autoexiliado. Sucedió lo mismo que en 1833, el presidente se va a combatir al enemigo y el segundo se queda a gobernar. A pesar de ser México un país en constante guerra no fue posible organizar la defensa, pues no se tenía un verdadero ejército, ni dinero para la compra de armas. Mientras tanto, los estadounidenses atacaban desde varios puntos: entraron por Matamoros avanzando hacia Monterrey, a Mazatlán por el Pacífico. En febrero de 1847 se preparaban para ocupar Veracruz, siete días duró el bombardeo; el 18 de abril de ese año el ejército mexicano fue derrotado en Cerro Gordo y, el 15 de mayo el General Worth entraba a Puebla sin disparar un solo tiro.

Mientras tanto, Gómez Farías decreta, el primer mes de 1847, la enajenación a la iglesia de 15 millones de pesos para la defensa del país.

Esta decisión provocó una conspiración contra el gobierno organizada por la iglesia, Santa Anna regresa de San Luis Potosí donde había sido derrotado, se hace cargo del ejecutivo y restablece la paz mediante la derogación del decreto a cambio recibe 100 000 pesos para organizar la defensa de un país prácticamente en manos del enemigo.

Como estaba pronosticado, con todas las ventajas militares de los estadounidenses comandados por el general Scott entran a la capital el 16 de agosto de 1847. La ciudad de México se convirtió en el centro de la resistencia nacional, el pueblo alentaba a Santa Anna, insistiéndole que no retrocediera ante las exigencias de los estadounidenses. En Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec el pueblo mexicano luchó en condiciones desventajosas, pero la capital cayó aunque los poderes se habían trasladado a Querétaro por orden de Santa Anna. El 16 de septiembre, fecha en que se conmemoraba la independencia, ondeaba la bandera estadounidense en el Palacio Nacional.

Las negociaciones de paz se iniciaron con Nicholas Trist, enviado por James Polk, quien exigía el reconocimiento del río Bravo como límite de Texas, la cesión de Nuevo México y las Californias (Alta y Baja), además del libre tránsito por el puerto de Tampico y por el Istmo de Tehuantepec. El 2 de febrero de 1848, se firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo, donde el gobierno mexicano aceptaba las exigencias estadounidenses: México cedía a Nuevo México y Alta California con una superficie de 2,205 639 kilómetros cuadrados la línea fronteriza entre ambas naciones quedaría entre los territorios de Baja California, Tamaulipas, Sonora y el río Bravo. A cambio el gobierno de Estados Unidos pagaría 15 millones de pesos. Y México indemnizaría a ciudadanos norteamericanos y no exige el pago por gastos de guerra. Una vez aprobado el tratado de paz por los respectivos congresos, los ejércitos estadounidenses se retiraron y los poderes de la federación mexicana volvieron a la capital mexicana.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación contesta. Explica las causas que provocaron los siguientes acontecimientos suscitados en México.

1) Política expansionista de las potencias capitalistas

2) La primera intervención francesa

3) La política anexionista de Estados Unidos aplicada en México

4) Separación de Texas

5) La guerra de 1847 entre México y los Estados Unidos

- 6) ¿Por qué se le conoce a la primera intervención francesa como la “Guerra de los Pasteles”?

- 7) ¿Qué importancia tuvo para el expansionismo estadounidense la “Doctrina Monroe”?

- 8) ¿Cuál es el nombre del tratado que puso fin a la guerra establecida entre México y Estados Unidos y qué acuerdos establece?

- 9) ¿Cuál es tu opinión sobre las diferentes invasiones que el territorio mexicano vivió durante la primera mitad del siglo XIX, la cual provocaron el nacimiento del nacionalismo entre el pueblo mexicano y las diferentes facciones políticas, ¿por qué?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

A partir del momento en que finalizó la etapa armada de la revolución que puso fin al dominio español, México empezó a resentir un nuevo tipo de colonialismo que se anuncia desde sus inicios, mucho más agresivo y más sofisticado, ya que, el colonialismo en su fase capitalista, representado por naciones como Inglaterra, Francia y Estados Unidos no buscaba solamente la posición territorial para la explotación irracional de los recursos naturales y del trabajo de la población, sino que, sobretodo, intentaba el control de los mercados internacionales para la venta de los productos procesados.

Dentro de esta lógica en 1838, las fuerzas navales francesas invaden territorio mexicano pretextando el pago inmediato de 600,000 pesos, aunque de fondo, lo que pretendía Francia era ser una nación preferida para ejercer la comercialización al menudeo. Estados Unidos amplió su territorio hacia el sur, primero aceptando la anexión de Texas en 1845 y, después como resultado de las negociaciones para la paz, se firman en 1848 los tratados de Guadalupe-Hidalgo por los que México les cedía Nuevo México y la Alta California.

2.2 DICTADURA DE SANTA ANNA Y VENTA DE LA MESILLA



Figura 25. Antonio López de Santa Anna (1794-1876). Durante 20 años estuvo en el poder, por intervalos.

Después de la guerra con Estados Unidos, México a través de los gobiernos de José Joaquín de Herrera y Mariano Arista, intentó por todos los medios establecer un gobierno que impulsara la unión y el progreso entre los mexicanos; sin embargo, todos los intentos quedaron sólo en buenas intenciones por parte de los gobernantes. La realidad era otra, pronunciamientos constantes contra el gobierno, acusándolo de traición; insurrecciones de comunidades indígenas en Yucatán y Sierra Gorda; el Istmo de Tehuantepec amenazado por Estados Unidos, Sonora invadida por el ejército francés al mando de Boulbon; Chihuahua a punto de sublevarse contra la federación e invadida por constantes incursiones de tribus nómadas, apaches y comanches; Tamaulipas con un movimiento tendente a separarse de México e integrarse a Estados Unidos, encabezado por José María Canales; Mazatlán levantado en armas contra las medidas fiscales; Yucatán con problemas gravísimos provocados por la guerra de castas; Michoacán dividido por el cuartelazo de la Piedad de Cabadas.

Al estallar la revuelta impulsada por jefes militares y conservadores a mediados del año de 1852, cuyo propósito principal era el regreso de Santa Anna, para otro ejercicio presidencial, él contó con el apoyo de varios Estados, lo que provocó la renuncia del presidente Mariano Arista el 5 de enero de 1853.

El maestro Justo Sierra resume este momento de la siguiente manera:

Todo se disolvió en un caos de oposiciones insensatas de los legisladores, que vieron por resultado los avances de la rebelión cada vez más militarizada, la disolución de los gobiernos locales, la renuncia del presidente Arista, el golpe de estado de Ceballos y, al fin la vuelta perenne de Santa Anna embarcado en el programa conservador de Alamán.

Don Lucas Alamán, representando al partido conservador y a nombre de “la gente propietaria, del clero y todos los que quieren el bien de la patria (...) en general la gente de bien” envía una carta a Santa Anna donde enuncia los principios básicos para que con ellos pueda gobernar al país los conservadores invitándolo a que asuma el poder ejecutivo. La carta dice lo siguiente:

1. Conservar la religión católica como único lazo común que liga a todos los mexicanos.
2. Sostener el culto con esplendor arreglando todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa.
3. Estamos decididos contra la federación, contra el sistema representativo, contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular.
4. Nueva división territorial que facilite la buena administración siendo éste el medio más eficaz para que la federación no retoñe.
5. Una fuerza armada competente que persiga a los indios bárbaros y permita la seguridad en los caminos, organizando a las antiguas milicias provinciales que poco o nada constaba en tiempos de paz y se tenían prontas para el caso de guerra.

Los liberales escribieron una carta donde don Miguel Lerdo de Tejada describía cuál era la situación económica y social de la nación mexicana, así como las causas principales de estos males, por lo que proponen en ella se realice una reforma económica que permita progresar a la nación.

1. Supresión de las trabas al comercio
2. Mejoramiento de los caminos de tierra
3. Concesiones liberales para la construcción del ferrocarril
4. Promoción de la instrucción
5. En ejército moralizado y bien instruido
6. Saneamiento de la administración pública
7. Respecto al Clero, es necesario hacer las reformas convenientes.
8. Mantener la forma federal.

El triunfo de los conservadores sobre los liberales explica el retorno de México al régimen centralista de Santa Anna, sólo que ahora lo hacía como dictador.

Santa Anna recordaba perfectamente la experiencia de compartir el gobierno con los liberales, especialmente con Valentín Gómez Farías (1847). Ahora por el contrario, sus simpatías e intereses estaban más ligados con aquellos que podrían asegurarle recursos financieros suficientes que le permitieran concretar sus propósitos, mismo que podríamos resumir en dos: primero, rehacer un ejército que se encontraba fragmentado, y convertirlo en la institución suprema del país; segundo, fomentar las mejoras materiales. Las instituciones que podían asegurar los recursos para sus planes eran, en esos momentos, la Iglesia y el partido conservador.

Santa Anna llegó a México el día 20 de abril del año de 1853, fue recibido con honores e inmediatamente tomó el poder, mismo que hasta ese momento había estado en manos de Lombardini. Posteriormente, se dirigió a la Cámara, donde pronunció un discurso en el que juró ante Dios defender la independencia y la integridad territorial, así como hacer todo el bien y la prosperidad de la nación, por lo que nombró como jefe de su ministerio a Lucas Alamán. Fue nombrado “Alteza Serenísima”, y para sostener la vida cortesana gravó con altísimos impuestos hasta los artículos de primera necesidad. Para la recaudación de impuestos usó la represión, creando profundo descontento entre el pueblo, el cual era encabezado por los liberales. El desacuerdo, se manifestó; incluso, entre los conservadores quienes lo habían elevado al poder.

Desde el punto de vista político las medidas tomadas por el binomio Santa Anna-Lucas Alamán fueron encaminadas a dismantlar todo vestigio liberal; por eso, sus “Bases para la administración de la República” decretan que todas las legislaturas locales y federales entrarían en receso. Por consiguiente, la “Ley Lares” publicada el 25 de abril del mismo año, tenía como propósito restringir severamente la libertad de imprenta, castigando con sendas multas y cárcel a aquellos que publicaron artículos, folletos, monedas, etcétera con características de “subversivos”, “inmorales”, “sediciosos”, “injuriosos” y “calumniosos”

Con la clara intención de impedir cualquier forma de oposición, Santa Anna asume una política de destierros, asesinatos y cárcel a sus posibles opositores; decide mandar al destierro a Arista y a la mayoría de los hombres de importancia del partido liberal. Con estas acciones se abre una etapa de persecución policíaca de todos aquellos sospechosos de simpatizar con los liberales, aterrorizando a la población y confinando a más de 500 personas. Para seguir su dominio sobre los posibles brotes de oposición creó un ejército de 90 000 hombres, que le permitieran decretar en mayo de 1853 la centralización del poder público y de las rentas de la Nación.

Para estas fechas muere el intelectual conservador más importante del siglo XIX quien fundara los principios filosóficos y políticos que cohesionan al partido conservador: don Lucas Alamán (2 de julio de 1853). En su lugar, Santa Anna asigna a Manuel Díez de Bonilla. Este suceso cobra relevancia porque significa que la figura de Santa Anna aparece sin ningún contrapeso permitiendo el surgimiento de su dictadura.

El ambiente social estaba muy lejos de ser tranquilo, Santa Anna publica, en agosto de 1853, una nueva "Ley de conspiradores", que permite al ejército fusilar mediante un juicio sumario a todos aquellos sospechosos de conspirar contra el supremo gobierno.

Como medida de protección a la Iglesia, derogó la ley liberal de Gómez Farías; restableció la Compañía de Jesús sin ninguna restricción, solo limitado a las disposiciones de las leyes civiles y eclesiásticas de la República, además autorizó el funcionamiento de los conventos.

Para fines de 1853, el General William Car Lane, gobernador de Nuevo México, declaró que el territorio de la Mesilla, ubicado al sur de su Estado y al norte de Chihuahua, le pertenecía y lo ocupó militarmente. Los reclamos del gobierno mexicano no se hicieron esperar. Sin embargo, recordando la experiencia reciente, prefirió negociar que iniciar una guerra, por lo que Santa Anna pactó la venta de la Mesilla a los Estados Unidos por la cantidad de 10 millones de pesos el 30 de diciembre de 1853. Los Estados Unidos aprovecharon para derogar y reformular algunos artículos del Tratado de Guadalupe Hidalgo, e incorpora en el Tratado de la Mesilla el libre tránsito de los estadounidenses por el camino del Istmo de Tehuantepec.

En el año de 1854, la dictadura Santannista entra en crisis, ya que el hombre fuerte no respondía a las expectativas de quienes lo llamaron desde Colombia para gobernar y lograr la paz que requería la nación para su progreso. Por el contrario, las medidas tomadas por Santa Anna profundizaban el descontento de la nación y se perfilaban momentos de gran efervescencia que estallarían en cualquier momento, por lo que los conservadores y la gente adinerada temían por la seguridad de sus intereses.

Los liberales, por su parte, continuaban atacando a la dictadura, incluso desde el desierto intentando recuperar las garantías a las libertades individuales.

Justo Sierra ilustra magníficamente este momento de crisis:

Finalmente, podemos apuntar que las únicas instituciones capaces de limitar el desenfreno del dictador eran las que se aferraban por mantener y preservar la sociedad tradicional, impidiendo a toda costa que penetraran las ideas modernas de los liberales. Estas instituciones eran la Iglesia, el ejército y la burocracia, sus más conspicuos aliados, los que al final de la era Santannista murmuraban en los corrillos, tertulias y hacían profecías pesimistas... veían venir la rebelión de Ayutla.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Contesta lo que a continuación se te pide:

A partir del triunfo de la independencia de nuestro país, la intervención de Santa Anna en ciertos acontecimientos históricos se hizo notar. Para organizar y analizar la información acerca de este personaje, realiza las respuestas de las preguntas que a continuación se presentan.

1. ¿Qué acciones realizó a Santa Anna ante los siguientes hechos?

a) Imperio de Iturbide

b) La Reforma Liberal de 1833

c) La separación de Texas

d) La guerra de 1847 entre México y Estados Unidos

2. ¿Cuál fue la postura política de Santa Anna ante el partido liberal y el partido conservador?

3. ¿Por qué se considera que Santa Anna se comportó como dictador durante su última administración?

4. ¿Cuál es tu opinión sobre la participación política de este personaje en la historia mexicana del siglo XIX?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

La figura polémica de Antonio López de Santa Anna, nuevamente hizo acto de presencia en el escenario político de México, mediante una revuelta organizada por los conservadores y jefes militares ocupó la presidencia por undécima y última ocasión la presidencia, desde el 20 de abril de 1853 hasta el 11 de agosto de 1855, fecha en que triunfa la revolución liberal de Ayutla encabezada por Juan Álvarez.

Durante este último periodo de gobierno Santa Anna radicalizó su postura conservadora, por lo que se hizo coronar y nombrar “Alteza Serenísima”. Para satisfacer sus despilfarros, impulsó elevados impuestos y aceptó la venta de la Mesilla a Estados Unidos. Además, con el apoyo de Lucas Alamán buscó dismantelar la estructura organizativa de los liberales, mediante deformaciones, persecuciones, encarcelamiento y destierros. Por todos estos actos, la oposición liberal instrumentó el plan de Ayutla y, con ello, no sólo puso fin a la dictadura de Santa Anna, sino que acabó definitivamente con la participación política de este personaje.

2.3 CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO Y LA SOBERANÍA NACIONAL

1.3.1 LIBERALES Y CONSERVADORES

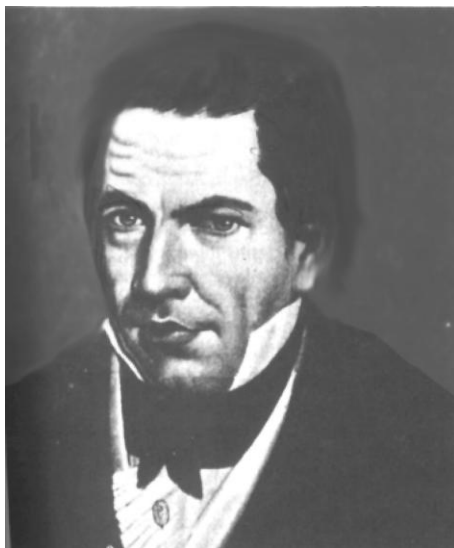


Figura 26. José María Luis Mora (1794-1859) Sus ideas Políticas eran liberales.



Figura 27. Lucas Alamán (1792-1853). Sus ideas políticas eran conservadoras.

Al triunfo del movimiento independentista, como hemos visto, se fueron conformando dos proyectos de nación: el liberal y el conservador. El primero tenía como intención el establecimiento de una república federal formada por estados libres y soberanos para

enfrentar problemas y administrarse, pero integrados al interés de la nación, mediante una organización general que para el caso liberal quedó establecida en la Constitución Federalista de 1824.

El ideólogo liberal más connotado de este periodo fue el sacerdote doctorado en teología José María Luis Mora, deseaba que en México fuera fundada una República democrática, donde privara el interés nacional por encima de los intereses regionales; y defendió el voto secreto y universal para la elección de los gobernantes.

Pensó para la población mexicana en una organización basada en los principios de libertad e igualdad que fueran capaces de evitar los privilegios. De manera particular se manifestó contrario a las fuerzas del clero y del ejército. Fue autor de innumerables artículos en el periódico "*El observador*" y de libros como: *Catecismo político de la federación mexicana* publicado en 1831, o, *México y sus revoluciones*, escrito en París entre 1836 y 1837, donde a grandes rasgos expresó las siguientes ideas.

- Abolición de todos los privilegios
- Desconocer la intervención del clero en el matrimonio civil
- Supresión de las instituciones monásticas
- Parcelación de la tierra para el aumento de pequeños propietarios
- Fin de monopolio ejercido por la iglesia en la instrucción pública.

El ideario político del Dr. Mora influyó enormemente en la Reforma Liberal realizada posteriormente.

Por otro lado, los conservadores impulsaron el establecimiento de la República Centralista, tomando como modelo al sistema monárquico constitucional de ciertos países europeos. En ese tipo de gobierno, los estados son sustituidos por departamentos controlados desde la capital por un gobierno central.

Los miembros del grupo conservador, fueron partidarios de las instituciones que garantizaran la conservación de todos los privilegios previamente establecidos en la época colonial. Estas ideas se contemplan en las Siete Leyes Constitucionales de 1836 y en las Bases orgánicas de 1843.

Este grupo político giró fundamentalmente alrededor de las ideas y acciones de Lucas Alamán, quien fue portavoz de los intereses de los latifundistas y de la Iglesia; tuvo la iniciativa de promover el primer proyecto de industrialización mediante el establecimiento del Banco del Avío, concebida como institución estatal que daría crédito y apoyo técnico a la manufactura textil; además, buscó la inversión del capital inglés y francés para la promoción minera.

2.3.2 REVOLUCIÓN DE AYUTLA

La inestabilidad política y la precaria situación económica y social del México independiente, se intensificó con la dictadura de Santa Anna al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX. La oligarquía formada por los terratenientes, el alto clero, jefes militares y los comerciantes acaudalados abusaron, todavía más, de su situación de

privilegio frente a las clases subalternas, esta actitud se explica por el mayor apoyo que recibieron de Santa Anna como compensación a los poderes extraordinarios que ellos se le habían otorgado al ejecutivo, el partido conservador obstaculizó el desarrollo económico y político de los sectores que no eran afines a sus intereses políticos; el clero continuó controlando la educación para que no se difundieran las ideas liberales y mantener sometida a la población. Mientras que por otro lado, el gobierno de Santa Anna ejercía el control de la policía y del ejército contra quien tenía ideas liberales y los castigaba con el destierro o la cárcel. Esta forma de ejercicio del poder provocó el descontento popular, lo que a su vez condujo a darle mayor fuerza a la oposición liberal.

Quienes constituían la oposición eran federalistas desplazados del poder político. La vieja y nueva generación de liberales en alianza fue la facción política que firmara el plan de Ayutla, el cual dio nombre a la revuelta armada. Una vez por todas se tenía que desplazar a Santa Anna del poder y así erradicar el conservadurismo. El plan fue redactado en una hacienda cerca de Ayutla, en el estado de Guerrero, propiedad de Juan Álvarez un viejo militar de tendencia liberal que por mucho tiempo había tenido rivalidades personales con Santa Anna. Él ejercía una gran influencia como cacique en territorio guerrerense, de la misma manera que Santa Anna había dominado en la región veracruzana.

Juan Álvarez e Ignacio Comonfort fueron los impulsores del Plan pero el jefe de la Revolución fue el primero. El Plan se publicó en Ayutla, Guerrero, el 1º de marzo de 1854 por Florencio Villareal, colaborador de ambos. En él, se desconocía como presidente a Antonio López de Santa Anna y a todos sus ministros. Al triunfo de la Revolución de Ayutla se nombraría a un presidente interino quien tendría la obligación de convocar a elecciones y nombrar a un congreso extraordinario para elaborar una nueva constitución y se restablecería la República Representativa. Dicho plan se apoyaba en principios liberal-republicanos ya sostenidos por los iniciadores de la primera república federal, ahora se imponía la urgencia de una transformación radical de las leyes, que originaran un cambio verdadero de la sociedad mexicana, equiparable a las sociedades occidentales.

La situación de la población era insostenible, el descontento popular contra el partido conservador fue el caldo de cultivo que propició que la revolución de Ayutla se extendiera por todo el país, como su proclama al pueblo fue de carácter agrario, numerosos contingentes campesinos se unieron a la Revolución. El movimiento crecía y con él, el problema de los recursos para dotar de pertrechos a las fuerzas militares, por lo que Comonfort salió a los Estados Unidos en el mes de junio de 1854 y, gracias a la capacidad de éste, consiguió un préstamo de un importante banco, lo que le permitió comprar las armas necesarias. Comonfort llegó a México con un buque cargado de armas y municiones, que permitió se propagara la Revolución con un ejército medianamente pagado, armado y vestido.

Para febrero de 1855, Santa Anna emprendió una nueva campaña militar, pretendiendo derrotar a los insurrectos del sur de Michoacán, pero se enfrentó con la determinación de un pueblo levantado en armas, malogrando las intenciones santannistas. Estas acciones le dieron mayor confianza a la Revolución, por lo que, se incorporaron al Estado de Nuevo León, comandado por Santiago Vidaurri, y Villa de Guerrero del Estado de Tamaulipas. Era tal la magnitud del movimiento que Justo Sierra lo comparó con el levantamiento popular del cura don Miguel Hidalgo y Costilla, en 1810.

Para el mes de julio, Santa Anna estaba convencido de la imposibilidad de mantenerse en el poder; viendo cómo crecía la oposición y temiendo a este movimiento renunció a la presidencia. Posteriormente el día 9 de agosto se dirigió a Veracruz, embarcándose en el vapor "Iturbide" rumbo al extranjero.

El Plan de Ayutla inició la jornada reformista; de su triunfo resultó la Constitución del año de 1857, que reconoció la forma de gobierno liberal y republicana, la soberanía popular pero, sobre todo, promulgó las libertades individuales y los derechos del hombre.

2.3.3 CONSTITUCIÓN DE 1857



Figura 28. General Juan Álvarez (1790-1867), soldado raso en las fuerzas de Morelos. Luchó contra los ejércitos estadounidense y francés.

La historia de la Constitución de 1857 es fundamental para la comprensión de los valores morales y jurídicos que norman nuestras vidas. Los conceptos de libertad, democracia e igualdad son productos de un largo e intrincado debate entre los Constituyentes liberales que defendieron con pasión las ideas más progresistas de su época de su época, cuyo interés esencial era el de dotar a la Nación de un instrumento jurídico, donde estuvieran plasmados en forma de ley los principios fundantes que constituirían una sociedad moderna, y terminarían de una vez y para siempre con los resabios de las concepciones políticas e ideológicas de los sostenedores de la continuidad de las formas de organización social tradicionales.

En cuanto comenzaron los trabajos para la convocatoria al Congreso Constituyente, los desacuerdos entre los liberales se hicieron patentes, sobre todo en la cláusula donde se formulaban las bases para la elección de diputados y especialmente, en la respuesta a la pregunta de sí los miembros del Clero podían votar o no.

Se formaron dos bandos entre los liberales: los moderados y los puros. Los primeros creían en una evolución que preferían dejarla al tiempo, a la tendencia normal, natural de

las transformaciones; los segundos, los impacientes (los puros), creían que aplazarla era detenerla definitivamente, y que la realización de sus deseos se desarrollaría a través de procesos revolucionarios. Los puros eran federalistas intransigentes; los moderados sacrificaban fácilmente su credo político si veían que la conciencia social de la nación no se encontraba a la altura de las transformaciones propuestas en que ambos bandos coincidían, negociando o concediendo en aquellos puntos de desacuerdo.

Con el triunfo de la Revolución de Ayutla eligieron a Juan Álvarez como presidente interino y se redactaron leyes fundamentales:

- a) **Ley Juárez**, del 23 de noviembre de 1855 o “Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación del Distrito y Territorios”. En ella Juárez divide los asuntos de orden civil, en religiosos y militares, esto es, sienta las bases de la independencia del Estado respecto a la Iglesia. Plantea claramente los asuntos donde la Iglesia no tendría jurisdicción legal, y atribuye al Estado características normativas en asuntos que anteriormente pertenecían a la Iglesia. Para esta ley los tribunales eclesiásticos y militares sólo podían intervenir en los asuntos de su área, de ninguna manera se les permitiría entrometerse en los asuntos civiles.
- b) **Ley Lerdo** o “Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas” se promulgó el 25 de junio de 1856. En esta ley Lerdo fundamentaba la necesidad de movilizar una gran cantidad de bienes raíces que tradicionalmente usufructuaba la Iglesia, ya que era ésta, en buena medida, propietaria de fincas urbanas y rústicas que arrendaba por una cantidad de dinero. Estos bienes amortizados deberían ponerse en circulación, ya que representaba buena parte de la riqueza pública. La Ley no sólo afectaba los bienes de la Iglesia sino también las comunidades indígenas.
- c) **Ley Iglesias** o “Ley Orgánica del Registro del Estado Civil del 27 de enero de 1857 que reguló el establecimiento y uso de los cementerios. El ministro de Comonfort, José María Iglesias derogó los aranceles que por conceptos de casamientos, bautizos, amonestaciones y entierros, cobraba la Iglesia, quedando estrictamente prohibido cobrar en dinero o en servicios personales a los pobres. En caso de no acatar esta disposición los curas podían ser severamente multados y castigados, incluso con el destierro.

El presidente interino, Juan Álvarez, decidió retirarse al sur, probablemente auguraba que el rumbo de los acontecimientos se tornaría difícil, por lo que pensó en dejar las riendas de la nación a los más jóvenes, renunciando a la presidencia. Comonfort lo sustituyó.

El 14 de febrero de 1856 fue inaugurado el Congreso Constituyente por el presidente Ignacio Comonfort, entrando en sesiones ininterrumpidas hasta la promulgación de la Constitución, el 5 de febrero de 1857.

El Congreso ratificó en todas sus partes la Ley Juárez y Lerdo. Por consenso, los primeros 29 artículos de la Constitución, se referían a los Derechos del Hombre, lo que significó un enorme adelanto en la conformación de un cuerpo legal que ponía en el

centro de la sociedad las libertades individuales del hombre; éstas eran superiores a la autoridad, a la ley y a la sociedad misma, son intrínsecos al hombre por el simple hecho de haber nacido. La justicia por lo tanto, debe ser imparcial, independientemente de la condición social raza o credo.

La Constitución de 1857 estableció en sus primeros 29 artículos los derechos del hombre. Por primera vez en la historia constitucional mexicana se estableció de manera sistemática un completo catálogo de garantías individuales, y se incorporó a la constitución el juicio de amparo, obra de Rejón y Otero.

Se legisló sobre la libertad de enseñanza sin excluir a la Iglesia. La diferencia consistió en que ya no era la Iglesia la encargada única y exclusiva de impartir la enseñanza, como ocurría hasta antes de la aparición del Artículo 1º, y 3º de esta Constitución.

El tema que presentó mayor discusión durante el Congreso se centró en la discrepancia entre los preceptos de “tolerancia religiosa” y la “libertad de cultos”. Pedro Ampudia proponía que la tolerancia religiosa existía en la mayoría de las naciones ilustradas como Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y la reacción proponía que se retomara la Constitución de 1824, donde se proclamaba a la religión católica como única. El acuerdo fue el siguiente: “no se expedirá en la República ninguna ley ni orden de autoridad que prohíba o impida el ejercicio de ningún culto religioso”.

Justo sierra nos comenta al respecto:

En los días en que se discutió en el Congreso el Artículo del proyecto de Constitución relativo, no a la libertad, sino a la tolerancia de cultos, se vivió en la capital, y a poco en toda la República, una atmósfera saturada de la electricidad precursora del combate, los representantes del clero se levantaron como un solo hombre y pidieron al Congreso que no votaran el satánico artículo.

Aunque otro punto de controversia es el referente a la propiedad, llegaron al acuerdo de respetar y propugnar por la propiedad privada contra la comunal. La idea era conformar un grupo de propietarios prósperos que impulsaran la producción agrícola, como en los países avanzados, y cortar de raíz una de las amenazas permanentes: las sublevaciones indígenas que desde tiempos inmemorables mantenían una lucha por recuperar sus tierras de manos de los hacendados. De esta manera se desconocían los documentos que desde mucho antes de la Colonia y durante la misma, amparaban la propiedad comunal, sustituyéndola por un nuevo mecanismo legal que ampara y protege la propiedad privada.

2.3.4 GUERRA DE REFORMA

“RELIGIÓN Y FUEROS” vs “CONSTITUCIÓN Y REFORMA”

Apenas promulgada la Constitución de 1857 se empezaron a rebelar en distintos puntos de la República diversos grupos sociales, acicateados por los discursos excomulgatorios del Clero. Comofort los combatió y pudo mantener el dominio territorial, pero las insurrecciones crecían sobre todo con la idea propagada por la Iglesia de que se trataba de una “Guerra Santa” contra los perseguidores del catolicismo. Al grito de “religión y

fueros” se levantaron Juan Vicario en el sur; Tomás Mejía en Sierra Gorda; Luis G. Osollo en los Llanos de Apan y, permanentemente, Puebla y la Ciudad de México, centro del poder religioso. Comonfort se dedicó a sofocar las revueltas, pero por una que derrotaba surgían cien más. Por si fuera poco, España reclamó al gobierno mexicano el pago de unos bonos de la deuda contraída con Santa Anna. El gobierno se negó a pagar, ya que no estaba de acuerdo con los términos de la reclamación, por haber irregularidades con algunos bonos. Esta situación tensó las relaciones diplomáticas con España.

El Congreso dio a Comonfort facultades extraordinarias para sofocar las rebeliones, autorizándole un préstamo por 6 millones y 20 mil hombres de la guardia nacional, pero la insurrección crecía y se propagaba, ante la impotencia del gobierno para controlarla.

El 17 de diciembre de 1857 apareció el Plan de Tacubaya, respaldado por Felix Zuloaga y adoptado por la totalidad de la guarnición de la ciudad de México. El Plan deroga la Constitución de 1857 por poco análoga a los usos y costumbres del país, Comonfort seguiría en el mando supremo del país mientras se reunía un Congreso que expidiera una nueva Constitución conforme a la voluntad nacional. Dos días después, Comonfort se adhería al Plan de Tacubaya convencido de la imposibilidad de gobernar con la Constitución de 1857. Juárez es aprehendido y encarcelado en el Palacio Nacional. 60 diputados firmaron una protesta por su encarcelamiento. Las fuerzas civiles y militares se pronunciaron a favor o en contra del Plan de Tacubaya y nuevamente se dividió la sociedad.

Comonfort, temeroso por la aplicación de la Constitución de 1857, desconoció sus títulos legales a la presidencia. Poco después quiso enmendar su error, pero el ejército dominó la situación.

Mientras tanto la Iglesia se pronunciaba regocijante, quería que Comonfort saliera a combatir la coalición formada en torno a la defensa de la Constitución, pero sobre todo, exigía que se derogara cuanto antes la Ley Lerdo. Comonfort se negó y Zuloaga lo desconoció como presidente.

Comonfort regresó al Partido Liberal, liberó a Juárez y declaró restablecida la Constitución de 1857; posteriormente renunció a la presidencia, siendo sustituido por el vicepresidente Benito Juárez. Justo Sierra lo resume de la siguiente manera:

La tentativa de hacer triunfar la Reforma a fuerza de persuasión y de clemencia había fracasado, la tremenda Guerra Civil de Tres Años abrió sus fauces sangrientas.

Juárez partió para Guanajuato a organizar la resistencia y Comonfort rumbo a Veracruz para embarcarse a los Estados Unidos.

En México una junta de representantes de los nuevos Departamentos, reunida el 22 de enero de 1857, designó Presidente al General Zuloaga. El país se encontraba dividido en dos gobiernos. La única forma de dirimir sus diferencias era la confrontación armada.

En los primeros meses de la guerra los conservadores lograron victorias sobre un ejército liberal improvisado. La Iglesia pugnaba por hacer pasar el conflicto como una "guerra religiosa", tomando como pretexto las leyes liberales que atacaban las propiedades del clero.

Juárez trasladó su gobierno a Guadalajara, pero en marzo de 1858 la guarnición de la ciudad se pronunció a favor del Plan de Tacubaya. Con estos sucesos Juárez es hecho prisionero y, en el momento de los preparativos para su fusilamiento, Guillermo Prieto le salva la vida conminando al pelotón para que suspendiera la ejecución a cambio de la capitulación. Juárez sale rumbo a Veracruz dando un enorme rodeo, pero finalmente instala su gobierno en el puerto.

Para el año de 1859 los ejércitos liberales se rehacen, y casi todas las aduanas quedan controladas por el ejército liberal. Por su parte, el ejército conservador mantenía bajo su dominio las principales ciudades. Este año se caracteriza por el equilibrio de las fuerzas contendientes, Justo Sierra lo plantea así:

La lucha entre el federalismo y el centralismo entraba en segundo término, se trataba de una lid con más altos pendones, la lid entre el Estado y la Iglesia, la constitución d la sociedad laica.

El ejército conservador, comandado por Miramón, intenta apoderarse de Veracruz, pero es rechazado y se ve obligado a regresar apresuradamente a la ciudad de México, ya que tiene noticias de que el ejército liberal, al mando de Degollado, asedia a la capital.

REFORMAS LIBERALES DE 1859.

El temor de Juárez consistía en que el clero y la población católica insistieran en la necesidad de que la guerra se convirtiera en contienda religiosa; por este motivo, a mediados del año de 1859, Juárez publicó las Leyes de Reforma:

- 1) La nacionalización de los bienes eclesiásticos y la extinción de las ordenes monásticas
- 2) La Institución del Registro Civil.
- 3) La Ley sobre la Tolerancia de Cultos

Con estas medidas, acompañadas de un manifiesto, quedó delimitada la causa de la guerra. No se trataba de atacar la religión católica sino al poder temporal de los religiosos. El partido Conservador quedó reducido moralmente, sin argumentos para insistir en la "guerra religiosa"

La balanza cambió drásticamente cuando Estados Unidos reconoció al gobierno de Juárez, firmando el tratado Mc Lane-Ocampo (que afortunadamente el Congreso Estadounidense no ratificó) donde se comprometían ambos países, entre otras cosas, a protegerse militarmente.

Las victorias liberales empezaron a cambiar la situación militar a favor de éstos, ya que su ejército se recomponía, y aprendían en cada batalla nuevas tácticas y estrategias que mermaban los desalentados ejércitos conservadores. Para agosto de 1859 los liberales

ocuparon militarmente San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes, ciudades que tradicionalmente eran dominadas por los conservadores. Por otro lado, Ignacio Zaragoza, Antillón, González Ortega, Berriozábal y Manuel Doblado reunieron sus fuerzas en el Bajío para enfrentar al ejército conservador en una batalla que ambos contendientes sabían que sería definitiva. En Silao los liberales derrotaron a Miramón, quién emprendió la retirada rumbo a México.

En noviembre se inició el sitio a la ciudad de México, con el ejército dirigido por González Ortega. Miramón salió a su encuentro entrando en combate el 22 de diciembre en la famosa batalla de San Miguel Calpulalpan, donde aquél y su ejército fueron derrotados. Así se concluía la llamada Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años.

El 25 de diciembre de 1859 llegaron las tropas de González Ortega a la Ciudad de México, y el 1º de enero de 1861 hizo su entrada triunfal el ejército liberal.

Juárez expidió un Manifiesto a la Nación proclamando su política liberal y ofreciendo una amplia amnistía a los vencidos, posteriormente, apareció un programa anunciando la marcha política de su gobierno que resumimos en los siguientes puntos:

1. Limitaría sus facultades a las prescripciones Constitucionales.
2. Sostendría las Leyes de 1859 expedidas en Veracruz.
3. No reconocería como facción a los pronunciados en Tacubaya.
4. Haría valer los derechos con moderación y dignidad sin provocar conflictos.
5. Protestaba al mundo su deseo sincero de mantener relaciones amistosas con todos los pueblos y cumplir sus compromisos internacionales.

Los diplomáticos extranjeros comenzaron a acreditarse ante el gobierno de Juárez

2.3.5 ELECCIÓN DE JUÁREZ

Como habrás visto, la Guerra de Reforma concluyó prácticamente con la victoria de los liberales en la batalla de Calpulalpan, que permitió que el gobierno de Juárez se volviera a establecer en la capital del país.

Ahora el reto que enfrentaban los liberales era restablecer la paz, reorganizar al gobierno, y reactivar la economía.

El primer problema que Juárez, como presidente interino, hubo de resolver era el referente a las elecciones. Por ello, una de las primeras decisiones de su gobierno fue convocar a elecciones para el Congreso y para la presidencia.

El Congreso se instaló en mayo y convocó a elecciones para presidente, resultando electo para un nuevo periodo Benito Juárez. El 15 de junio de 1861, prestó el Juramento de Ley, e integró su gabinete con liberales pobres y honestos como Francisco Zarco quien ocupa las carteras de Relaciones y Gobernación; Guillermo Prieto en Hacienda; Ignacio Ramírez en Justicia e Instrucción Pública y Jesús González Ortega en Guerra. El 2 de Julio, González Ortega fue nombrado presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que tenía implícito el de vicepresidente de la República.

Otras de las medidas que tomó Juárez, recién instalado en la capital, fue la expulsión de los obispos extranjeros, del nuncio papal (embajador del Vaticano y de los ministros plenipotenciarios de España, Guatemala y Ecuador, quienes habían participado en la guerra a favor de los conservadores. Como represalia a esta medida, Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle fueron asesinados los días 3, 16 y 23 de junio respectivamente. Estos asesinatos políticos eran el reflejo de la violencia que aún ejercían los conservadores, quienes agrupados en bandas, asolaban parte de la república. Felix Zuloaga, Tomás Mejía, Leonardo Márquez, Lindoro Cajigas y Manuel Lozada, entre otros, encabezan a tales bandas.

El ejército republicano tuvo que realizar campañas militares para limpiar al país de estas bandas; pero los recursos económicos eran insuficientes para enfrentar los gastos que la pacificación requería.

Para hacer frente a los gastos de guerra, así como para reactivar la economía, el gobierno recurrió a los recursos generados por la venta de los bienes expropiados a la Iglesia y a las corporaciones, calculados en unos 25 millones, que no fueron suficientes para satisfacer sus necesidades. Guillermo Prieto intentó racionalizar el uso de los recursos que producía la venta de los bienes expropiados y fomentar el ahorro interno. Con este fin, el Congreso expidió el 17 de julio un decreto suspendiendo el pago de intereses referente a la deuda pública nacional y extranjera. Esta medida, que afectaba sobre todo a las compañías inglesas Goldsmith y Barclay, con las cuales se había contraído una deuda en 1823, propició que los ministros Charles Wyke de Inglaterra y Alphonse Dubbois de Francia se dirigieran al gobierno mexicano para exigirle la derogación del decreto.

2.3.6 LA CONVENCIÓN DE LONDRES Y LA INTERVENCIÓN TRIPARTITA

La decisión del gobierno liberal de mantener las reformas económicas chocaba con los intereses que afectaban y mantenían en toda la república la agitación. Entre tanto, algunas potencias capitalistas de Europa consideraron la posibilidad de intervenir en los asuntos de México para aplastar la revolución y, con el pretexto de pacificar al país, apoderarse de los recursos de la nación y dominar al gobierno.

Los representantes de Inglaterra, Francia y España se reunieron en Londres en el mes de octubre de 1861 y, acordaron enviar tropas por mar y tierra, suficientes para obligar al gobierno mexicano a cumplir con sus obligaciones. Francia reclamaba la deuda Jecker, Inglaterra la llamada deuda de Londres y 600 000 pesos que el gobierno de Miramón había sustraído de la Legación inglesa en México. Por su parte, España demandaba el pago de algunas deudas y el cumplimiento del tratado Mon-Almonte, que el gobierno mexicano había repudiado por ser atentatorio de la soberanía nacional. La intervención tripartita se realizaría desde la Habana, donde se reunirían las tropas de las potencias reclamantes. Pero como cada potencia tenían sus intenciones particulares, la invasión la inició España, cuyo contingente llegó en diciembre de ese mismo año a costas mexicanas. Las tropas de Francia e Inglaterra llegaron el mes de enero de 1862.

Al frente de estos ejércitos venían por España Juan Prim, conde de Reus; por Inglaterra, Sir Charles Wyke y el comodoro Hugh Dunlop; por Francia el conde Alphonse de Saligny y el contralmirante Jurien de la Graviere. Los delegados de las potencias invasoras se reunieron para unificar criterios en torno a los fines de la expedición y resolvieron enviar

al gobierno mexicano un comunicado colectivo donde expusieron que no era su intención poner en riesgo la soberanía nacional ni la integridad del territorio, pero que reclamaban al gobierno el pago de la deuda y seguridad para sus connacionales.

El gobierno de Juárez acogió con agrado lo expuesto en el comunicado, y expresó a los aliados que estaba dispuesto a solucionar con todos y cada uno de ellos los problemas planteados: además, estaba reuniendo los medios necesarios para cumplir sus exigencias.

Manuel Doblado fue designado por el presidente Juárez como ministro de Relaciones, con el encargo de encontrar una salida negociada al conflicto. Este propuso a las potencias coaligadas que enviasen a sus comisionados para discutir las bases de arreglo provisional.

El general Prim y Manuel Doblado se reunieron en el poblado de la Soledad, el 19 de febrero, y tomaron los siguientes acuerdos provisionales:

Preliminares de la Soledad

1. Las potencias aliadas aseguraban que no atentarían contra la integridad nacional.
2. Que durante las negociaciones, las fuerzas aliadas ocuparían Córdoba, Orizaba y Tehuacán.
3. Que en caso de que se rompieran las pláticas y estallar el conflicto armado, las fuerzas de los aliados se ubicarían en Paso Ancho, camino de Córdoba, y en Paso de Ovejas, camino de Jalapa.
4. Que el día en que se emprendiera la marcha para ocupar los lugares señalados, se izaría la bandera mexicana en el Puerto de Veracruz y en el Fuerte de San Juan de Ulúa.

Este acuerdo comprometía a todas las partes, los comisionados de España e Inglaterra se acogieron a sus términos, pero Saligny, el delegado francés, quién traía instrucciones de Napoleón III se manifestó descontento con lo acordado. Su oposición dejaba claro para Inglaterra y España que no respetaría los convenios de Londres, y no deseando involucrarse en la aventura francesa retiraron sus fuerzas del territorio mexicano. La intervención tripartita terminó el 9 de abril. El último acto oficial de los aliados fue el aviso al gobierno mexicano de que el ejército francés se replegaría a las tierras bajas para iniciar las operaciones militares, luego que los españoles rebasasen sus líneas, movimiento que debía terminar para el 2 de abril.

Napoléon III deseaba establecer un imperio colonial francés en América, que abarcaría desde el río Bravo hasta Tierra de Fuego, y México sería el punto de donde partiría ese imperio. Para lograr sus fines Napoleón contaba con el apoyo del clero, de los conservadores y de los financieros franceses. Por otra parte, la coyuntura política internacional parecía favorecerlo, al encontrarse los Estados Unidos en Guerra civil.

2.3.7 SEGUNDA INTERVENCIÓN FRANCESA



Figura 29. Batalla entre mexicanos y franceses. En Puebla, el 5 de mayo de 1862, fue vencido el ejército francés por el ejército mexicano en una batalla muy significativa para la Nación.

Los conservadores mexicanos, quienes intrigaban contra el gobierno liberal en Europa, vieron con satisfacción el envío de tropas francesas de refuerzo. El 5 de marzo de 1862 arribaron 30 000 soldados al mando del conde de Lorences, poniéndose al descubierto las intenciones reales de la empresa francesa. Con estos venía Almonte y algunos conservadores más, por lo que el gobierno de la República, a través de la cancillería mexicana, puso una nota de protesta y exigió el reembarco de Juan Nepomuceno Almonte.

Retiradas las fuerzas de España e Inglaterra, la campaña militar se inició con la violación de los Preliminares de la Soledad por parte de los franceses. Estos, en lugar de retroceder hacia Paso Ancho avanzaron de Córdoba a Orizaba.

El ejército mexicano, al mando de Ignacio Zaragoza, se prestó a la defensa y se apostó en las Cumbres de Aculzingo. Derrotado, se replegó y se atrincheró en los fuertes de Loreto y Guadalupe, en Puebla. El ejército francés al mando de Lorences no hizo caso de los consejos de los militares conservadores y avanzó, encontrándose con una fuerte resistencia y con condiciones climáticas adversas. Derrotado el 5 de mayo, tuvo que retirarse. Zaragoza salió triunfador en la batalla. Al dar su parte al presidente Juárez, atribuyó su triunfo a los errores del enemigo.

En Europa, al conocerse el resultado de la derrota del ejército francés, Napoleón III, decidió enviar 30 000 soldados más al mando de Forey, quien venía a sustituir a Lorences. Estas tropas iniciaron su arribo en el mes de agosto y terminaron de llegar en el mes de octubre, con el desembarco del general Aquiles Bazaine.

Debido al deceso del General Zaragoza, el gobierno de Juárez tuvo que renovar el mando del Ejército de Oriente. Jesús González Ortega se hizo cargo de éste; Manuel Vidaurri, gobernador de Nuevo León, fue nombrado jefe del Ejército del Norte y Manuel Doblado ocupó el mando del Ejército del Centro, en tanto que Porfirio Díaz comandaba el Ejército del Sur.

El Ejército de Oriente, en manos de González Ortega, estaba integrado por 22 000 hombres, Comonfort tenía bajo su mando 8 000 hombres. Estos eran los responsables de defender la ciudad de Puebla. La defensa se preparó reforzando los fuertes, levantando barricadas en las calles de la ciudad y acondicionando balcones y ventanas para la defensa. Los mejores generales de la época fueron comisionados para la defensa de Puebla: Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Ghilardi, Ignacio Mejía, Lamadrid, Carbajal, Aureliano Rivera y Lucas Patoni.

El 10 de marzo de 1863 González Ortega declaró a la ciudad en estado de sitio, y el 16 las fuerzas invasoras cercaron la ciudad. Tras 60 días de sitio, el 17 de mayo, González Ortega y el alto mando rindieron la plaza a discreción no sin antes destruir todas las armas.

Al conocerse en la ciudad de México la rendición del ejército de oriente que defendía Puebla, el presidente Juárez y sus ministros decidieron partir hacia San Luis Potosí con el fin de establecer en el norte su gobierno.

El 10 de junio hizo su entrada en la capital el ejército francés, al día siguiente Forey, siguiendo instrucciones de Napoleón III, lanzó una proclama al pueblo de México donde los invitaba a la concordia. Después expidió un decreto para formar una Junta Superior de Gobierno con treinta y cinco individuos, que a su vez elegirían a una junta de Notables integradas por 215 personas que tratarían sobre la forma de gobierno. El 10 de julio se reunieron los notables y después de razonar que el republicanismo (centralista o federalista) había sido la causa de los males del país, se pronunciaron por el establecimiento de la monarquía. El dictamen de la junta de notables declaraba:

1. La nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico;
2. El soberano tendrá el título de emperador de México;
3. La corona imperial de México se ofrece al príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes
4. En caso de que, por circunstancias imposibles de prever, el archiduque no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrece, la nación mexicana se remite a la benevolencia de S.M. Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico a quien ofrecer la corona.

Mientras se ofrecía a Fernando Maximiliano de Habsburgo el trono de México, el país era gobernado por una Regencia encabezada por Juan Nepomuceno Almonte, el obispo Antonio de Labastida y el general Mariano Salas.

El 3 de octubre de 1863 los Notables comisionaron a 10 personas encabezadas por José María Gutiérrez de Estrada, para que ofrecieran el trono a Maximiliano. Este puso como condición para aceptar la corona de México que fuera el voto general del país quien se lo pidiera.

Las negociaciones que se llevaron a cabo para traer a Maximiliano, abarcaban también intereses de las potencias, así como, los correspondientes a la sucesión del trono de Austria. Maximiliano deseaba que sus derechos quedaran suspendidos mientras fuera él, o sus sucesores, gobernantes de México; pero su hermano Francisco José, emperador de Austria, insistía en que Maximiliano debía renunciar a todos sus derechos al trono austríaco. Finalmente, tras una larga plática en el castillo de Miramar, Fernando Maximiliano aceptó la renuncia.

2.3.8 EL IMPERIO DE MAXIMILIANO

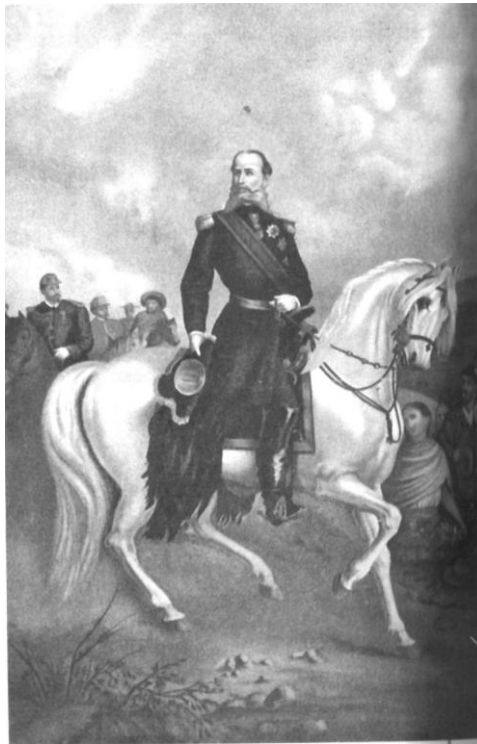


Figura 30. Maximiliano de Habsburgo (1832-1867), archiduque de Austria, almirante y comandante de la flota austrohúngara.

El 1º de abril de 1864, Fernando Maximiliano aceptó el trono de México. Antes de partir con rumbo a América tuvo que resolver cuestiones acerca del apoyo que le brindarían las potencias europeas a su gobierno. La aceptación del trono se hizo sobre la base de la firma del Tratado de Miramar, que fue signado el 10 de abril, y donde se estableció lo siguiente:

1. Maximiliano mantendría un ejército de ocupación no menor de 25 000 hombres durante seis años, que se irían reduciendo anualmente, en cuanto fueran siendo sustituidas por tropas mexicanas. Al mando de éstas estaría siempre un francés.
2. Los gastos los cubriría México aportando 270 000 000 en francos, más 760 000 000 en títulos de la deuda que se contrataría con un interés anual de 3%. Se pagaría además, 11 000 francos anuales, por cada soldado francés y 400 000 por cada viaje de transporte del cual se harían dos al año. Maximiliano reconocería la deuda Jecker.
3. Además existían cláusulas secretas, una de las cuales hablaba sobre la forma de gobierno que debería establecer Maximiliano en México. Como afirma Francisco Zarco, el imperio resultaba oneroso a México y las cargas económicas difícilmente se podrían sobrellevar.

El 14 de abril de 1864 Maximiliano y su esposa Carlota Amalia, hija de Leopoldo I, rey de Bélgica, partieron rumbo a México. El 28 de mayo llegaron a Veracruz, y el 12 de junio a la ciudad de México, que vivió una fiesta de tres días. El imperio de Maximiliano se apoyaba en un ejército de ocupación que sólo era dueño del terreno que pisaba. El emperador, deseando conciliar las partes, designó al liberal moderado José Fernando Ramírez, Ministro de Relaciones Exteriores quien concedió amnistía amplia para todos los que hubieran cometido delitos políticos, dispuso una amplia libertad de prensa y se pronunció a favor de la libertad de cultos, medidas que disgustaron a los conservadores, pero que no le atrajeron simpatías entre los liberales. Durante su gobierno, Maximiliano no pudo solucionar uno solo de los problemas de su imperio. La cuestión religiosa se complicó por la simpatía que mostró sobre la libertad de cultos. Él esperaba que el nuncio apostólico, Francisco Manglia, trajera la aceptación del Papa Pío IX a su política religiosa. El papa le pedía, en carta que él transmitió el nuncio apostólico, la anulación de todas las leyes reformadas, que declarasen única la religión católica en el imperio y que el clero supervisara la educación pública y privada. Maximiliano por su parte propuso al papa la firma de un concordato que declaraba lo siguiente en materia religiosa:

1. Tolerancia de todos los cultos, con la religión católica como religión de Estado.
2. Los ministros recibirían un salario como todos los empleados civiles.
3. Los servicios religiosos se administrarían gratuitamente.
4. El registro civil de matrimonios, nacimientos y defunciones se encargarían a los miembros del clero en calidad de funcionarios del registro civil

El concordato no fue firmado y el nuncio apostólico abandonó el país. Reafirmando sus ideas liberales, Maximiliano promulgó un decreto en el mes de febrero de 1865, estableciendo la libertad de cultos.

El aspecto económico fue otro de los rubros que no logró solucionar Maximiliano y donde su mala fortuna se expresó con mayor claridad. Maximiliano tuvo, en el breve lapso de su gobierno, cinco ministros de economía; unos los cambió por ineficientes, otros no se adaptaron (como Eustaquio Cota) y regresaron a su país. Los militares también contribuyeron para que este rubro no se resolviera.

Finalmente, Maximiliano tuvo que recurrir a los préstamos extranjeros. En 1864 contrató un préstamo por 8 millones de libras esterlinas equivalentes a 40 millones de pesos y a 201 600 000 de francos; a este préstamo siguió otro por 110 millones de francos, de los cuales nuestro país solo recibió 60 millones. Las operaciones financieras de Maximiliano elevaron sustancialmente la deuda externa de México.

En cuanto a lo militar, el imperio se vio enfrascado en una guerra que era costosa en lo económico y en lo social. El pueblo de México y el presidente Juárez mantuvieron con fortaleza nuestra patria republicana, independiente y revolucionaria. Tal resistencia transformó a la Reforma en un movimiento nacional que el propio Maximiliano tuvo que reconocer. Aún antes que las tropas francesas iniciaran su retiro, el ejército mexicano había metido en problemas al ejército de ocupación, y Maximiliano había planteado, en 1866, la necesidad de abdicar ante sus ministros y consejeros. Lo mismo hicieron en otra consulta que les hizo el 14 de enero de 1867. Las tropas francesas abandonaban el país y las fuerzas de la República se fortalecían.

En Europa las condiciones internacionales se complicaban, y Napoleón III terminó por retirar de México todas las tropas francesas, cuyo último contingente abandonó al país el 11 de marzo de 1867. El 15 de mayo cayó prisionero Maximiliano, en Querétaro, junto con sus mejores tropas. Fue enjuiciado conforme a las leyes de la República. Fueron encontrados culpables, él y los generales Mejía y Miramón. Finalmente, mueren fusilados el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas, Querétaro.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación realiza lo que se te pide:

1. Elabora un cuadro comparativo sobre las características más sobresalientes del proyecto liberal y conservador, así como el ideario político de los pensadores más destacados de ambos partidos. Para ello, toma en cuenta el esquema que te proponemos.

	LIBERALES	CONSERVADOR
FORMA DE GOBIERNO		
CARACTERÍSTICAS		
IDEÓLOGO MÁS IMPORTANTE		
IDEARIO POLÍTICO		

2. Contesta las preguntas referentes a la Revolución de Ayutla.

a) ¿Cuáles fueron las causas? _____

b) ¿Qué pretensiones tenían los liberales al estallar dicha revolución?

c) ¿Por qué se unió a ella el sector campesino?

¿Al tiempo de esta revolución, Juan Álvarez cumplió con lo establecido en el plan de Ayutla? _____
 ¿Por qué? _____

d) ¿Cuál es el contenido de las siguientes leyes?

• Ley Juárez: _____

• Ley Lerdo: _____

• Ley Iglesias: _____

e) ¿Qué relación encuentras en estas leyes con la formación del moderno Estado Liberal Mexicano desde los siguientes aspectos?

• Político: _____

• Económico: _____

• Social: _____

f) ¿Estás de acuerdo en que la constitución liberal de 1857 contempla ya las garantías individuales para los mexicanos? Fundamenta tu respuesta.

g) ¿Estás de acuerdo en que la Guerra de Reforma se sintetiza en los siguientes conceptos: “Religión y Fueros vs “Constitución y Reforma”? ¿Por qué?

h) Señala algunos de los problemas que Juárez tuvo que enfrentar al término de la guerra de Reforma:

• Políticos: _____

• Económicos: _____

- i) ¿Expresa los intereses de los tres países que intervinieron en México al finalizar la guerra de reforma?
- España: _____

 - Francia: _____

 - Inglaterra: _____

- j) ¿Cuál es el contenido de los tratados de la Soledad y qué consecuencia dejó a México?
- _____
- _____
- _____
- k) ¿Qué elementos sobresalientes encuentras en los aspectos político, económico y social durante la gestión de Maximiliano como emperador de México?
- Político: _____

- Económico: _____

- Social: _____

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

La consolidación del liberalismo y el logro de la soberanía nacional pueden ser explicadas a partir de los siguientes aspectos:

Se formaron dos proyectos de nación: uno representado por el partido liberal que propugnaba por el establecimiento de una república federativa, con autonomía de los estados, pero integrados al interés general de la nación mediante una constitución; el otro proyecto fue formulado por el partido conservador y buscaron como forma de gobierno, una república centralizada que además de sustituir a los estados por departamentos, estos serían regidos política, económica y administrativamente por la capital, además crearon el cuarto poder con atribuciones superiores al ejecutivo, legislativo y judicial.

Algunos liberales como Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, organizaron en 1854 la Revolución de Ayutla con la intención de desconocer a Santa Anna y llamar a la elaboración de una nueva constitución de corte liberal que sería concluida en 1857. Esta constitución retomó las leyes elaboradas por Juárez, Lerdo e Iglesias y en ella quedaron establecidos por primera vez las garantías individuales.

Sin embargo, la Constitución de 1857, generó inconformidades dentro de algunos sectores sociales que culminaron en la llamada “Guerra de Reforma”. Bajo la consigna de “Religión y fueros” los partidarios del modelo conservador hicieron que Comonfort presentara su renuncia al ejecutivo por lo que Benito Juárez, quien era el vicepresidente, asume al ejecutivo interinamente, Zuluaga desconoció a Juárez y quedó como presidente por la tendencia conservadora. Quedaban constituidos el gobierno liberal representado por Juárez y el gobierno conservador de Zuluaga.

Juárez presidente e intentó pacificar y reorganizar al país, sin embargo, tuvo que enfrentar una invasión más a consecuencia de la suspensión del pago de los intereses referentes a la deuda que México había contraído con Inglaterra, Francia y España. Estas tres naciones se reunieron en Londres, en octubre de 1861, decidieron realizar una expedición a territorio mexicano para exigir el pago y la seguridad para sus coterráneos. Como el gobierno mexicano estuvo dispuesto a cumplir los requerimientos, España e Inglaterra se retiraron. Caso contrario sucedió con las fuerzas francesas, pues al parecer Napoleón III apoyado por los conservadores buscaba pretextos para establecer un imperio en América.

Maximiliano de Habsburgo firmó en 1864 el tratado de Miramar, por el cual, aceptaba ser emperador y los conservadores en representación de México; le ofrecieron pagar 270 millones de francos (54 millones de pesos). Maximiliano organizó un gobierno de carácter liberal moderado, que provocó distanciamiento con el Vaticano y disgusto con ciertos conservadores que retiraron su apoyo político.

Mientras tanto, Juárez se va al norte para organizar la resistencia. Los triunfos del ejército imperial replegaron al gobierno republicano en Chihuahua y en Ciudad Juárez para mantener las instituciones de la República y la soberanía nacional.

Como Maximiliano tuvo problemas con Napoleón III, la Iglesia y los conservadores; invitó a Juárez para colaborar con su gobierno. Juárez rechazó la oferta y, más aún debido a que encontró el apoyo estadounidense y del pueblo mexicano, logró la derrota total del imperio. Maximiliano fue fusilado en 1867, en Querétaro por órdenes del presidente.

RECAPITULACIÓN

Para facilitar la comprensión y aplicación de los conocimientos vistos en este capítulo. A continuación se presenta un esquema que te permitirá identificar ciertos aspectos de la historia nacional durante la segunda mitad del siglo XIX.

FORMACIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA

– INTERVENCIONES EXTRANJERAS

- México sufrió la invasión de España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, que durante el siglo XIX ya estaban en un proceso de industrialización capitalista. Buscaban el dominio territorial para obtener materias primas, mano de obra barata y mercados.
- Francia buscaba el control del pequeño comercio. En 1838 invade a México y el conflicto se conoce como: “Guerra de los Pasteles”
- Estados Unidos de América apoya la separación de Texas y su anexión a ese país. Este hecho le da el pretexto para declarar la guerra a México en 1847 y obtener mediante la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo otros territorios: Nuevo México y Alta California.
- Inglaterra tuvo gran influencia económica mediante los préstamos que otorgó a diferentes gobiernos mexicanos.

– DICTADURA DE SANTA ANNA

- Santa Anna fue presidente durante 11 periodos, algunos de ellos como liberal y otros como conservador.
- Durante su última administración se hizo nombrar “Alteza Serenísima” y gobernó como dictador.
- Trató de aniquilar a los liberales con persecuciones, encarcelamientos y asesinatos.
- Impuso exagerados impuestos, hasta por tener ventanas, puertas y perros.
- Vendió el territorio de la Mesilla.

– CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO Y LA SOBERNÍA NACIONAL

- Hacía los años 50 del siglo XIX, México ya tenía dos proyectos de Nación:
 - a) Liberal: Impulsaron la República Federal, donde los estados tendrían autonomía (política y administrativa) regulada por una Constitución que propugnaría por el interés general de la nación. Su principal ideólogo fue el Dr. Mora.
 - b) Conservador. Buscaron el establecimiento de la República Centralista, los estados se sustituyen por departamentos controlados desde la capital del país. Crearon el Cuarto Poder Conservador que estaba por encima de los otros tres. Este pensamiento político estuvo representado por Lucas Alamán los más reaccionarios coincidían con el modelo monárquico que les permitía mantener sus privilegios, por eso apoyaron el régimen como la dictadura santanista o el imperio de Maximiliano.
- En 1854 liberales como Juan Álvarez o Ignacio Comonfort, organizaron un movimiento social apoyados en el Plan de Ayutla, en él se pedía la destitución de Santa Anna y la formación de un congreso constituyente.
- La Revolución de Ayutla triunfó y Álvarez al quedar como presidente provisional interino, integró al Congreso para elaborar, lo que sería la Constitución de 1857 y que fue promulgada durante el gobierno provisional de Juan Álvarez. Ésta retomó el espíritu de la Reforma Liberal de 1833 realizada por Mora y las leyes emitidas por Juárez, Lerdo e Iglesias entre 1855 y 1856.
- Por el desacuerdo de los conservadores con la Constitución con el gobierno de Juárez, al grito de “religión y fueros” estalla la guerra de Reforma” o de los “Tres Años”. Por ella se forma un doble gobierno; el liberal representado por Juárez y, el conservador en manos de Zuluaga. Finalmente el triunfo se dio para los liberales quienes ya había emitido en 1854 otras leyes que han sido llamadas “Leyes de Reforma”.
- Para reorganizar la crítica situación económica del país Juárez y el congreso decidieron entre otras medidas, suspender el pago de los intereses de la deuda contraída con el exterior. Este hecho propició la intervención de España, Inglaterra y Francia. Los dos primeros países se retiraron convencidos de que Juárez cumpliría los compromisos, pero Francia por orden de Napoleón III se mantuvo en México y las acciones militares de los franceses concluyeron con la imposición del gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo, quien al perder el apoyo de Napoleón III y los conservadores fue enjuiciado y fusilado en julio de 1867 junto a Miramón y Mejía, en el Cerro de las Campanas.

ACTIVIDADES INTEGRALES

Sin consultar la información de este capítulo, responde las siguientes preguntas con la finalidad de reafirmar los conocimientos que adquiriste. Escribe en las líneas.

1. Es el sistema económico que mejor ha aprovechado la modernización industrial.

2. Frente a las naciones industriales cuál fue el país que a principios del siglo XIX aún presentaba un atraso económico de corte feudal y pretendía recuperar sus colonias en América.

3. Nación con la que México realizó la “Guerra de los Pasteles”.

4. Representante del gobierno estadounidense en México y miembro de la logia masónica del rito yorkino que solicitó la compra de Texas y las Californias.

5. Territorio que al separarse de México fue anexado a la federación estadounidense en 1845.

6. Nombre del tratado que puso fin a la guerra entre México y Estados Unidos de América y por el cual se perdieron los territorios de Nuevo México y Alta California.

7. Personaje controvertido que gobernó a México durante 11 veces y que al final de su última gestión, apoyado por los conservadores, fue nombrado “Alteza Serenísima”, estableció impuestos absurdos y vendió la Mesilla a Estados Unidos.

8. Revolución dirigida por el liberal Juan Álvarez en oposición a la dictadura de Antonio López de Santa Anna.

9. Grupo político cuyo programa de gobierno proponía el establecimiento en México de una república centralista.

10. Constitución liberal que por primera vez establece en México los “Derechos Humanos”.

11. Personaje que influyó en la conformación del proyecto político de los conservadores.

12. Guerra realizada entre liberales y conservadores.

13. Personaje cuyas ideas quedaron plasmadas en las reformas liberales de 1833 y 1859.
-
14. Es la ley del grupo liberal que desamortizaba las fincas rústicas y urbanas en propiedad de corporaciones civiles y religiosas.
-
15. Nombre del militar que durante la Guerra de Reforma asumió el gobierno en representación de los conservadores.
-
16. Plan que desconocía a la Constitución de 1857 y el Congreso que emitió dicha constitución.
-
17. La tolerancia religiosa forma parte de un grupo de normas liberales conocidas bajo el nombre de:
-
18. Abogado y político de corte liberal que siendo presidente electo de México enfrentó situaciones como la intervención Tripartita o el Segundo Imperio.
-
19. Países cuyos representantes se reunieron en Londres durante el mes de octubre de 1861, para decidir la intervención al territorio mexicano como forma de presión para el pago de la deuda contraída con ellos.
_____, _____, y _____
-
20. Nombre del emperador francés que apoyó la intervención tripartita y el establecimiento de un imperio en México.
-
21. Militar de ideas liberales que enfrentó a los ejércitos franceses el 5 de mayo de 1862 provocando su derrota.
-
22. Emperador de origen austríaco, quién para atraer a los liberales indultó a los presos políticos y se pronunció a favor de la libertad de credo.
-

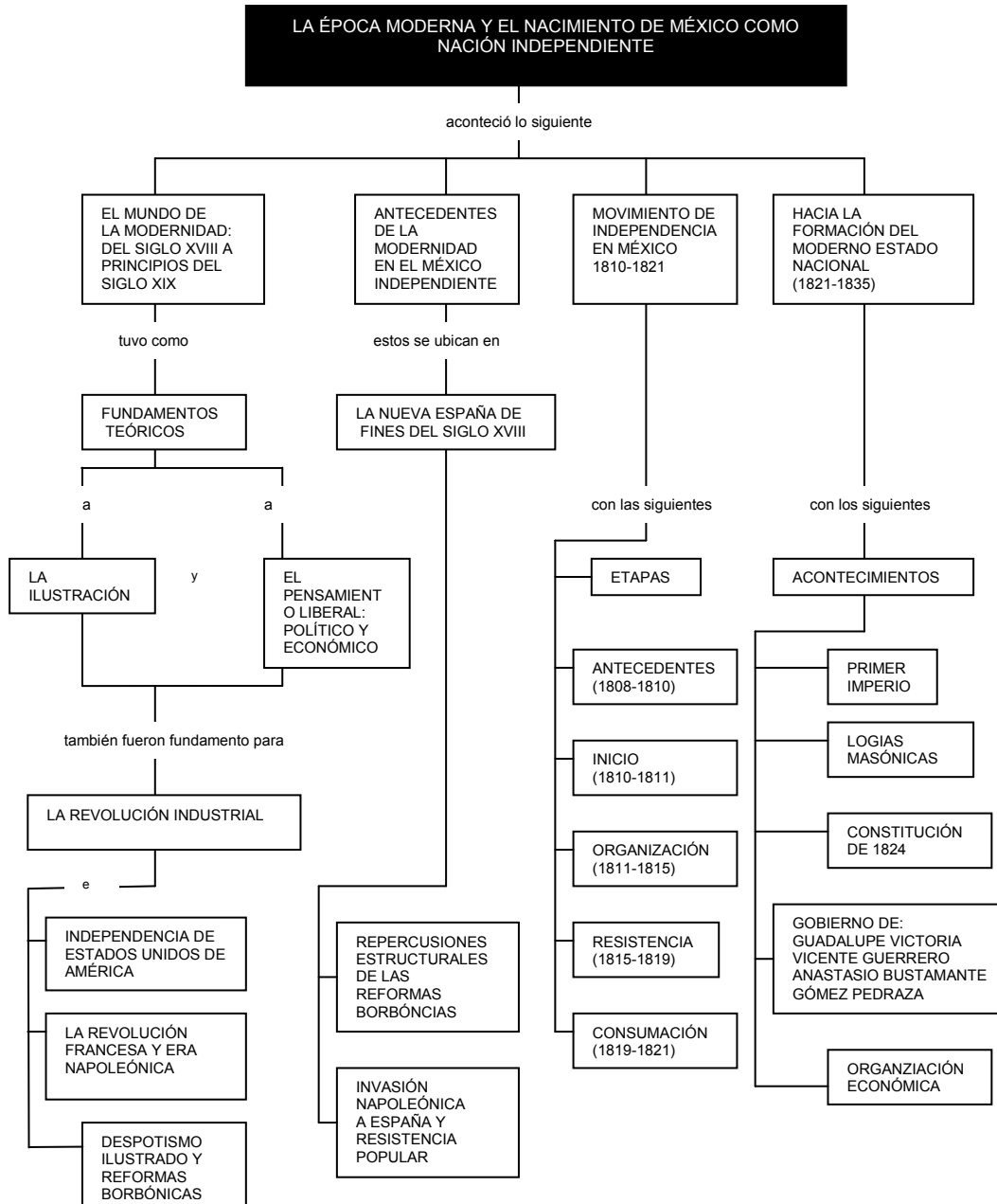
AUTOEVALUACIÓN

En este apartado te presentamos las respuestas que debiste considerar para las Actividades de Consolidación.

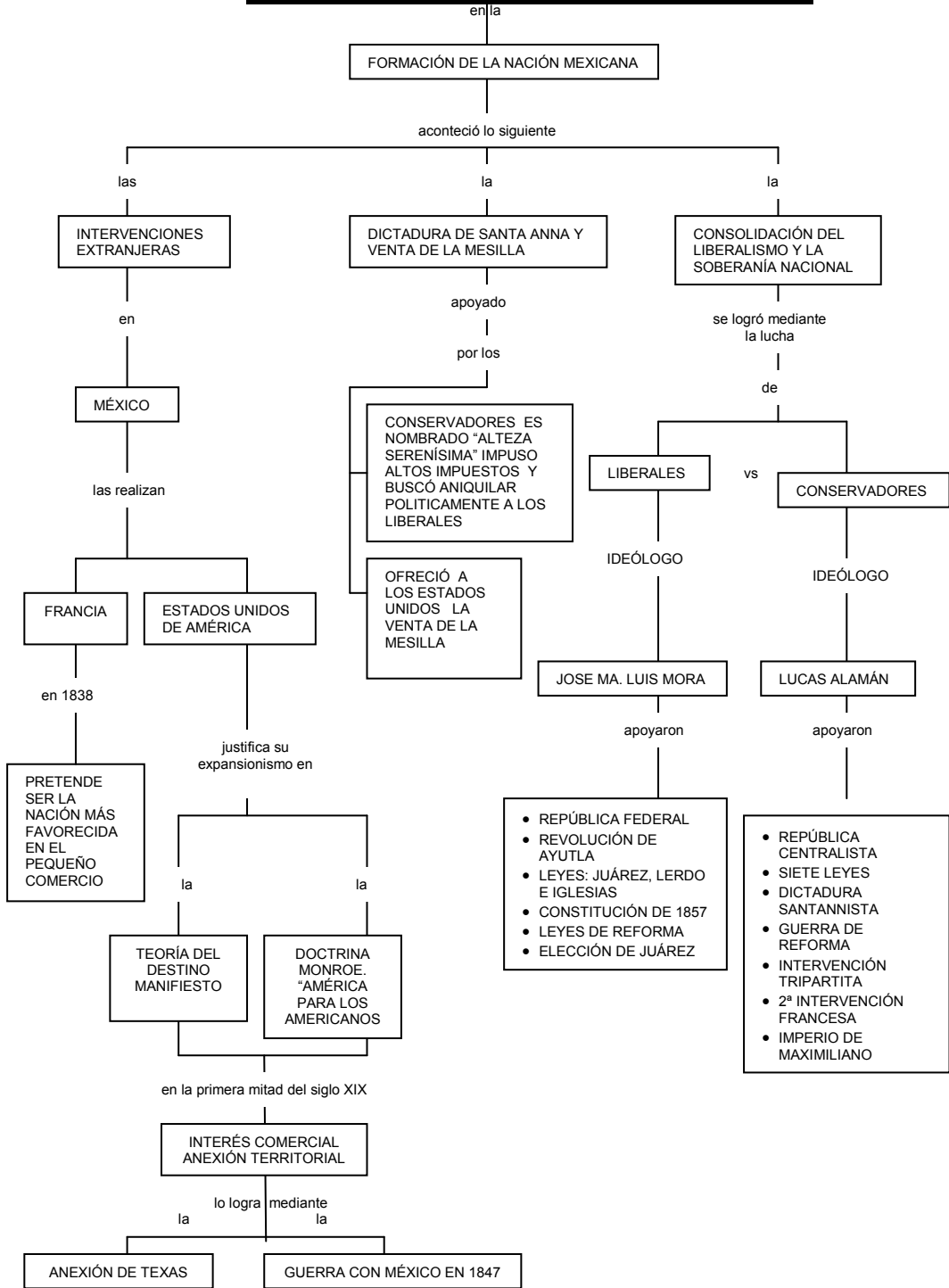
1. Capitalista
2. España
3. Francia
4. Poinsett
5. Texas
6. Guadalupe – Hidalgo
7. López de Santa Anna
8. Ayutla
9. Conservador
10. 1857
11. Lucas Alamán
12. Guerra de Reforma
13. Luis Mora
14. Ley Lerdo
15. ñ. Felix Zuluaga
16. Tacubaya
17. Leyes de Reforma
18. Benito Juárez
19. España, Francia e Inglaterra
20. Luis Napoleón III
21. Ignacio Zaragoza
22. Maximiliano de Habsburgo

RECAPITULACIÓN GENERAL

En el siguiente esquema te mostramos la relación de los acontecimientos que estudiaste en este fascículo.



LA ÉPOCA MODERNA Y EL NACIMIENTO DE MÉXICO COMO NACIÓN INDEPENDIENTE



TEORÍA DEL DESTINO MANIFIESTO

DOCTRINA MONROE. "AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS"

INTERÉS COMERCIAL ANEXIÓN TERRITORIAL

ANEXIÓN DE TEXAS

GUERRA CON MÉXICO EN 1847

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

Para reafirmar tus conocimientos contesta el siguiente cuestionario. Anota en el paréntesis de la derecha la letra de las opciones que consideres correcta.

1. La ilustración como fundamento de la modernidad considera a la razón () como:
 - a) Instrumento que permite entender a la tradición como núcleo de la sociedad.
 - b) Fuente de progreso para el ser humano y elemento pertinente para ejercitar la crítica de su entorno.
 - c) Guía de encuentro del ser humano con el sentimiento religioso
 - d) Método que concluye que el pensamiento idealista en el eje de la vida humana

2. El liberalismo político sostiene que la libertad política es el sustento para () establecer:
 - a) El nepotismo
 - b) La plutocracia
 - c) La dictadura
 - d) La democracia

3. Ciertas características del proceso productivo creado por la () modernización en la industria en Inglaterra al finalizar el siglo XVIII son:
 - a) La Sustitución de la energía humana por la máquina y la especialización del trabajo en la fábrica.
 - b) La participación de todos los miembros de la comunidad en la producción de los bienes básicos y el uso de hachas, palos, el bastón sembrador como herramientas.
 - c) La producción era realizada fundamentalmente por el esclavo y éste no era considerado ser humano.
 - d) Uso de tecnología para la fabricación y una distribución del ingreso medido por la cantidad de artículos producidos y el número de integrantes en cada familia.

4. La Revolución Francesa tuvo como finalidad: ()
- a) Acabar con la injusticia creada por el viejo régimen feudal
 - b) Negar las ideas de los filósofos ilustrados
 - c) Abatir los “derechos humanos”
 - d) Impedir la aplicación de tecnología avanzada en Francia
5. El “Despotismo Ilustrado” tiene como característica importante: ()
- a) Establecer un régimen democrático
 - b) Aplicación de las teorías del socialismo utópico
 - c) Imponer al pueblo un programa de reformas por parte del monarca para reforzar su poder.
 - d) Aceptación de la división del poder en: Ejecutivo, Legislativo y Judicial
6. Las reformas que España aplicó a sus colonias en América, fueron elaboradas por la dinastía: ()
- a) Habsburgo
 - b) Borgia
 - c) Borbones
 - d) Carolingia
7. La destitución de Carlos IV en 1808, del trono español fue motivada por la invasión de los ejércitos: ()
- a) Portugueses
 - b) Ingleses
 - c) Franceses
 - d) Estadounidenses
8. Grupo social que dirige en la Nueva España la guerra de Independencia en 1810: ()
- a) Indígena
 - b) Peninsulares
 - c) Mestizos
 - d) Criollos

9. Se considera como una de las causas externas de carácter () revolucionario ocurrida en 1776, cuyo espíritu influye en el tiempo de la Independencia de La Nueva España:
- a) Independencia de las Trece Colonias de América
 - b) Revolución Industrial
 - c) Reformas Borbónicas
 - d) Revolución Francesa
10. Personajes que dieron inicio a la guerra de Independencia el 16 de () septiembre de 1810
- a) Morelos, Mina y Guerrero
 - b) Hidalgo, Allende y Aldama
 - c) Hidalgo, Morelos, Mina y Guerrero
 - d) Allende, Galeana e Iturbide
11. A la muerte del cura Hidalgo continuó con la guerra de independencia al () sur del país, sus cualidades como estratega y su programa y pensamiento social fueron importantes para la organización de México independiente.
- a) Morelos
 - b) Rayón
 - c) Galeana
 - d) Apodaca
12. En 1813, el Congreso termina de redactar la primera constitución () mexicana, que lleva por nombre:
- a) Las Siete Leyes
 - b) Constitución de 1857
 - c) Constitución de Chilpancingo
 - d) Constitución de 1824

13. A partir de 1821 los intereses de las potencias mundiales penetran a México mediante las acciones de organizaciones políticas cuyo nombre responde a: ()
- a) Partidos
 - b) Sindicatos
 - c) Sociedades Anónimas
 - d) Logias Masónicas
14. La Constitución de 1824, que tuvo influencia del pensamiento político estadounidense, Ilustración Francesa y de la Constitución de Cádiz fue promulgada a conocer durante el gobierno de: ()
- a) Agustín de Iturbide
 - b) Guadalupe Victoria
 - c) Anastasio Bustamante
 - d) Vicente Guerrero
15. Entre 1824 y 1835 la industria textil recibió importante apoyo del Banco de del Avío, el cual fue fundado por: ()
- a) Luis Mora
 - b) Antonio López de Santa Anna
 - c) Lucas Alamán
 - d) Valentín Gómez Farías
16. Fue el país que obtuvo más de la mitad del territorio mexicano, mediante la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo: ()
- a) Inglaterra
 - b) Francia
 - c) España
 - d) Estados Unidos de América

17. Se les conoce como conservadores a: ()
- a) Los que defienden la tradición y el poder que les proporcionó el antiguo régimen colonial.
 - b) Los que proponen reformas sociales
 - c) Los defensores de las ideas ilustradas
 - d) Grupos políticos con propuestas moderadas
18. Documento que puso en circulación los bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas ()
- a) Plan de Ayutla
 - b) Ley Lerdo
 - c) Ley Iglesias
 - d) Ley Juárez
19. Al terminar la guerra de Reforma, el gobierno de Juárez suspendió el pago de la deuda a: ()
- a) España, Estados Unidos y Cuba
 - b) España, Francia e Inglaterra
 - c) Estados Unidos, Canadá e Inglaterra
 - d) Argentina, Chile y Perú
20. Dos causas para el establecimiento del Imperio de Maximiliano en México fueron: ()
- a) La doctrina Monroe y la teoría del Destino Manifiesto
 - b) El nacionalismo francés y el apoyo de Estados Unidos
 - c) El ofrecimiento que hicieron los conservadores del Imperio a Napoleón III y la apatía de los liberales
 - d) La política expansionista de Napoleón III hacia América Latina y la política de los conservadores

AUTOEVALUACIÓN

A continuación te presentamos la opción que debiste considerar para dar tus respuestas a las Actividades de Consolidación.

No. pregunta	Respuesta
1.	b
2.	d
3.	a
4.	a
5.	c
6.	c
7.	c
8.	d
9.	a
10.	b
11.	a
12.	c
13.	d
14.	b
15.	c
16.	d
17.	a
18.	b
19.	b
20.	d

ACTIVIDADES DE GENERALIZACIÓN

Realiza las actividades con la finalidad de reconocer los problemas que tuvo que pasar México para ser considerado como nación independiente.

1. Te recomendamos ver los materiales didácticos elaborados por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) referentes a: La Independencia de los Estados Unidos de América, La ilustración y la Revolución Francesa (1789) y, la Revolución Industrial; y los largometrajes: “Tierra de la gran promesa” y “Danton”. En estos materiales encontrarás no solamente, una manera amena de acercarte al conocimiento de la historia, sino, también se vislumbra el proceso de conformación contradictoria del sistema capitalista y la manera en que un individuo como Robespierre llegó a centralizar el poder hasta convertirse en dictador.
2. Te sugerimos leer algún capítulo de los libros “El Perfume” de autor Patrick Suskind donde encontrarás desde el recurso literario, la ambientación existente en la Francia revolucionaria de fines del siglo XVIII, “Memoras de mis Tiempos” de Guillermo Prieto, “La vida en México” de la Marquesa Calderón de la Barca y “Noticias del Imperio” de Fernando del Paso; y también te recomendamos asistir al Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec y el Caracol) y al Museo Nacional de las Intervenciones. Con estas actividades podrás obtener una idea clara de la situación socio-política y económica del México del siglo XIX y de las intervenciones extranjeras en el mismo periodo.
3. Otro elemento que recrea el ambiente histórico social de la época son las canciones de la intervención francesa, editadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H), por eso, sería interesante que las escucharas.

AUTOEVALUACIÓN

- Burguesía.** Durante la revolución francesa, este término adquirió significación moral y política. Es el nombre que recibió la clase intermedia entre la nobleza y la trabajadora. Carlos Marx definió a la burguesía como la clase poseedora de los medios de producción (tierra, fábricas, etcétera).
- Constitución.** Ley suprema que rige una nación democrática y republicana.
- Democracia.** Primer principio de la sociedad moderna consistente en la ley de la mayoría, ley fundamental de toda sociedad de individuos con iguales derechos. Presupone el sufragio o voto popular, un estatuto constitucional, división de poderes, soberanía popular y derechos del hombre.
- Despotismo ilustrado.** Gobierno de monarcas europeos de carácter ilustrado en el siglo XVIII, que nombraron como ministros y funcionarios a intelectuales como Gaspar de Jovellanos, Ministro de Economía del rey español Carlos III de España.
- Ilustración.** Corriente del pensamiento de la sociedad moderna, que presentan un concepto nuevo del universo, de la naturaleza, de la sociedad y del individuo, en los cuales la razón inmediata y la investigación científica dan explicación a éstos.
- Imperialismo.** Política y práctica nacional de expansión, bien mediante la anexión forzosa de un territorio, bien mediante la toma de posesión de colonias, dependencias y protectorados extranjeros. El imperialismo es un término que define la política de las potencias capitalistas en los siglos XIX y XX.
- Liberalismo.** Es la culminación contemporánea de toda la tradición política occidental. Consiste en la ideología de la sociedad moderna, en ella señalan un conjunto de valores que dan al individuo la supremacía en la naturaleza y la sociedad.
- Modernidad.** Conceptualización de un modelo teórico. Estado moderno surgido de la ilustración. También se les llama a la transición de la sociedad tradicional del antiguo régimen del siglo XIV al XVIII, a las de tipo moderno, como las del siglo XX.

Monarquía.	Forma de gobierno en que el poder supremo corresponde, con carácter vitalicio, a un príncipe designado, generalmente según el orden hereditario, antes de la revolución francesa las monarquías eran absolutas; pero en el siglo XIX se establece la monarquía constitucional.
Nacionalismo.	Movimiento histórico, básicamente de los siglos XIX y XX; donde se exaltan los valores nacionales para diferenciarse de otros grupos sociales. El Nacionalismo produjo principios o doctrinas chauvinistas, fundamentos del fascismo.
Positivismo.	Teoría creada por Augusto Comte. En ella se sostiene que el conocimiento científico se obtiene sólo a través del método experimental, que es el que usan las ciencias naturales. Afirma además, que toda sociedad ha pasado por tres etapas o estadios; teológico, metafísico y positivo.
Patrimonialismo.	Según Max Weber, es una forma política que por prestar servicios otorga prebendas y privilegios.
Reforma.	En el caso de México, la reforma tuvo características de revolución, pues procuraba cambiar completamente la organización económica, social y política de la nación
República.	Forma de gobierno representativo en que el poder reside en el pueblo, personificado por un jefe supremo llamado Presidente.
Restauración.	Restablecimiento en un país del régimen político que existía y que había sido sustituido por otro. Es el caso de la Europa de 1814 a 1830, período donde se restablecen las monarquías en el poder.
Revolución.	Cambio súbito, arrollador, en la estructura social o en algún rasgo importante de ella, puede ir acompañada de violencia y desorganización temporal.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ANNINO**, Antonio. Orígenes de la realidad Olinárcia. En Revista Historias México, enero-marzo de 1984. No. 5
- BAZANT**, Jean. Los bienes de la iglesia en México (1856-1875): Aspectos económicos y sociales de la Revolución Liberal. El Colegio de México, México, 1971.
- BULNES**, Francisco. Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma. Murgio, México, 1905.
- CALDERON**, Francisco. La República restaurada, La vida Económica, Henues, México, 1995.
- CECEÑA**, José Luis. México en la órbita imperial, Las Empresas Transnacionales, 7ª. Edición, Ediciones el Caballito, México, 1985.
- DELGADO DE CANTÚ**; Gloria M. Historia de México. El Proceso de Gestación de un Pueblo. Vol. 1 y 2. Alhambra-Bachiller
- DE LA TORRE**, Villar, Ernesto. Et. al. Historia documental de México, México, UNAM, México, 1984. (Vol. II)
- GÓMEZ** Navarro, José Luis. Et. al. Historia del mundo contemporáneo. México-Alhambra, 1990.
- LOPEZ Y RIVAS**, Gilberto. La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1976.
- MATUTE**, Álvaro. México en el siglo XIX, Antología de Fuentes e Interpretaciones Históricas. UNAM, México, 1984 (Colecc. Universitarias o. 12).
- RODEA**, Ralph. Juárez y su México. 2, V, Estampillas y valores, México, 1958.
- REYNA**, Leticia. Las rebeliones campesinas en México. (1819-1906), Siglo Veintiuno, 1980. México, 1980. (Colección América Nuestra No. 28).
- SUSKIND**, Patrick. El Perfume. Historia de un asesino, México, ed. Planeta, 1986
- SIERRA**, Justo. Juárez: Su obra y su obra y su tiempo. Editorial del Valle de México, México, 1977.
- VÁZQUEZ**, Josefina. Historia Gráfica de México. Planeta, 2000
- URIAS**, Hermosillo Margarita. "Militares y comerciantes en México, 1828-1846. Las mercancías de la Nacionalidad". En Historias México, Abril-Julio de 1984. No. 6.



COLEGIO DE
BACHILLERES





COLEGIO DE BACHILLERES

HISTORIA DE MÉXICO CONTEXTO UNIVERSAL I

FASCÍCULO 3. EL PORFIRIATO Y LOS INTENTOS DE
MODERNIZAR AL PAÍS

Autores: Lili Alvear Olea
Irma Leticia Hernández García
Román Arturo Sánchez Morales

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. EL IMPERIALISMO MUNDIAL Y EL PORFIRIATO	9
PROPÓSITO	11
1.1 ANTECEDENTES	13
1.1.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE INGLATERRA, FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS	15
1.2 CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE MÉXICO PREVIAS AL PORFIRIATO	27
1.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO PORFIRISTA	33
1.2.2 DEL ESTADO LIBERAL AL ESTADO PORFIRISTA	35
1.2.3 LA POLÍTICA PORFIRISTA	38
1.3 POLÍTICAS ECONÓMICAS DURANTE EL PORFIRIATO: ESTRATEGIAS, AGRICULTURA, AGROPECUARIA Y MINERA	43
1.4 INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	55
1.5 ASPECTOS FINANCIEROS Y MONETARIOS	59

RECAPITULACIÓN	67
ACTIVIDADES INTEGRALES	68
AUTOEVALUACIÓN	70
CAPÍTULO 2. SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA DURANTE EL PORFIRIATO	71
PROPÓSITO	73
2.1 LOS GRUPOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PORFIRIATO	75
2.1.1 LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LOS NIVELES NACIONAL Y REGIONAL	77
2.1.2 LAS CONDICIONES DE VIDA, LAS DEMANDAS SOCIALES Y LAS ESTRATEGIAS DE LUCHA DE LOS GRUPOS AFECTADOS DURANTE LA CRISIS DEL PORFIRIATO	80
2.2 LA CULTURA DEL PORFIRIATO: NACIONALISMO CULTURAL Y EDUCACIÓN DE LA ÉLITE DIRIGENTE	90
2.2.1 EL NACIONALISMO PORFIRISTA COMO ELEMENTO DE UNIFICACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL.	90
2.2.2 LA EDUCACIÓN POSITIVISTA DEL PORFIRIATO CARACTERÍSTICAS Y PERSONAJES QUE LA IMPULSARON	93
RECAPITULACIÓN	99
ACTIVIDADES INTEGRALES	103
AUTOEVALUACIÓN	106
RECAPITULACIÓN GENERAL	107
ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN	108
AUTOEVALUACIÓN	115

ACTIVIDADES DE GENERALIZACIÓN	118
GLOSARIO	121
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	124

INTRODUCCIÓN

En los fascículos uno y dos aprendiste que la Historia es un conocimiento de tipo social, que puede interpretarse a través de las corrientes teóricas del Positivismo, Historicismo y Materialismo Histórico; así también conociste la posibilidad de comprender la Historia de México aplicando el concepto de Modernidad; después asimilaste el proceso histórico mexicano de la formación de la nación mexicana de 1867 a 1876, conforme a las diferentes visiones de interpretación mencionadas.

En el presente fascículo, estudiarás la etapa histórica conocida como Porfiriato desarrollada de 1876 a 1911. La particularidad que encontrarás es que el proceso de expansión y progreso del Porfiriato coincide con el auge del capitalismo imperialista en países como Inglaterra, Francia, Estados Unidos y otras naciones europeas.

A lo largo del contenido, comprenderás que esta fase de la Historia de México se caracterizó por un gran impulso a la modernización del país a través de nuevas formas de comunicación como los ferrocarriles y el telégrafo; así como una gran inversión en las ramas económicas de extracción como los minerales y el petróleo; también una relación comercial intensa hacia el exterior en la explotación de recursos agrícolas como el henequén, el café y la caña de azúcar. **Todo ello se dio de manera dependiente con las naciones poderosas que hubo durante esta etapa.**

Para que México se convirtiera en un país moderno, Porfirio Díaz desarrolló una política de control social y centralización de la vida política en torno a su gobierno, sin embargo, esa misma forma de gobierno contribuyó a crear las condiciones para despertar ideas como las de los hermanos Flores Magón que influyeron en los movimientos sociales como las huelgas de Cananea y Río Blanco que te permitirán visualizar un sistema político en crisis.

Paralelo al progreso material se va a difundir una cultura de la elite con fuerte carga francesa, mientras que las mayorías eran analfabetas. Comprenderás que la educación se cimentó en la filosofía positivista que fue una de las formas fundamentales de la justificación del progreso de este período.

Entenderás que detrás del gran progreso y modernidad que México alcanzó durante este período, también hubo muchas injusticias como enajenación de tierras a los campesinos, permanencia en el poder del presidente Díaz, ausencia de democracia en el sistema político, favoritismo político y económico a los sectores burgueses y una gran miseria para los sectores mayoritarios del país.

C A P Í T U L O 1

EL IMPERIALISMO MUNDIAL Y EL PORFIRIATO

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Características Económicas y Políticas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos

1.2 CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE MÉXICO PREVIAS AL PORFIRIATO

1.2.1 Características del Estado Porfirista

1.2.2 Del Estado Liberal al Estado Porfirista

1.2.3 La Política Porfirista

1.3 POLÍTICAS ECONÓMICAS DURANTE EL PORFIRIATO: ESTRATEGIAS, AGRICULTURA, AGROPECUARIA Y MINERA

1.4 INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN

1.5 ASPECTOS FINANCIEROS Y MONETARIOS

PROPÓSITO

En los fascículos anteriores, estudiaste los procesos históricos de México de 1810 a 1876. Ahora aprenderás lo que fue la etapa del porfiriato (1876-1911).

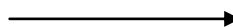
El régimen porfirista se planteó como objetivo principal la modernización del país, para lograrlo se fijó como meta central pacificar el ambiente social, convirtiendo así a México en un foco de atracción a la inversión extranjera. Para entender este proceso, en este capítulo conocerás primero los antecedentes del porfirismo:

¿QUÉ APRENDERÁS?



La forma en que se consolidaron Inglaterra, Francia y Estados Unidos como potencias mundiales en el último tercio del siglo XIX.

¿CÓMO LO LOGRARÁS?



Conociendo el desarrollo económico y político de estos países desde el último tercio del siglo XIX.

¿PARA QUÉ TE VA A SERVIR?



Para que puedas explicar los intereses económicos y políticos de estas potencias en México durante el periodo porfirista.

CAPÍTULO 1

EL IMPERIALISMO MUNDIAL Y EL PORFIRIATO

Antes de desarrollar el contenido del tema sobre las características económicas e industriales de Inglaterra, Francia y Estados Unidos a fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX, es importante que conozcas lo siguiente:

1.1 ANTECEDENTES

El Modo de Producción Capitalista moderno se inició con el desarrollo de la Revolución Industrial en Inglaterra, con éste cambio sobrevinieron nuevas formas de relación comercial y por consiguiente de acumulación de ganancias. Paulatinamente se fueron haciendo nuevos negocios que contribuyeron a que el sector de la burguesía se afanzara en el manejo de la economía; primero a nivel del país al que pertenecía ésta, después en el ámbito internacional.

En este sentido Vladimir Ilich, mejor conocido como Lenin, observó detenidamente lo que fue ocurriendo con el sistema de producción capitalista en los países donde la burguesía se convirtió en el eje del dominio económico. Notó que había rasgos específicos que caracterizaron al sistema mencionado a partir de 1860 y 1870 y llamó a esta etapa **Imperialismo**, mismo que identificó como la fase superior del capitalismo.

Los rasgos fundamentales del imperialismo son:

- a) Centralización del manejo de la producción y del capital, como forma rectora de la actividad económica.
- b) Los capitalistas unen el capital adquirido de las ganancias de la industria con el obtenido de los negocios hechos a través de los Bancos, a éste nuevo capital Lenin lo llama **Capital financiero** y al grupo social que lo maneja lo llama **Oligarquía financiera**.
- c) Se realiza de manera preponderante la **exportación de capitales** a países que no cuentan con éste, por encima de la exportación de mercancías.
- d) Se forman grupos capitalistas que acaparan en el ámbito internacional el reparto del mundo en el manejo de la explotación de materias primas y mercados.
- e) Las potencias capitalistas más importantes se reparten el territorio mundial, enfrentándose entre ellas.

¿Por qué es importante abordar la concepción de Lenin acerca del Imperialismo?

Porque será el hilo conductor que contribuya a que comprendas lo que sucedió en términos históricos con Inglaterra, Francia, Estados Unidos y otros países nuevos en la conformación geopolítica como Alemania e Italia y viejos países con aspiraciones de dominio y control mundial como lo eran Rusia y Austria-Hungría.

¿Qué tienen en común los países mencionados?

Todos ellos comparten aspiraciones comunes de poder, control y dominio. Sin embargo, no todos avanzaron igual en el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas. Precisemos, las naciones que contaron con una burguesía poderosa fueron en orden: primero Inglaterra, segundo Francia y tercero Estados Unidos.

La etapa comprendida entre 1860 y 1900 se caracterizó por enormes progresos en la técnica, se desarrollaron novedosos métodos en la fundición de acero, la aplicación de la turbina de vapor, la fabricación de motores de varios tipos, como la del dínamo de combustión interna y el de tipo eléctrico. Empezó a producirse energía eléctrica a gran escala, primero en centrales térmicas y después en centrales hidráulicas. El uso de la electricidad permitió el surgimiento de nuevas ramas de la química y de la metalurgia. Al perfeccionarse el motor de combustión interna, contribuyó a la aparición del automóvil, después de la aviación. Otro aspecto importante fue el gran impulso que se dio a la industria pesada y a la fabricación de maquinaria que ayudó enormemente a la industria minera.

1.1.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE INGLATERRA, FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS

ECONOMÍA

Inglaterra

A fines del siglo XIX Inglaterra ocupa el segundo lugar en producción industrial, porque Alemania se destaca de manera importante en la industria siderúrgica. La Gran Bretaña, sin embargo, sigue teniendo el dominio de un vasto espacio territorial de **colonias y dominios**, también su burguesía posee una elevada concentración de capitales. Al iniciarse la Primera Guerra Mundial eran cinco las grandes organizaciones bancarias de primera magnitud y los grupos de negociantes más importantes en el mundo, se encontraban endeudados con los ingleses. La forma más usual de los capitalistas ingleses para hacer negocios, consistía en trasladar sus capitales a los países atrasados así como a sus colonias.

Este país conserva el dominio comercial del mundo a través de su flota marítima, la cual puede dividirse en militar y mercante. Con la primera se desplazaba de manera rápida a cualquier punto del globo terráqueo a someter y controlar sus colonias, con la segunda ofertaba su producción industrial. Asimismo contaba con fortificaciones militares hacia los cuatro puntos cardinales en zonas portuarias, creando con ello bases militares efectivos para los intereses de la potencia.

En esta etapa el interés de la Gran Bretaña se encuentra concentrado en mantener una vigilancia eficaz en la ruta que conduce a la India, colonia que le proporciona entre otras materias primas, el algodón en abundancia. El camino más corto era el que iba desde el Atlántico, pasando por el Mediterráneo, el Canal de Suez (1869), el Mar Rojo y el Océano Índico. Entre 1870 y 1880 Inglaterra logró dominar el canal de Suez y Egipto, lo cual le permitió tener supremacía en la salida oriental del mar Mediterráneo así como en Asia.

En lo que se refiere a sus **dominios**, consistentes en territorios que habían conseguido su autonomía, después de haber sido colonias como: Canadá, Nueva Zelanda, Natal y Australia. Estos territorios se encuentran poblados de raza blanca ya que los aborígenes han sido prácticamente exterminados. Los negros, por ejemplo, no tenían derecho de ninguna índole y eran cruelmente explotados, los blancos contaban con el privilegio de tener autogobierno, la mayor parte de estos países eran fundamentalmente agrícolas, los nativos habían sido despojados de sus tierras; los campesinos indios pagaban excesivos impuestos que los británicos usaban en el pago de un ejército que le permitiera tener sometida a la población.

A fines del siglo XIX Inglaterra pudo apropiarse de nuevos territorios en África y en Asia como el Beluchistán, la Península de Malaca, la Alta Birmania y la mayor parte de las islas de Polinesia.

Francia

Después de la guerra que sostuvo con Alemania en 1870, el país galo perdió dos territorios ricos en yacimientos minerales como lo eran Alsacias y Lorena, su industria está por debajo de la alemana, inglesa e incluso norteamericana. Sin embargo es un gran productor de hierro.

El principal negocio de la burguesía francesa era la exportación de capitales a los países atrasados representaba su mayor entrada de ganancias; después de Inglaterra era la segunda nación que especulaba en esta actividad. Los capitales fueron invertidos en sus colonias, después la mayoría se localizaba en Rusia, España, los países balcánicos y Turquía. La forma más usual de colocar el capital era a través de préstamos; estrategia que permitía a Francia hacerse de aliados incondicionales ante algún conflicto. Sólo tres bancos concentraron los grandes capitales, juntos manejaron el 70% de todos los depósitos de la banca francesa; con relación a las tierras el campesinado poseía propiedades mínimas comparadas con las que contaban los campesinos ricos que eran el 70%, entre estos se encontraban los grandes terratenientes que habían subsistido a la Revolución Francesa o integrantes de la nueva burguesía.

Francia empieza a desarrollar su imperio colonial a partir de la Tercera República, con el interés de los políticos Gambetta, Ferry y Decalssé, también con el interés de la oficialidad del ejército y los grupos financieros que necesitaban mercados para sus inversiones. Las regiones que van a ir formando parte de las posesiones francesas de manera paulatina son: Túnez, Senegal, Argelia y la Región del Sahara. Posteriormente controlaron militarmente el Oeste de Sudán y la África Ecuatorial; en 1887 controla la Unión Indochina conformada por los territorios que hoy son Vietnam, Camboya y Laos

Estados Unidos

Este país nació como industrial capitalista, con el triunfo de los burgueses del norte sobre los esclavistas del sur en la Guerra de Secesión o Guerra Civil de 1861 a 1865. En el proyecto de capitalismo que iniciaron los norteamericanos fue muy importante el financiamiento ideológico en los países latinoamericanos de la Doctrina Monroe **“América para los americanos”** que tiene como mayor intención la expansión hacia el Oeste y el Pacífico, también el descubrimiento de yacimientos de oro en California que propiciará que en su entorno se establezca población rápidamente, aparejada a la explotación minera se dará por consiguiente el desarrollo de actividades como la ganadería y la aparición de nuevos estados como: Colorado (1876), Montana (1879) y Wyoming (1890).

Otros recursos que ayudaron a Estados Unidos a transformarse, fue contar con reservas de materias primas de primer orden para el desarrollo industrial, como: la hulla, el mineral férrico, el petróleo, el cobre. También la llegada de inmigrantes europeos que hasta fines del siglo XIX consiguieron tener tierra y convertirse en granjeros.

Estados Unidos hacia 1894 había impulsado técnicas modernas que le habían permitido producir industrialmente, doblaba a Inglaterra y equivalía a la mitad de la producción conjunta de todos los países de Europa Occidental. Al interior de su territorio habían desarrollado una red ferroviaria de 190,000 millas, equivalente al 40 % de las vías mundiales.

En lo concerniente a las empresas, la planta de obreros aumentó de un millón trescientos mil, a cinco millones trescientos mil, asimismo, el valor de su producto nacional ascendió a trece millones de dólares. El aumento del desarrollo industrial descansó en la estrategia de formar "trusts" industriales o asociaciones de varias compañías, un ejemplo típico fue el caso de Jhon Rockefeller quién creó la **Standar Oil Company** en 1789; a través de este consorcio controló el noventa por ciento de la refinación del petróleo en Estados Unidos; otro consorcio que concentró poder fue el monopolizado por Andrew Carnegie, monopolizó gran parte del mercado del acero a través de la **Carnegie Steel Company**. Ante el surgimiento de estas grandes empresas el gobierno intentó frenarlas con leyes prohibitivas como la Sherman en 1890. Sin embargo el poderío de la burguesía banquera invirtió cada vez más en la industria.

Hacia 1903 la banca era manejada por dos grupos que eran la Morgan y la Rockefeller, entre estos dos grupos controlaban de manera nacional 112 bancos, sociedades ferroviarias, sociedades de seguros, en otros países con abundancia de materias primas explotaban petróleo, industrias de gas, electricidad, minas de cobre, zinc, plata, cobre y plomo.

Otra estrategia que fue usada por la burguesía norteamericana para apropiarse de territorios fue la de aparentar ataques ficticios de países débiles hacía ellos, un ejemplo sería el caso de España en 1898, país al que acusan de haberles atacado impunemente en territorio cubano. Le hicieron la guerra entrando por la Bahía de Cochinos, lo derrotaron y éste les firmó un Tratado por el cual les cedió los derechos de las Islas de Guam, Filipinas, Puerto Rico y el dominio económico y político preponderante de Cuba.

Hacia 1904, con gran habilidad consiguieron inmiscuirse en la vida política y económica de Panamá ayudándole a ésta a separarse de Colombia y comprando los derechos del Canal que lleva el nombre del nuevo país. Con el control de la zona del Caribe, Estados Unidos llegó a declarar a América como zona de exclusividad e influencia norteamericana, de igual manera jactarse de afirmar **que el Océano Pacífico es como lago americano**.

En el ámbito interno es importante destacar que a los habitantes aborígenes del territorio que luego se convirtió en Estados Unidos los aniquilaron y que a fines del siglo XIX era notable la concentración de la riqueza en unos cuantos y la miseria de la gran mayoría, se agrega a ello que en los Estados de la costa del Pacífico se practicaban violentas persecuciones contra negros, japoneses y chinos que buscaban trabajar en las empresas de los norteamericanos.



Figura 1. La repartición colonial del mundo.

DISTRIBUCIÓN DEL MUNDO EN LA ETAPA DEL CAPITALISMO IMPERIALISTA*

<p>Inglaterra dominando en:</p> <p>América: Canadá, Guayana Británica, Belice, Islas Bahamas, Bermudas, Jamaica, Trinidad-Tobago y las Islas Malvinas.</p> <p>Asia: India, Pakistán (en esa etapa formaban un sólo territorio), Adén, Borneo del Norte, Hong Kong, Malasia y las Islas Salomón, Saraguak, Singapur y la de los Amigos.</p> <p>Oceanía: Australia, Nueva Zelanda y Fidji</p> <p>África: Unión Sudafricana, Basutolandia, Camerún, Costa de Oro, Gambia, Kenya, Nigeria, Nyasa, Rhodesia del Norte, Rhodesia del Sur, Sierra Leona, Somalia Británica, Tanganica, Togo (después de 1914), Uganda, Sudán y Zanzíbar.</p> <p>Pacífico: Más de veinte islas repartidas en todo el océano El imperio británico llegó a alcanzar 32,000,000 de kilómetros cuadrados.</p> <p>Francia dominando en:</p> <p>África: Argelia, Marruecos, África Ecuatorial Francesa, Sudán, Senegal y la Isla de Madagascar.</p> <p>Asia: Indochina.</p> <p>América: la Guayana Francesa, las Islas de Guadalupe, Martinica, Curazao y otras</p>	<p>África: El Congo Belga.</p> <p>PAÍSES BAJOS</p> <p>América: La Guayana Holandesa.</p> <p>Oceanía: Las Islas de Sumatra, Java, Borneo, Nueva Guinea y Célebes.</p> <p>PORTUGAL</p> <p>Asia: El territorio de Goa.</p> <p>África: Angola y Mozambique</p> <p>ALEMANIA</p> <p>África: Mediante acuerdos internacionales (1884,1885) consiguió los territorios de África Sudoccidental, Togo, Camerún. Oriental Alemana</p> <p>Oceanía: Samoa, Islas Marianas, Nueva Guinea y las Islas Carolina</p> <p>ITALIA: A principios del siglo XX, Libia, Eritrea y Somalia.</p> <p>JAPÓN Después del triunfo en la Guerra contra China, se posesionó de Corea y las Islas de Formosa y de los Pescadores.</p>
---	---

* Cuadro tomado de: Benitez Juárez, Alicia y Yerena Cerdán, Roberto. *Historia de Nuestro Tiempo*, Compañía Editorial Nueva Imagen, México, 2000, p. 32.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, destaca los rasgos fundamentales del Capitalismo en su fase imperialista.

- a) ¿Cuáles eran los negocios que caracterizaron a Inglaterra en la etapa imperialista?

- b) Con relación a la expansión territorial ¿en qué consistieron los intereses coloniales de Inglaterra a fines del siglo XIX y principios del siglo XX?

- c) En lo que se refiere a Francia ¿cuál era su mayor campo de ganancias en la etapa imperialista?

d) ¿Cuáles eran las principales colonias de Francia en esta etapa?

e) Sintetiza las características de la economía norteamericana durante la fase imperialista.

f) ¿Cuál fue el papel de América Latina en el acrecentamiento de poder económico de la burguesía norteamericana?

POLÍTICA

Inglaterra

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX en este país alternaron en el poder los partidos: liberal o *whig* y el conservador o *torie*, ambos representan los intereses de la burguesía, sin embargo el segundo es portavoz también de los intereses de los grandes terratenientes. Los dos favorecen ampliamente la política colonialista con medidas diferentes; los conservadores toman decisiones que se caracterizan por el uso de la fuerza de manera desmedida, mientras que los liberales tienden a aparentar acciones que llevan de por medio pláticas, encuentros o decisiones que consideran “democráticas”. Los liberales de apariencia más justa en materia colonialista, estuvieron a favor de reformas, por ejemplo en el caso de Irlanda les concedió una Carta de autonomía restringida así como una leve reforma agraria, ya que seguía respetando el latifundio.

Con relación a la clase trabajadora, los dos partidos procuraron mantener a la distancia a los obreros, a través de pequeñas concesiones en la etapa que se está ubicando, sin embargo, los trabajadores se organizaron en lo que ellos llamaron **News Trade Unions**, utilizaron como método de lucha la huelga, una de las más importantes fue la llevada a efecto por los obreros portuarios (dockers) en 1889, su lucha duró cuatro semanas logrando triunfar sobre los intereses del gobierno y los patrones, debido a que hubo apoyo y solidaridad de todos los trabajadores de Inglaterra y de los de diversos países del mundo.

En el ámbito interno, la democracia en Inglaterra realmente había avanzado. Por citar un caso mencionaremos que Gladstone, político liberal, durante su gobierno amplió el voto a los ingleses, sin embargo la población total del país era de treinta y seis millones de habitantes de los cuales sólo cuatro millones y medio tuvieron este derecho.

En lo que se refiere a la política internacional, Inglaterra en su lucha por mantener el poder sobre los territorios que le permitían tener el control de materias primas clave, desarrolló guerras que no siempre pudo ganar y que en varias ocasiones determinaron la permanencia en el gobierno de los partidos políticos liberal o conservador.

Irlanda es uno de estos ejemplos, este pueblo luchaba por su independencia, el gobierno inglés manejó de tal manera la situación que los irlandeses no pudieron conseguir su libertad, la guerra se prolongó. Otro caso es Turquía, zona estratégica en el dominio del Mediterráneo, el imperio inglés logró adueñarse de Chipre y por consiguiente la autoridad inglesa en el Canal de Suez.

Buscó a toda costa tomar el territorio de Afganistán, ruta corta e importante para llegar a la India, fue un fracaso para los intereses de la burguesía inglesa. En esta misma etapa desataron una guerra cruel contra los Bóers (Guerreros) habitantes del Transvaal y de la República de Orange, territorios ricos en oro, los Bóers resistieron hasta 1902 en que sumamente golpeados firmaron un tratado con los ingleses por el que sus territorios fueron anexados a las propiedades británicas.

Francia

Desde 1875, después de serias discusiones, la Asamblea Nacional adoptó la Constitución para el país, por consiguiente la nación vivió la Tercera República, forma de gobierno que tendrá hasta la derrota infringida por Hitler en 1940. Según esta Constitución todo francés contaba con el derecho al voto; sin embargo en la práctica las mujeres y la población originaria de las colonias no disfrutaban de éste.

Los integrantes del Partido Republicano para este tiempo se dividieron en dos grupos: uno integrado por los moderados, con ideas de derecha, encabezado por Gambetta, acusados por parte del bando acaudillado por Clemenceau de abandonar el programa de los republicanos, el otro sector que aspiraba a aplicar los principios de la democracia burguesa. A principios del siglo XX, este partido colocado en el poder, buscó unirse con los socialistas y como una forma de mostrar un acercamiento a la ideología predominante y desviar la atención de los trabajadores hacia el capitalismo, desarrolló una política de separación de la Iglesia y el Estado, cerró varias escuelas católicas, disolvió cincuenta y cuatro congregaciones monásticas

Los republicanos lograron el poder haciendo muchas promesas a las mayorías francesas, después de haberse colocado en la autoridad del país se pusieron del lado de la gran burguesía, así entonces justificaron las guerras de expansión que eran la oportunidad para colocar los capitales de los burgueses franceses. De manera paulatina engrosaron las propiedades del país galo: Túnez en 1881, Anam (Vietnam Central) en 1883, comenzaron la invasión contra Vietnam del Norte (Tonkín), aquí se dio una lucha larga y desgastaste tanto para los colonizadores como para los colonizados.

Hacia 1894 se inicia la guerra contra Madagascar, que se prolongó hasta 1896, año en que los franceses pudieron apoderarse del territorio. Al final del siglo XIX, Francia poseía como propiedad en África, un territorio diecisiete veces más grande de lo que era el país.

Respecto a los obreros, en la medida en que los republicanos estrecharon sus lazos con la burguesía, se acercaron más al partido socialista. En 1879 se reunió un Congreso en Marsella en el que estuvieron presentes todas las organizaciones obreras, los socialistas fueron mayoría e integraron el Partido Obrero, al final del siglo XIX el líder principal era Jean Jaurès que pensaba que se podía llegar al triunfo del socialismo por la vía conciliatoria.

A principios del siglo XX la clase trabajadora francesa enfrentaba bajos salarios y jornadas excesivas de trabajo. En general, los franceses afrontaban una carga de impuestos derivada de créditos de guerra que pesaban sobre el gobierno. Por las condiciones desfavorables en que se desarrolla el ambiente laboral, se incrementaron las luchas de los trabajadores, una de las más importantes fue la de los mineros de Courrière en 1906; esta huelga derivó del accidente de un empleado, que trajo como consecuencia la muerte de mil doscientas personas, los huelguistas reivindicaron la jornada de ocho horas de trabajo, un aumento salarial y medidas efectivas en la seguridad del trabajo.

En los tiempos cercanos a la Primera Guerra Mundial, la lucha obrera tuvo un gran ascenso, los movimientos que pueden destacarse son: el de los obreros de la construcción y la de los ferroviarios.

Estados Unidos

En este país los partidos que alternaron en el gobierno fueron el demócrata y el republicano. El partido Republicano que se apoyaba en los grandes industriales y financieros, estaba a favor de una política de altas barreras de impuestos en las aduanas; el partido Demócrata por su parte defendía los intereses de los grandes latifundistas, granjeros ricos, burguesía ubicada en el sur del país y financieros que no les interesaba el proteccionismo económico. Los dos partidos aspiraban ganarse influencia entre los pequeños agricultores, la clase media y la clase obrera; contradictoriamente también estaban en contra de los intereses de los obreros.

A lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX supieron manejar el poder en una especie de balance; cuando gobernaba el Partido Demócrata, el Partido Republicano hacía críticas y proponía reformas a beneficio del pueblo y viceversa hacía el otro partido. Así, evitaron la formación de un partido u organización monopólica que hiciera frente a una propuesta política verdaderamente democrática; al triunfar en las elecciones cualquiera de los dos partidos procedía a repartirse los puestos clave entre sus miembros y adeptos.

La situación interna del país se caracterizó en el aspecto económico por robos y grandes especulaciones; en lo político varios hombres de negocios se apoderaron de los gobiernos municipales en las ciudades importantes. Un ejemplo de negocios de los capitalistas en esta etapa, lo representa el desarrollo de los ferrocarriles. “El gobierno cedía a compañías privadas inmensas extensiones territoriales a ambos lados de la vía y distribuía primas económicas por cada milla de vía tendida. Los ferrocarriles recibieron un total de 242,000 millas cuadradas de terrenos”.¹

En lo que se refiere a la clase obrera, la mayor parte se vio frenada a pedir más, porque la mayoría eran inmigrantes que obtenían mejor paga que en Europa, así que normalmente no pedían mayores exigencias laborales. La otra clase trabajadora minoritaria eran los negros, que no disfrutaban de derechos, ni eran aceptados socialmente, la burguesía supo aprovecharse de esta situación y en más de una ocasión dividirlos para su beneficio.

Los trabajadores hicieron de todas maneras algunas huelgas; por ejemplo en el sector minero y ferrocarrilero, aunque generalmente resultaron reprimidos con voluntarios burgueses y soldados, el gobierno hacía presos a los líderes y en el caso de Chicago en mayo de 1886 fueron ahorcados cuatro de los que eran cabezas del movimiento. Después de siete años del hecho, el gobierno tuvo que reconocer que el acto consumado había sido un error judicial, ya que los ejecutados habían resultado inocentes.

¹ A. EFIMOV, y. Galkine. Et. al Historia Moderna. Editorial Grijalbo, México, 1964, p. 337.

Los capitalistas tenían como mayor interés conservar y extender sus negocios por ello, desarrolló una política agresiva en torno a sus vecinos y en las regiones que consideraban imprescindibles para el avance de sus proyectos; en este sentido debe destacarse el control de las Islas Hawai que poseía grandes plantaciones de caña, además resultaba ser un territorio estratégico, en la Isla de Cuba pudieron imponer su influencia política después de hacerle la guerra a España y arrebatársela; la consecución de la **independencia** de Panamá que les permitió el control del Canal, situación que le permitió consolidarse de manera total en Latinoamérica y el Extremo Oriente.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, contesta lo que se te pide:

- a) ¿Cuáles son las características del sistema de poder inglés a fines del siglo XIX y principios del siglo XX?

- b) ¿De qué forma se manejó el sistema político de Francia durante esta etapa?

- c) ¿Cómo estructuró Estados Unidos el sistema de poder durante la etapa imperialista?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX puede apreciarse que la burguesía mantiene su régimen de poder político y económico a través de la permanencia en el poder organizando partidos políticos que les aseguran el dominio de sus intereses económicos. La clase obrera, o se hace colaboracionista del sistema, o se convierte en apéndice que en dado caso, contribuye a hacer triunfar a alguno de los partidos en el poder, o la burguesía en su afán de mantenerse en el poder, reprime de manera brutal a los obreros.

Por otra parte Inglaterra, Francia y Estados Unidos son los países donde las condiciones internas y externas les ha permitido a la burguesía apropiarse del control de las materias primas de los países pobres, dominar sobre los intereses de los grupos sociales nativos y en otras en alianza con ellos, ejercer el control territorial en los continentes asiático y africano. En el caso de América Latina, Estados Unidos se recrea como único hacedor de la vida política y económica de la zona a partir de la difusión de la Doctrina Monroe.

1.2 CONDICIONES POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE MÉXICO PREVIAS AL PORFIRIATO

Se considera pertinente introducir al estudiante desde esta etapa, puesto que representa el antecedente político, económico y social de la fase que conocemos como Porfiriato.

En 1867 el ambiente que se respira es prometedor, ha triunfado el Partido Liberal sobre el Conservador, se ha derrotado el intervencionismo extranjero representado en este último periodo por Maximiliano, con ello renace la idea y el proyecto de que México entre al proceso de **modernización**; ahora habrá paz, y puede lograrse que nuestro país supere las limitantes a las que se ha enfrentado.

El modelo que tenían a seguir los entusiastas de la época, era: Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra y Francia que representaban a los países más desarrollados de ese tiempo.

Sin embargo, la realidad es que las relaciones internacionales se encuentran suspendidas con los países europeos, se mantienen con toda confianza con los latinoamericanos y con muchas reservas con nuestro vecino, los Estados Unidos.

Los mexicanos se han dedicado a pelear al lado de sus caudillos a lo largo del tiempo que nos estamos situando. Algunos han peleado por el Federalismo sin saber qué es, en qué consiste y como puede beneficiar a los ciudadanos; otros han luchado encubriendo sus intereses personales y otros más, por costumbre.

El concepto de Patria se limita a identificar como tal, al espacio donde les ha tocado habitar. El Estado como forma de organización, tampoco se conoce. La mayoría de los mexicanos no sabe leer ni escribir, no existe comunicación entre todos los que conforman la población, debido en gran parte a la gran variedad de lenguas indígenas que hay en el territorio.

México se ha enfrentado a una crisis económica continua, que ha sido compartida y vivida por la mayoría de los mexicanos. Las comunicaciones, son prácticamente nulas, los ferrocarriles empiezan a introducirse y es casi general la idea de que éstos “resolverán todas las cuestiones políticas, sociales y económicas que no han podido resolver la abnegación y la sangre de dos generaciones”²

Los nacionalistas comparten la idea de que México es un país con una gran cantidad de recursos, que el futuro que le espera es promisorio; entre los planes e intenciones está muy presente llevar a cabo la aplicación de las Leyes de Reforma, que traerán como consecuencia el surgimiento de una nueva sociedad. Entre las leyes a aplicar, ocupa un lugar muy especial la Ley Lerdo; ésta modificará la estructura agraria, considerada hasta entonces, como una de las mayores limitantes para el progreso.

² ZORAIDA Vázquez, Josefina. E t. al. Historia general de México. T III, El Colegio de México, p. 177.

En 1867 se celebran elecciones para presidente. Participan como candidatos: Benito Juárez que había gobernado al país desde 1858, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz que había luchado en contra de los franceses; durante este hecho había alcanzado gran distinción por su capacidad militar, arrojo y honestidad, rasgos que le permitieron ganarse una gran simpatía entre los militares.

El resultado de los votos favoreció a Benito Juárez y Díaz tuvo que aceptar los hechos; luego en 1871, ante un nuevo período de gobierno, se presentan como aspirantes: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz; de acuerdo a los comentarios de algunos historiadores, ninguno de ellos ganó; sin embargo, el Congreso apoyó la reelección de Juárez.

Porfirio Díaz manifestó que la permanencia de Juárez en el poder era una imposición, que hubo irregularidades en las elecciones, por lo que tomó la decisión de rebelarse a través del Plan de la Noria, documento que es fundamentalmente político y en el cual acusa a Juárez de perpetuarse en el poder. El sublevado creía que sus antiguos correligionarios lo apoyarían, situación que no fue así.

En 1872, al morir Benito Juárez, ascendió a la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada automáticamente, quién entonces era el Presidente de la Suprema Corte de Justicia; primero como interino en julio y posteriormente como presidente electo en el mes de octubre. Lerdo mantiene, de manera prudente, el anterior Gabinete Juarista, decreta la armistía política, restablece el Senado en 1874, incorpora las Leyes de Reforma a la Constitución, que establecen la separación de la iglesia y el Estado y la libertad de cultos lo cual originó levantamientos “**Cristeros**” en 1875.

Porfirio Díaz vuelve a presentar su candidatura para presidente, él no pensaba renunciar a sus aspiraciones políticas, Lerdo volvió a triunfar y Díaz tuvo que esperar otro momento.

En 1876 concluye el gobierno de Lerdo, sin embargo, piensa reelegirse; al celebrarse los nuevos comicios, Lerdo se impone nuevamente. Es presidente gracias al fraude según Díaz. Este hecho no podía permitirlo un defensor de la democracia como Porfirio Díaz.

Dentro de los seguidores de Díaz, el Coronel Hermenegildo Sarmiento proclama el Plan de Tuxtepec, el cual reconoce como jefe del movimiento a Díaz y enarbola como bandera la “**No-reelección**” en un documento redactado por Vicente Rivapalacio.

El lema le va ser de gran utilidad para hacerse de adeptos entre los sectores militares que pensaban que con el triunfo de Díaz ya tenían asegurado un lugar en la política, también lo apoyaron políticos de renombre como Rivapalacio, lo secundaron algunos gobernadores y lo favorecieron algunas empresas particulares. Su lucha reconoce como ley suprema a la **Constitución de 1857 y maneja como ley el principio de No-reelección**. Este movimiento obligó a Lerdo a abandonar la presidencia.

Aunque el pequeño grupo de Liberales rebozaba de entusiasmo por construir un México con desarrollo económico moderno, la vehemencia no era suficiente. En nuestro país no existían capitales lo bastante fuertes para invertir en obras de transporte y vías de comunicación en el ámbito privado; tampoco el Estado tenía esa capacidad y frente a estas limitantes estaban también las condiciones sociales y económicas del pueblo de México. Nuestra realidad es que lo que podrían llamarse caminos, estaban asediados de ladrones, plagiarios, también de opositores a la aplicación de la Ley Lerdo y de rebeldes políticos.

Ni Juárez ni Lerdo pudieron sentar las bases adecuadas para el desarrollo económico de nuestro país. **Estas se podrían concretar inyectándoles, a las necesidades de la modernidad mexicana, el interés de los capitalistas extranjeros.**

Crisis política, económica y social durante los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada (1867-1876)

En el aspecto social, tanto en la época del Restablecimiento de la República como en la del Porfiriato, las luchas de los indígenas se interpretaron como de “oportunistas, forajidos y comunistas”³. No había quién se preocupara por hacer una investigación de cuáles eran realmente las causas que movían a varios pueblos indígenas a rebelarse.

El nuevo Estado que los Liberales querían imponer no tomó en cuenta las costumbres propias de las comunidades indígenas, tampoco consideró la herencia colonial en materia de tierras. La Ley Lerdo cambió de manera brusca el régimen de propiedad de la tierra. Su aplicación será el triunfo de los Liberales, pero a su vez será la causa de lucha de los campesinos indígenas y mestizos al no aceptar que sus tierras se conviertan en propiedad privada.

Juárez y Lerdo enfrentaron los movimientos campesinos con las armas; al respecto se mencionarán aquellos que tuvieron arraigo y persistencia.

Manuel Lozada y su lucha.- Su movimiento se desarrolló con intervalos de paz de 1856 a 1873, año en que fue capturado y ejecutado. Su ideología fue imprecisa. Igual apoyó a los Liberales que al Imperio de Maximiliano.

En 1856 se levantó en armas el **Tigre de Alica**, sobrenombre con el se conoció a Lozada, por estar en contra de las Leyes de Reforma, reunió un ejército con indios reclutados en las inmediaciones de Tepic; después, en 1860, apoyó al Imperio creyendo que con ello evitaba la pérdida de tierras, tanto de él, como las de sus seguidores, los indios.

³ CARDOSO, Ciro. Et. al. México en el Siglo XIX (1821-1910), Historia económica y de la estructura social, 5ª ed. Editorial Nueva Imagen, p. 249.

Cuando se restableció el orden liberal, el Tigre de Alica manifestó fidelidad al gobierno, esperando que éste a cambio le concediera autonomía en la región que abarcaba Tepic, Jalisco, Zacatecas y Mazatlán. Pronto se dio cuenta que Juárez tenía la firme decisión de aplicar la Ley Lerdo; entonces, congregó indios de los que habían tenido menos contacto con los llamados civilizados y, para darle mayor consistencia a la lucha, usó como bandera los principios de: **Autonomía comunal e independencia más aislada para las comunidades.**

Rebelión de Julio López.- Este movimiento se desarrolló en la inmediación de Chalco y Texcoco. López había luchado al lado de las fuerzas liberales, por lo que puede decirse que tenía experiencia en el combate con grupos de regular tamaño. Su movimiento duró del mes de abril al de julio de 1868. Sus demandas eran: **Creación de una comunidad integrada por campesinos y artesanos y distribución de las tierras, en particular de las haciendas.** Su proclama era *“guerra a los ricos y reparto de las haciendas entre los indígenas”*.

Durante la lucha “numerosos pueblos facilitaron combatientes y apoyo”⁴, López no se limitó únicamente a la proclama, sino que llevó a efecto el reparto de tierras. Juárez reaccionó con violencia, pero tomando en cuenta los servicios prestados a la causa liberal, lo indultó. El caudillo continuó despertando entre los campesinos el espíritu de sus derechos; el gobierno inició en su contra una persecución tenaz, considerándolo como **un comunista que luchaba contra la propiedad.**

El General Rafael Cuellar hizo extensiva la persecución a los habitantes de la región, aunque no fueron detenidos, sus poblados fueron violados con frecuencia; algunos de los seguidores del líder fueron deportados a Yucatán, otros más, obligados a enlistarse en el ejército e ir a otros Estados del país.

El 9 de julio de 1868 apareció la nota en la prensa de que “ya habían aprehendido al rabioso socialista que tenía en alarma y ejecutaba la expropiación más escandalosa en el rumbo de Chalco”.⁵ Para lograr el sometimiento de López y su gente, el gobierno congregó fuerzas estatales, ya que sólo de esta manera podía acabar con una lucha popular que se estaba ampliando a otros pueblos.

Julio López, más que convencer con su ideología, contribuyó a que los campesinos se unieran en una causa: **la tierra.** El gobierno vivió momentos difíciles por estar en entredicho el principio de autoridad, más no logró interpretar el problema a que se enfrentaba. **Los campesinos en realidad contaban con pocas tierras en esa zona.**

⁴ TUTINO, Jhon. De la insurrección a la Revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940. Traducción de Julio Colón, 1ª ed, Ediciones Era, p. 225.

⁵ REINA, Leticia. Las rebeliones campesinas en México (1819-1906), Colección América Nuestra, 3a ed, Siglo XXI Editores, p. 65.

La rebelión de los yaquis.- La raíz de la sublevación yaqui es la misma que la de otros pueblos indígenas: **la autonomía regional y la conservación de las tierras comunales**; la diferencia fue que ellos no dieron marcha atrás; fueron firmes aún en las peores desgracias e injusticias que se cometieron contra ellos. La oposición a abandonar sus tierras y quedarse con las que desde el punto de vista del gobierno eran las que necesitaban, duró en los periodos presidenciales de Juárez y Lerdo, y todo el tiempo que permaneció Díaz en el poder.

A lo largo de todo ese tiempo los sublevados tuvieron diferentes caudillos, como Lozada, estuvieron del lado del ejército intervencionista, al cual lo apoyaron con soldados; pero también lucharon del lado de los Liberales. Cuando actuaron del lado de los franceses, creyeron defender la no-aplicación de la Ley Lerdo.

Cuando los yaquis respaldaron a los Liberales, participó de manera personal **José María Leyva**, más conocido como **Cajeme**, en una especie de alianza con Juárez, ayudó de manera considerable, para que su pueblo se sometiera de manera temporal.

Hacia 1875, **Cajeme** se volvió **defensor de la autonomía de su pueblo, reunió dinero para la causa y fue reconocido como caudillo de la rebelión por el pueblo yaqui.**

Las tierras que poseían los yaquis eran de humedad natural, de las mejores para producir. Cuando Porfirio Díaz llegó al poder, como es sabido le dio mucha importancia al desarrollo de la propiedad privada. Durante su gobierno, el Valle del Yaqui, se irá incorporando de manera paulatina a los intereses de los hacendados mexicanos y también de los extranjeros, **en contra de la voluntad total de los indios yaquis.**

El gobierno de Díaz se valió de estrategias militares para someterlos, arrasaron sus pueblos, quemaron sus casas, desarraigaron a los sobrevivientes y en 1894 finalmente les arrebataron sus tierras.

Francisco Bulnes, convencido del sistema de Díaz, confirma y dice que se usaron los más refinados recursos de crueldad; con respecto a la delimitación de tierras enuncia: "que todos los hombres cultos y modernos son partidarios del fraccionamiento de latifundios, para instituir la propiedad privada".⁶ Asevera que Díaz no les quitó las tierras, sino que les ofreció de primera clase, en cantidad suficiente para mantener una familia, con sistema de riego, libertad para elegir a sus autoridades y escuela para sus hijos. Los yaquis se rehusaron. **Ellos querían todo el Valle del Yaqui, lo consideraban suyo por tradición de comunidad.**

La decisión del presidente Porfirio Díaz ante tal necesidad, fue deportarlos a Yucatán y cuando los yaquis desistieran de su actitud, los dejaría reunirse con sus respectivas familias.

⁶ BULNES, Francisco. El Verdadero Díaz y la Revolución, Ediciones Coma, (Facsimilar de la Edición de 1920), p. 66.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Los movimientos campesinos son de índole político o social?

_____ ¿Por qué? _____

- b) ¿Por qué la aplicación de la Ley Lerdo tuvo tanta oposición por parte de los pueblos indígenas?

- c) Durante los gobiernos de Juárez y Lerdo (1867-1876), ¿cuáles eran las vías posibles para sacar adelante la economía de nuestro país?

- d) ¿Por qué el lema de la **No- reelección**, fue tan importante para que Porfirio Díaz contara con el apoyo hasta de los liberales juaristas?

1.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO PORFIRISTA

El ascenso de Porfirio Díaz al poder.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, en 1876 fue lanzado el Plan de Tuxtepec que reconocía como jefe del movimiento a Porfirio Díaz. Posteriormente se procedió a elevar a rango de ley, la **No-reelección**.

Díaz se alió entre bambalinas con José María Iglesias y algunos caciques regionales, atrajo a su lucha a caudillos militares con prestigio, usó la personalidad de liberales reconocidos y fundamentalmente aceptó el apoyo de todos aquellos que se oponían a la reelección de Lerdo; ante un movimiento así, Lerdo no pudo sostenerse en el poder, después de la Batalla de Tecuac, Tlaxcala, no le quedó otra que renunciar.

Para cimentar el nuevo gobierno, en los primeros tiempos, recurrió a la escuela que dejara Juárez en materia de control, estableció pactos con caciques como Trinidad García de la Cadena e Ignacio L. Vallarta, en la medida en que convenía a sus intereses, después los irá desechando de manera paulatina.

En México hasta entonces, no había existido orden, tampoco se había sistematizado la República ni el Estado. Al respecto dice Francisco Bulnes "México era una República que ni siquiera existía en la imaginación de los republicanos, porque nunca habían entendido la República, ni la libertad ni la democracia".⁷

Por la forma en que se había desarrollado la realidad mexicana, el pueblo no había tenido oportunidad de conocer el **Liberalismo**; si no a través de los rasgos que le habían imprimido, los que se habían impuesto en el gobierno.

Lo importante para Díaz no era llegar al poder, sino mantenerlo en sus manos; por ello una de sus mayores ocupaciones va a ser el trato, por una parte a los caudillos militares, y por otra, a los caciques que poseen dominio soberano sobre amplias regiones.

En el caso de los caciques, ideó el **balance de fuerzas**, cuando había dos en la misma zona. Otra forma fue darles **gubernaturas en zonas diferentes** a las de su dominio; en sus estrategias incluyó **elecciones con oposición de candidatos**, en este caso ganaba el que el presidente quería.

En lo que se refiere **al ejército, lo centralizó en torno al poder Federal**, disminuyó fuerzas en el ámbito regional, con la intención de reducir las tropas en las zonas caciquiles y con ello reducir el riesgo de que el presidente perdiera el dominio y el poder. Cuando aún aplicadas todas las medidas citadas, persistían caudillos indomables, **Díaz procedía a la liquidación física**. He aquí un ejemplo ocurrido durante su primer período de gobierno: Ordenó al Gobernador de Veracruz Luis Mier y Terán a través de un telegrama, el fusilamiento de un grupo de lerdistas que habían iniciado una revuelta. No hubo juicio de ningún tipo, sólo la indicación de: "**Mátalos en caliente**".

⁷ Ibidem p. 23.

En el transcurso del gobierno de Manuel González (1880-1884), que llegó a la presidencia por intersección de Díaz, a través de la violencia quitó del camino político a tres de los caciques con el mayor poder y fuerza que había en la República Mexicana, ellos fueron: Trinidad García de la Cadena, Juan N. Méndez, ambos Generales, e Ignacio L. Vallarta.

Con audacia sin par, recurrió también a leyes y decretos que aunque no fueran hechas por él, eran perfectas para sus intereses; éste es el caso de una de las leyes que Juárez decretó en 1867, la cual establece que **ninguna persona puede al mismo tiempo tener el cargo de Gobernador y el de Comandante en Jefe de las fuerzas locales.**

Otra rebelión que Díaz no permitió que creciera, fue la encabezada por otro de los caudillos liberales, el General Mariano Escobedo. El gozaba de prestigio entre los miembros del ejército, conocía a Díaz y sabía medir la situación con relación a que Estados Unidos no había reconocido al gobierno derivado del movimiento tuxtepecano.

La lucha de Escobedo favorecía las intenciones de Estados Unidos de poder intervenir en México. Durante esta etapa, el gobierno norteamericano ordenó al General Ord que si se registraba algún disturbio en la frontera lo controlara; y que si las condiciones lo ameritaban, los responsables fueran perseguidos aún en territorio mexicano.

Finalmente el General Escobedo fue sometido por las fuerzas de Jerónimo Treviño, debido en gran parte a que no tuvo la cantidad de seguidores que requería su empresa.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) Tomando en cuenta la realidad política que se vivía en nuestro país. ¿Piensas que las estrategias que utilizó Porfirio Díaz para cimentar su poder, eran necesarias? (Sí) (No) ¿Por qué?

- b) La vida política de México cambió al llegar Díaz al poder.
¿A qué se debió dicho cambio?

- c) Si comparas al Estado organizado por Juárez y Lerdo de Tejada con el que Porfirio Díaz va construyendo, hasta lo que has leído. ¿Cuáles son las diferencias que encuentras?

- d) ¿Cuáles fueron los momentos más críticos en el proceso para lograr el control y el orden en esta época?

1.2.2 DEL ESTADO LIBERAL AL ESTADO PORFIRISTA

El proceso de creación del Estado mexicano tiene su origen en la consumación de la Independencia. El período que antecede a la etapa que se trabaja en este fascículo se caracterizó por una constante inestabilidad política. El presidente de la República enfrentó el problema de no poder tomar decisiones, objetar leyes y sobre todo, a la dominación de los sectores del Clero y el Ejército en los asuntos de la administración pública. A lo largo de todo ese tiempo, hubo una cantidad considerable de Golpes de Estado y como consecuencia cambios de poder Ejecutivo.

Probablemente, por lo que llevas leído sobre la Historia del siglo XIX de tu país, te habrás cuestionado, ¿Por qué prácticamente ningún presidente concluía su período de gobierno?

Del Estado Liberal al Porfirista hubo dos etapas: la primera comprende de 1867 a 1876, corresponde a los gobiernos de Juárez y Lerdo; la segunda, abarca de 1876, aproximadamente, al tercer gobierno de Porfirio Díaz (1892).

En la primera se van a establecer y redefinir todos aquellos aspectos que podría decirse son esenciales en un sistema de gobierno democrático popular como son: igualdad política de todos los ciudadanos; libertad de culto y pensamiento; el individuo como determinante de la sociedad; y el Estado como garante de la soberanía, defensor de la libertad de trabajo y de la liberación de los capitales. **En concreto: un Estado Liberal que genere las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo.**

En la práctica, tanto Juárez como Lerdo se enfrentaron, aunque las estructuras que se habían heredado desde la época colonial, no les permitían avanzar en el proyecto liberal. Una de las reformas centrales fue separar los intereses del Clero de los del Estado; con ello el Estado Liberal adquiere uno de los mayores avances al poder actuar en libertad en el campo de lo ideológico, político y social.

Sin embargo, la Reforma no fue suficiente, porque los que tienen el poder de mando y obediencia son, por una parte, el ejército y, por otra, los caciques regionales. Juárez lo sabía, porque al enfrentar la lucha contra los extranjeros, los que aportaron sus milicias regionales fueron caciques como: Juan Álvarez en el Sur, Melchor Ocampo en Michoacán, Manuel Doblado en Guanajuato.

Los caciques eran liberales porque de esta manera eran **autónomos en sus regiones**. Puede afirmarse que los que realmente tenían el poder en este país, eran aproximadamente una docena de jefes regionales. En la medida en que existieran y aumentaran los caciques, representaban una limitante para el surgimiento del **Estado Nacional**. México se encuentra conformado por una multitud de poderes y, a la vez, esto significa que **el presidente no tiene autoridad**.

Otro de los factores que pesaba sobre la falta de autoridad del presidente, era la existencia de un ejército numeroso, la actuación de los militares era invariablemente para su beneficio político; absorbía el 7% de las rentas públicas, perjudicando con ello a la economía del país y al orden público. Juárez determinó la disminución de la tropa en un 60 %, les otorgó tierras a los que quisieran en las lejanas tierras de Chihuahua, así, los gastos del gobierno se redujeron considerablemente. **El ejército era importante para la existencia del Estado, pero generaban inestabilidad al participar de manera directa en la política.**

Los poderes Legislativo y Judicial, de acuerdo a la estructura de la Constitución de 1857, estaban por encima del Ejecutivo, así mismo tenían más libertad para actuar. El Presidente no gozaba de poder de decisión u oposición ante una resolución del poder Legislativo. De acuerdo a la Constitución de 1857, la Cámara de Diputados como representante del pueblo, era la única que tenía capacidad para dictar leyes.

En lo que se refiere al Poder Judicial, se consideran puestos de elección popular los de los Tribunales de Distrito y los Tribunales de Circuito. La función del Poder Judicial era vigilar el cumplimiento de la Constitución. Tanto Juárez como Lerdo intentaron que los nombramientos de Jueces de Distrito y de Circuito los hiciera el Presidente, puesto que no estaba definida su organización y no existía ninguna ley al respecto.

Durante el tiempo que duró la lucha entre Liberales y Conservadores, el Presidente Juárez gobernó con facultades extraordinarias, quizás por ello no se dio cuenta de lo débil que era legalmente el Poder Ejecutivo frente a los Poderes Legislativo y Judicial.

En 1867, al restablecerse la República, Juárez publica en el mes de agosto la convocatoria para fortalecer al Poder Ejecutivo frente a los poderes locales. “Juárez proponía por medio de un plebiscito reformar la Constitución en dos puntos fundamentales. **Dar al poder Ejecutivo Federal el derecho de vetar las iniciativas del Poder Legislativo y dividir al Congreso en dos Cámaras, estableciendo el Senado como un equilibrio conservador frente a la Cámara de Diputados**”.⁸

La respuesta de los Liberales no se hizo esperar, se había luchado por más de diez años en nombre de la Constitución; el plebiscito que se pretendía era anticonstitucional. La propuesta no fue aceptada y el Partido Liberal se dividió. Los primeros en oponerse a las reformas fueron los caciques, más aún cuando Juárez planteó el desarrollo de una política de conciliación con respecto a los sectores del Clero y con aquellos que habían apoyado a las fuerzas intervencionistas. La Convocatoria de Juárez fracasó, todo lo que él no pudo hacer por la vía legal, Díaz lo logrará con procedimientos muy diferentes.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) Según tu opinión ¿Qué debe hacer el Presidente ante la inexistencia legal de poder de decisión y objeción ante los Poderes Legislativo y Judicial?

- b) ¿Cuáles son los obstáculos políticos que tiene el Ejecutivo en esta etapa para tener una verdadera autoridad?

- c) En México para construir un Estado Nacional. ¿Qué aspectos se requirieron cambiar?

⁸ DE LA GARZA, Luis Alberto. Et. al. Evolución del Estado mexicano. Formación 1810-1910, T 1, Ediciones El Caballito, p. 137.

1.2.3 LA POLÍTICA PORFIRISTA

Consolidación del Estado y sistema porfirista.

En 1876 Díaz llega al poder y de inmediato inicia la batalla política administrativa que le permite concentrar atribuciones en un sólo poder. Este poder es el Ejecutivo. En la medida en que esto se vaya logrando, el Presidente se irá convirtiendo en el único que tendrá poder y por tanto, también en un dictador.

De 1876 hasta 1880, Díaz aceptó la presencia de los caciques tanto en la lucha por el poder, como en algunas gubernaturas. Sin embargo, poco a poco se va a ir deshaciendo la alianza, para ser sustituida por la existencia de un **Poder Federal desde el Centro**.

Los puntos que aplicó para lograrla fueron los siguientes:

- Aplicando la Ley de Incompatibilidad de Cargos, consistente en que no se puede ser jefe de fuerzas locales y Gobernador al mismo tiempo.
- Redujo las Guardias Nacionales y reforzó la organización del Ejército como un aparato de Estado. Esta medida permitió al Presidente convertirse en el árbitro de la política nacional.
- Para evitar que los avances que había alcanzado en su primer gobierno se perdieran, usó el mecanismo de nombrar a su sucesor; en este caso su compadre Manuel González (1880-1884).
- En diciembre de 1883 se reformó el artículo 72, fracción X de la Constitución, para otorgar facultades al Congreso Federal de expedir códigos para la minería y el comercio, para toda la República Mexicana. Es importante destacar que serán aplicadas también en las instituciones bancarias. Es sustancial mencionar que a partir de estas reformas **el Estado se convirtió en el controlador de estos aspectos de la economía.**
- Porfirio Díaz desde su primer gobierno consiguió lo que Juárez no había logrado. **Quitó los mecanismos que hasta entonces habían hecho posible la separación de los poderes.** Nombró a los Jueces de Distrito y de Circuito, aprovechando que estaban vacantes. Con esta medida, Díaz realizó uno de los pasos más grandes para la concentración del poder personal.
- En lo que se refiere a la libertad de pensamiento y expresión fue en la Constitución de 1857 en donde se obtuvo uno de los grandes logros, Juárez y Lerdo los mantuvieron por encima de todo. En 1883 Manuel González reformó el artículo 7°. Originalmente el artículo establecía que los delitos de prensa serían juzgados por dos tribunales de tipo popular. Uno calificaba el delito y el otro determinaba la pena. Al quedar modificado dice que los tribunales serán comunes. Con ello **el Presidente Díaz, puede presionar de acuerdo a sus intereses.**

En 1896, el gobierno quitó los subsidios que otorgaba a varios periódicos para concentrarlos únicamente en *El Imparcial*; con relación a este medio, el último mecanismo fue centralizar la distribución del papel a través de la fábrica San Rafael, con ello la prensa independiente tuvo pocas posibilidades para divulgar información. Después de 1900, la versión que circulaba acerca del señor Presidente, **es que él nunca se equivocaba, que las injusticias que denunciaban los críticos del sistema, le eran desconocidas, porque los políticos se las ocultaban.**

Por otra parte, es importante destacar que Díaz desde su primer período de gobierno, buscó la conciliación con los sectores políticos lerdistas, iglesistas, etc. y dio continuidad a la política juarista, en el sentido de ponerse de acuerdo con la Iglesia. Su forma de proceder obedeció en gran parte, a que supo reconocer que el grupo que apoyó su lucha por el poder no era muy capaz y que requería colaboradores con ideas y con experiencia política.

Entre 1878 y 1881 quedaron estructurados los acuerdos entre tuxtepecanos, lerdistas e iglesistas.

Con relación a la Iglesia, Porfirio Díaz estuvo de acuerdo con el regreso del Arzobispo de México, Antonio Labastida y Dávalos, así también como una especie de compensación por los bienes expropiados, permitió que se estableciera el sistema de **contentas**, consistente en que los nuevos dueños de los bienes expropiados debían pagar al arzobispo y obispo de su respectiva Diócesis, a cambio de que éstos levantasen las excomuniones.

El Presidente Díaz basó sus relaciones con el Clero, bajo los siguientes principios: ningún cambio en lo que concierne a la nacionalización de bienes, separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de creencias, hacerse “de la vista gorda” en materia de procesiones en vía pública, utilización de hábitos, repique de campanas, etc. a su vez, la Iglesia aceptó que el dignatario tuviera injerencia sobre los nombramientos de obispos y arzobispos.

En lo que se refiere al aspecto económico, el Clero durante la etapa porfirista usó el capital acumulado en inversiones de tipo financiero; así quedaron unidos los intereses de la Iglesia y el gobierno. Solo que ésta, quedó sujeta a la dictadura de Díaz. Es pertinente destacar que **todos los arreglos hechos con la oposición y la Iglesia, fueron de tipo personal.**

Respecto a fiscalización y Hacienda, desde 1867 se inició el proceso de centralización. Hacia 1871, se unificaron los impuestos y estableció la Ley del Timbre. En ese mismo año se hizo obligatorio presentar al Congreso de la Unión el presupuesto general de gastos e ingresos; también se dio a conocer que los Estados debían aportar 25% a la Federación.

Otro aspecto importante que hay que destacar en el proceso de modernización del Estado en el rubro económico, es la abolición de la alcabala así como, el acto de retirar el arrendamiento de las Casas de Moneda a particulares, quedando únicamente la de la Ciudad de México.

“La necesidad de construir el Estado Nacional bajo los principios del liberalismo exigía la presencia y la actividad de un gobierno fuerte e interventor, lo contrario al ideal liberal capaz de crear una sociedad libre e igualitaria”⁹

Este fue el proceso que siguió el Estado mexicano para estar a la altura del desarrollo del capitalismo; en la primera etapa capitalismo de **libre empresa**, en la segunda **capitalismo monopolista**. En ambas estuvo presente la dependencia de nuestro país hacia las naciones de mayor progreso económico de la época.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Era necesario que el Poder Ejecutivo concentrara en su autoridad los poderes Legislativo y Judicial?

(Sí) (No) ¿Por qué? _____

- b) ¿Las características del Estado porfirista responden a las necesidades e inquietudes del pueblo y del país? (Sí) (No) ¿Por qué?

- c) ¿Era necesario un gobierno fuerte, como el que Porfirio Díaz constituyó, para que México tuviera progreso económico? (Si) (No) ¿Por qué?

⁹ Ibidem p. 123.

d) ¿Cuáles son las diferencias fundamentales entre lo que debe ser un Estado liberal y el Estado que Díaz creó?

e) ¿Por qué son contrarios los principios democráticos a una forma de gobierno personal como la que asumió Díaz?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

En el período de 1867 a 1876, nuestro país se enfrentaba a una situación económica precaria, las relaciones diplomáticas suspendidas con todas las naciones europeas; así también has entendido la manera en que se va construyendo el Estado Liberal como fuerza de poder, la forma en que surgió Porfirio Díaz en esta etapa y que los movimientos sociales que se citan, fueron productos de la aplicación de la Ley Lerdo.

Las características fundamentales del Estado liberal en la etapa del gobierno de Benito Juárez fueron: igualdad política de todos los ciudadanos, libertad de culto y pensamiento, el individuo como determinante de la sociedad y que el Estado liberal es defensor de los capitales. Asimismo, con relación a la Historia de tu país habrás interpretado que la realidad social e ideológica de México en esa época, constituía una gran barrera para que el Ejecutivo ejerciera el poder, ya que quienes realmente tenían el mando y control del territorio eran los caciques regionales.

Porfirio Díaz llegó al poder a través de una rebelión armada, que usó como ley la **No reelección**, logró controlar y someter el desorden político; centralizando las actividades que corresponden al Estado en el gobierno Federal y en la decisión personal del presidente.

1.3 POLÍTICAS ECONÓMICAS DURANTE EL PORFIRIATO: ESTRATEGIAS, AGRICULTURA, AGROPECUARIA Y MINERA

En el subtema anterior se describen todos los cambios y estrategias que Porfirio Díaz llevó a efecto para convertirse en el eje del gobierno y realizar en materia económica todo lo que los Liberales no habían podido hacer; por tanto es de suma importancia que reubique estos conocimientos para comprender la forma de apropiación de los recursos del país por parte de los extranjeros; la adaptación que se hace de la Ley Lerdo a través de las Leyes de Colonización y Compañías Deslindadoras, favorables a comerciantes, usureros, políticos y terratenientes laicos. Estas medidas contribuyeron a la creación de un proyecto de nación capitalista dependiente, que se irá describiendo a lo largo del presente tema: la economía durante el porfiriato.

El objetivo fundamental de Porfirio Díaz desde el primer momento en que asumió el poder, era pacificar el país para poder crear el ambiente favorable para las transacciones económicas. En este sentido, la esencia de su política económica fue garantizar las facilidades a la inversión extranjera, su propósito era servirse de ese capital externo para transformar a México, de un país fragmentado en pequeños mercados locales o regionales, en un mercado nacional. Para el logro de este proyecto moderno era indispensable lograr la estabilidad política y social.

Logrado el orden interno del país, Díaz convirtió al espacio geopolítico mexicano en un centro de atracción para los inversionistas extranjeros. Sus principales medidas para que esto se convirtiera en algo efectivo, fueron fomentar el desarrollo de las exportaciones, las cuales situaron a México en el juego del mercado mundial, sujeto a las crisis económicas internacionales. La teoría del dictador era **que el capital, tecnología y mercados que traerían los extranjeros eran necesarios para el progreso de la nación.**

La concepción económica que manejó el gobierno porfirista a lo largo de su estancia en el poder, puede ubicarse a través de las siguientes condiciones:

- a) El gobierno se encargó de establecer el ambiente político, económico y social favorable para la atracción del capital extranjero.
- b) El capital extranjero promovió el crecimiento de la nación a través de la inversión.
- c) El sector privado nacional se benefició con las actividades creadas por el capital extranjero.

Acercas de la economía de esta etapa, Cosío Villegas dice: que se pasa de una economía colonial antigua a una economía nacional más o menos moderna, con respecto a la formación de un mercado nacional afirma que: "La situación predominante al iniciarse el porfiriato, era la existencia de una serie interminable de pequeñas unidades económicas, ajenas a la economía de cambio, autárquicas, que producían para su consumo inmediato cuanto necesitaban que sólo buscaban en el mercado de fuera aquellos elementos de vida que, siéndoles imposible producir, eran sin embargo, imprescindibles, tal digamos,

una herramienta de cierta complicación. Y cuando esto ocurría nada de extraño tenía que la adquisición no representara una compra verdadera, sino un trueque, o sea, el cambio directo de una mercancía por otra sin el uso intermedio de la moneda.

Esta situación inicial fue cambiando paulatinamente gracias a la acción de múltiples factores. La estabilidad política y seguridad personal consiguiente dejaron de hacer aventurado el movimiento de personas y bienes. Las vías férreas que fueron tendiéndose con más lentitud de la deseada, comunicaron de modo directo o indirecto grandes zonas del país antes aisladas entre sí unieron un mercado local con otro, fundiéndolos poco a poco para hacer un sólo mercado regional, más amplio y homogéneo.

Un aspecto que debe destacarse en la realidad interna relacionada con la economía, es que, a partir de 1880, se nota una cierta unificación de los grupos dominantes de México: políticos liberales juaristas y lerdistas, algunos militares enriquecidos con el proceso de desamortización, propietarios tradicionales, inversionistas extranjeros, intelectuales positivistas integrantes del Partido de los Científicos y miembros del gobierno que ingresaron al sector financiero; se fusionaron en una clase dominante relativamente coherente.

La política aplicada por Díaz con fines de modernizar la economía, consistió en conciliar con los diferentes grupos, junto con un poder ejecutivo fuerte que ayudó a consolidar la unificación de intereses en el sector de la clase dominante para lograr poner las bases del crecimiento económico dependiente, en el cual se destacan:

1. La expansión de las exportaciones.
2. Incremento masivo de inversiones extranjeras.
3. Los efectos de los ferrocarriles y de la abolición de las alcabalas; permitió el surgimiento de un mercado nacional, una nueva concentración del poder político en la Ciudad de México, el estímulo a la industrialización fabril que avanza en detrimento de las artesanías, con una vinculación muy directa al mercado norteamericano.
4. Las nuevas fuentes de energía, en las que se destaca la electricidad, la tecnificación en las actividades mineras y la importación de maquinaria industrial perfeccionada.
5. Las políticas sociales del régimen, llenas de grandes contradicciones sociales y económicas; las viejas estructuras prácticamente coloniales, al lado de las modernas; los inmensos contrastes en los niveles de desarrollo de las diferentes regiones mexicanas; la concentración polarizada del ingreso, aunado a una fuerte represión; las contradicciones, en particular durante los años 1907-1910.
6. La ampliación del mercado de dinero con el desarrollo rápido de las estructuras financieras y bancarias.

Los principales inversionistas extranjeros fueron los norteamericanos, los ingleses y los franceses; aunque cabe señalar que también participaron grupos de alemanes, españoles, belgas y japoneses en menor escala. Ingleses y norteamericanos vincularon al país con el mercado mundial, mediante la aplicación de capitales en minería,

agricultura de exportación, petróleo y ferrocarriles, con los cuales el Estado negoció el tipo y grado de dependencia.

Por otro lado, los franceses se asociaron al mercado interno a través de la alianza con la facción predominante nacional, con ésta, compartió el dominio de la banca, el comercio interno y la industria. Juntos promovieron, con el apoyo de la política económica estatal, una mayor monopolización de la acumulación de capital.

Con el porfiriato la economía mexicana entró en la fase capitalista; sus diferentes ramas productivas fueron incorporadas, en menor o mayor grado, al sistema económico de los países industrializados. Sin embargo, debido a las fuertes diferencias en el avance del capitalismo entre los países desarrollados y México, éste tuvo que depender de aquellos para integrarse al proceso capitalista de producción.

Debido a la condición de dependencia con la que la economía mexicana entró al sistema capitalista, casi todas las ramas productivas que se desarrollaron durante el porfiriato estuvieron sujetas a las necesidades del comercio exterior; es por ello que también a esta etapa se le conoce como “**desarrollo al exterior**”.

“Se trata de un crecimiento hacia afuera en el cual los sectores de la producción que alcanzaron el más alto desarrollo fueron aquellos que, como la industria de extracción y la agricultura de productos tropicales, proveían de materia prima a la industria extranjera, y de bienes de consumo al comercio exterior, mientras quedaba relegado el sector dedicado al consumo externo”.

Es pertinente recordar, en cuanto a la función del Estado, de acuerdo a las convicciones de Juárez como también las de Díaz, que éste debe garantizar la seguridad y estabilidad política y social al sector privado, puesto que representa al motor principal del desarrollo de la nación.

En su momento, tanto Juárez como Lerdo intentaron activar al sector privado nacional y extranjero para que invirtieran. Durante ese período no pudo darse porque la seguridad interna era dudosa, quién podía garantizarla era el Gobierno Federal, ellos en la etapa de la República Restaurada buscaron crear un Estado centralizado, teniendo claro que sólo con la creación de éste, el país avanzaría hacia una nación unificada; quién logró crear este tipo de Estado fue Porfirio Díaz.

El interés fundamental de Díaz se apuntó en lograr el desarrollo económico de México, no le importaron los medios, por tanto, en lo que se refiere a la política social, no se ocupó de elevar el nivel de vida de la mayoría de los mexicanos, actitud que benefició ampliamente a los inversionistas, a través de la mano de obra barata y el despojo de tierras a los campesinos, situación que los obligó a convertirse en obreros.

Con las políticas que Díaz fue implementando, permitieron al país que de manera paulatina surgiera el mercado nacional y una Estado Nacional.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cuáles son las estrategias que llevó a cabo Díaz para fomentar la participación de la economía internacional, en nuestro país?

- b) ¿Menciona qué grupos nacionales resultaron beneficiados con la política económica que aplicó Díaz?

- c) ¿Cuáles son las bases del crecimiento económico dependiente?

- d) ¿Qué efectos tuvo en las clases sociales más desprotegidas la política económica de Díaz?

Agricultura

Políticas agrarias

El antecedente de la política agraria porfirista se encuentra en la meta que los Liberales se habían fijado, de propiciar el desarrollo de la pequeña propiedad privada, teniendo como fundamento la Ley Lerdo, con Díaz la meta se convirtió en realidad.

Para promover el desarrollo de la agricultura, el gobierno porfirista decretó una serie de leyes, por las cuales ponían a disposición de compradores privados las tierras consideradas como baldías, a través de este proceso fueron expropiadas varias posesiones que en realidad no tenían esta característica y que trajo como consecuencia el latifundismo laico.

La ley que va a permitir el desarrollo de la gran propiedad se dio a conocer a partir de 1883, ésta fue: la Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos. Por ésta se declararon tierras baldías, propiedades comunales que pertenecían a pueblos indígenas, los dueños no pudieron hacer valer sus derechos, porque en la gran mayoría carecían de títulos de propiedad y en los casos en que llegaron a contar con ellos, no correspondían a las normas legales vigentes de la época.

La citada ley, autorizaba a los colonos, fueran extranjeros o nacionales, a denunciar las tierras inactivas y a organizar **Compañías Deslindadoras** con las que el gobierno estableció contratos. Como el gobierno no contaba con capital, permitió que las compañías se encargaran de la venta de las tierras, por el acto del deslinde recibían como pago la tercera parte del terreno delimitado, pero además los negociantes tenían derecho a adquirir las otras dos terceras partes, con tarifas preferenciales. Cabe citar que se fijaba como extensión máxima 2,500 hectáreas, para cada concesión. La intención del presidente era crear propiedades privadas modernas, que fueran adquiridas por pequeños y medianos agricultores.

Es importante destacar que dentro del proceso de enajenación de tierras hubo otras medidas legales, que fueron aprovechadas por los hacendados. En 1888, el Secretario de Gobernación, Carlos Pacheco, ordenó promover el reparto de ejidos y de las tierras comunales entre los vecinos de los pueblos, medida que facilitó a los latifundistas apropiarse de éstas.

En el norte del país, región con poca población y mal comunicada, las Compañías Deslindadoras se apropiaron de vastas extensiones que pertenecían a grupos indígenas como los apaches, los yaquis, mayos, etc. En su mayoría, estas tierras pasaron a ser propiedad de ingleses y norteamericanos.

En el Sur y Sureste, también hubo fuerte despojo de tierras a los pueblos indígenas; **los Estados con mayor grado de deslinde fueron: Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, y Veracruz.**

En el centro de la República no se dio el mismo proceso que en el resto del país, debido a que las tierras ya estaban ocupadas por las grandes haciendas que existían desde la época colonial.

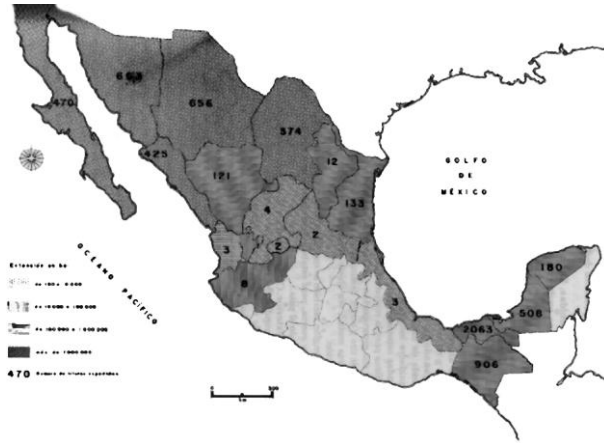


Figura 2. Adjudicación de terrenos baldíos durante el porfiriato.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) ¿En qué consistió la Ley de Deslinde?

- b) Ubica las regiones del territorio mexicano que fueron objeto de la Ley de Deslinde durante la etapa del porfiriato.

Producción agropecuaria

Mercado nacional

A lo largo del porfiriato la producción agrícola se orientó fundamentalmente al mercado externo; aunque también se desarrolló en el ámbito interno. El incremento de la producción agrícola se encuentra relacionada estrechamente con la construcción de los ferrocarriles y con el incremento de la población en las zonas urbanas.

Los productos del campo destinados al consumo interno fueron: maíz, trigo, frijol, chile, arroz, cebada, avena, centeno, caña de azúcar, vid, tabaco y leguminosas. Como producción derivada de algunas de estas materias primas, se destacan en pequeña escala el mezcal, el tequila y el pulque, consumidos por el mercado nacional.

En lo que se refiere al mercado externo, México aportó recursos que eran necesarios a los países industrializados, como fueron: henequén, algodón, ixtle, café, garbanza, vainilla, tabaco y caña de azúcar.

Sin embargo, el producto que alcanzó un alto grado de demanda fue el henequén ya que servía para fabricar hilos, costales y cordeles para engavillar, la región donde se llevó a efecto su cultivo fue en el Estado de Yucatán, lugar en donde la explotación del producto se realizó en gran escala, después de que los hacendados arrebataron sus tierras a los indígenas mayas.

Yucatán llegó a ser durante el porfiriato el único productor de esta fibra en el ámbito mundial, gracias a una máquina desfibradora de pencas de henequén que permitió la agilización del trabajo. La producción fue controlada por nacionales en su mayoría y la comercialización fue hecha por norteamericanos, que para tal efecto organizaron un consorcio.

Con relación a la producción henequenera, es necesario destacar que las ganancias que obtuvieron los hacendados yucatecos fueron cuantiosas, debido a que el trabajo aplicado en este negocio, se basó en una explotación laboral de indígenas mayas, yaquis, chinos, etc. que llegó prácticamente al esclavismo.

Otro recurso agrícola mexicano que se colocó en el mercado mundial con gran aceptación fue el café. El Estado de Veracruz produjo dos terceras partes de la demanda mundial, siguiéndole Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tabasco; los compradores fueron Estados Unidos, Alemania e Inglaterra; destacándose como el mayor inversionista: Alemania en la zona chiapaneca.

El gobierno alentó la inversión extranjera en el campo agrícola, vendiendo terrenos a precios por debajo de su valor, así como subsidios a la comercialización; estos incentivos

abrieron la explotación de resinas como: chicle, hule y caucho en las regiones tropicales de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Colima y Oaxaca.

El gobierno en 1908, a través del Secretario de Hacienda, José Ives Limantour, concedió a los Bancos de Londres y México y al Central Mexicano de Comercio e Industria, que establecieran una caja de préstamos destinada a obras de fomento a la agricultura, para apoyar a los Pequeños Propietarios. **Los beneficiados fueron los grandes latifundistas.**

Otro gran negocio para los extranjeros, lo representó la explotación de maderas finas como la caoba, el cedro y el ébano; entre 1897 y 1907 alcanzaron un nivel de comercialización de 718,000 toneladas.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) Ubica las ramas económicas en que invirtieron: Inglaterra, Francia y Estados Unidos, durante el porfiriato.

- b) ¿Cuál fue el principal producto agrícola mexicano que se vendió durante esta etapa?

- c) Menciona cuatro de los productos agrícolas nacionales de mayor demanda en el mercado externo durante esta etapa, después del henequén.

Minería

Políticas mineras

México había sido reconocido desde el período colonial, como un territorio rico en veneros minerales; la plata representó el mayor de los recursos en los ingresos del país cuando éste se hizo independiente, sin embargo no se pudo progresar ni beneficiar a nuestra economía por varias limitantes, entre algunas de ellas pueden citarse: la falta de comunicación adecuada a nuestra geografía tan accidentada, el desorden político de la nación, etc. En el transcurso del Siglo XIX hubo intentos por revitalizar la explotación de las minas mexicanas con capital de origen inglés, pero no fructificó la empresa.

Durante el sistema político de Díaz, las condiciones políticas internas cambiaron y ello contribuyó a que esta rama de la economía fuera una de las más atractivas para los inversionistas extranjeros. Indudablemente que hubo factores que ayudaron aún más, a que los capitalistas de origen inglés y norteamericano se sintieran motivados a participar en este sector. Entre estos factores pueden citarse:

- La legislación que empezó a aplicarse desde 1884, **permitió a los inversionistas adquirir derechos de propiedad sobre las minas.**
- **La total libertad para explotar los minerales.**
- La construcción de líneas ferrocarrileras, tanto de interés privado local con amplias facilidades para los mineros, como de interés gubernamental para el total apoyo de los capitalistas.
- La utilización de métodos innovadores a partir de 1890, que permitieron acelerar la explotación de minerales, entre los cuales se destacan: **el de cianurización y lixiviación.**

Los recursos minerales que se explotaron de manera preponderante en esta etapa fueron: en primer lugar la plata, después el antimonio, seguidos por el cobre, el zinc, el hierro, el carbón, el grafito, el plomo y en la plena expansión de la segunda revolución industrial, México aportó uno de los recursos necesarios para ello: el petróleo.

La mayor fuente de ingresos para el gobierno porfirista fue la plata, la relación con el mercado mundial se estrechó en demasía, como consecuencia de ello, México se vio sujeto a las crisis económicas mundiales, a las altas y bajas del mercado internacional; cada vaivén del precio de la plata afectó periódicamente al sistema económico mexicano en general.

En el período comprendido entre 1895 y 1910 nuestro país alcanzó el máximo crecimiento en la explotación de minerales para uso industrial, debido a los siguientes factores:

- La eficacia del trabajo minero, derivada de los trabajos técnicos y la experiencia acumulada.
- El mejoramiento de las técnicas en la exploración y explotación de los minerales.

- El uso de la fuerza hidroeléctrica, que permitió agilizar el trabajo.

La explotación de minas en función de la presencia de capitales extranjeros en 1911, era como a continuación se describe.

Naciones	Pesos mexicanos	Porcentaje del total
Estados Unidos	449,000,000	61.70
Francia	179,500.000	21.00
Inglaterra	116,887,140	14.10
Otros países	21,760,000	2.40

El total de la inversión extranjera en el sector minero en esta etapa ascendió a \$817,199,140.00.



Figura 3. La minería de 1881 a 1910.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cuáles fueron los factores que influyeron en el incremento de la explotación minera en México, durante esta etapa?

- b) ¿Cuáles fueron los países que invirtieron en las minas mexicanas?

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

México, al iniciarse el porfiriato, no poseía la capacidad económica para desarrollar el proyecto capitalista que se había venido posponiendo por la falta de orden político. Con la llegada de Díaz al poder se van a dar las condiciones políticas y económicas para que los extranjeros inviertan; situación que derivó en gran apoyo hacia éstos en detrimento de las mayorías de nuestro país.

Durante la dictadura porfirista la producción del campo mexicano fue orientada a las necesidades de los países capitalistas, se destacan en ello Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Los productos que mayormente fueron vendidos fueron: el henequén, el café, la caña de azúcar, el tabaco, el hule y el caucho. En México mientras tanto, la producción requerida fue el maíz, frijol, chile, arroz, cebada, trigo y centeno. Productos transformados y colocados en el mercado nacional fueron el mezcal, el tequila y el pulque.

El sistema de Deslinde y de Colonización de tierras trajo como consecuencia la formación de enormes latifundios en beneficio de nacionales y extranjeros. En la zona donde alcanzó mayor aplicación la ley, fue en el Norte, debido al avasallamiento que se hizo en contra de los pueblos indígenas, también por la cercanía con los Estados Unidos y por las facilidades que el gobierno otorgó para sembrar productos agropecuarios para la exportación.

1.4 INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN

Bases para el desarrollo industrial

Para que pudiera llevarse a efecto el proceso de industrialización moderna en la etapa porfirista, el gobierno elaboró de manera cuidadosa una política de grandes incentivos para los inversionistas, ya que la realidad mexicana era predominantemente artesanal. En el período de 1877 a 1896, se sentaron las bases para tal efecto, a través de las siguientes medidas:

1. Proteccionismo fiscal y monetario a todos los capitalistas interesados.
2. La instalación de una administración pública oportuna y eficiente, para tomar las medidas pertinentes y adecuadas a los intereses capitalistas, en cuanto al cobro de tarifas aduanales.
3. La construcción de una red de ferrocarriles que llegó a 18,200 kilómetros al final del porfiriato. Desarrollada ésta, con el interés central de los negocios, coadyuvó al surgimiento de un mercado nacional.
4. La devaluación progresiva de la plata, con la consecuente devaluación del peso mexicano, que al encarecer los productos extranjeros, estimuló la industria.
5. La introducción de la energía eléctrica que apoyó el desarrollo de la industria moderna. Al respecto, es importante destacar la construcción de la presa Necaxa, la más grande del mundo en esa época; a través de la **Mexican Light and Power Com**, surtió de energía eléctrica al centro del país y permitió el establecimiento de la primera planta siderúrgica en Monterrey, Nuevo León.
6. El aumento de la producción de materias primas agrícolas, destinadas a la industria entre las que se destacan: el algodón, el tabaco, el henequén y la caña de azúcar.
7. El auge de las exportaciones del sector primario como: minerales y productos agrícolas, que permitieron una amplitud en la capacidad de importación de bienes de capital y hacer el pago con las divisas que producía el mercado exterior.
8. La reforma del Código de Comercio, contribuyó a la creación de sociedades mercantiles, con capital representado en acciones; lo cual redundó en una organización empresarial más eficiente. Al mismo tiempo, se generó una red bancaria, que hacía 1895 puso créditos a disposición de los industriales.
9. La mano de obra mexicana, barata y abundante.

Todas estas acciones conjugadas sirvieron para que la industria de transformación tuviera su mejor momento, en la etapa que va de 1890 a 1910.

Las industrias que surgen en esta época fueron: las fábricas de calzado, azúcar, piloncillo, pastas, conservas alimenticias, destilería, vitivinícola, textilera, cervecera, papelera, cigarrera, aceitera, cementera, productos químicos, explosivos, siderúrgica y el negocio de la impresión.

Las fábricas se establecieron generalmente en zonas urbanas, sitios donde de manera paralela había gente decidida a trabajar y por consiguiente compradores. Las ciudades que fueron beneficiadas con este tipo de actividades en este período fueron: México, Tlaxcala, Puebla, Guadalajara, Orizaba, Monterrey, etc.

Es pertinente destacar que al lado de la industria moderna producto de la inversión extranjera, persistieron pequeñas industrias y talleres artesanales organizados de manera tradicional, su producción estuvo destinada al mercado interno.

A continuación, se muestra la distribución de las inversiones extranjeras en la industria de la transformación

Tipo de industria	Procedencia del capital
Textilera	Francia e Inglaterra
Tabacalera	Francia y España
Cervecera	Alemania, España y México
Química	Alemania (Predominaba)
Minera y Petrolera	Estados Unidos (Predominaba)

El capital invertido en esta industria ascendió a \$131, 000,000.00, los países que mayor peso tuvieron en este negocio fueron: en primer lugar Francia, segundo lugar, Alemania, tercer lugar Estados Unidos y en cuarto lugar Inglaterra.

Los capitalistas mexicanos hicieron inversiones en este sector económico, entre los negocios que se destacan está, la Fundidora de Fierro y Acero Monterrey.

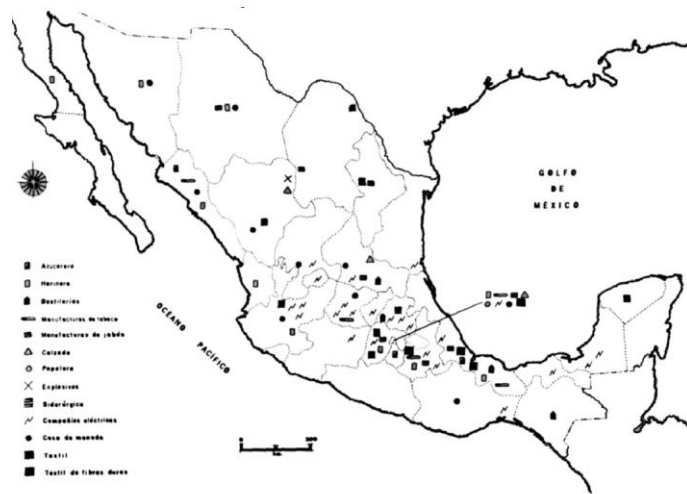


Figura 4. La industria durante el porfiriato.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes.

Menciona cinco factores que alentaron el desarrollo de la Industria de Transformación en México.

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____
- 5) _____

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

A la par de las inversiones extranjeras en la Industria de Transformación, hubo también capitales mexicanos, como por ejemplo en la Fundidora de Fierro y Acero Monterrey. El auge que alcanzó este negocio, sólo fue frenado por la crisis financiera de 1907, la cual guarda estrecha relación con la crisis en el sistema político, económico y social del porfiriato; la explotación minera a lo largo de esta etapa, tuvo como mayores inversionistas a ingleses y norteamericanos. Uno de los recursos que más ingresos aportó a la nación fue la plata y la venta de ésta repercutió en la vida económica de nuestro país de manera significativa; si el precio en el mercado era alto, la situación era beneficiosa; si las fluctuaciones en el mercado eran constantes se generaban condiciones críticas en la economía interna en general.

1.5 ASPECTOS FINANCIEROS Y MONETARIOS

La Banca en México

Desde 1864 empezó a funcionar en la Ciudad de México el Banco de Londres y Sudamérica, antecedente de lo que después fue el Banco de Londres y México; también existieron el Banco Mercantil Mexicano y el Banco Internacional Hipotecario, todos regidos por reglamentos internos.

Sin embargo, hubo otras instituciones de crédito, producto de concesiones estatales como fueron: el Banco Nacional Mexicano en el Distrito Federal. Asimismo se crearon algunos Bancos en Chihuahua; todos fueron autorizados por las Legislaturas locales.

El gobierno en 1884 como se recordará, expidió el Código de Comercio, con éste se inició la Legislación Bancaria en México. Los banqueros tanto mexicanos, como extranjeros se opusieron a su aplicación, finalmente en 1889 fue derogada la legislación.

En 1897, José Ives Limantour como Secretario de Hacienda dio a conocer la Ley General de Instituciones de Crédito a través de la cual el gobierno centralizó la actividad de los Bancos, cabe mencionar que esta decisión separó a los burgueses mexicanos, de los intereses comunes que hasta entonces habían mantenido el sistema porfirista y los inversionistas nacionales que poseían Bancos.

De acuerdo a la Ley citada, los Bancos fueron organizados en una red que permitió a la Secretaría de Hacienda tener vigilancia, control y al mismo tiempo un **Sistema Nacional de Crédito**; los Bancos quedaron organizados de la siguiente manera:

- **Bancos de emisión**, estaban autorizados para fabricar moneda en billete y metálico.
- **Bancos refaccionarios**, otorgaron créditos para actividades industriales y comerciales.
- **Bancos hipotecarios**, realizaban operaciones de hipotecas sobre fincas urbanas y rurales.

¿Cómo se regularon las relaciones entre el gobierno y la Banca?

Durante el primer gobierno de Díaz el déficit de la Hacienda Pública siguió siendo como en los tiempos posteriores a la independencia; sin embargo, a partir de 1881 empezaron a captarse impuestos de la siguiente manera:

- Pago de contribuciones por importaciones, exportaciones, comercio interno, servicios, ramos menores, préstamos internos y externos de tipo bancario.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Por qué es importante la actividad bancaria en un país que se industrializa y sostiene relaciones comerciales con varios países del mundo?

- b) ¿Qué antigüedad tiene el funcionamiento de la Banca en México?

- c) ¿Por qué los burgueses dedicados a la Banca no acataron las leyes mexicanas antes de 1897?

Política monetaria del porfiriato

Durante esta etapa, el valor del peso mexicano, estuvo sujeto a la fluctuación del precio de la plata en el mercado mundial. He aquí algunos datos que ilustran esta situación:

- Hacia 1870, un peso tenía la equivalencia de un dólar.
- En 1890, cada peso tenía el valor de ochenta y tres centavos dólar.
- En 1894, un peso correspondía a cincuenta centavos dólar.

La situación de nuestra moneda fue más difícil, cuando en el mercado internacional se adoptó el patrón oro, con ello se eliminó del mercado la plata, agravando más aún su valor. Estos embates en el precio del metal, hicieron tambalear la economía del porfiriato; sin embargo a la par que sucedía esto, los exportadores extranjeros que no estaban ligados con el comercio de la plata, aumentaron sus negocios, ya que obtenían mayores divisas.

Para encontrar salidas ante el vaivén al que se vio sujeto el gobierno, en materia de deuda externa la devaluación de la plata; José Ives Limantour Secretario de Hacienda en 1895, producto de una serie de medidas que permitieran al gobierno alcanzar un superávit. Estas medidas fueron:

- Gravar con impuestos, a las ramas de la producción poco afectadas por la crisis.
- Reducir gastos y servicios públicos.
- Establecer de común acuerdo con los acreedores, el pago de cuotas por debajo de las que tenían establecidas.
- Reducir sueldos a empleados y funcionarios públicos.
- Quitar a los particulares el manejo de las Casas de Moneda, para que el Erario captara los recursos en su beneficio.
- Buscar nuevas fuentes de ingresos.
- Vigilar de manera permanente la contribución de impuestos de empleados y contribuyentes.
- Suprimir las partidas abiertas o sin cantidad determinada.
- Arreglar la deuda pública.

Al final del año fiscal, Limantour logró lo que nunca antes había sucedido en la Hacienda Pública. **Un superávit de más de dos millones de pesos.**

Hacia 1905, el Estado se vio obligado a tomar una decisión drástica con relación a la moneda. Hizo una reforma monetaria, por la que México adoptó el patrón oro, estableció una relación bimetálica de una cantidad de oro por otra de plata, con ello se devaluó nuestro peso en un cincuenta por ciento.

Los objetivos principales de la Reforma Hacendaría fueron:

- Equilibrar la relación cambiaria con el exterior.
- Promover una política en contra de la inflación.
- Ajustar la circulación interna.
- Fomentar el desarrollo industrial, agrícola y minero del país.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) Compara el objetivo de la Reforma Hacendaría porfirista con el de la Reforma del Período Contemporáneo

- b) ¿Cuáles son las diferencias que encuentras, entre el manejo de la moneda en la época del porfiriato y la forma en que se maneja ahora?

- c) ¿De qué manera benefició al país la Reforma Hacendaria hecha por José Ives Limantour?

Transportes y comercio en México

Desde la época en que gobernaron los Liberales, el sueño mayor consistió en impulsar una red ferrocarrilera, pensaban que este medio de transporte iba a cambiar la vida del país y de todos los mexicanos en general. En el tiempo en que gobernó Juárez y Lerdo se extendieron las primeras vías, que a comparación de lo que se construyó durante el porfiriato 18,200 Km, pueden considerarse mínimas.

Desde el primer gobierno de Díaz se iniciaron los convenios para desarrollar el transporte más moderno de su época. Los ferrocarriles se encuentran enlazados de manera directa con varios hechos, que son: la pacificación del país, la inversión extranjera, el desarrollo del comercio, la explotación de las materias primas nacionales, el establecimiento del telégrafo y el teléfono.

El gobierno no contaba con el capital necesario, tampoco la tecnología para una obra de tal magnitud, por lo que el negocio de la comunicación, al igual que las demás empresas que marcan el progreso porfirista quedó en manos de los extranjeros; la labor de Porfirio Díaz fue otorgar todas las facilidades a los interesados en la empresa.

Entre las medidas que el gobierno adoptó, en la construcción de las diferentes rutas ferrocarrileras, están: otorgar permisos y franquicias especiales a las compañías constructoras. Esta situación cambió a partir de 1890 en que el dictador empieza a programar y reglamentar la red ferroviaria. Uno de los cuestionamientos a que se enfrentó el sistema de Díaz, fue **si las compañías tenían derecho o no a la propiedad de los edificios, las vías y el material rodante o si sólo podían gozar de su provecho.**

En este sentido, la Secretaría de Hacienda expidió la Ley General de Ferrocarriles en 1898. La idea general que permeó para entonces fue, **que las concesiones que se dieran en lo sucesivo se otorgarían siempre, que las nuevas líneas ferrocarrileras sirvieran para unir al interior de la República Mexicana.**

Los puntos fundamentales de la Ley pueden comprenderse a través de las siguientes medidas:

- Los concesionarios deben sujetarse a las tarifas que apruebe el gobierno.
- Los dueños de las líneas ferrocarrileras deben aceptar que el gobierno vigile el manejo de los mismos, a través de inspectores.
- Los ferrocarriles deben transportar gratuitamente carga postal y correspondencia del gobierno.
- Los telégrafos con que cuentan las empresas ferrocarrileras deben ser facilitados al gobierno, de manera libre.
- Las nuevas concesiones estatales no se harán a un plazo mayor de noventa y nueve años. Después de ese tiempo la empresa pasará a ser dominio de la nación.

En 1908, el Estado adquirió mediante un fuerte pago, el control mayoritario de las líneas que iban de la capital a Nuevo Laredo y a Ciudad Juárez, pasando a convertirse en una sola empresa: **Ferrocarriles Nacionales de México**. El país al final del porfiriato estaba comunicado en un 58 % del total de su territorio.

La construcción de ferrocarriles contribuyó, entre otros, a hacer eficiente la actividad comercial de los diferentes inversionistas que llegaron a nuestro país. Conectar a los centros de explotación agrícola, minera y petrolera hacia los sistemas troncales de las zonas fronterizas, fundamentalmente hacia los Estados Unidos, también comunicar a la capital con las principales ciudades del norte. Los países que tuvieron el control del negocio de los ferrocarriles fueron Estados Unidos e Inglaterra.

Cabe destacar que en lo que se refiere al mercado interno, siguieron existiendo mercados locales, regionales y varias haciendas con áreas de autoconsumo en donde persistieron las tiendas de raya que existían en nuestro país desde la época colonial.

Para el comercio interno, los grandes centros de consumo fueron el norte y centro del país; en este sentido se destacaron los Estados de Veracruz, Puebla, Jalisco y Nuevo León, regiones que dieron lugar a la formación de zonas geoeconómicas, por su desarrollo productivo, recursos naturales y densidad de población con que contaban.



Figura 5. Ferrocarriles durante el porfiriato.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) Con ayuda del mapa de la figura 5, ubica las rutas de ferrocarriles a cinco áreas de explotación: agrícola, minera, y petrolera.

- b) ¿Cuál fue la relación que hubo entre las líneas ferrocarrileras y las empresas extranjeras?

- c) ¿Los ferrocarriles comunicaron durante el porfiriato a los mexicanos? Fundamenta tu respuesta.

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

El funcionamiento de la banca fue de suma importancia para que las transacciones comerciales con todos los inversionistas que llegaron a México durante el porfiriato. Es substancial destacar que los dueños de Bancos manejaron de manera libre sus negocios durante un buen tiempo; ni el gobierno en esa etapa no supo cuáles fueron las cifras de ganancias que alcanzaron, ni cobró impuestos. El sujetarse a las leyes mexicanas, hubiera implicado tener un control sobre sus capitales y ganancias; esta situación cambió a partir de que México dio a conocer la Ley General de Instituciones de Crédito en 1897.

Durante la etapa porfirista, hasta lo que has leído te has dado cuenta que México se volvió un país con grandes y muchas inversiones extranjeras. Sin embargo, estas relaciones económicas lo llevaron a estar sujeto a la oscilación en las decisiones de las naciones que mantenían el control de la economía mundial, por lo que enfrentó situaciones difíciles en el manejo de su deuda y el cambio de valor de su moneda, que sólo pudo superar con las medidas que tomó José Ives Limantour, Secretario de Hacienda a través de la Reforma hacendaría y la Reforma monetaria.

Entre los más grandes logros del progreso porfirista, se encuentra la construcción de una red ferroviaria de 18,200 Km, la cual fue construida ex-profeso a los intereses de los norteamericanos y de los ingleses. El gobierno al principio dejó en gran libertad a los inversionistas. Hacia 1898 empezó a tomar control sobre este medio de transporte ya que se consideraba la clave en el manejo de la economía interna y externa.

RECAPITULACIÓN

Para facilitar la comprensión y aplicación de los conocimientos que adquiriste en este capítulo, a continuación te presentamos un cuadro sinóptico, a través del cual podrás ver la relación que se dio entre el desarrollo imperialista de Inglaterra, Francia y Estados Unidos y el establecimiento y organización de la política, gobierno y economía del porfiriato, de 1876 a 1911.

CAPITALISMO IMPERIALISTA Y PORFIRIATO

Capitalismo imperialista	Países	Estado y política porfirista	Economía del porfiriato
Surge la monopolización en la producción	Inglaterra. Dominio del Partido Conservador <i>Torie</i> , Política Colonialista en Asia, África y Australia. Exportadora de capitales. Organización de Trade-unions.	Llega al poder a través de un movimiento militar (Plan de Tuxtepec). Utiliza como bandera: "No-reelección". Somete por la fuerza a rebeldes. Concentra el poder ejecutivo, legislativo, judicial y autoridad en el presidente. Aplica política de conciliación. Liquidada algunos caciques y con otros hace negociaciones. Controla a la prensa. Anula las alcabalas. Expide el Código de Comercio y Minería. Aporte de los estados a la Federación de un 25% Somete los movimientos campesinos	Impulsa el progreso material: ferrocarriles, telégrafos, obras portuarias, capitales: norteamericano, inglés y francés. Instalación de fábricas textiles con capital español y francés. Explotación de recursos como petróleo y minas con capital inglés y norteamericano. Organización de bancos, con capitales: francés e inglés. Inversión en recursos agrícolas: tabaco, café, azúcar, henequén, con capital alemán, español, etc. Gran latifundismo. Desarrollo dispar de centros de producción, centros de consumo y el resto de las regiones del país. Comunicación para zonas productoras de recursos y puertos que comunican hacia el exterior.
Emerge el capital financiero y con ello aparece la oligarquía financiera			
Exportación de capitales a otros países	Francia. Escisión del Partido Republicano. Segundo lugar en exportación de capitales, Minoría dueña de propiedades agrícolas. Dueño de colonias en: Asia, África		
Formación de agrupaciones monopolistas internacionales	Estados Unidos. Balance de fuerzas entre los Partidos Republicano y Demócrata. Especulación económica. En los ferrocarriles. Sometimiento de las luchas obreras. Semiesclavitud de los negros. Exporta capitales a países Latinoamericanos. Colonialista en América y Asia.		
Nuevo reparto del mundo			

ACTIVIDADES INTEGRALES

La actividad que te sugerimos a continuación, es de gran utilidad para recordar las características de la política, gobierno y economía del porfiriato.

Elabora un cuadro sinóptico como el que aquí se ilustra; destaca los aspectos fundamentales de la política y gobierno de Porfirio Díaz, así como la economía de la época vinculada a los intereses de Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Indicaciones:

1. En la columna que dice **Política** anota las políticas primordiales del gobierno de Porfirio Díaz.
2. En la columna que dice **Gobierno** escribe las características fundamentales del gobierno del dictador.
3. En la columna que dice **País** ubica los países que tenían inversiones en nuestro país
4. En la columna que dice **Recursos** cita el tipo de recursos que invirtieron cada uno de los países ubicados en la columna anterior.
5. En la columna que dice **Región** registra los nombres de las zonas geográficas o lugares donde se desarrollaron las inversiones

Porfiriato 1876-1911				
Política y Gobierno		Economía		
Política	Gobierno	País	Recursos	Región

AUTOEVALUACIÓN

A continuación te presentamos los elementos que debiste considerar para dar respuesta a las Actividades Integrales. Con la finalidad que puedas comparar tus respuestas y procedas a corregir los errores que hayas tenido.

Porfiriato 1876-1911			
Político y gobierno	Economía		
Centralización del ejército en torno al poder Federal. Ejército como aparato de Estado. Reducción de tropas en zonas caciquiles. Expedición del Código de Comercio y Minería. Centralización del fisco y Hacienda. Control de la prensa. Abolición de la alcabala. Ley de incompatibilidad de cargo. Conciliación con los grupos de poder: Lerdistas, Escobaristas, Iglesia, etc. Negociaciones con caciques. Concentración de los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo en el presidente. Sometimiento de los movimientos campesinos. Aportación obligatoria de los Estados a la federación de 25%	Francia, Inglaterra, México	Bancos	D.F. y ciudades importantes del país.
	E.U., Francia e Inglaterra	Minería	Norte y Centro del país
	E.U. e Inglaterra	Electricidad	Norte del país
	Francia e Inglaterra	Industria textil	Zonas urbanas: D.F., Tlaxcala, Puebla, Guadalajara, Orizaba, etcétera.
	España y Francia	Tabacalera	Veracruz, Tabasco, Chiapas.
	E.U. e Inglaterra	Petróleo	Zona del Golfo; Veracruz y Tamaulipas
	E.U. Inglaterra	Ferrocarriles	Comunican las regiones de producción de materias primas con las zonas de salida hacia el exterior. (Veracruz Puebla, Jalisco y Nuevo León)
	Alemania, España y México	Cervecera	Centro del norte del país
	Alemania	Química	D. F.
	E.U. y México	Henequén	Yucatán
Alemania, E.U. e Inglaterra	Café	Zonas costeras: Veracruz, Chiapas, Colima y Oaxaca	
Varios países	Resinas: caucho, chicle y hule	Regiones tropicales: Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Colima y Oaxaca.	
Varios países	Maderas preciosas: caoba, ébano y cedro.	Zona Tropical	

C A P Í T U L O 2

SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA DURANTE EL PORFIRIATO

2.1 LOS GRUPOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PORFIRIATO

2.1.1 La Estructura Social en los Niveles Nacional y Regional

2.1.2 Las Condiciones de vida, las Demandas Sociales y las Estrategias de Lucha de los Grupos afectados Durante la Crisis del Porfiriato

2.2 LA CULTURA DEL PORFIRIATO: NACIONALISMO CULTURAL Y EDUCACIÓN DE LA ELITE DIRIGENTE

2.2.1 El Nacionalismo Porfirista como Elemento de Unificación e Identidad Nacional. Nacionalismo Cultural y Positivismo

2.2.2 La Educación Positivista del Porfiriato. Características Personajes que la Impulsaron

PROPÓSITO

La Estructura Social porfirista se vio reflejada en la educación y la cultura del periodo, el afrancesamiento se planeó a través de la educación porfirista, el arte y las manifestaciones culturales en general.

¿QUÉ APRENDERÁS?



Conocerás cómo estaban integradas las clases sociales y cuáles eran sus principales problemas.

Qué papel desempeñó la educación durante el porfiriato y cómo se dieron las manifestaciones artísticas y culturales durante este periodo.

¿CÓMO LO LOGRARÁS?



A través del estudio de los procesos sociales de la época.

¿PARA QUÉ TE VA A SERVIR?



Comprenderás la importancia que tuvieron estos elementos para conocer el desarrollo social y educativo que tiene nuestro país.

-

CAPÍTULO 2

SOCIEDAD, EDUCACION Y CULTURA DURANTE EL PROFIRIATO

2.1 LOS GRUPOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PROFIRIATO



Figura 6.

Los datos del censo de 1900 nos permiten darnos una idea parcial pero básica, de la conformación de la estructura social del porfiriato. Según este censo la población total era de 13, 607,259 de habitantes, de los cuales 6.752,118 eran hombres y 6, 855,141 mujeres; distribuidos fundamentalmente en el campo. La población urbana se concentraba en ciudades como Guanajuato, Guadalajara, Puebla y la ciudad de México, que descollaba por su importancia económica y política. La ciudad de México no había rebasado la antigua tasa que desde la época colonial le dieron los españoles; no rebasan los 200,000 habitantes, muy pocos de ellos profesionistas; entre ellos más de mil abogados, no más de 150 médicos, auxiliados por 34 farmacéuticos y 23 parteras.

En cuanto a la composición de la población, el censo de 1910 plasma datos de una población dividida en tres partes casi iguales: una tercera parte estaba conformada por indígenas, otra por mestizos y otra por blancos de distintas procedencias, muchos de ellos extranjeros, entre estos encontramos:

2,567	Alemanes
275	Árabes
256	Austro-húngaros
131	Belgas
140	Canadienses
2,720	Cubanos
16,278	Espanoles
15,266	Norteamericanos
3,9769	Franceses
5,820	Guatemaltecos
2,849	Ingleses

Estos últimos, siempre protegidos y apoyados por sus embajadores y los gobiernos de sus países de origen; éste fue uno de los muchos males que se presentaron durante el porfiriato.

Los habitantes de lenguas indígenas según el censo eran 2,098.914.

La población analfabeta era de 10, 913,822.

Las actividades profesionales a las que se dedicaba la población y su número son las siguientes:

Agricultura	3,157,487
Minería	93,345
Industrias	757,754
Transporte	57,672
Comercio	238,133
Fuerza pública	25,188
Profesiones liberales	62,207

2.1.1 LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LOS NIVELES NACIONAL Y REGIONAL

La Población Regional

Tomando como base la obra coordinada por de Ciro Cardoso *México en el siglo XIX (1821-1910)* haremos un breve esbozo de las características regionales de la población del país durante el porfiriato.

En la zona Pacífico norte está comprendido los estados de: Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit.

Esta región fue la menos poblada y con el menor número de población económicamente activa; su cercanía con los Estados Unidos motivó que se desarrollara una agricultura de exportación. Los ferrocarriles que se usaban para el traslado de la producción minera no se enlazaban con la red nacional, en esta región no se dio un verdadero proceso de urbanización.

La zona norte la forman los estados de: Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango y Zacatecas. Durante el período porfirista esta zona ocupó el segundo lugar en población total y en población económicamente activa.

Se da un desarrollo agropecuario y minero importante junto con un proceso de urbanización, industrialización, mercantilización y un crecimiento general del sector servicios, los ferrocarriles abrieron el mercado norteamericano para los productos mexicanos de la región como: ganado, algodón y minerales. Se incentivó la migración sur-norte para proveerse de una fuerza de trabajo permanente o semi-permanente.

La prosperidad de la zona, incentivada por la demanda de su producción por parte del vecino del norte, atrajo una fuerza de trabajo que se ocupaba de diferentes actividades productivas agricultura, industria, minería o cruzaban temporalmente la frontera. Esto motivó una importante movilidad social para el trabajador de la zona.

La zona centro está integrada por los estados de: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y el Distrito Federal.

La zona centro fue la más poblada del país, aunque su población creció a un ritmo muy lento durante éste periodo. En esta región se concentra la mitad de la población ocupada del país aunque un cuarenta por ciento de la misma iba de aquí para allá buscando empleo.

En esta zona existe una agricultura muy tradicional con sistemas de peonaje muy arcaicos cuya producción se quedaba en los mercados de la región. Esta es una de las zonas donde se observa con mayor claridad los sistemas de enganche y acasillamiento de los trabajadores a los que se sujetaba bajo el control de la hacienda a través de endeudamiento en la tienda de raya. Además esta fue una zona donde la burguesía nacional y extranjera realizó una gran concentración de tierras aprovechando la ley de terrenos baldíos, despojando de sus tierras no sólo a comunidades indígenas, sino a pequeños propietarios que no pudieron defenderse frente a las artimañas y poder de los grandes terratenientes.

Cabe señalar que la ciudad de México no solo continuó siendo el centro económico y político de la región; si no también la ciudad más poblada y el entronque de las vías de comunicación.

La zona del Golfo de México y el Caribe comprende los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Es la zona donde se registra la más alta tasa de crecimiento de la población económicamente activa.

El crecimiento económico de la región se debió en gran medida al puerto de Veracruz – el más importante del país- que quedó conectado a la capital desde 1873 (aunque su construcción tardó treinta y seis años), también fue importante la agricultura tropical de exportación y en menor medida, la industria.

La escasez de fuerza de trabajo local llevó a obtenerla en el centro del país, a través de diversos mecanismos; entre ellos, la deportación de grupos indígenas; como sucedió con los yaquis que fueron llevados de Sonora a Yucatán.

La región Pacífico Sur comprende los Estados de Colima, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Resulta ser la región más pobre de México, debido fundamentalmente al predominio de la agricultura de subsistencia, una artesanía numerosa pero atrasada y un escaso desarrollo urbano.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

1. Aunque la población de origen extranjero fue escasa durante el porfiriato tuvo una gran importancia en el aspecto económico. ¿Por qué?

2. ¿Qué consecuencias trajo a México, que la mayor parte de su población se ubicara en la zona central del país?

2.1.2 LAS CONDICIONES DE VIDA, LAS DEMANDAS SOCIALES Y LAS ESTRATEGIAS DE LUCHA DE LOS GRUPOS SOCIALES AFECTADOS DURANTE LA CRISIS DEL PORFIRIATO



Figura 7.

La ley era injusta y cruel con los mexicanos, sobre todo si eran indios, un ejemplo claro de ello fue la persecución y exterminio a que fueron sometidos los yaquis, retratada vivamente por el periodista norteamericano John Kennet Turner en su libro *México Bárbaro* y, corroborada, por una confesión expresada por uno de los más contados “científicos”, Francisco Bulnes, quien no niega el maltrato a los yaquis, y, lo justifica afirmando que “el dictador sostuvo contra ellos una lucha de más de veinte años, empleando métodos de terror que superaron a los hechos por los propios yaquis, pero ello era para defender a la nación mexicana”, pues los yaquis pretendían ser una “nación” que defendía un territorio, y Díaz no podía aceptar esto, pues eran solo Mexicanos a los que Díaz propuso dotar de tierras para que las trabajaran de manera individual como cualquier otro ciudadano, pero se rehusaron, “era imposible –afirma Bulnes- que el General Díaz se sometiera “humildemente” –a las exigencias de una tribu, por ello, para resolver el problema, Díaz actuó con “benevolencia”; en lugar de exterminarlos, a lo que se opuso, o de ceder, lo que era humillar a la civilización frente a los “salvajes” Díaz ordenó su traslado de Sonora a Yucatán –esta es la versión de Bulnes- la realidad fue muy diferente, pues los yaquis se opusieron a ser despojados de sus ricas tierras a las márgenes del río Yaqui que les habían pertenecido desde siempre.

La vida de los mestizos en las haciendas no era mejor que las de los indígenas, generalmente vivían en condiciones miserables, en cuartuchos de cuatro por cinco metros, en los cuales las familias subsistían en condiciones de extrema insalubridad y miseria. Además, los peones estaban sujetos a las haciendas a través del endeudamiento en las tiendas de raya de las mismas, en las que se les vendían artículos de primera necesidad precio superior al del mercado.

Eran vigilados por guardias armados de la propia hacienda, ningún peón era libre de elegir a un nuevo patrón; su vida y dignidad no tenían ningún valor para los “amos”, quienes consideraban más valioso a caballos y mulas, pues para ellos, todos los peones eran perezosos y borrachos. Sin embargo, los campesinos no soportaron esta situación resignadamente, a pesar de la política de “pan y palo” del dictador, las rebeliones fueron constantes durante éste periodo, podemos mencionar como ejemplo las siguientes:

En 1877, la rebelión de la Sierra Gorda de Querétaro; en 1879 la rebelión de Juan Santiago en la zona de Tomanzunchale en San Luis Potosí; en 1892, cuando las tierras de Tomochic fueron entregadas a la Chihuahua Mining Company, la población del lugar se levanta en armas y es exterminado por los soldados de Díaz.

Lo único que salvaba a los grupos indígenas era que su territorio se encontrara en alguna zona inhóspita o fuera de los lugares por donde el ferrocarril penetraba en busca de materias primas para la industria extranjera. Los yaquis, para su infortunio, estaban en una zona codiciada por los extranjeros, al igual que Tomochic; pero buena parte del país se mantuvo fuera del control de la dictadura; mientras no se desarrollara alguna industria de exportación básica para los intereses de este capitalismo dependiente de la economía extranjera; cuando la demanda de henequén presiona a Yucatán, los mayas sufren las consecuencias; cuando la industria azucarera demanda más producción, Morelos y Veracruz son invadidos por el capital extranjero; cuando el petróleo inicia su reinado en Tamaulipas y Veracruz la situación será similar.

La pseudo aristocracia porfirista disfrutó de una vida de lujos y comodidad en sus enormes haciendas y lujosas mansiones en las principales ciudades del país o del extranjero. Viajaban a Europa donde adquirían todo lo prescrito por la moda de París; mandaban a sus hijos a educarse al extranjero; hablaban varios idiomas y despreciaban todo lo que consideraban vulgar; usaban nombres sajones o franceses; decoraban sus casas con muebles y obras de arte comprados en el extranjero y admiraban el arte de Europa, sobre todo de Francia en toda sus formas y manifestaciones.

La burguesía porfiriana estaba formada por extranjeros y nuevos ricos mexicanos, que vivían alegre y cómodamente y contribuían en gran medida al progreso económico del país.

Contradicciones económico-sociales

A lo largo de todo el porfiriato hubo muchas rebeliones campesinas, en Sonora de los yaquis; en San Luis Potosí; en la Ciudad del Maíz, se desarrolló un movimiento encabezado por Juan Santiago; también se sublevaron los campesinos del Cantón de Acayucan y Papantla en Veracruz; los mayas en Yucatán, etc. Las causas de los movimientos fueron querer recuperar las tierras que les habían arrebatado los hacendados, conservar sus tierras comunales así como el respeto a su forma de gobierno tradicional; estas luchas representan fundamentalmente la oposición a la Ley Lerdo, traducida durante el porfiriato a la Ley de deslinde de tierras.

El gobierno de Díaz interpretó a estas luchas campesinas como rebeldía y desacato a la autoridad y a las leyes. Lo único que le interesaba al dictador Díaz, era cambiar el atraso por el progreso. Bulnes y Rabasa, escritores de la época porfirista, cuando hablan de los indios se refieren a ellos como **gente indolente**. Rabasa afirma que no hay problema de tierras, que se debe proceder en términos de la ley, sin tenerles compasión ni miedo y que la única forma de hacerlos salir del estado semisalvaje es a través de la educación.

Luchas obreras. La clase obrera se desarrolló en proporción a la cantidad de fábricas y negocios de tipo capitalista que se establecieron durante el régimen de Díaz. A lo largo del tiempo que duró la dictadura porfirista no hubo año en que no hubiera huelgas; la mayoría de ellas no rebasó el espacio del centro de trabajo, el control de las mismas fue rápido, esos tiempos eran los de mayor dominio del sistema, entonces la gravedad de los problemas obreros no había llegado a su apogeo; los momentos más críticos estarán enmarcados con relación a las crisis económicas mundiales.

Los obreros hasta antes de 1900 nunca estuvieron en contra del régimen de Díaz, incluso en las huelgas de 1906 y 1907, algunos trabajadores gritan vivas al Presidente. Generalmente las luchas de los trabajadores en esta época se dieron en los ferrocarriles, minas y fábricas textiles; las causas fueron: **las condiciones salariales, tratos injustos, jornadas excesivas, despido de trabajadores, oposición a algún miembro del personal directivo y, a fines del porfiriato, por el favoritismo que había hacia los extranjeros.**

Las huelgas no estaban permitidas en nuestro país; la Constitución de 1857 todavía no legislaba sobre este tipo de relaciones. El Código Penal del Distrito Federal, como el de otros Estados, establecía el castigo de quién procurara el aumento o disminución de salarios o que obstaculizara el libre ejercicio del trabajo y la industria por medio de la violencia moral o física.

En esa época era muy fácil que los patrones sustituyeran a los trabajadores, argumentando como justificante el que los laborantes hicieran huelgas. La realidad es que había un gran ejército de desocupados, muchas veces, la acción de parar actividades, servía para que los propietarios justificaran la disminución de los salarios.



Ricardo Flores Magón, dirigente del Partido Liberal Mexicano que sostenía la necesidad de que la clase obrera participara en la revolución, con su propio proyecto de sociedad.



Regeneración, órgano de difusión del Partido Liberal Mexicano.

Figura 8.

En los últimos años del porfiriato las huelgas aumentaron por la labor política que desarrollaron los hermanos Flores Magón; ellos introdujeron propaganda sindicalista con muchas dificultades, en los centros de trabajo con mayor concentración de obreros.

Relacionada con esta acción, puede destacarse el hecho ocurrido en 1903, en la Compañía Metalúrgica Guggenheim los trabajadores demandaron aumento salarial, la respuesta que recibieron fue la intervención de la fuerza policiaca y el arresto de los principales involucrados.

En el mes de junio de 1906, se llevó a efecto la huelga con mayor trascendencia dentro de las luchas obreras mexicanas: ésta es la de Cananea. Los líderes de este movimiento fueron Manuel M. Diéguez, Crisanto Diéguez, Esteban Baca Calderón, Francisco Ibarra y Lázaro Gutiérrez de Lara, todos ellos ligados a Ricardo Flores Magón en el Partido Liberal Mexicano y en el interés de publicar el periódico Regeneración, con el objetivo de que los trabajadores tomaran conciencia de lucha frente a sus patrones y al gobierno.

“El incidente que precipita la huelga ilustra el espectro de desempleo que viven los trabajadores de Cananea. En la noche del 31 de mayo se informó a los rezagadores y carreros de la mina **OVERSIGHT** que los mayordomos de la mina habían celebrado un contrato con la empresa en el que se le facultaba para reducir el número de obreros y

aumentar la carga de trabajo a cada minero, de forma que los metales se siguieran extrayendo en cantidades iguales o mayores.”¹⁰

Las condiciones de los trabajadores eran, quizás, las mismas que existían en todas aquellas empresas de capital extranjero. Era sabido, que los proletarios mejor pagados en esa época se ubicaban en la industria petrolera, textil y minera; sin embargo, la queja y sentir mayor de los laborantes era la presencia de extranjeros con mejores condiciones laborales, que las de los de origen mexicano.

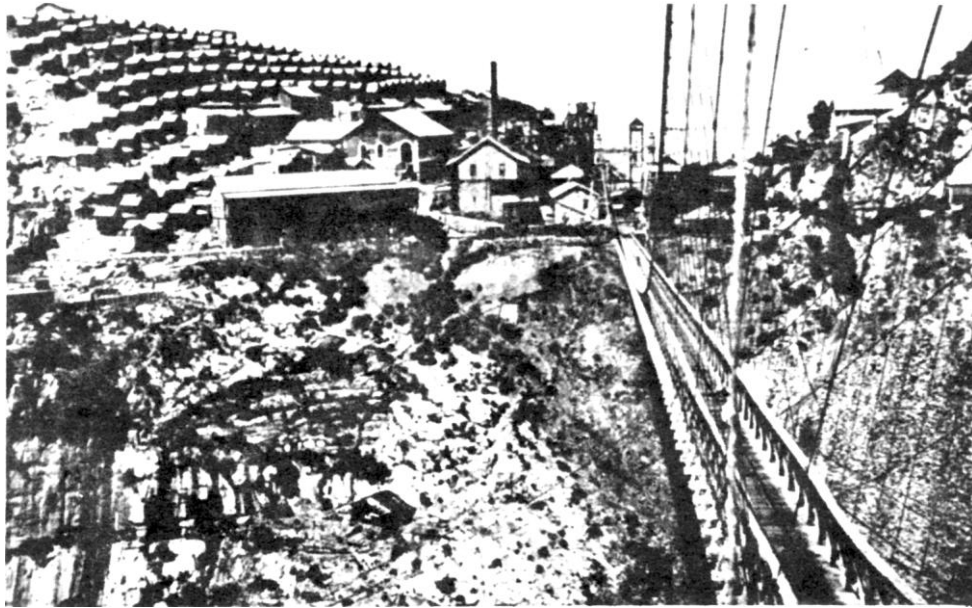


Figura 9. Viviendas obreras en un enclave minero.

Es conveniente destacar las circunstancias que rodeaban de manera particular a la mina de Cananea, como un ejemplo del poder que llegaron a tener los extranjeros en esta etapa, en nuestro país. El dueño de este centro, era Green, inversionista de origen norteamericano, su dominio se extiende a ser propietario de una red de ferrocarriles que enlaza sus intereses con las minas que explota. En el caso de Cananea, el ferrocarril Cananea-Naco comunica directamente con Estados Unidos, lugar de destino del metal.

El señor Green tenía autoridad para nombrar el Presidente Municipal, pagaba los sueldos y sobresueldos del administrador de correos así como, los de algunos policías.

¹⁰ Meyer, Eugenia. (Coordinadora) et. al. La lucha obrera en Cananea 1906, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEP, p. 70.

También, en lo que se refiere al comercio local de la zona minera de Cananea, se encontraba controlado por la compañía, el entorno del área se encontraba circulado con alambre de púas provocando con ello el corte de las calles. Esta acción servía por una parte, para evitar el comercio libre en el espacio de la mina y por otra, para que la empresa tuviera centralizada toda la actividad.

Es de suma importancia destacar las condiciones de salubridad en que laboraban los trabajadores mexicanos en la mina de Cananea; el agua que utilizaban estaba contaminada con metal, las viviendas que la compañía les proporcionaba, los obligaba a subsistir en estado de hacinamiento; era común el desarrollo de enfermedades como el paludismo, la tifoidea, la neumonía, la influenza y, en menor proporción, la viruela.

En relación con los sueldos, la compañía pagaba a un trabajador mexicano tres pesos plata por jornada y a un trabajador norteamericano, cinco pesos oro. La mina se encontraba en los linderos con Estados Unidos, toda la relación comercial estaba determinada en función del dólar, los precios de los artículos de consumo eran más caros por lo antes mencionado y porque en la región no se producían.

La lucha de los trabajadores fue fundamentada en un pliego de peticiones, del cual se destacan los siguientes aspectos:

- Nivelación de sueldos y jornadas de trabajo entre mexicanos y extranjeros.
- Derecho de ascenso de los trabajadores mexicanos a los puestos de supervisores.
- Destitución de algunos capataces que habían ofendido la dignidad de algunos trabajadores mexicanos.

El día 1º de junio de 1906, los trabajadores entregaron un pliego petitorio al empresario Green, éste contestó de manera negativa y procedió de común acuerdo con el Gobernador de Sonora a pedir la ayuda de 275 rangers de Arizona el día 2 del mismo mes. Al respecto, se dice que el Vicepresidente Ramón Corral telegrafió al Gobernador Izabal, prohibiéndole la ayuda militar de los Estados Unidos, la orden no llegó a tiempo.

Ante la llegada de los soldados extranjeros, tanto obreros como el pueblo manifestaron su enojo. El gobernador y el dueño de la mina dirigieron un discurso a los trabajadores, éste último dijo, que no podía aumentar los sueldos porque las finanzas de la compañía no lo permitían; los oradores que contestaron los discursos fueron inmediatamente encarcelados, las acciones que siguieron al hecho, fueron enfrentamientos entre los huelguistas y el ejército comandado por Luis E. Torres jefe militar de la zona.

El resultado inmediato del movimiento, fueron muchos muertos y detenidos, los que intentaron escapar fueron perseguidos hasta los lugares donde pensaban protegerse. Ese mismo día por la noche se estableció toque de queda para toda la población. El día 5 del mismo mes fueron hechos prisioneros los líderes de la lucha, el Gobernador Corral ordenó que "Sean procesados con todo el rigor de la ley, no se les fusiló porque hubiera causado gran escándalo en el país."¹¹

Los trabajadores que resistieron a todo y, ante ninguna otra posibilidad, regresaron a sus labores, algunos se fueron a otros minerales y otros emigraron a los Estados Unidos.

¹¹ Ibidem p. 83.

A finales del mismo año se preparaba otra huelga en Puebla. Los empresarios habían hecho reajuste en la jornada de trabajo y, de manera paralela, disminución salarial. Éstos, justificaron su procedimiento argumentando que el costo de la producción había aumentado; la producción se encontraba estancada; la demanda de manta era escasa e incluso se estaba vendiendo por debajo de su precio normal.

Al igual que en la huelga de Cananea, las inquietudes laborales de los trabajadores en esta zona, tenían la fuerte influencia de algunos integrantes del Partido Liberal Mexicano, entre los que se destaca Manuel Ávila que fue quien presentó el Programa del Partido Liberal. Es importante destacar que los trabajadores poblanos leían asiduamente artículos que contribuían a despertar el sentimiento de lucha y la convicción de que debían organizarse ante el trato de que eran objeto por los patrones. Poco a poco se fueron uniendo con obreros de los estados vecinos como: Tlaxcala, Veracruz, México, Querétaro, Jalisco y Distrito Federal Los tintes del movimiento se perfilaban ya como un movimiento nacional.

Ante el matiz que iban tomando los acontecimientos, las reacciones de los empresarios fueron diversas, por ejemplo los de Jalisco cerraron las fábricas; Díaz asumió su papel de defensor de los intereses privados, expuso el laudo por el cual se obligaba a los trabajadores a volver a sus labores, aceptando **lo que los patrones pudieran ofrecerles**; también prometió reformas tan pronto como ellos regresaran a laborar, poniéndoles de condición **la de no intervenir en huelgas futuras y que le permitieran controlar sus órganos de difusión**.

Sin embargo, Porfirio Díaz tuvo que darse cuenta que no tenía el control total de la situación; **una de las fábricas no acató el laudo y se mantuvo en pié de lucha**. Todos los días que duró el paro laboral estuvo cerrada la tienda de raya, la necesidad obligó a los trabajadores entrar a la tienda y tomar algunas cosas; uno de los dependientes se opuso y, con ello, estalla uno de los movimientos en el que más sangre se derramó en aquellos tiempos.

El día 7 de enero de 1907, en Río Blanco Veracruz “los obreros se amotinaron, trataron de incendiar las fábricas, liberaron a los presos de la cárcel y cortaron los cables de energía eléctrica...Durante los tres días siguientes Orizaba y sus poblados aledaños de Santa Rosa, Río Blanco y Nogales fueron escena de una violencia sin precedentes.”¹²

La represión fue brutal; los muertos fueron 300 o más, no se sabe exactamente. Bulnes en su libro *El verdadero Díaz y la Revolución* dice que la matanza fue dirigida por el Subsecretario de Guerra Rosalino Martínez, que la cantidad de muertos está por manifestarse. A su vez, Jorge Vera Estañol afirma que en el pueblo de Santa Rosa los trabajadores fueron perseguidos hasta el cerro para aniquilarlos.

Después de los hechos sangrientos, se calcula que se quedaron sin trabajo entre 20,000 y 30,000 trabajadores.

Los que quedaron vivos, regresaron el día 9 de enero. Ese día en la mañana, a los trabajadores de Santa Rosa les tocó presenciar la ejecución de los líderes principales: Rafael Moreno y Manuel Juárez, en ese mismo mes fueron aprendidos José Neira, Pedro y Paulino Martínez.

¹² CARR, Barry. El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929, SEP- Setentas 256, p. 42.

A diferencia de los tiempos plenos de dominio de Porfirio Díaz, la etapa en que los Flores Magón inician la difusión de ideas por la libertad y la organización de los trabajadores, el sistema tiene su mayor momento de desquebramiento con el desarrollo de las huelgas de Cananea y Río Blanco, ambos movimientos tuvieron mucha difusión, el pueblo quedó impresionado y los luchadores políticos encontraron que se estaba presentando el momento de enfrentarse al poder del viejo dictador.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación, da respuesta a las siguientes interrogantes:

1. ¿Los movimientos indígenas campesinos estaban en contra del gobierno de Porfirio Díaz? (Sí) (No) ¿Por qué?

2. ¿Qué sucedió con las tierras de las comunidades indígenas durante el porfiriato?

3. ¿Existe un problema agrario durante el porfiriato? (Sí) (No) ¿Por qué?

4. ¿Cuáles son las causas económicas y sociales de las huelgas obreras en esta etapa?

5. ¿Cómo lograron los obreros ir haciendo claras sus ideas acerca de su explotación?

6. Las huelgas de Cananea y Río Blanco son las más grandes de la época. ¿Cómo influyeron? :

En la clase trabajadora mexicana... _____

En el pueblo... _____

En el gobierno... _____

7. El favoritismo que Díaz mostró hacia los extranjeros, queda evidenciado en el ejemplo del empresario estadounidense Green como dueño de la mina de Cananea. Reflexiónalo y comenta lo que piensas.

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

Durante el periodo porfirista, si comparamos la extensión de nuestro país con el número de sus pobladores, podríamos concluir que la densidad de población era baja y, sin embargo, hubo un importante desarrollo económico que desgraciadamente no alcanzó a todos, algunas regiones prosperaron más por su cercanía con los Estados Unidos o su producción, principalmente para la exportación.

En el periodo de 1867 a 1876, nuestro país se enfrentaba a una situación económica precaria. Así también has entendido la manera como se va construyendo el Estado Liberal como fuerza de poder, la forma en que surgió Porfirio Díaz en esta etapa y que los movimientos sociales que se citan, fueron productos de la aplicación de la Ley Lerdo que proponía entre otras cosas, el estímulo a la propiedad privada y a la cancelación de la propiedad comunal por lo que ante la enajenación de tierras comunales llevó a los indígenas a enfrentarse con el gobierno.

El sistema de poder que Díaz desarrolló fue de gran beneficio para los empresarios capitalistas; pues si bien provocaron que México se convirtiera en un país con progreso, atrás de esta realidad, había otra, la de la explotación y marginación de obreros y campesinos.

Que las luchas sociales de campesinos y obreros están fuertemente relacionadas con la forma en que se gobernaba y la interpretación que se hicieron de las leyes.

Deberás haber valorado que las causas de las huelgas de Cananea y Río Blanco fueron: los salarios bajos, las excesivas cargas de trabajo y por la preferencia que había en el trato hacían los extranjeros; que dentro de estas luchas desempeñó un papel muy importante la ideología de Ricardo Flores Magón y los integrantes del Partido Liberal Mexicano.

2.2 LA CULTURA DEL PORFIRIATO: NACIONALISMO CULTURAL Y LA EDUCACIÓN DE LA ÉLITE DIRIGENTE

2.2.1 EL NACIONALISMO PORFIRISTA COMO ELEMENTO DE UNIFICACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL. NACIONALISMO CULTURAL Y POSITIVISMO



Figura 10. Los Científicos. (1891-1911).

La cultura porfirista tiene como base de sustentación la idea de nación, a la que asimila la necesidad de la conciliación y la legalidad; para lograrlo hará uso de una mitología heroica, de la que el General Porfirio Díaz será el centro de atención. Asimismo, la cultura y la educación del porfiriato hacen a un lado al anticlericalismo de la etapa anterior, permitiendo a la Iglesia recuperar en parte la posición que había tenido antes de la reforma liberal encabezada por Juárez.

Al instaurarse el porfiriato, el nacionalismo cultural se da como una especie de curiosidad comprobable. El positivismo francés adoptado por Gabino Barreda a la educación durante la época Juarista, se acomoda a la medida de la ideología de la burguesía porfirista y del sustento a la tradición cultural. El positivismo ofrece al porfiriato un pasado abundante en perspectiva de armonía.

“La historia de México toma forma y adquiere sentido: era el prólogo necesario al régimen de Díaz, el caos que se disuelve y reconcilia en la paz. La burguesía decide hallar en los hechos positivos su justificación y su legitimidad.

El entendimiento del progreso, el diseño perfecto que redimirá al país del atraso exige del Estado la protección de la clase apta, la burguesía, cuyos representantes más preclaros, hombres como Justo Sierra, Porfirio Parra o José Ives Limantour, encarnaron una versión de la cultura sustentada en el principio de la selección natural, la oposición congénita entre el espíritu (la civilización) y la barbarie” (Carlos Monsiváis. *La cultura mexicana en el siglo XX*. Instituto Nacional de Antropología e Historia).

Para el gobierno de Díaz no será importante que todos conozcan las nuevas tendencias europeas, pero si les interesa que el positivismo les permita justificar su régimen de estabilidad forzosa; en este aspecto, la obra de los “científicos” será de suma importancia, pues será quienes sostengan que la pacificación debe ser el objetivo primordial del gobierno (para tener progreso debe haber orden); el darwinismo social apoyado por las ideas de Spenser, permitirá a los científicos, justificar el que unos deban mandar y otros obedecer; en este sentido el jefe de los científicos, Limantour, afirmaba en 1909 que “...Los débiles, los mal preparados, les que carecen de elementos para consumir victoriosamente la evolución, tienen que sucumbir, cediendo el campo a los vigorosos, o que las características de su modo de ser lograron sobreponerseles y pueden transmitir a su descendencia las cualidades a las que debieron la supremacía”. (Valadez, José C., *El Porfirismo. Historia de una régimen, Vol. II, México, 1997, UNAM P. 263*).

Así, el positivismo es utilizado en términos de política militante y es traído a México para servir a un determinado grupo político “los científicos” que interpretan al positivismo desde su muy particular posición de clase. Apoyándose en el positivismo como instrumento ideológico para justificar sus prerrogativas, en Spencer y Darwin buscaban elementos para justificar la explotación de los indígenas, a quienes consideraban incapaces de opinar y defender sus derechos afirmando que no son los indios los más aptos y que, en la lucha por la vida deben de sucumbir.

Además de Justo Sierra y Limantour, el grupo de los “científicos” estuvo integrado por Enrique C. Creel, Ramón Corral, Joaquín D. Casasus, Alfredo Chavero, Sebastián Camacho, Francisco Bulnes, Pablo Macedo y otros prominentes hombres del sistema; a partir de 1892 cuando se constituyeron oficialmente como los “científicos”, se declararon oficialmente partidarios del ORDEN Y EL PROGRESO.

Características de la educación porfirista

Es necesario reflexionar sobre la poca importancia que durante el porfiriato se le dio a la educación popular ¿por qué en una sociedad que pretendía modernizarse no se le dio suficiente importancia a la educación? ¿Los intereses extranjeros tendrían algo que ver con ello?

El positivismo llegó a México durante la época de la República Restaurada; fue una formidable arma en manos de los liberales como instrumento de lucha en contra del dogmatismo clerical. En el ámbito de la educación oponía el principio del conocimiento basado en la demostración rigurosa a la aceptación de la verdad alcanzada a través de la revelación y la fe, otorgando a la sociología y la historia un papel central en la formación de la conciencia política de los ciudadanos, buscando completar de esta forma la consolidación nacional.

Su meta durante el porfiriato fue la legitimación filosófica de la estabilidad a ultranza.

El positivismo, en sus orígenes, fue una filosofía que respondía al nuevo orden del capitalismo mundial, justificando ideológicamente, sobre todo en Latinoamérica a las nuevas capas sociales que se fueron posesionando de todo el aparato del Estado.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

Con la finalidad de que apliques los conocimientos que has alcanzado hasta este momento. Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué papel desempeñan la cultura y la Educación dentro de la cultura porfirista?

- Cultura: _____

- Educación: _____

2. ¿Qué personaje propuso las bases del positivismo francés en la educación, dentro del régimen porfirista?

3. ¿Qué nombre se le dio al partido político que fue apoyado por el grupo de los "científicos" en 1892?

2.2.2 LA EDUCACIÓN POSITIVISTA DEL PROFIRIATO. CARACTERÍSTICAS Y PERSONAJES QUE LA IMPULSARON

Aunque al término de la Guerra de Reforma se fundaron algunas escuelas laicas, este esfuerzo no se pudo continuar debido al conflicto bélico de carácter internacional en el que se vio envuelto nuestro país (la intervención francesa y el imperio de Maximiliano). Dos años después de concluido el Imperio (1869) se estableció una Ley Orgánica de Instrucción Pública, que fue reglamentada por Protasio Tagle, primer Secretario de Instrucción Pública del porfiriato, quien continuó la política educativa iniciada en la época juarista y mantuvo la línea liberal positivista.

La acción educativa de Tagle fue muy importante aunque sólo ocupó el ministerio de educación entre 1877 y 1879; introdujo nuevas asignaturas para que las ciencias naturales fueran prácticas; buscó que los maestros de enseñanza primaria se prepararan adecuadamente; mandó construir escuelas primarias y regionales de agricultura y las escuelas a cargo de sociedades de beneficencia pasaron a depender del Estado.

Durante los dos primeros años del gobierno de Manuel González ocupó el Ministerio de Instrucción Pública el liberal Ezequiel Montes, quien intentó eliminar la doctrina positivista de la política educativa, pues, consideraba que ésta “hacía peligrar la libertad en aras del desarrollo económico”.

Joaquín Baranda sustituyó a Ezequiel Montes en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en 1882 y permaneció en él hasta 1900; retornó al positivismo e imprimió a la política educativa las características que habían de definir a la política porfirista.

En 1889 el Ministro Baranda organizó el Primer Congreso Pedagógico Nacional, con el fin de unificar la enseñanza en toda la República. Los participantes de dicho Congreso propusieron la obligatoriedad de la educación primaria y que esta fuera laica y gratuita lo mismo que la preparatoria y profesional, (además, esta última dirigida por el Estado). Durante el congreso fungieron como directores del mismo dos prominentes educadores de la época: Justo Sierra y Enrique Rébsamen. En 1890 se creó la Dirección General de Instrucción Primaria que comenzó a funcionar en 1892.

En 1891 se celebró un segundo Congreso en el que se señaló la necesidad de dar impulso a la educación normal dada su precaria situación y abandono.

Para 1910, siendo Ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, se celebró un Congreso de Educación Primaria en el que se propuso revalorizar las manifestaciones culturales nacionales de todos los tiempos, inclusive la prehispánica y colonial y extender la educación primaria al mayor número de personas en el país. Los últimos dos ministros de Instrucción Pública durante el porfiriato (Baranda y Justo Sierra), buscaron fomentar la cultura a través de la publicación de libros y revistas especializados; buscando construir un país de ciudadanos responsables, conscientes, cultos y con valores y virtudes cívicas.

A pesar de los esfuerzos de estos dos ministros, la educación profesional formó más políticos que investigadores y maestros.

En 1910 Justo Sierra Logró la creación de la Universidad Nacional con la finalidad de “nacionalizar la ciencia y universalizar el saber”, aunque éste propósito sólo pudo iniciarse concluido el proceso de la Revolución Mexicana (1910-1917) a través de la acción educativa de José Vasconcelos que revisaremos en siguientes fascículos.

La cultura de los letrados y la cultura popular



Figura 11. José Ives Limantour Marquet (1854-1935).



Figura 12. Francisco Bulnes (1847-1924).

Antes de abordar este tema, es necesario aclarar que cuando usamos el término cultura, lo estamos haciendo en un sentido antropológico, entendiendo por ella “todo lo que el hombre produce en sociedad”, esto quiere decir que el sentido no se restringirá a los productos sociales elaborados por la literatura o la arquitectura, tan sólo por mencionar algunos aspectos de la cultura sino que el término debe ampliarse, en la medida de lo posible, a la vida cotidiana del México porfirista.

La literatura fue utilizada con fines de aprendizaje para fomentar el espíritu cívico, pero en la medida en que el positivismo se fue consolidando, la literatura fue desplazada por la “ciencia”, pues se decía que primero habíamos de formar patria para poder escribir después poesía. El porfirismo interrumpe la cruzada del nacionalismo literario, y la obra literaria de los modernistas sale de las escuelas para refugiarse en los periódicos y en las asociaciones literarias, de las que se fundan en este periodo doscientas siete asociaciones.

Desafortunadamente, la literatura modernista comparte las características elitistas del porfiriato, se afianza la idea de una aristocracia del saber y se niega la posibilidad de una cultura nacional, el proceso de afrancesamiento es vertiginoso. Se adopta un gusto por el artificio y la visión cosmopolita; entre los principales escritores podemos mencionar a Manuel Gutiérrez Nájera, José Peón Contreras, Amado Nervo, Manuel José Othon, Luis G. Urbina, José Juan Tablada y Salvador Díaz Mirón, con temas que se alejaban de los problemas de su momento. Afortunadamente, la novela abordó temas más cercanos a la realidad; asoma la cara al costumbrismo y a algunos problemas sociales en las obras de Manuel Payno, Federico Gamboa, Rafael Delgado y Emilio Rabasa.

Los estudios históricos se plasmaron en obras como las de Joaquín García Icazbalceta y Luis González Obregón.

Dentro de las organizaciones literarias podemos mencionar al Liceo Hidalgo, que vivió su tercera etapa promovida por Manuel Altamirano a partir de 1884; a esta organización asistieron en sus inicios escritores como José Tomás Cuellar, Guillermo Prieto, Juan de Dios Peza y Francisco Pimentel entre otros.

Los libros y periódicos nos informan sobre las características de los mexicanos de aquella época. *El Museo* de Prieto, *Los mexicanos pintados por sí mismos*, de Hilarión Frías y Soto, entre otros, además de su *Álbum fotográfico*, nos dan cuenta de los personajes de la época; La Traviata o mujer ligera, el poeta, la viuda, el pelado, el sacristán, el bandido, los pollos, etcétera. La sociedad va cambiando vertiginosamente, la introducción del ferrocarril comunica muchas regiones y elimina antiguas actividades como la de los arrieros.

La vida en las haciendas se consume en la pobreza de las chozas construidas de adobe y zacate y dotadas con utensilios de barro. El real diario que cobraban los peones apenas les alcanzaba para sobrevivir comiendo frijoles y tortillas de maíz con chile, además de atole en el desayuno y la cena; la carne es un artículo de lujo que consumen muy de vez en cuando; su ropa se compone de camisa y calzón de manta, guaraches y sombrero de palma.

En cuanto a las artes éstas, fueron fuertemente dominadas por el academicismo francés, dentro de la pintura y escultura destacaron Manuel Vilar y Pelegrí Clavé, maestros de la

Academia, re-abierta como Escuela de Bellas Artes y en cuyas aulas se formaron escultores como Miguel Noreña, Fidencio Nava, Arnulfo Domínguez Bello y Enrique Guerra y, en pintura destacaron José Jiménez y Luis Couto que pintaron escenas de barrios de la ciudad, y paisajistas tan connotados como Eugenio Landesio y José María Velasco.

Hacia 1903, los métodos de la Academia fueron revolucionados por su director, Don Antonio Fabrés, quien trajo de Europa importantes innovaciones técnicas y pedagógicas. Entre los pintores que fueron influidos por éstos cambios tenemos a Benjamín Coria, Saturnino Herrán y Diego Rivera.

La arquitectura pública y privada se inspiró en el exterior, sobre todo de Francia: se dieron un sin número de pseudos estilos, que van desde edificios moriscos hasta palacios italianos.

En cuanto a las manifestaciones de la cultura popular, podemos afirmar que ésta se vio influida por los usos y costumbres de la clase dominante que fueron penetrándola lentamente y, con el tiempo, se fueron convirtiendo en una ideología rectora para ésta.

En las ciudades el circo y el cine fueron diversiones accesibles para casi toda la población, a través de los fonógrafos se fueron popularizando ritmos venidos de Europa como el vals y la polca.

Mientras, en el campo, marginado y fuera del contacto con las ciudades, estas influencias fueron escasas, por lo que ahí se pudo conservar una rica y auténtica tradición cultural.

En el campo subsistía la vida comunal, al interior de la cual se conservaron una gran cantidad de manifestaciones culturales heredadas desde la época prehispánica y enriquecidas durante los siglos de la colonia y de la vida independiente; entre ellas destacan los textiles, la cerámica, utensilios y objetos de uso cotidiano, ornamental y ceremonial; la danza, la música y la poesía que se difundía sobre todo a través de los corridos.

No faltaban en las pequeñas comunidades y pueblos las celebraciones de los Santos Patronos a través de ferias, procesiones y fiestas familiares que se manifestaban como una afirmación propia en contra de las presiones y violencia externa que parecían buscar extinguirlas para siempre, pues el menosprecio a la cultura popular por parte de la elite en el poder era evidente.

ACTIVIDAD DE REGULACIÓN

A continuación realiza lo que se te pide.

La sociedad porfirista fue sumamente compleja e in-equitativa. ¿Cuáles fueron sus causas?

Elabora el cuadro siguiente considera el ejemplo que aparece y resume tus conclusiones.

CLASE SOCIAL	SITUACIÓN ECONÓMICA	SITUACIÓN POLÍTICA
Burguesía extranjera	Era dueña de enormes empresas y grandes extensiones territoriales; explotaba nuestras riquezas naturales y la fuerza de trabajo de obreros y campesinos	Aunque no participaba directamente en el gobierno tenía una fuerte influencia en la política del país
Burguesía nacional		
Clases medias		
Proletariado		
Campesinado		

EXPLICACIÓN INTEGRADORA

Hasta aquí podemos mencionar lo siguiente:

El arte, y la cultura en general, son expresiones del ser y sentir de un pueblo, y que, durante el porfiriato las clases alta y media se vieron fuertemente influenciadas por la cultura europea y en especial por la francesa y rechazaron las manifestaciones de nuestra cultura popular a la que consideraban inferior y vulgar.

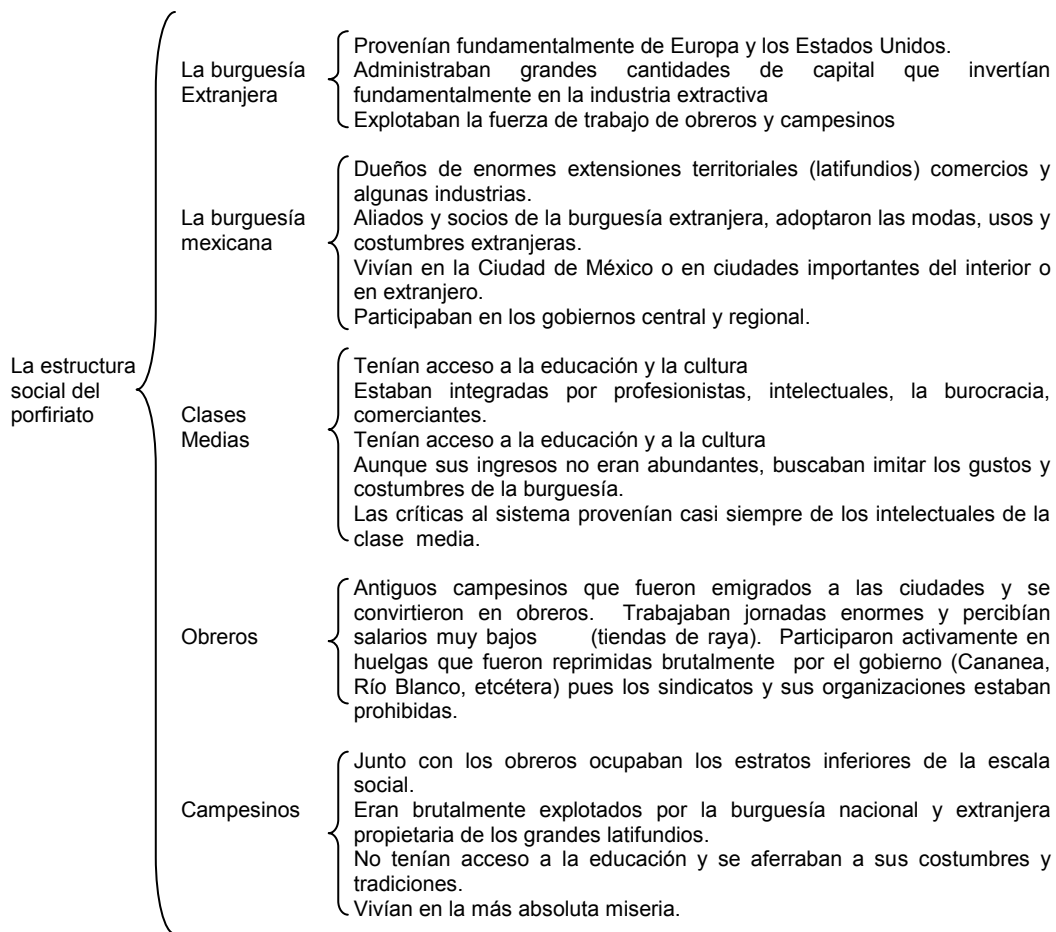
Asimismo, la educación durante el porfiriato se intentó modernizarla adoptando el Positivismo como una doctrina que le diera orientación y sentido. Para ello se celebraron una serie de congresos y se crearon escuelas; sólo que esta política cultural no benefició a las grandes masas. La situación de nuestro pueblo siguió siendo de marginación, explotación y miseria, pero aún así, la expresión de la cultura popular siguió estando fuertemente arraigada en éste y se manifestó en un sinnúmero de formas que aún persisten en nuestros días.

El nacionalismo durante el porfiriato se sustentó en la idea de nación, a la que se agregaron la necesidad de la conciliación y legalidad, puesto que Díaz llegó al poder tras la rebelión de Tuxtepec y la derrota de Lerdo e Iglesias.

De igual forma el nacionalismo cultural tuvo como base al positivismo cuyo lema fue "Orden y progreso" a través del cual se justificó el régimen de estabilidad forzosa y la idea de que unos deben mandar y otros obedecer (darwinismo social).

RECAPITULACIÓN

Para que la información estudiada en el capítulo te resulte más accesible, a continuación se te presentan de manera esquemática la forma en como se estructuró la población, mexicana durante el porfiriato, sus características y su problemática, la educación y la cultura del periodo.



Los grupos sociales: su número y ubicación.

El censo de 1900 arrojó como dato principal una población de 13,607,259 habitantes: 6,752,118 hombres y 6,855,141 mujeres. Esta población estaba dividida en tres partes: una indígena, otra mestiza y otra blanca.

Aunque los extranjeros eran un poco más de cuarenta mil, su importancia en la economía y política del país tuvo un gran peso durante el porfiriato.

La población indígena era de 2,098,914 y la analfabeta de 10,913,822.

Más de tres millones se dedicaban a la agricultura; un poco más de setecientos cincuenta mil a la industria y casi doscientos cuarenta mil al comercio.

La población regional estuvo ubicada en las siguientes zonas.

Pacífico Norte: Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Fue una zona poco poblada y con escaso desarrollo económico.

Zona Norte: Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango y Zacatecas.

Se dio un desarrollo agropecuario y minero importante, a la par de un proceso de urbanización, industrialización y comercio. Existió una gran movilidad social en la zona.

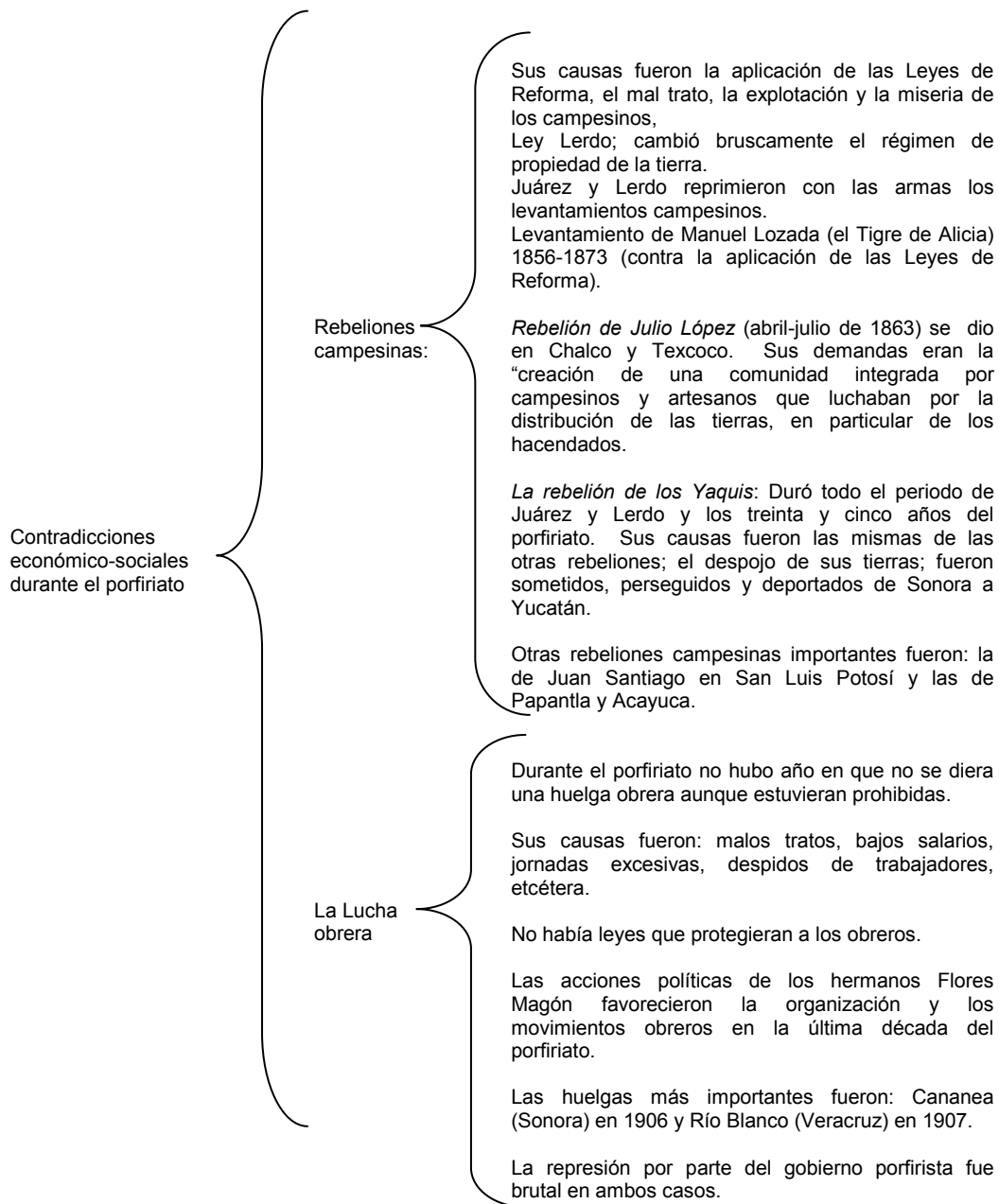
Zona Centro: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Distrito Federal.

Es la zona más densamente poblada del país; con una agricultura atrasada tradicional y sistemas de peonaje muy arcaico. En esta zona hubo una enorme concentración de la tierra en manos de los latifundistas.

Zona del Golfo de México y Caribe: Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Alto crecimiento de la población económicamente activa. Importancia del puerto de Veracruz: agricultura tropical de exportación.

Zona Pacífico Sur: Colima, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. La región más atrasada de México por una agricultura de subsistencia, artesanía atrasada y escaso desarrollo urbano.



La educación durante el porfiriato

CARACTERÍSTICAS:

Se continuó la política educativa de la época juarista.
La política educativa del porfiriato fue liberal y positivista.
Hacia 1880 se fundan escuelas normales en Puebla, Jalapa, Saltillo, la Ciudad de México y otras...
El primer ministro de educación durante el porfiriato fue Protasio Tagle que mandó construir escuelas primarias y regionales de agricultura.
Joaquín Baranda ocupa el Ministerio de Justicia y Educación Pública de 1882 a 1900.
En 1890 se creó la Dirección General de Instrucción Primaria

Los Congresos Pedagógicos:

En 1889, el Ministro Baranda organizó el Primer Congreso Nacional Pedagógico; a través de este se buscaba unificar y hacer obligatoria la educación primaria.
En 1891 se dio el Segundo Congreso Nacional Pedagógico en él se propuso dar impulso a la Educación normal.
La acción educativa de Don Justo Sierra
En 1910 organizó un Congreso de educación primaria; se buscaba revalorizar las manifestaciones culturales nacionales de todos los tiempos.
Buscó fomentar la cultura a través de libros y revistas especializadas.
Bajo sus auspicios se creó la Universidad Nacional; aunque esta Institución sólo puede iniciar sus labores después de concluida la Revolución Mexicana.

La cultura durante el porfiriato:

Se afianza la idea de una aristocracia del saber.
Se niega la posibilidad de una cultura nacional.
Se da un proceso de afrancesamiento cultural.
Entre sus principales representantes tenemos a: Amado Nervo, Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel José Othon, Salvador Díaz Mirón y otros...
La novela aborda temas relacionados con la realidad como problemas sociales y de hechos y costumbres populares; entre sus más destacados representantes tenemos a Manuel Payno, Federico Gamboa y Emilio Rabasa.
Las artes fueron fuertemente influenciadas por el academicismo francés.
Representantes importantes de la pintura, escultura y arquitectura son: Manuel Vilar, Pelegri Clave, Miguel Noreña, José Jiménez, Luis Couto, Eugenio Landecio y José María Velazco.
La arquitectura mexicana de la época se inspiró en la francesa principalmente, pero se dieron un gran número de pseudo estilos.
La cultura popular en las ciudades fue influenciada por la clase dominante; mientras que en el campo subsistieron gran cantidad de manifestaciones culturales heredadas de las diferentes épocas de la historia de nuestro país.

ACTIVIDADES INTEGRALES

La siguiente actividad te permitirá profundizar y aplicar tus conocimientos que has adquirido en este capítulo. A continuación te sugerimos la siguiente lectura del escritor mexicano Jesús Silva Herzog: de su *libro Breve Historia de la Revolución Mexicana*. Posteriormente contesta las preguntas que aparecen al final de la misma

BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA*

“En las ciudades de principios del siglo se advertía desde luego la desigualdad social. Tomemos a manera de ejemplo una población de setenta mil habitantes, capital de uno de los Estados del centro de la República. Arriba de todos estaba la aristocracia sin pergaminos, sin abolengo, sin historia; es decir, una falsa aristocracia. La componían los grandes hacendados, algunos –no es ocioso insistir en ello- alguna vez dueños de casa, de acciones mineras y del banco de la localidad; propietarios de grandes establecimientos comerciales, unos pocos mexicanos y buen número de españoles y franceses y de otras nacionalidades; altos funcionarios extranjeros de compañías mineras, norteamericanas o inglesas; y por último médicos y abogados con éxito profesional, abogados y médicos de esa minoría privilegiada. Todos amigos del régimen político porfirista, satisfechos, orgullosos, mirando de arriba abajo al resto de los habitantes de la ciudad. El gobernador del Estado pertenecía generalmente a algunas de las familias acaudaladas o se había enriquecido de prisa en el ejercicio del poder.

No puede decirse que esta pseudo-aristocracia fuera culta y que le importara la cultura, excepción hecha de uno que otro profesionalista inteligente y amante de las ciencias y las bellas artes. Los demás sabían leer y escribir y conocían bien las cuatro reglas elementales de la aritmética. Hombres y mujeres vestían con elegancia a la moda de Londres o París. Sobre todo lo que venía de Francia o Italia; más lo de Francia que lo de Italia. La influencia de los norteamericanos todavía no se hacía sentir en las costumbres y los gustos de aquella gente. Lo mexicano, lo auténticamente nuestro, ocupaba un segundo plano y era de mal tono admirar el arte indígena. Esa minoría afortunada y dichosa, tan dichosa y afortunada como se puede ser en la tierra cuando al goce de bienes materiales, se consideraba a sí misma como la única depositaria de la decencia y de las buenas maneras. Se consideraba gente decente a las personas que vestían bien, que eran ricas y no demasiado morenas. Había relación entre la decencia y la riqueza,

entre la decencia y el color de piel: una atenuada discriminación racial, herencia de siglos pretéritos.

Para esa altiva aristocracia, para esas personas decentes, quedaba abajo, muy abajo, la clase media, el medio pelo y los pelados; estaba el indio al que utilizaban en toda clase de trabajos, explotándolos sin medida y por quien sentían el más hondo desprecio.

Los ricos de las ciudades gozaban de influencia ante todas las autoridades: desde el policía hasta el gobernador, pasando por el jefe político. Una persona bien vestida podía mandar a la cárcel a cualquier individuo mal vestido, a cualquier pelado, simplemente con el cargo de que le había faltado al respeto. El gendarme obedecía sin demora. Esto lo presencié en más de una ocasión el autor de estas páginas.

La clase media se componía de ingenieros, abogados y médicos de escasa clientela, profesores normalistas, empleados de oficinas, trabajadores calificados de los ferrocarriles, dependientes de comercios, pequeños comerciantes, artesanos con éxito, etcétera. Cabe estimar que aquellos que a principios del siglo recibían ingresos entre cincuenta y cien pesos mensuales, tenían un nivel de vida que los colocaba en esa clase o categoría social. Los de ingresos un poco mayores vivían con cierta holgura; los de menos ingresos, treinta o cuarenta pesos al mes, vivían en la pobreza, en una pobreza un tanto vergonzante. Entre los componentes de la clase mediana se hallaban los hombres cultos de la sociedad mexicana, los más inteligentes y de más relevantes prendas morales. De la clase media salieron algunos caudillos de la Revolución de 1910.

Pero la inmensa mayoría: artesanos, obreros, trabajadores no calificados de toda especie, vivían peor que el escribiente de juzgado o el dependiente de la tienda de abarrotes. Un peón ganaba en la ciudad treinta y siete centavos diarios y un maestro albañil setenta y cinco centavos. La jornada de trabajo era por regla general de diez a doce horas. Estas clases, llamada la clase baja en el lenguaje provinciano de la época, no vivían en la pobreza, sino en la miseria.

En la ciudad de setenta mil habitantes que hemos tomado como ejemplo, con una población escolar de catorce mil niños no había escuela sino para una cuarta parte de ellos. Eso sí, existían veinticuatro iglesias, algunas muy hermosas, la mayor parte de ellas construidas en la época colonial. No había drenaje ni agua potable suficiente. El tifo y la tifoidea eran enfermedades endémicas. Y en todas partes se hablaba del progreso de la nación, gracias a las excelencias del gobierno del general Porfirio Díaz. No se sabía entonces que éramos un país subdesarrollado”.

*Texto tomado de: Jesús Silva Herzog. *Breve Historia de la Revolución Mexicana*.

Contesta lo que se te pide a continuación

1. ¿Quiénes conformaban la aristocracia porfirista según Silva Herzog?

2. ¿Por qué crees tú que la aristocracia porfirista despreciara las costumbres y los usos de nuestros indígenas?

3. ¿Por quiénes estuvo conformada la clase media porfirista? ¿Qué importancia tendría ésta como impulsora de una toma de conciencia revolucionaria?

AUTOEVALUACIÓN

A continuación te presentamos los elementos que debiste haber considerado para dar respuesta a las Actividades de Consolidación si tienes alguna duda al respecto, acude con tu asesor de Historia.

1. La aristocracia porfirista estuvo conformada por los grandes hacendados, propietarios de grandes almacenes comerciales (españoles, franceses y algunos mexicanos), altos funcionarios extranjeros de compañías mineras, médicos, y abogados con éxito profesional.
2. Porque según el Positivismo (darwinismo social) se considera a los indígenas como salvajes incapaces de pensar, opinar y defender sus derechos.
3. La clase media estaba conformada por ingenieros, abogados y médicos de escasa clientela, profesores normalistas, empleados de oficina, etcétera. La clase media fue impulsora de una toma de conciencia porque estuvo integrada por los hombres más cultos, inteligentes y honestos de la sociedad porfirista.

RECAPITULACIÓN GENERAL

Para facilitarte la comprensión y aplicación de los conocimientos que adquiriste en este fascículo. A continuación te presentamos el siguiente cuadro, donde aparecen los acontecimientos más sobresalientes en la época del porfiriato de 1876-1911.

Estado y política porfirista	Economía del porfiriato	La estructura y contradicciones sociales	Educación y Cultura
<p>Llega al poder a través de un movimiento militar (Plan de Tuxtepec). Utiliza como bandera: "La no-reelección". Somete por la fuerza a rebeldes. Concentra el poder ejecutivo, legislativo, judicial y la autoridad en el presidente. Aplica la política de conciliación. Liquidada algunos caciques y con otros hace negociaciones. Controla la prensa. Anula las alcabalas. Expide el Código de Comercio y Minería. Aporte de los estados a la Federación de un 25%</p>	<p>Impulsa el progreso material: ferrocarriles, telégrafos, obras portuarias, capitales: norteamericano, inglés y francés. Instalación de fábricas textiles con capital español y francés. Explotación de recursos como petróleo y minas con capital inglés y norteamericano. Organización de bancos, con capitales: francés e inglés. Inversión en recursos agrícolas: tabaco, café, azúcar, henequén, con capital alemán, español, etc. Gran latifundismo. Desarrollo dispar de centros de producción, centros de consumo y el resto de las regiones del país. Comunicación para zonas productoras de recursos y puertos que comunican hacia el exterior.</p>	<p>Estuvo conformada por una burguesía nacional y extranjera una clase media y el proletariado y los campesinos: La burguesía mantenía el control económico y político, mientras que las clases medias, el proletariado y campesinados eran marginados y explotados. La zona más densamente poblada era la central y, la de mayor crecimiento la zona norte. La situación de explotación y miseria del proletariado y del campesinado lleva a estos a rebelarse en contra del sistema. Las rebeliones más importantes fueron: la de los yaquis, Papantla y las huelgas de Cananea y Río Blanco. Somete los movimientos campesinos</p>	<p>La educación porfirista fue elitista, es decir, sólo las clases altas tuvieron acceso a ella. Aunque algunos ministros de educación convocaron a una serie de congresos pedagógicos en que se propuso la educación gratuita y obligatoria, esto no llegó al pueblo como se pretendía. La cultura porfirista tuvo como característica más importante su gusto por lo extranjero, sobre todo por el arte y la cultura francesa.</p>

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

Las siguientes actividades que a continuación te presentamos ayudarán a reafirmar lo que aprendiste en este fascículo. Para ello contesta las siguientes preguntas.

Actividad 1.

a) ¿Quiénes integraban a la burguesía extranjera y cuáles eran sus características?

b) ¿Cuáles eran las características de la burguesía nacional?

c) ¿De qué clase social provenían las críticas al sistema político? ¿Por qué?

d) ¿Cuál fue la situación de obreros y campesinos durante el porfiriato?

e) ¿Cómo estaba constituida la población del país según el censo de 1900?

f) ¿Qué diferencias económicas encuentras entre las zonas norte y centro del país durante el porfiriato?

g) ¿Cuáles fueron las causas y consecuencias de las rebeliones campesinas?

h) ¿Las rebeliones campesinas más importantes durante el porfiriato fueron?

i) ¿Por qué fue importante la influencia de los hermanos Flores Magón en los movimientos obreros de la última década del porfiriato?

j) ¿Cuáles fueron las dos más importantes huelgas obreras de esta época?

k) Enumera las características más importantes de la política educativa del porfiriato

l) ¿Cuáles fueron las propuestas más importantes que se dieron en los congresos pedagógicos de 1889 y 1891?

m) ¿Qué importancia tuvo la acción educativa de Don Justo Sierra?

n) ¿Qué características tuvo la cultura durante el porfiriato?

Actividad 2.

La siguiente actividad te permitirá reafirmar tus conocimientos sobre uno de los aspectos fundamentales en el proceso de “desarrollo económico hacia fuera que se dio en México durante el porfiriato”

Analiza el texto “Las conversiones extranjeras y luego contesta las preguntas que aparecen al final del mismo.

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS*

Al obtener México su estabilidad y ser dirigido por elementos patriotas y capaces como los ministros de Hacienda y Fomento que se destacaron, Matías Romero, Vicente Rivapalacio, Carlos Pacheco, Manuel Dublán y José Ives Limantour, todos los cuales estuvieron acordes en que la República necesitaba fuertes inversiones económicas entre países altamente industrializados y capitalizados. Es indudable, México prefería, por una desconfianza tradicional a Europa, pero al inicio del porfiriato Inglaterra, Alemania, Francia y Holanda reforzaban sus imperios coloniales y no atendieron nuestro llamado. Ante ese hecho tuvimos que acudir a Estados Unidos. Díaz no simpatizaba con este país, sus ministros Mariscal y Limantour eran totalmente antiyanquis; sin embargo, el régimen no pudo escapar al poder económico de los fuertes y Díaz y sus obres, que atendían los intereses nacionales, trataron de defenderlos con eficacia, pero sin poder oponerse del todo a ellos. Si la política de inversiones falló, no es posible culpar de ello al régimen que por lo menos puso las bases de una infraestructura que ha permitido industrializar al país. Por otra parte, los beneficios obtenidos en muchos renglones por los accionistas no fueron sino muy cortos, en muchos casos no pasaron del 3%, en tanto que los capitalistas mexicanos obtuvieron fácilmente sin asociarse a ellos más del 2%.

El capital francés llega a México a partir de 1876; tuvo un marcado en ascenso entre 1880 y 1889, se invirtió en ferrocarriles y en bancos, aun cuando también en minas de cobre, principalmente la de Boleo y la de Oro en Dos Estrellas. Entre 1885 y 1910 las inversiones francesas crecen del 3.5% al 6% del total de las inversiones francesas en el exterior. A través de los bancos apoyan la industria, el comercio y la minería en manos de franceses.

Alemania invierte a partir de 1884, una vez que pasó una fuerte crisis. En 1887 se estableció el Banco Alemán Transatlántico que preparó el ingreso de empresas industriales muy reputadas como la Siemens, que vendía maquinaria para la industria eléctrica. El Comercio de importación y exportación, principalmente de ferretería fue su renglón preferido. A principios del siglo se crean nuevas instituciones bancarias en México y Torreón.

Otros capitales, como el holandés, tuvieron menor fuerza.

El monto general de las importaciones hacia 1911 era como sigue:

Ferrocarriles	54.0%	Bancos	5.7%
Deuda pública	10.8%	Servicios públicos	0.4%
Minas	18.7%	Bienes raíces	4.0%
Petróleo	1.4%	Industria	3.4%
		Comercio	1.6%

De ese total, correspondía a los siguientes países el porcentaje que se indica a:

Estados Unidos de	53 a	65%
Inglaterra		35%
Francia		5%
Alemania		4%
España		0.37%

Según una de las clasificaciones existentes, el capital británico invertido en México era de 140 millones de libras, el estadounidense de 200 millones, el de franceses, alemanes, holandeses, belgas y españoles de 60 millones. Según Feis, las inversiones británicas fuera de la metrópoli ascendían a 3 763 300 00 de libras. De esa cantidad había invertida en Estados Unidos y Canadá 1 511 200 000 y en América Latina 756 600; en México más de 99 000 000, esto es, el 13.9% de lo invertido en Europa, que era el de 1 983 300 000.

En América Latina, México ocupó el tercer lugar en cuanto a capital invertido. Lo sobrepasaron Argentina y Brasil. En cuanto a rendimiento, su lugar fue el undécimo, con el 3.5% anual. El primer lugar en rendimiento lo tuvo Chile con 5.9%. El último, Honduras fue un caso de insolvencia, pues dio 0.0.

Durante el régimen de Díaz, pero principalmente en sus postrimerías, se crearon fuertes compañías que tuvieron en sus manos las grandes empresas. Así, la Mexicana Americana Cable Col. Que controló las líneas telegráficas, la Mexican Telephone Company, la Mexican Light And Power. En la industria minera hubo una concentración pues William Cornell Green compró en 1881 a la viuda del gobernador Pesqueira las minas de Cananea, vecinas de Arizona, y organizó la Greene Consolidated Copper Co. Y otras que se establecieron en Chihuahua. Llegan la Knoots de Chicago, la Chicago Mining Co., la American Smelting, etcétera.

La abundancia de las inversiones extranjeras, la política económica poco firme en torno de ellas fue lo que originó muchas críticas en contra del régimen de Díaz. Un hombre que auspició al porfirismo muchos años y que más tarde lo censuró, Francisco Bulnes, señaló como errores fundamentales de la administración de Díaz, en este aspecto, los siguientes: venta a 28 favoritos de 50 millones de hectáreas de tierras muy fértiles traspasadas a empresas extranjeras; entrega a Luis Huller, alemán-estadounidense, de la mitad de Baja California; cesión por nada a Hearts de 3 millones de hectáreas en Chihuahua; otorgamiento de concesiones cupríferas a Green en Cananea; concesión de tierras tropicales para siembra de hule a J. Rockefeller y a Nelson Aldrich; despojo de los montes de varios pueblos para establecer la fábrica de papel San Rafael; traspaso a compañías estadounidenses de las antiguas empresas mineras de Pachuca. Real del Monte y Santa Gertrudis; extensión a las empresas petroleras de los derechos de exportación de sus productos, único provecho que se obtenía; modificación del Código Minero para favorecer las propiedades huleras de Huntingtyon en Coahuila; tolerancia a los Guggenheim para crear un monopolio de la industria metalúrgica, de la cual dependía el progreso de la minería concesiones al embajador Thompon para organizar la United States Baking Co. Y el Pan American Road; las concesiones escandalosas otorgadas a lord Cowdray (person), asociado con Henry Taft, hermano del presidente y con el procurador general de su gobierno, George W. Wickersham.

Este bosquejo es suficiente para observar cómo paulatinamente México fue penetrado económicamente por diversas potencias, de modo principal por Estados Unidos. Este hecho, visto con temor por los hombres conscientes del país, también por los problemas sociales que causaban un crecimiento industrial sin control alguno, provocó un marcado descontento que se hizo notar en varias ocasiones, entre otras en el Programa del Partido Liberal en 1906. Hay que señalar que frente a esa penetración capitalista-imperialista y una mayor intervención en las resoluciones políticas mexicanas, se levantaron no pocos grupos. En el pueblo en general se despertó un sentimiento vivo antiyanqui que mezclado con otros factores dio lugar a un nacionalismo muy radical, pero que ha servido de defensa al país.

* Tomada de: De la Torre Villar, Ernesto. et. al Historia de México II. De la Independencia a la época actual, Mc. Graw Hill, México 1990, p. 256-257.

a) ¿Por qué México tuvo que recurrir a Estados Unidos en materia de inversión?

b) ¿Cuáles fueron los países con mayor inversión en México durante el porfiriato?

c) ¿Cuáles fueron algunas grandes compañías extranjeras que se establecieron al final del porfiriato?

d) Según Francisco Bulnes ¿Cuáles fueron los errores fundamentales de la administración de Díaz?

AUTOEVALUACIÓN

En este apartado encontrarás las respuestas a las Actividades de Consolidación, con la finalidad que compares tus respuestas y/o conclusiones a las que llegaste. En caso de que tengas dudas revisa nuevamente el fascículo y/o consúltalas con tu asesor de contenido.

Actividad No. 1

La burguesía extranjera se conformó por empresarios, banqueros e industriales que provenían de Europa y los Estados Unidos; controlaban grandes capitales que invertían en las industrias mineras y petroleras principalmente.

Las otras clases sociales que conformaban a la sociedad porfirista fueron: la burguesía nacional, que disfrutaba de grandes privilegios; las clases medias integradas por profesionales, intelectuales, la burocracia, pequeños comerciantes, obreros calificados, etcétera. De esta parte de la sociedad surgieron las más duras críticas al sistema y gobierno porfirista.

La llamada “clase baja” estaba conformada por los obreros y los campesinos que eran explotados tanto por la burguesía extranjera como por la nacional; vivían en condiciones de explotación, miseria y marginación brutales.

Durante el porfiriato se realizaron dos censos; el de 1900 y el de 1910. En el censo de 1900 se registró una población total de 13, 607,259 habitantes; de los cuales casi la mitad eran hombres y las otras mujeres.

Durante el porfiriato el crecimiento económico del país fue importante. Gracias a las inversiones extranjeras y a la política del gobierno algunas zonas del país prosperaron en forma importante.

La situación de explotación, miseria y el despojo de sus tierras originaron por parte de los campesinos una serie de levantamientos y luchas durante toda la época porfirista.

Las rebeliones y levantamientos campesinos más importantes durante el porfiriato fueron: la de los yaquis en Sonora, la de Juan Santiago en San Luis Potosí, la de Papantla y la de Acayuca.

La situación de los obreros durante el porfiriato fue similar a la de los campesinos: explotación, miseria, marginación; entre los intelectuales de la clase media que denunciaron esta situación y apoyaron a los obreros para que se organizaran y exigieran sus derechos estuvo la acción política de los hermanos Flores Magón, a través del periódico Regeneración y del Partido Liberal Mexicano. Como consecuencia de la situación de explotación y miseria de los obreros, aunada a una crisis económica de magnitud mundial que le dio entre los años de 1906 y 1907, estallaron dos de las más importantes huelgas obreras del periodo la de Cananea, en Sonora en el año de 1906 y, la de Río Blanco, en Veracruz en 1907.

Durante el porfiriato tres importantes ministros de educación buscaron impulsar la política educativa: Protasio Tagle, Joaquín Baranda y Justo Sierra. En esta época se dieron varios Congresos Pedagógicos; los más importantes, en los años de 1889 y 1891. A través de éstos, se buscaba impulsar la educación primaria, unificarla y hacerla obligatoria, al mismo tiempo que impulsar la educación normal que había estado muy abandonada. Otros objetivos eran: ¿revalorizar los valores? Nacionales e impulsar la cultura a través de libros y revistas especializadas y crear la Universidad Nacional en 1910 (Justo Sierra).

La cultura durante el porfiriato se caracterizó por la idea de que ésta sólo se puede dar a través de los más aptos; un pequeño grupo, la aristocracia de clase.

Se desprecia la cultura popular a la cual se niega y en cambio se imita a las culturas extranjeras (principalmente la francesa).

Entre los más destacados representantes de la cultura del porfiriato tenemos a: Manuel Payno, Federico Gamboa, Amado Nervo, Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel José Othon, Salvador Díaz Mirón y otros en literatura. En pintura, escultura y arquitectura: Manuel Vilar, Pelegri Clave, Miguel Noreña, José Jiménez, Luis Couto, Eugenio Landencio y José María Velasco.

La arquitectura recibió una gran influencia de la francesa, aunque se dieron un gran número de pseudo estilos.

La cultura popular en el campo y las pequeñas poblaciones del interior siguió conservando sus tradiciones y costumbres.

Actividad No. 2

- a) Porque los países europeos como: Alemania, Inglaterra, Francia y Holanda se encontraban ocupados en reforzar sus imperios coloniales

- b) A la cabeza se encuentra Estados Unidos luego le sigue Inglaterra, después se ubica Francia y finalmente se encuentra España, Alemania y Holanda

- c) Mexican American Cable Co.
Mexican Telephone Company
Mexican Light and Power
Green Consolidated Copper Co.
American Smelting Co.

- d) – Venta a 28 favoritos de 50 millones de hectáreas de tierras fértiles traspasadas a empresas extranjeras.
– Entrega de la mitad de Baja California a Luis Huller (alemán-estadounidense)
– Entrega de 3 millones de hectáreas en Chihuahua a Hearts
– Concesiones mineras a Green en Cananea

Estas son algunas de las concesiones, ya que la relación continúa. Cabe destacar que todo esto fue entregado a norteamericanos

ACTIVIDADES DE GENERALIZACIÓN

Las siguientes actividades te permitirán profundizar y aplicar tus conocimientos que has adquirido en este fascículo.

1. A continuación te presentamos la siguiente lectura del escritor norteamericano John Kennet Turner de su libro. *México Bárbaro*. Con la finalidad de que reflexiones con relación a la situación que vivieron nuestros indígenas yaquis durante el porfiriato.

¿Crees que la situación actual de los indígenas (caso especial la problemática de Chiapas) se parece a la que se vivió durante el régimen porfirista? (Sí) (No) ¿Por qué?

EN LA RUTA DEL EXILIO*

Los yaquis que se dirigen a Yucatán, al llegar al puerto de Guaymas, Son., abordan un barco de guerra del gobierno hasta el puerto de San Blas. Después de cuatro o cinco días de travesía, desembarcan y son conducidos a pie a través de una de las sierras más abruptas de México, desde San Blas a Tepic y desde Tepic a San Marcos. Tal vez en línea recta la distancia sea de poco más de 160 kilómetros, pero con los rodeos del camino se duplica la distancia y requiere de quince a veinte días de viaje. Se hace alto en unos campos de concentración a lo largo de la ruta, así como en las ciudades principales. Durante el camino se desintegran las familias; esto sucede principalmente en Guaymas, San Marcos, Guadalajara y la ciudad de México. Desde San Marcos se lleva a estos infortunados por el Ferrocarril Central Mexicano hasta la ciudad de México, y de ésta por el Ferrocarril Interoceánico hasta Veracruz. Aquí se les amontona en un barco de carga de la Compañía Nacional, y al cabo de dos a cinco días desembarcan en Progreso, donde son entregados a los consignatarios que los esperan.

En el viaje a Yucatán mi compañero L. Gutiérrez de Lara y yo vimos bandas de desterrados yaquis; los vimos en los encierros de los cuarteles del ejército en la ciudad de México; nos juntamos con una “cuerda” de ellos en Veracruz y, en fin, navegamos con ellos de Veracruz a Progreso.

Había 104 amontonados en la sucia bodega de popa del vapor carguero Sinaloa, en el cual embarcamos. Creíamos que sería difícil encontrar la oportunidad de visitar este antro infecto; pero afortunadamente nos equivocamos. Los guardias cedieron fácilmente a una palabras amistosas, y apenas había iniciado el barco su marcha, mi compañero y yo estábamos sentados sobre unas cajas en la bodega, junto a un grupo de desterrados reunidos alrededor de nosotros; algunos de ellos, ansiosos de tabaco, chupaban furiosamente los cigarrillos que les obsequiamos, y otros mordían silenciosamente plátanos, manzanas y naranjas que también les habíamos regalado.

Entre ellos había dos viejos de más de cincuenta años: uno era pequeño, de facciones agudas, hablador, vestido de un overall norteamericano, blusa de trabajo, zapatos, y sombrero de fieltro, y con fisonomía y maneras de un hombre civilizado; el otro era alto, silencioso, impasible embozado hasta la barba con un sarape de colores vivos, única prenda útil que había logrado sacar de sus pertenencias cuando los soldados lo apresaron. Había allí también un magnífico atleta de menos de treinta años, que llevaba en brazos una delicada niña de dos años, una mujer de cara agresiva, de unos cuarenta años, contra la cual se oprimía una de diez que temblaba y temblaba presa de un ataque de malaria; dos muchachos fornidos sentados en cuclillas al fondo, que sonreían medio atontados a nuestras preguntas; mujeres sucias, casi la mitad de ellas con niños de pecho; además había un asombroso número de criaturas regordetas de piernas desnudas, que jugaban inocentemente en el suelo o nos miraban a distancia con sus grandes ojos negros.

-¿Revolucionarios? - pregunté al hombre con overol y blusa

-No; trabajadores

-¿Yaquis?

-Sí, un yaqui -dijo, señalando a su amigo el de la cobija-

Los demás somos pimas y ópatas

-Entonces, ¿por qué aquí?

-Ah, todos somos yaquis para el general Torres. Él no hace distinción. Si uno es tez oscura y viste como yo, es un yaqui para él. No investiga ni hace preguntas... lo detiene a uno.

-¿De dónde es usted? –pregunté al viejo.

-La mayoría de nosotros somos de Ures. Nos capturaron durante la noche y nos llevaron sin darnos tiempo para recoger nuestras cosas.

-Yo soy de Horcasitas –habló el joven atleta con la niña en brazos. Yo estaba arando en mi tierra cuando llegaron y no me dieron tiempo ni a desuncir mis bueyes.

-¿dónde esta la madre de la niña? –pregunté con curiosidad al joven padre.

-Murió en San Marcos –contestó apretando los dientes –la mató la caminata de tres semanas por los montes. He podido quedarme con la pequeña ... hasta ahora.

-¿Algunos de ustedes opusieron resistencia cuando los soldados llegaron a aprehenderlos? –pregunté.

-No -dijo el viejo de Ures –Nos entregamos pacíficamente; no tratamos de escapar.
-y continuó con una sonrisa-. Los oficiales tenían más trabajo cuidando de sus hombres,
de sus soldados, para impedir que huyeran y desertaran, que con nosotros.
-Al principio éramos en Ures ciento cincuenta y tres –siguió el viejo-, todos trabajadores
del campo. Trabajábamos para pequeños rancheros, gente pobre, que no tenía a su
servicio más de media docena de familias. Un día, un agente del Gobierno visitó la
región y ordenó a los patrones que dieran cuenta de todos sus trabajadores. Los
patrones obedecieron, pues no sabían de qué se trataba hasta pocos días después,
cuando llegaron los soldados. Entonces se enteraron y se dieron cuenta de que la ruina
era tanto para ellos como para nosotros. Suplicaron a los oficiales diciendo: “este es mi
peón, es un buen hombre; ha estado conmigo durante veinte años; lo necesito para la
cosecha”.

-Murieron en el camino como ganado hambriento -continuó el viejo de Ures-. Cuando
uno caía enfermo, nunca sanaba. Una mujer que estaba muy enferma cuando salimos,
pidió que la dejaran, pero no quisieron. Fue la primera en caer; sucedió en el tren entre
Hermosillo y Guaymas.

-Pero la parte más dura del camino fue entre San Blas y San Marcos. ¡Aquellas mujeres
con niños! ¡era terrible! Caían en tierra una tras otra. Dos de aquellas ya no pudieron
levantarse y las enterramos, allí, junto al camino.

John Kennet Turner *México bárbaro*.

2. Te recomendamos que realices una visita al museo del Castillo de Chapultepec,
donde podrás ser testigo de manera ocular de todo lo que has estudiado en este
fascículo, observarás el modo de vida, la vestimenta, los alimentos, las actividades
artesanales y textiles, etcétera, que se vivieron en los periodos de Porfirio Díaz y
Don Benito Juárez.

GLOSARIO

Abnegación.	Sacrificio que alguien hace de su voluntad, de sus afectos o intereses
Abolición.	Dejar sin vigencia una ley, precepto o costumbre
Adepto.	Partidario de alguna persona o idea.
Amnistía.	Olvido legal de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores.
Anticlericalismo.	Sistema opuesto a la influencia del clero en asuntos públicos.
Arrojo.	Persona intrépida, decidida, que no mide el peligro.
Artificio.	Disimulo, astucia, cautela
Autárquicos.	Tendencia política que consiste en defender la posición de que un país puede bastarse con sus propios recursos.
Autogobierno.	Estado y condición del pueblo o región que se gobierna por sí mismo.
Autonomía.	Estado y condición del pueblo que goza de independencia política
Cacique.	Individuo que ejerce gran influencia en la política local, generalmente esta deriva del control de los recursos del pueblo o región a la que pertenece.
Capitalismo de libre empresa.	Sistema económico en el cual la mayor parte de los medios de producción se halla en manos de particulares que se ven incentivados para invertir capital por el rendimiento de los beneficios distribuidos.
Capitalismo monopolista.	Sistema económico que se desarrolló en el siglo XX; tiene como características principales concentrar los negocios en pocos socios que dominan el mercado en el ámbito mundial.
Caudillo.	Personaje, que desarrolla un sistema a través del cual ejerce una autoridad casi absoluta a todos los niveles de gobierno y cuenta con la lealtad personal de sus partidarios.
Correligionario.	Persona que tiene la misma opinión política que otro, sobre todo cuando se trata de un partido político.

Cristeros.	Nombre que se les dio a quienes participaron en movimientos armados con fines religiosos.
Darwinismo Social.	Teoría científico-social que postula la selección natural.
Déficit.	En la Administración Pública, parte que falta para levantar las cargas del Estado, reunidas todas las cantidades destinadas a cubrirlas.
Desarraigar.	Desterrar o separar a alguien de donde ha vivido.
Dictador.	En la época moderna personaje que asume de manera particular todos los poderes políticos extraordinarios y los ejerce sin limitación jurídica.
Estado.	Es un fenómeno histórico, que tiene como funciones básicas: La reproducción y continuidad del sistema de relaciones sociales de producción. La administración del excedente económico La organización social del trabajo. La represión de quien ponga en peligro la existencia del sistema dominante.
Federalismo.	Sistema político por el cual varios Estados independientes prescinden de parte de su soberanía en beneficio de una autoridad superior.
Fluctuación.	Creer y disminuir el valor de algo, en el caso del tema se refiere a la moneda.
Forajido.	Persona que huye de la justicia.
Garante.	Que da garantía.
Hacendado.	En México durante el porfiriato, es una persona que posee una hacienda, propiedad que generalmente abarca hasta más de 500 hectáreas.
Hacinamiento.	Cuando las personas se ven obligadas a estar amontonadas en un pequeño espacio.
Indolente.	Cuando una persona es desidiosa y haragana.
Latifundista.	Persona cuyas propiedades son de gran extensión. Durante el porfiriato se les llama así a los dueños de haciendas que pagaban bajos salarios a los trabajadores.
Laudo.	Decisión o fallo que se dicta en torno a un conflicto.
Ley de terrenos baldíos.	O ley Lerdo; ley que estableció la Nación de los bienes y las comunidades de la Iglesia por el Estado.

Oportunista.	Persona que asume una actitud social, política o económica haciendo a un lado los principios fundamentales y se aprovecha de las circunstancias.
Patria.	Tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos.
Plebiscito.	Consulta que los poderes públicos someten al voto popular directo para que apruebe o rechace una determinada propuesta sobre soberanía, ciudadanía, poderes excepcionales, etcétera.
Positivismo.	Filosofía de Augusto Comte que establece que la verdad debe darse a través de la observación y la experiencia.
Promisorio.	Que está lleno de promesas para el tiempo que viene.
Rebosar.	Estar invadido por un sentimiento o estado de ánimo con manifiesta intensidad.
Reelección.	Volver a elegir al que ha estado gobernando a través de elecciones manipuladas.
Revolta.	Acto de rebelión armada, generalmente con fines políticos, en contra de la autoridad constituida.
Sistematizar.	Organizar algo conforme a un sistema.
Subsidio.	Prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada.
Superávit.	En la Administración Pública, exceso de los ingresos sobre los gastos.
Tienda de raya.	Lugar donde se pagaba el jornal o sueldo a los trabajadores.
Toque de queda.	Cuando en un país se establece un régimen de gobierno militar, impone un horario limitado a sus habitantes, sobre todo por las noches; cuando los ciudadanos desobedecen ese horario pueden llegar a ser detenidos y hasta fusilados.
Tras bambalinas.	Arreglo que se hace a escondidas.
Ultranza.	A todo trance, resueltamente, a la fuerza.
Usurero.	Persona que presta dinero con réditos excesivos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA U.R.S.S.** Manual de economía política, Traducción de Wenceslao Roces, Tercera edición, Grijalbo, México, 1960.
- BENITEZ** Juárez, Mirna Alicia. et. al. Historia de nuestro tiempo, Compañía Editorial Nueva Imagen, México, 2000.
- BULNES**, Francisco. El verdadero Díaz y la revolución, Ediciones Coma, México, 1982 (Facsimilar de la edición de 1920)
- CARDOSO**, Ciro. et. al. La clase obrera en la Historia de México. De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios, Editorial Siglo XXI-UNAM, México, Colección número 3.
- CARDOSO**, Ciro. Coordinador. México en el siglo XIX (1821-1910), Historia económica y de la estructura social, 5a. ed, Editorial Nueva Imagen, México, 1984.
- CARR**, Barry. El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929 I, SEP-Setentas 256, México, 1976.
- CARREÑO**, Alberto María. La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos 1789-1947, Editorial Jus, México, 1951.
- CECEÑA**, José Luis. México en la órbita imperial, El Caballito, México, 1977.
- COCKROFT**, James D. Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913) México, Siglo XXI, 1971.
- COSÍO** Villegas, Daniel. Estados Unidos contra Porfirio Díaz, Hermes, México, 1956.
- COSÍO** Villegas, Daniel. (Coordinador). Historia General de México, T II y III, El Colegio de México, México, 1981.
- COSÍO** Villegas, Daniel. (Coordinador). Historia Moderna de México, 9 V, Hermes, México, 1979.
- COATSWORTH**, Jhon H. El impacto económico de los ferrocarriles en el porfirato, Ediciones Era, México, 1984.
- COATSWORTH**, Jhon H. Los orígenes del atraso, Editorial Alianza, México.
- DÍAZ-POLANCO**, Héctor. Formación regional y burguesía agraria en México, Editorial Era, México.

- EFIMOV**, I. et.al. Historia moderna, Traducción de J. Villalba, Grijalbo, México, 1964.
- GARZA**, Luís Alberto de la. Evolución del Estado Mexicano. Formación 1810-1910, T I, Ediciones El Caballito, México, 1986.
- Gilly**, Adolfo, La revolución interrumpida. México, 1910-1920, Una guerra campesina por la tierra y el poder, México, Ediciones el Caballito.
- LÓPEZ GALLO**, Manuel. Economía y política en la Historia de México, El Caballito, México, 1982.
- LEAL**, Juan Felipe y Woldenburg José. La clase obrera en la Historia de México. Del Estado Liberal a los inicios de la dictadura porfirista, V 2, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- MEYER**, Eugenia. (Coordinadora) et. al. La lucha obrera en Cananea 1906, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEP, México, 1980.
- MOLINA** Enríquez, Andrés. Los grandes problemas nacionales (1909) y otros textos, Prólogo de Arnaldo Córdoba. 6a. Reimpresión, Ediciones Era, México, 1991 Colección Problemas de México.
- MONSIVAIS**, Carlos. et. al. En torno a la cultura nacional, Instituto Nacional Indigenista, Número 51, México, 1976.
- PEÑA**, Sergio de la. La formación del capitalismo en México, Siglo XXI Editores, México, 1977.
- RABASA**, Emilio. La evolución histórica de México, 3ª Editorial Porrúa, México, 1972.
- REINA**, Leticia. Las rebeliones campesinas en México (1819-1906), 3ª edición, Siglo XXI Editores, México, 1986, Colección América Nuestra.
- ROEDER**, Ralph. Hacia el México moderno: Porfirio Díaz, 2 V, Primera Reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- SILVA** Herzog, Jesús, “Los Antecedentes y la etapa modernista” Breve historia de la Revolución Mexicana, vol. I; México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- TUTINO**, Jhon. De la insurrección a la Revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940, Traducción de Julio Colón, Ediciones Era, México, 1990.
- TURNER**, John Kenneth. México bárbaro, Editorial época, México, 1992.
- VALADÉZ**, José C., Historia general de la Revolución Mexicana, Vol. 1. México, Manuel Quesada Brandi, editor, 1963.

VERA Estañol, Jorge. Historia de la Revolución Mexicana. Orígenes y resultados, 2ª Edición, Editorial Porrúa, México, 1967.

VILLEGAS, Abelardo, Positivismo y Porfirismo, México, SEP, 1973

ZEA, Leopoldo, Apogeo y decadencia del positivismo en México, El Colegio de México, México, 1944.

ZORAIDA Vázquez, Josefina. et. al. Historia de México, Santillana, México, 1998.

DIRECTORIO

Dr. Roberto Castañón Romo
Director General

Mtro. Luis Miguel Samperio Sánchez
Secretario Académico

Lic. Filiberto Aguayo Chuc
Coordinador Sectorial Norte

Lic. Rafael Torres Jiménez
Coordinador Sectorial Centro

Biol. Elideé Echeverría Valencia
Coordinadora Sectorial Sur

Dr. Héctor Robledo Galván
**Coordinador de Administración Escolar
y del Sistema Abierto**

Lic. José Noel Pablo Tenorio
Director de Asuntos Jurídicos

Mtro. Jorge González Isassi
Director de Servicios Académicos

C.P. Juan Antonio Rosas Mejía
Director de Programación

Lic. Miguel Ángel Báez López
Director de Planeación Académica

M.A. Roberto Paz Neri
Director Administrativo

Lic. Manuel Tello Acosta
Director de Recursos Financieros

Lic. Pablo Salcedo Castro
Unidad de Producción Editorial

AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DE:

*Lili Alvear Olea
Mario Arturo Badillo Arenas
Leonel Bello Cuevas
Javier Darío Cruz Ortiz
Guadalupe Leycegi Moussan
María de Lourdes Sánchez Ruíz
Susana Torres Ortiz*